Edición de 28 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS
VEINTE CENTAVOS

AÑO VIII
TELEFONO INGLES 8113 - 3114
AGUSTINAS 1253 - 1269

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 1.º DE MAYO DE 1924.

SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: 32
Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año ex tranjero: $ 120

Núm. 2,665

CASCABEL EN VIAJE.

IMPRESIONES DE NUEVA YORK

A la tierra que fueres, cuenta lo que vieres.
Marco Polo.

NUEVA YORK, Marzo 25 de 1924

POR QUE LAS CALLES TIENEN NUMERO Y NO LLEVAN NOMBRE.—

Los primeros pobladores de Nueva York se agruparon en el extremo Sur de la Isla de Manhattan, en la parte que hoy llaman Downtown, la ciudad baja.

Las calles de Downtown llevan los nombres de los primeros gobernadores holandeses, de los generales de la guerra de la Independencia, de la Guerra Separatista y de los Presidentes de la Unión. Pero Nueva York es demasiado grande y la historia de los Estados Unidos relativamente corta. Los Estado Unidos, como todos los pueblos felices, no tienen historia. No han sentido en sus fronteras el peligro de invasiones enemigas. Han vivido en paz con sus vecinos y en las guerras exteriores han tenido la precaución de llegar al fin.

En todo el mundo, los Estados Unidos han sido los primeros en establecer un negocio internacional en propiedades. La Luisiana la compraron a los franceses en 15 millones de dólares. Por la Península de la Florida pagaron a España 5 millones. Por Texas, a México, 10 millones. Por California 15 millones. Por la frontera del Paso 15 millones. Por Alaska, a Rusia, 7 millones. Por Filipinas a España, 40 millones. Por la zona del Canal de Panamá, 10 millones... Generalmente, en todos los países, las ciudades y sus calles llevan nombre de generales; pero nunca el nombre de corredores de propiedades. Es por eso que en Nueva York, desde la calle Houston hasta el parque de Van Cortland, hay 240 calles que no tienen nombres...

EN CAMINO HACIA UNA SOLA DIMENSION. —

En Nueva York es imposible, absolutamente imposible, encontrar un hombre gordo. Las mujeres, aún de cuarenta años efectivos para arriba, tampoco son gordas. No es que se aprieten el corsé, ni se hagan masajes, ni tomen baños turcos, ni hagan gimnasia sueca, ni suban escalas, ni se pongan a dieta...

Para enflaquecer en Nueva York basta con andar en sub-way entre las ocho y las nueve de la mañana hacia Downtown y entre las cinco y seis de la tarde, desde Downtown. En la hora del **rush** un millón de oficinistas, a razón de diez mil por rascacielo, desaparece en las estaciones del sub-way que, como cuevas de ratones, se abren en el suelo.

Los trenes del sub-way se forman de carros de acero calculados para resistir una presión de cincuenta atmósferas. En tres líneas de sub-ways la sola Isla de Manhattan movilizó en 1923, un total de 676 millones de personas...

Ahora bien, un pasajero sometido a presión lateral no puede de ningún modo conservar tejidos adiposos. Pero, naturalmente, lo que pierde en sentido trasversal lo recupera en sentido longitudinal.

El neoyorquino experimenta así una curiosa evolución zoológica. Como aumenta la población, crece el comercio, se multiplica la movilización y permanece constante el número de sub-ways, año a año va aumentando la presión lateral dentro de los wagones. Los pasajeros, asimismo, año a año crecen y adelgazan. El neoyorquino es una contradicción de Einstein. Mientras todo el mundo se encuentra hoy con cuatro dimensiones el neoyorquino tiende a quedar con una sola dimensión...

Para formarse una vaga idea de lo que es un carro de sub-way a la hora del **rush**, es preciso imaginarse cuánto cuesta meter toda la ropa y luego cerrar una maleta de señora...

PARA RECONOCER A LOS JUDIOS. —

Dicen los neoyorquinos que siempre es útil reconocer a un latino-americano y a un judío. De ello depende la posibilidad de ganar dinero o de perderlo.

Felizmente, el establecer la diferencia no es difícil. Basta para ello observar cómo el latino y el judío cuentan un fajo de billetes.

El latino-americano cuenta los billetes de adentro para afuera y el judío de afuera para adentro...

César Cascabel

DE MEZA
VITAL POQUINDO
RADIACTIVA

Arriéndase
ESPLENDIDO LOCAL
BANDERA N.º 56

LA FIESTA DEL TRABAJO

1886–1924

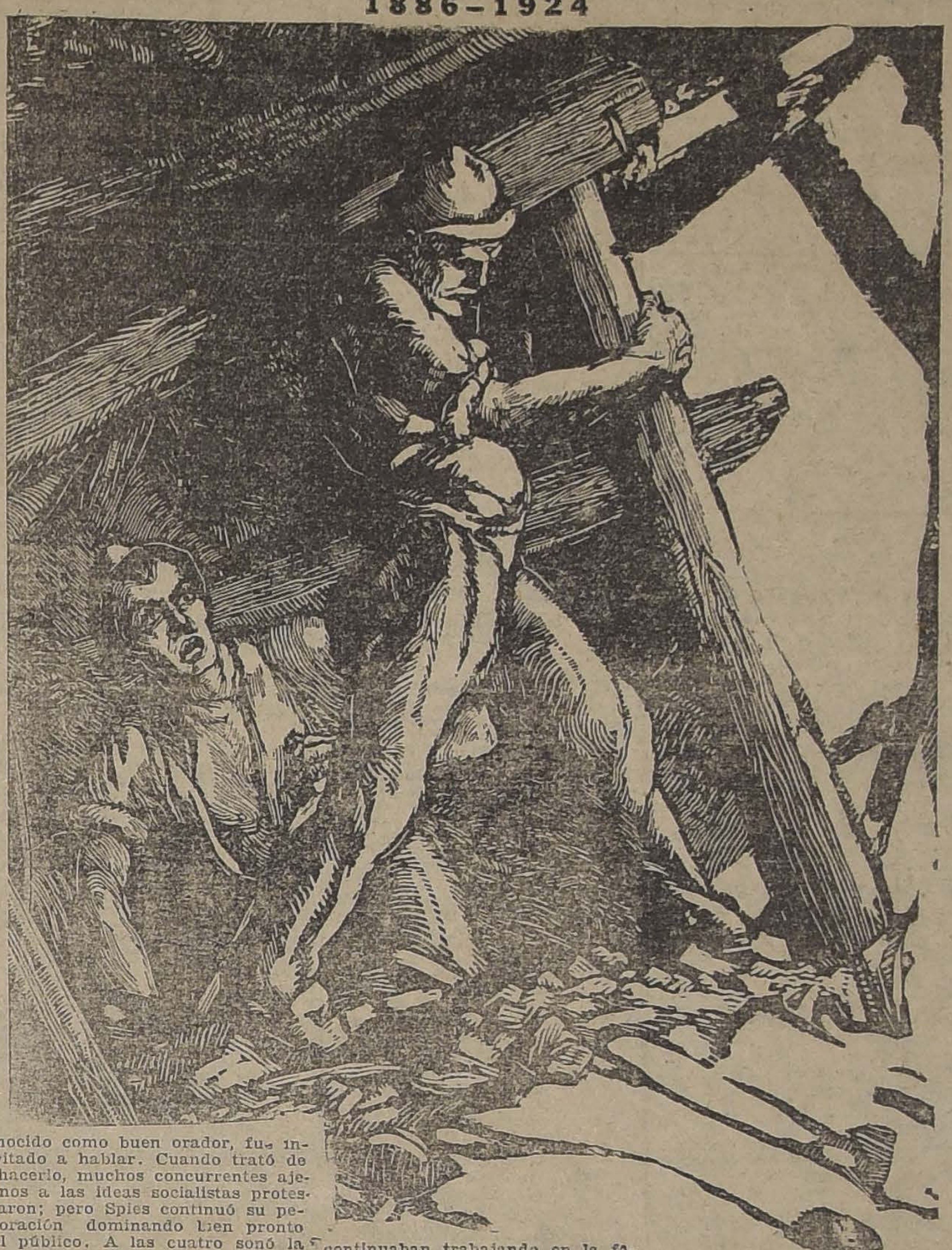

Hoy hace treinta y ocho años, que los jefes de Haymarket, en Chicago, exaltaron a las masas a pedir la jornada máxima de ocho horas de trabajo. Una bomba de dinamita, lanzada sobre la policía en los momentos del mitin, hizo que hubiera una lucha desesperada entre obreros y gendarmes, en donde perecieron buen número de trabajadores. Desde entonces, el 1.o de Mayo fué un día de luto para el obrero internacionalista.

El movimiento obrero en favor de la reducción de la jornada de trabajo, comenzó en América del Norte a principios del siglo pasado.

El Presidente Johnson promulgó la legalidad de las ocho horas para todos los empleados del Gobierno, y los obreros continuaron reclamando a los patronos la adopción del mismo sistema.

El 20 de Agosto de 1866 se celebró en Baltimore un gran Congreso Obrero, y de allí salió la organización del Partido Nacional Obrero.

En 1868, y en los años siguientes, se declararon multitud de huelgas en pro de las ocho horas, hasta que llegó el día trágico del 1.o de Mayo de 1886, cuando las calles de Chicago se empurpuraron de sangre.

"A medida que se aproximaba el día 1.o de Mayo la agitación iba en aumento. Los capitalistas empezaron a tener miedo y decidieron organizarse para resistir las pretensiones de los obreros.

"La lucha que se avecinaba tuvo por preliminar graves conflictos entre patronos y obreros. El más importante ocurrió durante el mes de Febrero en la fábrica de Mc. Cormicks, donde fueron despedidos 1,200 obreros por negarse a abandonar sus respectivas organizaciones.

"Por fin llegó el 1.o de Mayo. Miles de trabajadores abandonaron sus faenas y proclamaron la jornada de ocho horas. La Unión Central Obrera de Chicago convocó un mitin, al que asistieron 25,000 personas. Dirigieron la palabra a la concurrencia Spies, Parsons, Fielden y Schwab.

"La paralización de los trabajos se generalizó. En unos cuantos días los huelguistas habían llegado a más de 50,000.

"Los patronos empezaron a hacer concesiones. La causa del trabajo triunfaba en toda la línea.

"El 2 de Mayo tuvo lugar un mitin de los obreros despedidos de la fábrica de Mc. Cormicks para protestar de los atropellos de la policía. Los oradores de este mitin fueron Parsons y Schwab.

"El día 3 se celebró un importante mitin cerca de la fábrica de Mc. Cormicks. Spies, que era conocido como buen orador, fué invitado a hablar. Cuando trató de hacerlo, muchos concurrentes ajenos a las ideas socialistas protestaron; pero Spies continuó su peroración dominando bien pronto al público. A las cuatro sonó la campana de Mc. Cormicks, y empezaron a salir los obreros que continuaban trabajando en la fábrica. Una gran parte de los reunidos hizo un movimiento de avance hacia Mc. Cormicks, sin que Spies interrumpiese su discurso, que duró aún quince minutos. El pueblo empezó a arrojar piedras a la factoría, pidiendo la paralización de los trabajos. Entonces se avisó por teléfono a la policía, que acudió presurosa. Fué acogida su presencia con grandes muestras de desagrado, y acometió por ello a la multitud disparando algunos tiros. Los obreros se defendieron a pedradas y a tiros de revólver. La policía hizo entonces un fuego vivo sobre la muchedumbre. El terror se apoderó de las masas, que huyeron despavoridas, dejando tras de sí a seis muertos y gran número de heridos.

A la mañana siguiente del suceso, 4 de Mayo, se convocó a un nuevo y gran mitin, en el cual hicieron uso de la palabra los obreros más destacados, entre ellos Spies, Fischer, Parsons, Fielden.

Como el tiempo se descompusiera, como soplara fuerte aire frío que amenazaba lluvia, los manifestantes se trasladaron a un amplio salón, llamado Zept-Hall, en donde continuó la reunión. Allí subió a la tribuna Fielden, que dirigió la palabra a unos cuantos centenares de obreros.

Terminaba ya Fielden su discurso, cuando del puesto de policía inmediato se destacaron en formación correcta y con las armas preparadas unos ciento ochenta policías. El capitán del primer cuerpo había ordenado que se suspendiese el mitin y sus subordinados, sin esperar a más fueron avanzando en actitud amenazadora.

Cuando era inminente el ataque de la policía, cruzó el espacio un cuerpo luminoso que, cayendo entre la primera y segunda compañías produjo un estruendo formidable. Cayeron al suelo más de sesenta policías heridos y muerto uno de ellos llamado Degan.

Instantáneamente la policía hizo una descarga cerrada sobre el pueblo, y éste huyó despavorido en todas direcciones. Perseguidos a tiros por la policía, muchos perecieron o quedaron mal heridos en las calles de Chicago.

Los oradores de Haymarket, a excepción de Parsons, que se había ausentado, fueron detenidos; los que se habían significado de algún modo en el movimiento obrero fueron perseguidos y encarcelados. El periódico "Arbeiter Zeitung" fué suprimido y todos sus impresores y editores detenidos. Los mitines obreros fueron prohibidos y disueltos.

A consecuencia de los sucesos anteriores, el día 17 de Mayo se reunió el gran Jurado y el 20 de Agosto declaraba su veredicto: Augusto Spies, Miguel Schwab, Samuel Fielden, Alberto R. Parsons, Adolfo Fisher, George Engel y Luis Linng eran condenados a muerte y Oscar W. Neebes a reclusión por 15 años.

Los jefes obreros durante el proceso pronunciaron bellísimos discursos.

A los tres años de esta tragedia el pueblo obrero de Nueva York llevó a cabo una imponente reunión donde millares de trabajadores se congregaron por primera vez a rendir un tributo de admiración a eso mártires, y a par[illegible] 11 de Noviembre de 1887, los socialistas juzgan esa fecha como el principio fundamental de las ocho horas de trabajo que rigen ahora en la mayor parte de las naciones civilizadas.

GRAN OCASION

MUEBLES

Dormitorios, comedores, salones, roperos, peinadores, aparadores y toda clase de muebles sueltos.

CATRES de bronce y de fierro.

COLCHONES de lana y sommiers.

PRECIOS DE REALIZACION

ALFOMBRAS inglesas de lana.

ALFOMBRAS inglesas rizadas.

SOBRECAMAS, frazadas de lana y algodón, colchas de hilo de color y blancas.

Toda clase de ropa para cama.

SAN DIEGO 460
FRENTE A LA PLAZA ALMAGRO
El Aguila

SOBRETODOS PICCADILLY
LOS MODELOS DE ULTIMA MODA
ENTALLADOS CRUZADOS - RAGLANS CRUZADOS DE CUELLO DOBLE
EL MAS GRANDE SURTIDO EN PLAZA
ACABA DE RECIBIR
LA SASTRERIA G. RUDDOFF
138 - ESTADO - 138

NUESTROS FOLLETINES

MAÑANA "LA NACION" COMENZARA A PUBLICAR "LA CONDESA DE CAGLIOSTRO"

Por MAURICE LEBLANC

La primera aventura de Arsenio Lupin. — La última intriga apasionante del gran novelista.

Sólo ahora, después de un cuarto de siglo, Maurice Leblanc se resuelve a relatar la primera y la más apasionante de todas las aventuras de su Arsenio Lupin, el más admirable de todos los personajes creados por la fantasía de un novelista.

......

Si hay un tipo universal en la literatura de intrigas y aventuras, es éste Arsenio Lupin, que ha mantenido durante cinco lustros en escalofrío la imaginación de cuanta persona se interesa por la lectura de novelas sensacionales. La fantasía fastuoso, la intriga obsesionante, que entreteje la trama de las novelas de Leblanc, no ha encontrado comparación posible hasta ahora, en la literatura de aventuras; ni Connan Doyle, ni el genio mórbido de Edgard Poe, ni aún la concepción maravillosa de Wells ha superado la arquitectura imaginativa que Leblanc ha dado a sus relatos.

El genio narrativo de Leblanc ha llegado en esta novela que va a publicar ahora "La Nación", a su más espléndida madurez. Se trata de una intriga que subyuga por su interés creciente, por el misterio y la sensacionalidad que palpita en cada página, y estamos seguros que los lectores de novelas de intrigas, no han de encontrar fácilmente un relato más atrayente y más subyugante que éste, en que Leblanc hace culminar la personalidad de su extraño personaje.

"La Condesa de Cagliostro" comenzará a publicarse como folletín en nuestra edición de mañana.

Manzano Delicious
La mejor manzana de exportación. De inmenso porvenir para Chile.
El Criadero Fundo "Loreto", de don Eduardo Iñiguez, venderá estos árboles por intermedio de los señores CALVO Y CORRIAL.
BANDERA 130 - CASILLA 2875.— SANTIAGO

Resultado

Premios Mayores de la LOTERIA NACIONAL ARGENTINA en el sorteo verificado ayer en BUENOS AIRES. Con $ 80,000 argentinos, el número 3222; con $ 10,000, el número 20469; con $ 5,000, los números 18641 y 21374; con $ 2,000, los números 12800, 14052, 4721 y 17216; con $ 1,000, los números 15105, 39167, 5607, 34203, 39055, 35470, 29223, 28347, 40668, 27563, 20946 y 30029. Estos mismos números corresponden también a la lotería de $ 20,000 nacionales, y los premios se pagan de acuerdo con el programa que va al dorso de cada billete.

Premios Mayores de la LOTERIA DE MONTEVIDEO en el sorteo verificado ayer números: 4544, 10877, 5812 y 7561.

Las LISTAS OFICIALES de Buenos Aires y de Montevideo estarán a la disposición del público de CHILE, el día MARTES 6 DE MAYO.

Próximos Sorteos

LOTERIA DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO
MAYO 6, de $ 50,000 oro urug.; ENTERO: $ 100; QUINTO, $ 20 CHILENOS
MAYO 12, de $ 20,000 oro urug.; ENTERO: $ 55; QUINTO: $ 11 CHILENOS

LOTERIA DE MADRID
PREMIO MAYOR: PESETAS 3.000,000
Sorteo el día 12 de MAYO de 1924:
Billete ENTERO $ 900; MEDIO billete $ 470; DECIMO $ 100 chilenos

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
MAYO 8, de $ 150,000 argentinos
Billete ENTERO: $ 150; DECIMO, $ 15 CHILENOS

Correspondencia y giros, dirigir a: CASA E. TURRI Buenos Aires: Galería Güemes 356; Casilla Correo 1772

LA NUEVA NACIONAL
FABRICA DE SOMBREROS DE PAÑO Y PAJA
DE
CESAR ANDREI
Calle Walker Martínez N.o 75, esq. Domingo Santa María
CASILLA Núm. 2194

Tiene el agrado de avisar a su distinguida clientela que desde hoy seguirá atendiendo sus ventas al detalle en su antiguo almacén recién refaccionado en la calle del
PUENTE N.º 619
Hay gran surtido en:
Sombreros de fieltro y felpa, modelos hermosísimos para caballeros y niños; además hay un gran surtido en hormas de paño para señoras, uniformes para colegiales, etc.
Especialidad en medidas de sombreros de todas clases para sacerdotes y seminaristas; todos estos artículos a precios fuera de competencia, por ser depósito de esta antigua fábrica

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Huérfanos 1153. Oficinas 32 y 33. Casilla 3091. Teléfono 3507

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 285.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1235. Domicilio Carrera 337.

BALBINO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450, Bajos. Teléfono 2008 Casilla 3341.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833. Altos. Banco Germánico. Casilla N.o 219. Teléfono 295.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Oficina 8. Casilla N.o 2814.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19 A., altos. Teléfono 586.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168. Teléfono 2848.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonio, divorcios. Teléfono 4252. Santo Domingo 1261.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

BERNARDO LEIVA
Abogado. Bandera 562. Casilla 2068

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 3077. Casilla 3401. 10-11 y 4.30-5.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 1807.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono 2203. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 239. Casilla 4034. Teléfono 1137.

LUIS SALAS ROMO
Compañía 1378 Teléfono 1527 Atiende los Lunes en Valparaíso, Cochrane 580. Teléfono 3372.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Asuntos civiles, militares. Estudio-domicilio Bandera 667.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado, Compañía 1246. Teléfono 831.

HUBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA LARRAIN
ANIBAL VERGARA BARROS
Abogados. Amunátegui 550. 10 a 12.

CONTADORES

CONTABILIDADES para mayoristas y minoristas. —Inventarios. — Balances. —Servicios económicos en domicilio rural, urbano, provincias. — "Oficina Chile", Delicias 2628. Casilla 3478. Teléfono 130 Estación. — Francisco Medel.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 30. Casilla 952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3 Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa Ocho años médico director Hospital de ojos Condado Stanford (Inglaterra) Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Regresó de Europa. San Isidro 229. De 1.30-3. Teléfono 313.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialidad vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta Vías lacrimosas. Especialidad Hospital Salvador y Niños 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina interna. Rayos X. Merced 136. De 2 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 33. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Ausente Europa, atenderá consultorio doctor Leoncio Andrade: 2 a 5.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico Cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente N.o 557. Teléfono 4374.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 5. Arturo Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago: 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2658. Teléfono N.o 963.

Dr. BRONFMAN
Estudios en Europa, cirugía, enfermedades señoras, venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléfono 3457. Teléfono, domicilio 3986.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad Santiago, Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707. de 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias, 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 370. Parque.

Dr. BARRENECHEA
Oculista especialista en oídos, nariz, garganta. (ausente).

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. 2 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de Laboratorio. Delicias 868.—Teléfono 2483.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 5. Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Jefe Policlínico, Prof. Brokmann. Teléfono 3340.

Dr. LEON CHONCOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis. piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. Serrano 34.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente en Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1889. Teléfono N.o 254. De 1.30 a 3.30.

Dr. CROIZET
Trasladóse Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3. Teléfono 637.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 205. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. E. DAVILA H.
Estudio Europa, Medicina interna. Laboratorio: de 5 a 7. Nataniel 113.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Consultas de 3.30 a 5.30. Amunátegui 32. Domicilio, Santo Domingo 477. Teléfono 256.

Dra. JULIA CLAVERIA
Afecciones bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas. 1-3. Ejército 660.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. vías urinarias, 3 a 6. Bandera 574. Teléf. 3424.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 858. Teléfono N.o 1715.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa, 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

PROF. J. DUCCI
Regresó. Neurología y radiología.—Monjitas 759, de 2 a 5.

Dr. DODDS
Cirugía, hueso, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos. Europa, 21 de Mayo 578.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala)

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía, Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos Rayos X, medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1-4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X, Medicina interna. Estudios Europa, Delicias 1220, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1|30 a 4.

Dr. JULIO ENDARA
Medicina interna, estómago, corazón, riñones, obesidad, 2-5. Compañía 2712.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías Urinarias.—Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, enfermedades señoras, Partos. De 2 a 3. Huérfanos 754. Teléfono 406.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono N.o 721, 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X, Tratamientos especiales de la tuberculosis; pneumotórax artificial, tuberculinoterapia, etc., Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276.—Teléfono 2747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasserman. Rayos X. Medicina interna, 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante Clínica Ginecológica, Universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium, 2 a 4, Avenida España 696. Teléfono 253. Parque.

Dr. FELIX GROHNERT B.
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra-violeta, radioterapia. De 2 a 5. Ejército 391.

Dr. ANIBAL GAETE
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. R. GLEISNER V.
Consultas de 4 a 6. Medicina interna. Histopatología. Castro 26. Casilla 2664.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS-PIEL-VIAS URINARIAS
21 DE MAYO 562
CONSULTAS 2 a 6

Dr. [illegible]
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. San Martín 509. 2-4. Teléfono 2860.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 2.30.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, oídos, nariz y garganta. San Antonio 148. De 4 a 6.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y Ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126, de 2 a 3.

Dr. VICTOR M. GACITUA
Partos. Enfermedades señoras. Trasladóse Merced 312, 2 a 4. Teléf. 976.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano
Santo Domingo 789. Teléfono 2309.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico Niños, Hospital Salvador. 2 a 5. Delicias 258.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños, sífilis. 4-6. Puente 583.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía enfermedades señoras, 1 a 3. Agustinas N.o 1606. Teléfono 2623.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523.

Dr. ALBERTO KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía Ortopedia. Consultas 10-12 A. M. Santo Domingo 614.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas; Lunes, Miércoles, Viernes, 5-7; Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía N.o 2115. De 2-5. Compañía 2115.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas: de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano. Compañía 1900. Martes, Jueves, Sábado 1-3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina General. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 24. De 1-2. Domicilio: Cochrane 346.

Dr. LIEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis, 4-6. Dieciocho 268. Teléfono N.o 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 956. Teléfono 9. Santa Elena.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Estudios Europa, enfermedades niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 2-3. Regresó.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano Hospital San Borja. 1.30 a 3.30. Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños. Enfermedades niños. Matucana 303. De 2 a 5.

Dra. CORA MAYERS
Médico-Cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. ITALO MARTINI
Oculista
Regresó de Europa. Ahumada 17. Consultas: 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN R.
Cirugía general. Enfermedades niños. Delicias 1164 De 3 a 4.30. Domicilio: San Diego 1849.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1 a 2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía N.o 1770. Teléfono 2129. De 2 a 4.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced N.o 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente: pulmón, estómago, intestino. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado. 2-6. Matucana 280. Teléfono 291. Estación.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños. Universidad Chile. Compañía 3007. Teléfono 48. Estación.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades niños. Teléfono 332. Catedral 1488. De 2-4.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276. 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1036, 6 a 8. Teléfono 574.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 55. De 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 4365.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, Jefe Clínica, piel, sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general señoras. 3 a 4.30 Prat 672. Teléfono 194. Matadero.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínica, Profesor García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado, Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47. De 4 a 6. Teléfono 2022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono N.o 1042.

Dr. AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas. Partos señoras, Medicina general. Consultas: 1-5, en Sanatorio Av. Matta 586. Pensionado para partos, operaciones, medicina, aislamiento y curación nervios, morfinómanos. Teléfono 97. Matadero.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
Enfermedades de oídos, nariz y garganta. 19 Miraflores. Consultas, a hora fija diariamente (salvo los Sábados). 2 a 5.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. Catedral 2607.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 3 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2064. Teléfono 4333.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio, autovacunas, radioscopías, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta, aplicaciones eléctricas, inhalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diotermia.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 6.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis. Rayos X. Laboratorio Alameda 2131. De 3 a 5.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas de abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 3 a 4. Agustinas 1389. Teléfono 3098.

CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse Delicias 225.

G. SCHWARZENBERG TH.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 6. Santo Domingo N.o 1523.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas: de 2 a 3 4 P. M. Claras 490.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA
Laboratorio: Bandera 730. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica, Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. G. F. VIDAL S.
Delicias 2606. Teléfono 245 Estación. Consultas: 5 a 6.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador: Medicina general. Esp. sistema cardio-vascular (Trat. moderno de las várices). Monjitas 559. 4.30-6. Teléfono 3823.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Únicamente pulmón. Rayos X 2-6. Dieciocho 437-A. Teléfono 131 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio, 4 a 5. Trasladóse Catedral 1433.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado, 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica Servicio Prof. García Guerrero Hospital San Vicente, Medicina interna. Especialmente, enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábados, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono número 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Delicias 865. De 4 a 6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas. Venéreas. Sífilis, Reacción Wassermann, 3 a 4. Compañía 1853.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa, enfermedades de la piel, sífilis y venéreas, radioterapia y luz ultra-violeta.—Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606 .De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, especialista coronas y puentes. Riquelme 47. Teléfono N.o 1642.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9 a 11, 1 3 a 6.

JUAN FERRARI C. Y M. VALDIVIESO MORALES
Dentista: San Antonio 830.

Dr. A. DE LA FUENTE
Trasladóse: Catedral 1280. Larga práctica. Dr. Valenzuela Basterrica.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Ahumada 56.

MARCOS EMILFORK
Cirujano-Dentista. — Moneda 627.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa, Honorarios moderados. Regresó.—Huérfanos 782.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracción sin dolor. Somnoformo, puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1352.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamientos rápidos. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse Santa Rosa 672

LUIS PLAZA
Diez años Jefe Clínica Prof.
zuela Basterrica. Extracc
ffeller. Serrano 42. Bajos.
Delicias.

C. VALENCIA COURB
Ayudante Escuela Dental
nes indoloras. Teatinos 39.

DOCTOR ROCA
ESPECIALISTA
PIORREA-ALVEO
LAR
EMCIAS SUPURA
DIENTES MOVI
BOLSA COMER

GERMAN UGARTE DONOSO
Dentista. Trasladóse San A
574.

ISAAC VAISMAN B.
Especialidad enfermeda
extracciones difíciles,
puentes, 2 a 5. Dieciocho

CLINICA DENTAL Dr. VA
ZUELA BASTERRICA
Atendida por médico ciru
cuatro dentistas especialistas
quelme 47. Teléfono 1642.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en
Llamados domicilio. San
457. Teléfono 3649. De 9 a 1
2 a 6.

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRUC
Económicas y de renta
E. LEOPOLDO NAVARRE
Morandé 67. Teléfono 31
N.o 380.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transforma
reparaciones. Honorarios:
ciento. Huérfanos 1258.

MATRONAS

PENSIONADO PARTICULAR
J. Barrientos. Matrona.
fermas, pensionistas. Atiende
micilio. Baquedano 780.

MATRONA ERAZO
Recibe pensionistas. Atiende
micilio. Inyecciones. Huérf

MATERNIDAD PARTICULAR
Lucrecia Arce de Martínez
enfermera. Pensionista. Pa
raciones. Ibáñez 324.

Mme. R. FRAGNAUD
Matrona francesa. Traslad
nida Matta 72, entre Vicuña
kenna y Santa Elena.

SARA OSORIO DE GOM
Matrona. Pensionado particular pa
ra partos y curaciones
Asistencia a domicilio. T
a García Reyes 531.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas matrona.
go 930. Recibo enfermas.
nes internas. Consultas
ra.

CLINICA PRIVADA DE
TRICIA
Señora Reyes, matrona
ta. Establecimiento moderno
dido por dos cirujanos, espec
Recibo enfermas de todas
país. Partos: precios módicos
sultas gratis. Esmeralda 1

CASANDRA SAN MARTIN
MATRONA
Recibe pensionistas. Unión
cana 199.

PENSIONADO DRA. VIE
Recibe enfermas de provincia
ses, días. Asistencia comple
tos 50 pesos. Turnos perma
San Diego 57.

ANA G. VARGAS BARR
Partos. Recibo pensionistas.
Americana 627.

MATERNIDAD PARTICULAR
Recibo pensionistas. Partos
50 pesos. Curaciones. Con
gratis. San Diego 267.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 6

MASAJISTAS

BLANCA ROA DOMINGUEZ
Masaje médico. Masaje de
Inyecciones. Ejecuta científica
toda clase de tratamientos. San An
tonio 231.

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno
ESTADO N.o 17
TELEFONO N.o 4275
DELICIAS N.o 2584
TELEFONO N.o 524
Abierto día y noche.
Atendidas por
Carlos Zenteno Loyola

DEFUNCION

Habiendo fallecido en Buin, don

José Toribio Allendes Leyton

Sus funerales se efecctuarán el Viernes 2, a las 9 1|2. Sus restos serán sepultados en el Cementerio de Buin.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijito **ARTURO SOTO ALARDS**

Sus funerales se efectuarán hoy Jueves, a las 9 1|2 A. M.

Luis E. Soto y esposa.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro amado hijo y hermano **CLAUDIO VILLOUTA TAPIA**

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 10 A. M., saliendo el cortejo desde el Hospital San Vicente.

LA FAMILIA.

MUEBLERIA Y PELETERIA VIENESA

En la **MUEBLERIA**, Delicias 1120. Se vende toda clase de muebles, al contado y con grandes facilidades de pago, entrega inmediata.

En la **PELETERIA**, Ahumada 5, hay gran surtido de toda clase de Pieles; venta con grandes facilidades de pago. Se transforman y aceptan composturas.

La **FABRICA**, San Diego 432, frente a la Plaza Almagro.

E. ZIMEND

DEFUNCION

Habiendo fallecido en Buin, don **JOSE TORIBIO ALLENDES LEYTON** Sus funerales se efectuarán el Viernes 2, a las 9 1|2. Sus restos serán sepultados en el Cementerio de Buin.

LA FAMILIA.

LUTOS

Encontrará usted el mejor surtido en plaza, en el

MANTO ELEGANTE

PASAJE MATTE 28
Especialidad en Tocas y Sombreros de Crepé y Georgette.
La casa no tiene sucursal.

Contador

PERMANENTE
NECESITAMOS
Indicar pretensiones a
.. CASILLA 3844

SE ARRIENDA

PARA EL 1.o DE JUNIO

Casa - quinta con garage

y **GRANDES COMODIDADES**, en **Pedro Valdivia 1684.**
Tratar:
Moneda 957
o **CASILLA 735**

Maestros Vidrieros

NECESITAMOS
pagamos buen sueldo.
Dirigirse a:
COMPAÑIA 2015

Inspección de Agua Potable y Desagües

PROPUESTAS PUBLICAS

Se piden propuestas públicas para el suministro de Sulfato de Aluminio natural, de procedencia nacional, para los filtros de agua potable de Concepción.

Las bases y especificaciones respectivas pueden consultarse en las oficinas de la Inspección, Agustinas 1536, de 13 a 15 horas.

Las propuestas se abrirán en la oficina de la Administración del Agua Potable de Concepción, el día 20 de Mayo, a las 15 horas.

L. LIRA.

Compañía Minas de Gatico

SUSPENSION DE DIVIDENDO

Habiéndose suspendido la Junta General de Accionistas de fecha de ayer para continuarla el 28 de Mayo próximo y someter a su aprobación el Balance de 1923, el Consejo Directivo ha acordado suspender el dividendo provisional hasta nuevo aviso.

Valparaíso, 29 de Abril de 1924.

EL GERENTE.

M—3

Compañía Salitrera "El Peñón"

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas de esta Compañía a Junta General ordinaria, que se celebrará el Lunes 5 de Mayo, a las 2 1|2 P. M., en el salón de la Bolsa Comercial, Valparaíso, Cochrane 695.

EL PRESIDENTE.

Compañía Salitrera "El Peñón"

REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la Junta General ordinaria que celebrará esta Compañía el Lunes 5 de Mayo, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 25 de Abril hasta el 5 de Mayo inclusives.

EL GERENTE.

M—5

BARRACA Y FABRICA

"LA REPUBLICA"

DOMEYKO 2354, ENTRE AVENIDA ESPAÑA Y REPUBLICA.

Ofrecen:
ROBLE PARA CONSTRUCCIONES, todas dimensiones.
FABRICACION DE PUERTAS, ventanas, zócalos y galerías.
MUEBLISTAS: LINGUE, RAULI y Laurel, muy seco.
LISTONES MACHIHEMBRADOS para piso y cielo.
TORNEOS, RECORTES, MOLDURAS.

DESPACHO A PROVINCIAS POR CARROS Y AL DETALLE.

Desvio Escobedo :: Teléfono 182, Parque
CARROS PROPIOS
Comunidad M. ESCOBEDO M.

$ 175 - Ocasión

Ternos o sobretodos, fino casimir inglés, corte y forraduras de primera calidad, ofrece

"Barrera Sastrería"

826 — AGUSTINAS — 826

Arriendo Fundos

$ 48,000, A 15 MINUTOS DE SANTIAGO, 245 HECTAREAS REGADAS, 120 alfalfadas; 2 frutales. Suelos para todo cultivo. 12 potreros. Casas y edificios.

$ 47,000 EN GRANEROS, 13,000 HECTAREAS, 600 REGADAS en planes con suelos arables profundos, permeables y especiales para alfalfa y toda clase de siembras. Faldeos y cerros de primera clase para crianza de ovejunos y vacunos, con importante monte explotable. Plantaciones frutales. Espléndida casa y toda clase de edificios inmediatos a estación a sólo una y media hora de Santiago.

$ 30,000 EN LONTUE, 2,500 HECTAREAS, 160 REGADAS, 8 de viña. Planes y faldeos del mejor migajón, gruesos. Lomajes y cerros muy pastosos especiales para crianza y con derecho a explotar monte importantísimo hasta el cual hay caminos de primera clase. Buenas casas y edificios.

ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ
CATEDRAL 1137.—CASILLA 3132.

Compañía Minera de Oruro

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el Viernes 16 de Mayo a las 2.30 P. M., en los salones de "El Mercurio", con el objeto de pronunciarse sobre la Memoria y Balance de las operaciones correspondientes al año 1923, y para los demás fines indicados en los artículos 26 y 27 de los Estatutos. El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 3 de Mayo hasta el día de la reunión inclusive.

Santiago, 1.o de Mayo de 1924.

CARLOS BESA.
Presidente.

COMPAÑIA CHILENA DE SALITRES

DIVIDENDO Núm. 9

Desde el 9 de Mayo próximo se pagará a los señores Accionistas un dividendo de un chelín y medio, por acción, o sea de 7 1|2 por ciento, en la Oficina de la Compañía, calle Blanco N.o 381.

Los que deseen recibir el dividendo en moneda esterlina, se servirán dar aviso por escrito a la Gerencia antes del 4 de Mayo.

Quedará cerrado el Registro de Transferencias desde el 5 hasta el 9 de Mayo, inclusive.

Valparaíso, 30 de Abril de 1924.

EL DIRECTORIO.

Club de Ampliaciones al Creyon

En el 23.o sorteo, verificado el Sábado 26 de Abril, resultó favorecido el

NUM. 67

del señor Humberto Martínez M.

En el 2.o sorteo, del Club N.o 2, resultó favorecido el N.o 22, del señor Aquiles Ortiz.

A. PANIAGUA B.

CASILLA 7570. — CORREO 8.

MODISTO CORTADOR

Profesional de reconocida competencia en el ramo en todo el país, así en trajes sastres, como en abrigos, batas, vestidos de seda, de fantasía, trajes de novia y de montar y además modelista en este arte, establecido siete años, desea socio aportando ambos iguales partes de capital, para instalar negocio en Santiago, pudiendo obtener informes en la **Sastrería de los señores YEPEZ Hnos.**

M—1.o

Rafael Barroso

PROF. DE BAILE

Enseñanza perfecta de los bailes modernos. Ultimas novedades en los bailes de salón.

Clases particulares en mi sala y a domicilio; horas 10 a 12 y 2 1|2 a 7 1|2 P. M.

SERRANO 181

MARISCAL HERRADOR

competente se necesita.

Tratar:

DOMEYKO 2354

Empleado

vendedor para la Sección Bonetería, se necesita.

Casa Castagneto

ALAMEDA ESQUINA SAN MARTIN

Casas de Luj

Una en alto y otra en bajo
arriendan.
Llaves y tratar:
DELICIAS 2015

LA NACION

Santiago, Mayo 1.o de 1924

POLITICA PORTUARIA

Dentro de la gran política de fomento económico por que abogamos en cumplimiento de un punto básico del programa de este diario, hemos señalado en el mejoramiento de nuestros puertos uno de los medios esenciales de acometer esa obra. Sin puertos de fácil acceso y de regular seguridad quedaría incompleta y parcialmente esterilizada la labor que se está desarrollando y la que queda aún por emprender para dotar al país de transportes terrestres más o menos expeditos y adecuados a las necesidades de nuestro desenvolvimiento.

Las distintas zonas del país han carecido hasta ahora de elementos apropiados de movilización portuaria. El embarque de salitre y minerales en el Norte, se efectúa todavía con recursos bastante primitivos y costosos; iguales dificultades entraban el movimiento marítimo de los productos de la zona central; y en las regiones australes, de tan abundante producción forestal, agropecuaria y carbonera, se observan los efectos de la misma situación. Las incalculables promesas de prosperidad que duermen en el seno de nuestras montañas del Sur continúan en calidad de posibilidades, aguardando la redención del carril y del puerto que las permitan transformarse en valores activos.

Esas comarcas están sufriendo, por falta de puertos, el doble daño de la dificultad para extrañar sus productos y del pesado tributo que deben pagar por concepto de acarreos, lanchaje, etc., para surtirse de cuanto necesitan. Los elementos de uso doméstico, la maquinaria agrícola, las materias primas para sus industrias, llegan a sus manos considerablemente recargados por aquella causa. Tal es, para citar un solo caso, la situación que ha creado el embancamiento del río Valdivia, que somete a la ciudad del mismo nombre a un verdadero bloqueo, puesto que todas las mercaderías destinadas a la capital de la provincia y otros puntos del interior se hallan sometidas a un oneroso lanchaje de 12 kilómetros desde Corral.

No es menos digna de consideración la situación existente en la zona de Arauco y regiones colindantes, debido a las pésimas condiciones del porteo en Lebu, que es el puerto señalado por sus circunstancias geográficas para servir ese sector económico. Las industrias carbonera, forestal y agropecuaria recibirían un poderoso impulso desde el instante mismo en que Lebu fuera transformado en un puerto seguro y en que el movimiento de embarques y desembarques fuera regular y expedito.

Las opiniones del Gobierno y de los técnicos en general están contestes en que la ejecución de las proyectadas obras del puerto de Lebu es una labor que se impone con caracteres de urgencia. Ya en 1912, la Comisión de Puertos, en un estudio sobre la clasificación de los puertos nacionales atribuía al mencionado una importancia enorme como puerto carbonero y como punto de afluencia de la producción de las provincias de Arauco, Malleco y Cautín. En 1916, el Congreso Minero celebrado en Santiago adoptó una resolución declarando la conveniencia de proceder prontamente a la construcción del puerto de Lebu. Y por su parte, la Alta Comisión de Gobierno que emprendió el estudio de las necesidades económicas nacionales durante la Administración Sanfuentes, representó al Ejecutivo, en nota de 30 de Setiembre de 1918, la necesidad de construir dicho puerto, "como complemento del proyecto de protección a la industria del carbón". Agregaba la Comisión que la habilitación de ese puerto con instalaciones especiales de protección, acopio, carga y descarga, reduciría a pocas horas los días que las naves suelen perder en esas faenas.

El Gobierno, respondiendo a aquella nota, hizo saber que había pedido a la Comisión de Puertos que activase los estudios en vía de ejecución por aquel entonces, para la construcción de las obras marítimas que el comercio y el movimiento industrial de la zona requerían.

Hoy esos estudios están terminados. La Comisión de Puertos, al comunicarlo al Ministerio de Hacienda, ha hecho saber asimismo que se encuentran listos todos los antecedentes pertinentes a una licitación pública para la construcción de la obra.

Es llegado, pues, el momento de la acción. No es ciertamente la situación actual del Erario la más indicada para afrontar la iniciación de una obra de tal magnitud. Pero podría procederse por lo menos a pedir propuestas públicas. Hay siempre un plazo inevitablemente dilatado entre la resolución de construir una obra de esta especie y el momento de empezar a responder a los gastos que demande. De aquí a entonces la situación fiscal puede ser, o más bien dicho, promete ser no tan aflictiva como en el presente. Y, después de todo, aun cuando la realización de estas obras demandará sacrificios considerables, nunca estarían mal empleados si se considera el inmenso beneficio que la habilitación de un puerto representa para la economía general del país.

Puede esperarse, entonces, que la consumación de estos estudios dará ocasión en breve plazo a un decreto del Ejecutivo ordenando la labor preliminar de convocar a los interesados en la ejecución de la obra para los efectos del estudio de las bases respectivas y consiguiente presentación de propuestas.

Y con ello algo se habrá avanzado en la inmensa tarea, que sin duda abarcará un ancho período de nuestro desenvolvimiento, de dotar al país de los elementos portuarios que sus distintas zonas vienen pidiendo con apremio.

Otro aspecto de este problema, ya contemplado por los poderes públicos y en vía de solución, es el que se refiere al dragaje del río Valdivia.

La aprobación del proyecto respectivo se halla pendiente de la Cámara de Diputados, que tiene ya su discusión muy avanzada. Un pequeño esfuerzo más permitiría realizar una aspiración apremiante de la provincia de Valdivia, ejemplo de laboriosidad y espíritu de empresa, y que tiene en la falta de fáciles medios de movilización marítima un serio obstáculo para el desarrollo de sus actividades.

Los dos puntos de la política portuaria que acabamos de señalar, no obstante su importancia y su positiva urgencia, sólo son en realidad fragmentos de una vasta obra nacional que en ningún momento debe ser excluída de las preocupaciones cotidianas de los poderes públicos. Es preciso que el Gobierno se decida a abordar seriamente la construcción de grandes puertos, conforme a un plan metálico, y persiguiendo la finalidad superior de completar la organización económica del país.

DOS PALABRAS AL Sr. E. CARVALLO

por el Phro. ALEJANDRO VICUÑA P.

El señor E. Carvallo, profesor de Estado, he hecho, desde un diario de esta ciudad, algunas observaciones a los artículos que en este diario hemos publicado acerca del decreto de calificación del profesorado secundario.

Habiéramos guardado silencio porque nada deseamos añadir a lo que hemos escrito sobre la materia, y porque las observaciones del señor Carvallo, en nuestro sentir, no alcanzan a debilitar las razones formuladas contra el decreto. Pero una apreciación de nuestro contradictor nos hiere en nuestra dignidad de hombres sinceros y nos obliga a protestar contra ella.

Escribe el señor Carvallo:

"El señor Vicuña, en su espíritu " receloso, llega a sospechar que al " dictar el señor Ministro el decreto en referencia, sólo ha tenido en cuenta al Partido Radical, " y el beneficio que de ese decreto " obtendrá el magisterio radical."

Pedimos al hombre y al profesor de Estado que justifique su apreciación.

Por nuestra parte hemos vuelto a leer los artículos en que comentamos el decreto del señor Labarca, y podemos asegura, que **ni en sus líneas ni entre sus líneas** hay una sola palabra o idea que sirva de asidero a la sospecha del señor Carvallo. La rechazamos, pues, y protestamos de ella.

Algo hemos sufrido en nuestra vida por llamar las cosas con su nombre, y manifestar sin reticencias nuestro modo de pensar; creemos que nuestras intenciones han sido rectas, y jamás dobles o ambiguas; nunca hemos pensado una cosa y manifestado otra: nos juzgamos, pues, con derecho a exigir que no se ponga en duda nuestra sinceridad.

El señor Carvallo, en las líneas que reproducimos, da una interpretación antojadiza a nuestros sentimientos y aspiraciones, exponiéndose a ser tildado de **sembrador de cizaña**. En efecto, al presentarnos como impulsados por un móvil político en nuestra campaña contra el decreto del señor Labarca, parece que intentara distanciarnos de nuestros colegas de profesorado, pertenecientes en su gran mayoría a un bando político al que no pertenecemos.

Puede estar seguro el señor Carvallo de la ineficacia de su táctica.

El profesorado sabe perfectamente que en la lucha contra la calificación del personal, no hay de por medio una cuestión política, sino solamente una cuestión de dignidad.

No puede llamarse **receloso** al Consejo de Instrucción Pública que repudia la disposición ministerial. No tildará el señor Carvallo de receloso al personal docente del Instituto Nacional, que ni siquiera se reunió para nombrar al tercer miembro del tribunal calificador, siendo que, según la disposición ministerial, las hojas de servicio deberían estar en el Ministerio antes del 25 del mes pasado; y suponemos que nuestro contradictor no creerá en los **recelos** del profesorado del Liceo de Concepción, que, según se nos dice, requerido por el Rector del establecimiento para elegir el tercer miembro de la comisión, acordó votar en blanco.

Esta resistencia presentada al decreto del señor Labarca por el Consejo de Instrucción Pública y por el personal de nuestros principales establecimientos de enseñanza, demostrará al señor Carvallo que no hay de por medio ningún recelo o cuestión política, y que el móvil que nos anima es el mismo que ha inspirado a nuestra primera autoridad docente y a la inmensa mayoría de nuestros compañeros, esto es, defender el prestigio del profesor y evitar que se califique la competencia técnica y las condiciones morales de quienes, por su oficio y dignidad, deben encontrarse sobre toda calificación.

A. V. P.

LOS ESTADOS UNIDOS ANTE EL GOBIERNO DEL SOVIET DE R IA

CARTAS CAMBIADAS ENTRE EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION AMERICANA DEL TRABAJO, Mr. GOMPERS, Y EL SECRETARIO DE ESTADO Mr. HUGHES

"Para el trabajador americano, — dice Mr. Samuel Gompers, — la tiranía que impera en Rusia es, en la práctica, algo despreciable e intolerable, y como principio, algo indigno de ser tomado en consideración y le repugnaría pensar siquiera que los Estados Unidos pudieran, en cualquiera circunstancia, reconocer oficialmente ese vil despotismo, aunque modificase su forma".

Julio 9 de 1923. — Honorable Charles Evans Hughes, Secretario de Estado.— Washington D. C.

Señor: Quedaría muy agradecido a Ud. si quisiera exponerme sus puntos de vista en lo referente a la posición americana con respecto al poder del Soviet ruso, lo cual considero de mucha importancia.

Estamos frecuentemente confrontando declaraciones que nos dan a conocer que las condiciones económicas de Rusia están prosperando, que las autoridades del Soviet permanecen, que la agricultura se desarrolla y que por estos motivos y otros similares, el Gobierno americano debería reconocer a los Soviets.

Por cierto que muchas de estas informaciones nos llegan a través de viajeros que han sido mal informados porque se les ha vigilado muy de cerca en sus jiras; pero no deseo en este instante analizar la verdad o falsedad de esos informes que se refieren a la situación económica de Rusia. Lo que yo presumo y me interesa verificar, en beneficio de aquellos que defienden los principios americanos y el concepto que aquí nos tenemos formado del derecho, de la justicia y de la democracia, es si el punto fundamental de la actual situación en Rusia estriba en la negación del derecho que asiste al pueblo ruso para emitir juicios sobre sus propios asuntos o el derecho de expresar por quién debe ser gobernado y en qué forma.

La Federación Americana del Trabajo ha sostenido siempre que el Gobierno del Soviet no debe ser reconocido porque es un régimen autocrático impuesto al pueblo ruso sin su consentimiento y contra su voluntad y mantenido en la misma forma.

Mr. Bullard, a la sazón jefe de la Sección Asuntos Rusos en el Departamento de Estado, al comparecer ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados en el 66.o Congreso, Tercera Sesión, al considerar la resolución N.o 365, decía: "El Departamento de Estado se ha visto en la necesidad de demostrarse vivamente opuesto a los elementos que actualmente dominan en Rusia por cuanto estima que éstos constituyen sólo una minoría tiránica que se ha impuesto contra la voluntad del pueblo".

A pesar de que debía existir alguna declaración oficial al respecto— en lo cual Ud. concordará conmigo— se ha dicho repetidas veces que el Gobierno de Estados Unidos cree que el punto objetable no radica en los elementos que componen el actual régimen tiránico mismo, y, por lo tanto un cambio en el personal que actúa, no tendría significación alguna, mientras permanezca en pie el régimen mismo.

Si bien es verdad que las opiniones de Mr. Bullard han sido hechas suyas por el Departamento de Estado en varias ocasiones, este punto fundamental de política ha sido formulado conjuntamente con otros, de modo que lo sustancial ha aparecido mezclado con asuntos de importancia menos vital.

Desde hace tiempo, creo que nosotros deberíamos haber comprendido que ésta es la base fundamental, la esencia misma de todo nuestro punto de vista respecto de Rusia, y que los otros asuntos no tienen sino una importancia menor y secundaria.

Muchas veces he declarado que, en lo que a mí se refiere, no veo por qué un aumento en las cosechas o un mejoramiento de la condición económica o cualquiera otra cosa—entre las que incluye el reconocimiento por Rusia de sus obligaciones económicas— pudiera cambiar la actitud del Gobierno Americano respecto a reconocer al Gobierno del Soviet, mientras el principio de la tiranía subsista. Se ha insistido sobre el hecho de que la llamada nueva Política Económica que modifica las prácticas del comunismo, elimina alguna de las objeciones que se oponen al reconocimiento, pero nosotros hemos sostenido que no aceptamos una política que puede ser alterada por simples edictos, hoy en un sentido, mañana en otro, y que resistimos todo principio autocrático bajo el cual se gobierna un pueblo por mandatos, edictos u órdenes militares.

Estimo que la definición de la política del Departamento de Estado, tal como aparece en los boletines de las sesiones de la Cámara de Representantes, en la Resolución 535, coloca la cuestión en su verdadero terreno, aun más, la coloca en el único terreno lógico. No veo sobre qué otra base sólida podría situarse una democracia para mantener una aptitud firme y estable. Ello exige que adoptemos una conducta invariable a la cual—si no estoy equivocado—debemos ajustarnos con firmeza porque tenemos fe en la democracia y porque, estando convencidos de que la libertad es el patrimonio de todo ser humano, no podemos mirar con complacencia su negación.

Le quedaría sumamente agradecido si Ud. me dijese si he interpretado correctamente los puntos de vista de la América democrática, tal como han sido oficialmente anunciados a nuestro pueblo por el Departamento de Estado. Sería una confirmación de gran valor si todos entendiésemos claramente que la objeción fundamental que se opone al reconocimiento por nuestra parte lo constituye el hecho de que se haya privado de su libertad al pueblo ruso.

Para el trabajador americano, la tiranía que impera en Rusia es, en la práctica, algo despreciable e intolerable, y como principio, algo indigno de ser tomado en consideración, y le repugnaría pensar siquiera que los Estados Unidos pudieran, en cualquier circunstancia, reconocer oficialmente ese vil despotismo aunque modificase su forma.

Soy, señor, respetuosamente suyo. —(Firmado) **Samuel Gompers**, Presidente de la Federación Americana del Trabajo.

CARTA CONTESTACION DE Mr. CHARLES E. HUGHES

Julio 19 de 1923.— Mr. Samuel Gompers, Presidente de la Federación Americana del Trabajo. — Washington, D. C.— Mi estimado Mr. Gompers:

En mi poder su carta de fecha 9 del actual que se refiere a las causas que han impedido el reconocimiento del régimen existente en Rusia.

Usted pone de relieve, con raro vigor, la forma tiránica en que ese Gobierno ejerce el poder. El hecho de que una minoría se apoderara del Gobierno en Rusia causó un penoso desengaño a la democracia americana que tan calurosamente había aclamado el término del despotismo de los Czares y el ingreso de la Rusia libre a la familia de las naciones democráticas. Los hechos que se sucedieron después fueron aún más desalentadores. La libertad de palabra y otras libertades civiles fueron suspendidas; aún la circunstancia de abogar por esos derechos, que generalmente se les considera como el fundamento mismo de la libertad, fueron declarados contrarevolucionarios y castigados con la pena de muerte. Toda manifestación política de oposición fué aniquilada sin piedad. Después sobrevino la destrucción deliberada de la vida económica del país; la agresión no se realizó tan sólo sobre la propiedad en su forma llamada capitalista sino que se hizo extensiva al trabajo, tornándolo obligatorio. Se exterminó toda organización voluntaria de obreros; el derecho de federarse y el derecho de huelga dieron origen a las penas más severas. Cuando los obreros en represalia, ejercían una resistencia pasiva, se les enrolaba en el ejército del trabajo. El resultado práctico de estas medidas fué sumir, una vez más, a la Rusia en las tinieblas de la Edad Media. En el terreno político existía un despotismo crudo y en el económico la situación era igualmente desastrosa.

Es efectivo que, bajo la presión de estos sensibles resultados, el grupo gobernante en Rusia ha otorgado ciertas concesiones. Esta nueva política ha permitido en parte, restaurar la libertad económica.

La circunstancia de haberse suspendido las requisiciones forzadas de productos agrícolas, ha inducido al campesino a esforzarse por incrementar su producción y, por otra parte, las condiciones atmosféricas favorables han aumentado el volumen de las cosechas. Queda todavía por averiguar hasta qué punto estas exportaciones agrícolas de Rusia han influído en el mejoramiento de la situación económica del país. La industria manufacturera ha desaparecido casi completamente.

El derecho de sufragio, si es que se puede ejercer, continúa limitado a ciertas clases, y aún entre ellas, los votos de algunas categorías de ciudadanos, tienen mayor valor que las de otras.

Acaba de promulgarse una nueva Constitución que, en el hecho, consagra bajo otro nombre la continuación del régimen de goipe de Estado de 1917. Se sabe que esta Constitución no contiene ninguna declaración de derechos y no ofrece garantía alguna a las libertades civiles.

En realidad, no existe prensa, a no ser aquélla controlada por el Gobierno, y la censura es estricta y minuciosa. El trabajo continúa estando a merced del Estado.

A pesar de que se ha suspendido la obligación de pertenecer a las federaciones oficiales, los obreros no pueden organizarse ni formar parte de uniones voluntarias.

La esencia misma de la situación en Rusia generalmente ha sido comprendida en los Estados Unidos y ha causado una impresión en nuestro país. Constantemente estamos recibiendo informaciones en el Departamento de Estado, por todos los conductos que la opinión pública emplea para hacerse oir del Gobierno.

Sabemos que Estados Unidos anhela que se presente a Rusia una oportunidad para ejercer una política libre y para restaurar su vida económica y que renazca la prosperidad permitiéndosele así que una vez más venga a ocupar su lugar entre las naciones cuyas base de unión es la ayuda mutua y el respeto. No hay duda alguna acerca de la sincera amistad del pueblo americano hacia el pueblo ruso; y por esta razón es que existe la convicción de que no es posible hacer nada que pueda significar el asentimiento a las tiránicas medidas que se han adoptado en Rusia o tomar alguna aptitud que pudiera retardar el gradual resurgimiento del pueblo ruso al derecho de vivir en libertad.

Para el Departamento de Estado, que tiene a su cargo el conducir las relaciones exteriores, de acuerdo con los principios del Derecho Internacional, el problema se presenta en términos más generales. No nos incumbe a nosotros juzgar la legitimidad de un Gobierno como pudiera ser juzgado por el criterio que antiguamente imperaba en Europa. Reconocemos el derecho de revolución y nosotros no intentamos determinar lo que concierne a cuestiones internas de otros Estados. Las siguientes palabras de Thomas Jefferson pronunciadas en 1793 establecen un principio fundamental. "Nosotros ciertamente no podemos negar el derecho en el cual se basa nuestro propio Gobierno, es decir, el derecho de gobernarse de acuerdo con la forma que mejor le parezca, y cambiarla cuando lo crea conveniente, y entenderse con los Gobiernos extranjeros por medio del conducto autorizado, ya sea Rey, Convención, Asamblea, Comité o cualquier otro que pudiera elegirse. La buena fe de la nación es lo único importante que hay que considerar".

Sin duda que este fué el principio que invocó el representante del Departamento de Estado en la declaración que usted menciona haberse hecho en el mes de Febrero de 1921 ante el Comité de la Cámara de Representantes en su resolución 635, tercera sesión del 66 th. Congreso.

Es preciso tener presente, sin embargo, que mientras este Gobierno ha considerado el valor de la voluntad popular para determinar si un nuevo Gobierno debe reconocerse, no ha insistido nunca en que la voluntad de un pueblo extranjero no pueda manifestarse por una larga aquiescencia de un régimen que actualmente funciona como Gobierno. Cuando se trata de una cuestión tal como la voluntad de una nación, se considera prudente darle suficiente tiempo para que el nuevo régimen pueda probar su estabilidad como así la aceptación, por parte del pueblo, de la autoridad que lo gobierna.

La aplicación de estos principios fundamentales, que se relacionan a otras naciones, no significa la derogación de los ideales democráticos tan celebrados por nuestro pueblo y no constituye en ninguna forma, una justificación a la tiranía, pero sí cabe considerar la importancia de las relaciones internacionales y el principio americano que establece la no intervención en los asuntos internos que conciernen a otros países.

Cuando un régimen extranjero se siente seguro por el excesivo control de la autoridad que trae consigo la sumisión de la gente o el asentimiento a los mandatos de la autoridad, hay aún otras cuestiones que considerar. El reconocimiento es una invitación a la reanudación de las relaciones. Este hecho va acompañado de la idea que el nuevo Gobierno, por una declaración expresa o promesa está llano a cumplir las obligaciones que nacen del restablecimiento de las relaciones exteriores. Estas obligaciones traen consigo, entre otras, la protección a las personas y propiedades de los ciudadanos de un país que, de acuerdo con la ley, hacen sus negocios en el territorio de otros y se abtienen de hacer propaganda hostil por un país en el otro. En el caso de Rusia no sólo el que se haya procedido con tiranía, como usted lo dice, es lo que ha traído la sumisión o beneplácito del pueblo ruso, sino que se ha repudiado el cumplimiento de obligaciones inherentes a las buenas relaciones internacionales y rechazado los principios bajo los cuales puede basarse solamente el entendimiento con las demás naciones.

Por el momento, las personas de nuestros conciudadanos en Rusia, gozan de libertad. Sin embargo, no hay seguridad de que no se repitan las detenciones arbitrarias que han sufrido en el pasado. La situación con respecto a la propiedad, está aun más en el aire. Las obligaciones suscritas por la Rusia, en cuanto se refiere a los tenedores americanos, aun están desconocidas. Los muchos ciudadanos americanos que han sufrido directa o indirectamente, con las confiscaciones por parte del Gobierno ruso, de las propiedades, permanecen todavía sin expectativas de indemnización alguna.

Lo más serio de todo es que hay evidencia palpable de que aquellos que gobiernan Moscow no se desisten de la idea de destruir los gobiernos existentes en el mundo entero, cuando se les presente la primera oportunidad. Los esfuerzos que han hecho en este sentido últimamente han sido menos intensos sólo por la falta de recursos para estos trabajos. Usted sabe, por la Federación Americana de Labor, que este aspecto de la situación hay que tenerlo constantemente presente. Sobre este punto tuve la oportunidad de referirme al contestar al Comité Feminista cuando se me preguntó qué es lo que el Gobierno piensa sobre el reconocimiento de Rusia. Creo de interés repetir aquí las opiniones que entonces cité de los dirigentes bolcheviquis sobre el tema de una revolución mundial y cuya autenticidad no ha sido negada por sus autores.

En Noviembre pasado, Zinoviev decía: "Lo inmortal en la revolución rusa es el hecho de que esto marca el principio de una revolución mundial". Lenin expresó en el Otoño pasado ante el Tercer Congreso Internacional, que "los revolucionarios de todos los países debían aprender la organización, el plan, el método y la importancia de la obra revolucionaria Estoy convencido de que una vez hecho esto, el aspecto de una revolución mundial no sólo será bueno, sino excelente". Y Trotsky, en un dis-
curso pronunciado en el O
Congreso de la Juventu
ta en Moscow, celeb
de Octubre, no ti
Octubre pasado com
presaba así: " Esto
radas, que ya pri
ción, que viene pas
lo en Europa, sino
rica. que será la
inaria".

La única cosa q
me explico, por tal
es que Moscow est
unos cuantos indiv
un régimen en sí
imposible, sin emb
alguna razón para
ligado el régimen
de aquellos directo
tienen, controlan
como pueden.

Mientras este esp
ción sea la base d
da que se desarro
mo en Europa, c
del reconocimien
nuestro Gobierno,
de Moscow, no po
por meras consid
micas o por el sim
to, en algún sentid
tuación, lo cual, n
searíamos notar.
mos tomar en cue
sideraciones que
sible estabilidad
cuestión.

No puede existi
ciones, a igual q
duos, relación alg
la fe y el buen
mos convencernos
ridades rusas des
principios fundam
recho Internaciona
por parte de ella
dos atentados,
surgir las instituc
cas tal como e
otras partes.

Podría agregar
que si el Gobierno
petara el régime
otros pueblos, est
acompañado del
libertades y der
ruso. El sentimi
país está por no a
fraternice con es
rehuyan adoptar
les del Derecho I
complazcan, como
finitivo anhelo, e
tituciones libres,
mente hemos con
las garantías nece
tad de trabajo, e
y de la cual depe
peridad.

Soy de usted,
Atto. y S. S.—(F
E. Hughes, Sec
de los Estados U

¡Oportunidad!

FUNDO VENDO EN RENGO

(A 15 cuadras del pueblo) 200 cuadras regadas con mucha agua, apotreradas, casas habitación, posesiones y grandes plantaciones.

DEUDA A LA CAJA: $ 160.000

PRECIO: $ 450,000

SOLO SE EXIGE $ 50,000, AL CONTADO

y para el saldo se dan 5 años plazo, en cuotas anuales.

SECCION FUNDOS

CALOS OSSANDON B.

Bandera 168.—Casilla 1080

ORDENES NUEVAS Y EXCLUSIVAS

NUEVAS CHACRAS VENDO

EN LOS ALREDEDORES DE SANTIAGO

UNA AL ORIENTE DE SANTIAGO.— 65 cuadras bien regadas, con buenas casas y toda clase de edificios, suelos de 1.a clase.— **Precio: $ 550,000.**

OTRA AL SUR - ORIENTE.— 52 cuadras bien regadas, con espléndidas casas, grandes bodegas y galpones, edificios numerosos, gran viña muy productiva, valiosas plantaciones, frutales y forestales, vasijas y útiles de viña, etc. **Precio: $ 530,000.**

OTRA CHACRA URBANA.— 75 cuadras, con diez cuadras de árboles frutales, esparragueras, gran frutillar, etc. **Precio: $ 750,000.** Se arrienda la cuadra para chacra en **$ 1,200 al año.**

OTRA AL SUR HACIA SAN BERNARDO.— Hermosa chacra modelo de 28 cuadras regadas, muy bien tenida y cultivada, con espléndidas casas chalets, bodegas, galpones, establos, casa de empleados, productiva viña de 12 cuadras, arboleda frutal, etc. **Precio único y sin lugar a oferta, $ 300,000.**

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Sección Fundos

ALEJANDRO GREENE VALVERDE

Teatinos 86 — Casilla 3722

3 DIAS

DE VENTA EXTRAORDINARIA EN ARTICULOS PARA CABALLEROS

CALCETINES

LOTE 1

Valor 3.00 . . . . y 2.50 hoy 1.90

LOTE 2

Valor 5.00, 4.50 y 3.50 hoy 2.90

LOTE 3

Valor 7.50, 7.00 y 6.00 hoy 4.80

NOTA. — Se trata de mercadería irreprochable, sin falla ninguna, que se rebaja sólo por exceso de existencias. Estos precios rigen sólo por tres días, después se venderán otra vez por su precio primitivo. Aproveche usted los días JUEVES VIERNES y SABADO.

SIGUE LA GRAN REALIZACION EN CORBATAS

La Reina de las Medias

AHUMADA 360

Liceo Santiago

SU ACTUAL PROFESORADO ES LA MEJOR GARANTIA DE LA EDUCACION QUE EN EL RECIBEN LOS ALUMNOS

CASTELLANO Y FILOSOFIA. — Don Aliro Carrasco, don Benedicto Labarca y doña Florencia Soto.

FRANCES. — Doña Rosa Lillo, don Vicente del Pino y don Jacobo Edelstein.

INGLES. — Miss Mary Skinner y Mr. Harry Gillibraud.

CIENCIAS Y QUIMICA. — Doña Julia Videla.

MATEMATICAS Y FISICA. — Don Calvino Corona y don Guillermo Brand.

HISTORIA Y GEOGRAFIA. — Don Enrique Cañas, don Enrique Rojo y don Gustavo Campaña.

INSTRUCCION CIVICA. — Don Enrique Cañas.

RELIGION. — Pbdo. don Alberto Mardones.

DIBUJO Y CALIGRAFIA. — Don Edelberto Jiménez.

GIMNASIA. — Don Raúl Novoa.

PREPARATORIAS Y KINDERGARTEN. — Doña Augusta López y doña Mercedes Fuenzalida.

INTERNADO
MEDIO PUPILAJE
EXTERNADO

MATRICULA ABIERTA

Gálvez 154.—Teléfono 704.

Viña Sa
(J.G.Cor
E

PLATAN
OFRECE
Sociedad Importadora de Frutas T
21 DE MAYO N.° 849. — FRENTE MERCADO C

La San Juan de D
pone en conocimiento de las persona
teresadas, que el día 5 del presente
a las 9 A. M. serán licitadas en rema
blico las operaciones compren
los
N.os 99,747 al 10
y 1 al 289
745 - DELICIAS

LA SESION DE ANOCHE DE LA ASAMBLEA RADICAL

DON GUILLERMO LABARCA HUBERTSON Y DON VICTOR A. SALAS ROMO, REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO, DAN A CONOCER SU ACTUACION EN LA JUNTA CENTRAL DEL PARTIDO RADICAL. — POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA CUENTA DE LOS DELEGADOS. — PRESENTACION DE LOS CANDIDATOS PARA EL PROXIMO PERIODO. — ACUERDO SOBRE EL PROBLEMA TRANVIARIO.

(Versión oficial)

Presidida por el señor Leopoldo Valdés, con asistencia del Ministro de Justicia, señor Guillermo Labarca; del presidente de la Corporación, señor Víctor A. Salas Romo, de los diputados señores Labarca, Durán, del regidor señor Ugalde, del tesorero señor Manuel A. Cruz, de los secretarios señores Demetrio Bahamondes y Felipe Matta, y de un crecido número de asambleístas, celebró anoche sesión especial esta colectividad política, con el fin de oír la cuenta que rinden los delegados de la Asamblea ante la Junta Central, hacer la presentación de candidatos para otro período, fijar las horas para esta elección y nombrar las comisiones receptoras de sufragios.

Antes de entrar al motivo de la sesión, se concedió por asentimiento unánime, la palabra al asambleísta señor León Palacios Olmedo, quien se refirió al contrato aprobado por la Municipalidad sobre el alza de las tarifas tranviarias, y respecto del cual se hacen activas gestiones de parte del actual Primer Alcalde, señor Ugarte; del Ministro del Interior y de un grupo de personas interesadas en este negocio, para que el Congreso lo apruebe sin mayor dilación.

Hizo el señor Palacios una historia de los hechos ocurridos alrededor de este viejo asunto y combatió con energía el convenio en cuestión.

Terminó su discurso, que fué muy aplaudido, presentando a la consideración de la Asamblea, el siguiente voto, que fué aprobado por unanimidad:

"La Asamblea Radical de Santiago, en presencia de las notorias y extrañas actividades del Alcalde e Intendente de Santiago, del Ministro del Interior, y de los gesto-
salariados de la Empresa de
y Alumbrado Eléctricos,
a la Cámara de Di-
que apruebe el
ión de las tari-
te:
vasta cam-
blica des-
ión pú de Tran-
mpresa bstante
es; no o inde-
a opinión ac-
rrestrar su
una de la pren-
blico y notorio
de la población
reros, estudian-
te de medi
e proyecto co-
rritante contra

lo la lenidad y
autoridades
últiples abusos
o son: la arti-
los servicios
ciones inhuma-
líneas enteras,

el abandono del pavimento que ocupan las vías, las extorsiones en el suministro de alumbrado y fuerza eléctrica, etc., etc., el público que paga y sufre, condena enérgicamente estos procedimientos de la Empresa privilegiada, y la pasividad de los poderes públicos, que admiten discutir siquiera, con semejante Empresa.

3.o Que, sin embargo, de la propaganda parcial con que se trata de dar por asegurado el beneplácito del pueblo, en general, para el proyecto de nuevas tarifas y concesiones, se han venido acumulando innumerables acuerdos de asambleas, corporaciones, partidos y centros respetables de opinión en que se ha pedido y, aún, impuesto a los mandatarios del pueblo, negarle lugar a ese proyecto.

4.o Que entre esas manifestaciones adversas al proyecto de que se trata, se pueden anotar el acuerdo de la última Convención Demócrata celebrada en Talca, concordante con los acuerdos de su Directorio General, y de las agrupaciones respectivas; los numerosos acuerdos de la Asamblea y Centro de propaganda radicales, y de la Asamblea Liberal Democrática, y, todavía, las manifestaciones de todo orden que, durante más de 3 años, vienen celebrando y manteniendo la totalidad de las sociedades obreras entre los cuales pueden mencionarse el Congreso Social Obrero, la Sociedad de Artesanos de la Unión, etc., etc.

En atención a todo esto, la Asamblea Radical de Santiago acuerda:

1.o Expresar su más vigorosa protesta por la actitud del señor Ministro del Interior, patrocinante oficial de los proyectos de la Empresa de Tranvías y Alumbrado Eléctricos, por cuanto el libre y consciente pueblo de Santiago los repugna como ofensivos de su dignidad y contrarios a la conveniencia nacional;

2.o Señalar el violento contraste que ofrece la actitud del mismo señor Ministro, en presencia de las pretensiones de la Compañía Inglesa de Teléfonos, según lo publicado en la prensa de 24 del presente, actitud inspirada explícitamente en
na política nacionalista, de abara-
u lento de las tarifas y de mejo-
tam nto de los servicios telefóni-
ramie vio a toda nueva concesión,
cos, pr actitud de blandura y de
con la a que viene desarrollando
ternazas rsiones públicas y mis-
ante las exto temáticas de la Em-
tificaciones si ías;
presa de Tranv que S. E. el Pre-
3.o Deplorar ública, que se ha
sidente de la Rep primer paladín
ostentado como el ral, dentro y
de la Alianza Libe

fuera de la Moneda, autorice que el Intendente de la Provincia y su Ministro del Interior desarrollen actividades tan contrarias al verdadero y permanente interés público y que menoscaban la unidad de los partidos Radical y Demócrata, que mantienen representantes en el Ministerio para hacer cumplir los acuerdos de las convenciones y de las asambleas respectivas.

Terminado este incidente, se ofreció la palabra al señor Guillermo Labarca, quien, refiriéndose a su labor como delegado de Santiago, ante la Junta Central, expresó que a causa del intenso trabajo que tiene que desarrollar en su puesto actual, le ha sido imposible estudiar en los libros de actas, sus diferentes actuaciones en la Junta, pero que puede, en resumen, decir que aunque su labor ha sido escasa, siempre ha tenido la mejor voluntad para interpretar en ese Directorio las aspiraciones de sus representados. Ha pedido a su colega de representación, señor Víctor Salas, se sirva tomarse el trabajo de incluir en su cuenta la que él se ha visto impedido de dar, por lo cual pide excusas.

A continuación, el señor Víctor Salas Romo, hizo una relación de la labor que en la Junta le ha cabido desempeñar, en la cual dice, contó en todo momento con el valioso concurso del señor Labarca.

Resumió el trabajo desarrollado en las comisiones de que ha formado parte en la Junta, y terminó su peroración exhortando a los asambleístas a reelegir al señor Labarca, quien, sin ser parlamentario, ha llegado por su competencia y brillante labor en el partido, a ser vice-presidente de él, para ser exaltado más tarde al puesto de Ministro de Estado.

Se puso en votación la cuenta dada por el señor Salas en su nombre, propio y en el del señor Labarca, resultando aprobada por aclamación.

Se dió lectura en seguida a las siguientes presentaciones de candidatos para estos puestos: del señor Víctor Salas Romo, del señor Guillermo Labarca Hubertson, del señor Ramón Liborio Carvallo, del señor Abel Gutiérrez A., del señor Manuel Cabezón D. y del señor Julio Bustos A.

Se acordó que la votación se hiciera el día 11 del presente, desde las 11 de la mañana hasta las cinco de la tarde, y quedó facultada la mesa para nombrar el personal de las mesas receptoras de sufragios.

AO ERRAZURIZ INICIO AY ER EN
DO EL PROCESO ELECTORAL

rada ayer tarde
epresentante de
Errázuriz, ini-
toral sobre las
generales.

ior Errázuriz no
no a sus obser-
llegado la hora,
o con la palabra

ma, no obstante
en líneas gene-
e fueron lleva-
lecciones en la
enta.

lmente a la re-
ntaria que Cu-
útlúlimostdFD
últimos años y
do formada por
nionista, un Di-
do y varios con-
suficiente para
sultados de la

elección de Marzo del presente año no corresponden a la realidad.

Entró en seguida a analizar directamente el desarrollo de la elección y se refirió a los candidatos que a ella se presentaron; hizo mención detallada de la actuación que cupo en el acto elecionario a las fuerzas de Policía, del Ejército y de las policías comunales y también de las designaciones hechas por el Gobierno en personas que se sabía de antemano, según afirmó, no darían garantías electorales a los candidatos de la Unión Nacional. Se refirió a la designación del delegado de Gobierno, recaída en oficiales de un Regimiento, al cambio de Intendente, al traslado de la oficialidad y a su reemplazo por otros oficiales y finalmente, a la respuesta que a sus interrogaciones formulara el Ministro de la Guerra, quedando con la palabra por haber terminado la hora.

E AYER DE LA JUNTA CENTRAL RADICAL

ficial)
ia celebrada el

or Aguirre Cer-

ores Bernardino
Olva, Leonidas
Yáñez, Julio
ossel, Julio Bus
Leopoldo Val-
io, Arcadio Me-
dreu, Benjamín
rgilio, Gustavo
Rivas, Víctor
Mery, Evaristo
Rubio, Teófilo
Durán, Ernes-
Hunt, Exequiel
osselot, Manuel
rancibia Laso,
a y el secreta-
a Alvarez.

DE DON ALE-
ABELA

onocimiento del
del señor Ale-
guido correli-
minentes ser-
ejó constancia
saba esta des-
ar una nota de
ilia doliente.
cuña adhirió a
pesar en nom-
os radicales y el
puso en relieve
dornaban el extin-
nombre de la Me-
homenaje que la

PLAZO PARA LA
DE ASAM-
STAS

don Víctor; hizo
que había de am-
e fija el Reglamen-
Asambleas para que
calificadoras de cada
ten su informe so-
ades de asambleistas
conformidad al artícu-
Reglamento.
Yáñez, Rojas Mery y

Rubio dieron a conocer la situación de algunas asambleas que, a causa de la dificultad opuesta por las Juntas Inscriptoras de algunas comunas, no podrán organizarse porque no cuentan con el número de asambleístas reglamentario.

Se siguió un debate en el que tomaron parte los miembros de la Junta nombrados, y además, los señores Celis Maturana y Valdés. Finalmente se aprobó el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Junta Central acuerda prorrogar hasta el 30 de Mayo próximo el plazo que el Reglamento General de Asambleas fija para que las comisiones calificadoras presenten su informe; en consecuencia, tendrán derecho a voto en las próximas elecciones a delegados todos los asambleístas que tuvieron ese mismo derecho en la última elección de candidatos a Diputados y a Senadores del Partido, y también los que el 11 de Mayo tengan seis meses de registro y cumplan con las demás exigencias del Reglamento.

Respecto de las asambleas que, por falta de inscripción de los radicales, no alcancen a reunir el mínimum de 20 asambleístas activos que se necesita para formar la nueva asamblea, la Junta acepta que quede en suspenso hasta fin de año, la disposición del inciso final del artículo 15 del Reglamento General de Asamblea".

PUBLICACIONES DE LA PRENSA

Se promovió un incidente acerca de la publicación aparecida hoy en la que se da a entender que el Partido ha propiciado la idea de que los futuros Ministros deben ser parlamentarios.

Después de un corto debate, quedó establecido que no es efectivo, como pudiera creerse por las publicaciones, que el Partido haya pedido que los Ministros sean parlamentarios.

A continuación la Junta se ocupó de cuestiones de carácter interno.

A EJECUTIVA DEL PARTIDO CONSERVADOR

tuó la anunciada reu-
rlamentarios conser-

representante de los
servadores ante la
Partido, al se-
y como re-
utados, a don
s.

LA DESIGNACION DE LOS COMITEES PARLAMENTARIOS

Se acordó también fijar el 15 de Mayo próximo para proceder a la designación de las personas que compondrán los Comitees del Partido en ambas Cámaras.

A esta reunión se invitará especialmente a todos los senadores y diputados conservadores electos.

UEBLES DE

AN DIEGO 29

Incendio del edificio municipal de Los Sauces

El Ministro del Interior ha recibido los siguientes telegramas:

"Los Sauces, 30 de Abril.— Ministerio del Interior.— Anoche manos criminales incendiaron Municipalidad. Creemos autores Arturo Estay, Eduardo Fernández, personal cargo de la Municipalidad. Fundamos sospechas en ellos vista se aproxima entrega.— Agrupación Demócrata".

"Los Sauces, 30 de Abril.— Ministerio del Interior.— Elementos unionistas incendiaron anoche edificio Municipalidad, quemándose totalmente. Señálase autores, propio tesorero Estay, ayudante Fernández, Alcalde Novoa, Secretario Municipal, Oficial Civil Fernández, ex-Comandante Bombardieri y Alvizú.— Juan Aguilera".

La elección municipal de Yungay

El voto aprobado por la Asamblea Radical de esta comuna, relativo a las observaciones formuladas en la Alta Cámara por el señor senador por Santiago, don Guillermo Bañados, ha motivado un nuevo discurso de este distinguido parlamentario, cuyo análisis es singularmente interesante.

Asegura el honorable senador que el voto aprobado por esta Asamblea no refleja el sentir de los radicales de Yungay.

Para evitar que el señor senador se mantenga en error tan manifiesto bastará hacer presente que esa moción fué aprobada por unanimidad y que nuestra Asamblea es en esta comuna la única reconocida oficialmente por la Dirección del partido, según consta del siguiente certificado:

"El secretario de la Junta Central " que suscribe, certifica que la Asam- " blea Radical de la comuna de Yun- " gay reconocida por la Junta Cen- " tral, es la que preside don Leopoldo " Van de Wyngard.—Santiago, 19 de " Noviembre de 1923.— A. Barrata " Alvarez."

Dice el señor Bañados en su último discurso, que en esta comuna hay innumerables garitos, lenocinios, tabernas clandestinas y toda clase de casas de corrupción, en donde se generan los crímenes que a diario se cometen allí y que denuncia la prensa a grandes títulos, llamando la atención de las autoridades hacia tanto horror y depredaciones.

Efectivamente, tiene razón que le sobra el distinguido parlamentario por Santiago cuando evidencia en forma tan precisa el actual desorden por que atraviesa esta desgraciada comuna. Pero ha debido agregar—para cumplir con los dictados elementales de la justicia—que esta situación de ignominia se debe a la actual Junta de Vecinos que rige la comuna y que sólo ha logrado mantenerse en su cargo merced al apoyo inalterable que le han prestado el Partido Demócrata y el propio señor Bañados.

También tiene completa razón el señor senador cuando, basado en la lentitud y benevolencia de los Tribunales ordinario solicita la designación extraordinaria de un Ministro de Corte para que conozca del proceso iniciado a raíz de la última elección de Yungay.

Es la verdad, en efecto, que la lentitud y benevolencia de los Tribunales llegan a extremos tales que nunca es posible encontrar a los autores de los más graves delitos.

La Asamblea Radical de esta comuna aplaude y apoya cuanto se haga por castigar a los culpables de la última falsificación.

Pero esta voluntad suya no es incompatible con la certeza que tiene respecto a que el honorable senador señor Bañados no está capacitado para levantar bandera de ataque en esta campaña.

Y no lo está, porque las falsificaciones de hace tres años, que generaron una Municipalidad espúrea y de la cual era tesorero su señor padre, don Federico Bañados, sólo pudieron fructificar con el silencio y la actitud pasiva del señor senador.

Además, la tarea de defender los derechos aliancistas de esta comuna ante el H. Senado está encomendada a los señores senadores de la Alianza Liberal, en cuyas filas no figuraba el señor Bañados, por lo menos, con anterioridad al último triunfo aplastante de esta combinación política. — Julio Passi Vial, secretario de la Asamblea Radical de Yungay.

LA REUNION DE AYER DE LA COMISION REVISORA DE PODERES

SE INICIA EL ESTUDIO DE LA ELECCION DE CHILOE, QUEDANDO PENDIENTE

Se reunió la Comisión Revisora de
Poderes, bajo la presidencia de don
Arturo Lyon Peña, con la asistencia
señores don J. Agustín Rojas,
de los do Bascuñán Cruz, don Ja-
don Alfre don Pedro N. Mon-
vier A., Figuero Lazo de la Ve-
tenegro, don Moisés rez Frías y el
ga y don Tomás Ram
secretario. acta de
Se leyó y fué aprobada el
la sesión anterior.
Se dió cuenta:

De haber presentado poder de Diputado por Osorno don Arturo Montecinos, y por Caupolicán, don Exequiel González.

1.o De un telegrama de don Angel A. Arias en que pide se prorrogue hasta después del 5 de Mayo próximo la vista de la elección de Diputados por Linares, por ser imposible enviar antes de esa fecha el expediente de reclamación de nulidad que tiene interpuesto ante el juzgado de letras respectivo.

2.o De un escrito de don Rafael Lorca, candidato a Diputado por Temuco, en que manifiesta que tiene deducida reclamación en contra de la elección de don Pedro Marín Alemany, reclamación que va al fondo de ella y no a la forma, y que no siéndolo posible acompañar a la Comisión los antecedentes respectivos, sino dentro de seis días, pide se prorrogue por dicho plazo la fecha acordada para ocuparse de la referida elección.

La comisión proveyó a ambos escritos: "Tratándose por ahora de pronunciarse sobre la forma externa de los poderes, estése a lo resuelto."

3.o De dos escritos de don Pedro del Real, en el primero de los cuales, pide a la Comisión se sirva prestar preferente atención al estado en que se encuentran los paquetes de actas, sobres, y votos de la elección de Chiloé, que se hallan en el Archi-
del Senado, y en el otro, en que
vo se accede a la petición ne-
pide s con Enrique Lyon, para que
cha po pte a presenciar el examen
se le ac es electorales de Ancud y
de los útil sirva autorizar a los de-
Quinchao, s dos para que puedan
más interesa rse de ellos.
también impone Comisión proveyó:
A ambos la ".
"Téngase presente de don Carlos
4.o De un escrit que pide se fi-
Rubio Domínguez, en de las eleccio-
je día para la vista hao y se le
nes de Ancud y Quinc de sus dere-
acepte alegar en favor vista de la
chos, fijándose para la vi
causa. omo se
La Comisión proveyó: "C de la
pide", fijándose para la vista o, a
causa el día 2 de Mayo próxim
las tres P. M.
5.o Se procedió al estudio de l
elección de Chiloé, quedando pendiente.

LA CAMARA DE DIPUTADOS SESIONO AYER

QUEDA RETIRADO DE LA TABLA EL PROYECTO TRANVIARIO

Ayer sesionó la Cámara de Diputados, ocupándose de diversos asuntos de importancia, entre ellos, de la interpelación formulada por don Guillermo Edwards Matte al Ministro del Interior sobre las elecciones últimas.

Al respecto, el Ministro del Interior, señor Saavedra, dió respuesta a las observaciones formuladas. Inició su discurso diciendo que no había concurrido a la Cámara por estar censurado, pero que lo hacía por haberse iniciado la interpelación antes de la censura.

Se refirió en seguida a la elección misma; a la designación de Intendente de Ñuble, recaída en el señor Alamos, y a los preceptos legales que la abonan.

En este punto se produce una interrupción del señor Gumucio, la que es seguida con extensas explicaciones que da sobre el punto indicado el señor Correa Bravo.

Antes de iniciar nuevamente su discurso el Ministro, se produce un violento cambio de palabras entre el mismo señor Saavedra y el señor Gumucio, siguiendo en el uso de la palabra el Ministro, para analizar otros diversos aspectos de las elecciones, terminando con la lectura del informe pasado al Gobierno por el Delegado señor Bahamondes, quien afirma que las elecciones fueron correctas y tranquilas.

QUEDA RETIRADO DE LA TABLA DE FACIL DESPACHO EL PROYECTO TRANVIARIO

A indicación del señor O'Ryan quedó retirado de la tabla de fácil despacho el proyecto que autoriza a la Empresa de Tranvías para subir las tarifas de los tranvías.

A indicación del señor de la Vega se acordó no celebrar sesión hoy, y a petición del señor Recabarren publicar el informe de la Comisión de Legislación y Justicia sobre su desafuero.

El señor Gumucio pidió se retire de la tabla de fácil despacho el proyecto sobre Dieta Parlamentaria, quedando, a petición del señor Rivas Vicuña, fijado en primer lugar de la tabla para las sesiones de la semana próxima.

Se aprobó el proyecto sobre agua potable de Valparaíso, y queda pendiente el que se refiere a Alcantarillado de Santiago.

Finalmente, y antes de entrar en sesión secreta para ocuparse de solicitudes particulares, la Cámara acordó y despachó el proyecto que declara día feriado el 1.o de Mayo.

CARTA ABIERTA AL DR. JULIO BUSTOS A.

Distinguido correligionario: En su carta pública al señor Enrique Burgos Varas, incurre usted en error cuando dice que este político solicitó el apoyo de sus correligionarios de Cautín para representarlos en la Cámara de Diputados. Perfectamente interiorizado en estos asuntos, puedo afirmar a usted que don Enrique Burgos Varas fué buscado por sus amigos en las dos ocasiones en que su nombre figuró para candidato del Partido en la provincia de Cautín.

Aún cuando no comparto en absoluto con la conducta política que viene observando mi querido amigo Burgos, recriminando a su Partido porque apoya al Excmo. señor Alessandri, no debo dejar pasar sí mi protesta la especie a que usted se refiere, que no dudo se deba a malas informaciones de espíritus estrechos que no trepidan en sacrificar la verdad ante el altar del Dios Exito.

Burgos, Muñoz, Rodríguez, Guzmán, Vergara y otros que combaten al Presidente, tienen en todo caso el mérito de ser francos ante la opinión pública y no han temido echarse encima el desprecio de sus correligionarios. En mi concepto son reos de indisciplina y merece el banquillo de los delincuentes. Sin embargo, sus rebeldías bien puede que nos sirvan al azar como los obstáculos que nos obligaron a detener el carruaje en los momentos en que estaba en punto de quebrarse el eje. Los revolucionarios de todas las causas han sido a la postre, benefactores de la sociedad, que revolucionaban.

Yo no creo que el señor Alessandri esté manejando al Partido Radical. Más bien creo en que ha sabido encarnar sus aspiraciones como no lo habría hecho mejor un radical de fila. Lo creo bien inspirado para el país y para la causa liberal, sin desconocer que tiene flaquezas propias de la humana naturaleza.

Respetemos ante todo la verdad y la integridad moral de los ciudadanos que dicen lo que sienten, aunque tengan que contrariar el medio social en que vivieron halagados por los aplausos que hoy se truecan en maldiciones.

Su correligionario afmo.— (Firmado).— Ernesto Behnke Vergara.

Saludo al señor Artemio Gutiérrez

Don Artemio Gutiérrez, recibió ayer el siguiente saludo del Directorio Demócrata:

"Los Directores Generales, que firmamos saludan al viejo soldado de la causa demócrata, Senador señor Artemio Gutiérrez, hoy aniversario de la prisión del primer Directorio del Partido.

Salud y fraternidad.—**Juan Vargas Márquez**, Vice-Presidente. **Antonio Ferlice**, Secretario Accidental. **Luis Planell, Baldomero Díaz, Tomás de la Puente, Santiago Aravena, Francisco Cruz, José Santos Urzúa, Oscar Cuadra, Pedro Pablo Navarrete, A. Morales, Francisco Zubicueta, Juan Vargas Becerra, Carlos Díaz, Vicente Adrián, Pedro Yáñez, Manuel J. Fernández, Bernardo Contreras, Rodolfo Millán, Francisco J. Medel, Santiago Wilson**".

Reunión de los Diputados liberales electos

El Diputado don José Maza ha invitado a los nuevos Diputados del Partido Liberal Aliancista a una reunión que se verificará en uno las salas de la Cámara de Diputados el Miércoles 14 del presente a las cinco de la tarde.

DISCOS
"PURITAN", "MIGNON" Y "ELECTRA"
DE DOBLE FAZ desde $ 12 c|u.
SHIMMYS Y FOX-TROTS
YES WE HAVE NO BANANAS
LA BAYADERA (Con Serrucho)
TE AMO
THE SHEIK
MUSTAFA
OH HAROLD
NO PUEDO VIVIR SIN AMOR
J'EN AI MARRE
ELEONORA
COLOMBINA
DOLOR
HUMMING
PELIKAN
TANGOS
PADRE NUESTRO
BUENOS AIRES
LOCA
EL HUERFANO
MILONGUITA
MADRE
OPERAS Y CANCIONES
PESCADOR DE PERLAS
L'ADDIO A NAPOLI
PAGLIACCI
AIDA
AY! AY! AY!
PRINCESITA
LA CASITA
QUIEREME MUCHO
TE QUIERO
ALMA DE DIOS
OJOS NEGROS
RIGOLETTO
TROVADOR
CARMEN
Y MUCHOS OTROS DE ULTIMA NOVEDAD
"OUTING"
El MEJOR Fonógrafo Portátil, al alcance de todos. Consulte usted nuestras facilidades de pago.
NUEVA REMESA RECIBIO
CESAR RAU
UNICO IMPORTADOR
31 — AHUMADA — 31

LA ULTIMA SESION DEL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Bajo la presidencia del señor Vargas Márquez y con asistencia de numerosos señores directores, celebró sesión este cuerpo directivo.

Se dió cuenta de varias comunicaciones de diferentes Agrupaciones, a las que se le dió el trámite correspondiente.

Homenaje.— Antes de pasar a tratar de otros asuntos, el señor presidente se refirió al día 29 de Abril, fecha o aniversario de la prisión del primer Directorio del Partido y propuso se enviara al fundador del Partido, senador don Artemio Gutiérrez, un saludo en nombre del Directorio General, lo que fué aprobado por unanimidad.

Agrupación de Valdivia.— El director general, señor Planell, dió cuenta de la comisión que le confió el Directorio relacionada con la reorganización de esa Agrupación. Los antecedentes dejaron bien establecido el correcto procedimiento del señor Planell, siendo aprobada su cuenta. Se autorizaron los nuevos registros de aquella Agrupación, y se reconocerá al nuevo Directorio, que preside don Heriberto Cisternas.

Comisiones de San Fernando y Los Andes.— Hicieron su exposición al Directorio, los correligionarios señores Alfonso Zúñiga y Florín Aravena, Carlos Herrera Caroza y Rosario García, acordándose atender las peticiones de aquellas asambleas.

Asuntos de Valparaíso. — En la hora de los incidentes, el director general señor Urzúa, se refirió a las últimas incidencias ocurridas en la Agrupación de Valparaíso. Manifestó que traía encargo de esa Asamblea para pedir al Directorio General, que se exigiera al diputado señor Leckie, la renuncia de todos los puestos de confianza que tiene en la Cámara, por haber dicho diputado faltado a la disciplina del Partido.

Asuntos municipales.— Los señores Vargas Barrera, diputado señor Adrián, Morales, Díaz, se refirieron a asuntos municipales de algunas Comunas rurales, entre otras las de Quinta Normal y Ñuñoa. Se acordó atenderlos.

Ley Electoral y Justicia.— Los señores Medel, P. P. Navarrete y Cruz Reyes, se refirieron a la cuestión relacionada con la reforma de la ley electoral, y creación de Juzgados en algunos puntos de la República.

Poderes a comisión.— Varios poderes para directores generales pasaron a comisión y serán tratados en la próxima sesión.

Pectoral Borussoff 18
combate toda clase de toses.

EL CENTRO DEMOCRATA A. POUPIN Y EL CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO CONMEMORARAN HOY LA FIESTA DEL TRABAJO

e los actos culturales con
Ent Partido Demócrata celebra-
que el el Día de los Trabajadores,
rá hoy gran velada social que
figura la conjuntamente el Centro
efectuarán de Santiago el Centro
Demócrata pín, en Recoleta 160,
Antonio Pou
altos. a este acto los obre-
Concurrirán tas de las Comunas
ros y demócra y Quilicura y el
1.a, 6.a Renca amenizado por la
programa estará rmonía, conocido
Estudiantina A
conjunto musical. A Y ORADORES
LA CONFERENCIA número principal
La conferencia, á a cargo de
de la velada, esta ro del Partido
un prestigioso miemb y Carvallo y
don Alejandro Escobar ado históri-
versará sobre "Signific
co del 1.o de Mayo". egidor don
Hablarán, además, el r Francisco
Julio E. Ramírez, don pín, y los
Alvial, por el Centro Pou dor Sakel
señores Juan Uribe, Salva y Víctor
y Fernando García Oldini, ntro De-
Arredondo, miembros del Ce
mócrata de Santiago. DA
INVITADOS A LA VELA s han
Los Centros organizadore s par-
invitado al acto de hoy a lo rdenas
lamentarios señores Juan Pra Gui-
Muñoz, Luis Enrique Concha, Mora
llermo Bañados, Luis Gaspar Vega,
Sotomayor, Ramón de la V Ló-
Francisco Melivilú, Anacleto nte
pez, doctor Pedro Fajardo, Vice
Adrián y Nolasco Cárdenas.

EL PROGRAMA

A las 9 un cuarto P. M., se d
rá comienzo al siguiente programa

Primera parte

- I.—Obertura por la Estudiantina Armonía.
- II.—Discurso de ofrecimiento por el secretario del Centro Demócrata de Santiago y estudioso joven obrero, don Juan Uribe Ulloa.
- III.—Declamación por la señorita María Canelo: "La fuga de los Cisnes", y "A la obra proletarios del Mundo".
- IV.—Canción en guitarra por la señorita Regina Castillo y el señor Fernando Castillo.
- V.—Discurso por el Director del Centro A. Poupín, don Francisco Alvial Gómez.
- VI.—Estudiantina.
- VII.—Alocución social-obrero, por los señores Salvador Sakel y Víctor Arredondo, del Centro Demócrata de Santiago.

Segunda parte

- I.—Estudiantina Armonía.
- II —Conferencia por el señor A. Escobar y C.
- II.—Conferencia por el señor A. Escobar y C.
- III.—Monólogo por el señor Fernando Castillo.
- IV.—"La nueva Marsellesa", por el señor Manuel J. Méndez, del Centro A. Poupín.
- V.—Discurso de clausura por el señor Fernando García Oldini.
- VI.—Pieza final por la Estudiantina.

La entrada será libre y quedan invitados todos los Centros Demócratas o Sociedades Obreras de la capital.

ASAMBLEA LIBERAL

Hoy a las 9 1|2 P. M. celebrará sesión esta institución política citada especialmente para proclamar el resultado de la elección del nuevo Directorio.

De 6 1|2 a 8 P. M., como de costumbre, seguirá la comisión receptora recibiendo los sufragios, por lo tanto, se ruega a los señores asambleístas que no lo han hecho, se sirvan hacerlo hoy, porque será el último día.

PARTIDO RADICAL

CLUB RADICAL. — Reunidos anoche los socios del Club Radical en sesión de junta general, acordaron dejar abierta la sesión para el Viernes 2 de Mayo, a las 9 1|2 P. M. con el objeto de elegir el nuevo Directorio.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL.—Hoy Jueves a las 9 P. M. celebrará sesión el Centro de Propaganda Radical. Se tratará de asuntos relacionados con la próxima elección de Mesa Directiva.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA "LA IGUALDAD". — Se cita a reunión para hoy Jueves, a las 9 P. M., a fin de tratar asuntos de importancia relacionados con la buena marcha de este Centro.

CENTRO DEMOCRATA SAN EUGENIO Y MIRADOR.—Se ha citado a sesión de Directorio para hoy Jueves, a las 8 1|2 P. M. Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

CENTRO "LA REFORMA". — Se cita a todos los miembros de los Centros "Renovación", Club Social Guerrilleros, "La Reforma" y Comité Ejecutivo Doctrinario, para istir al paseo campestre organizado por el Centro Demócrata de San uel, en homenaje al 1.o de Ma

l punto de concentración será Diego 224, a las tres de la tar

ENTRO GUERRILLEROS DE DEMOCRACIA "FRANCISCO J. A". (Maestranza 567). — Se ha do a junta general para el próximo Domingo 4 de Mayo a las 3 1|2 M. Se encarece la asistencia por er asuntos de suma importancia que tratar, y muy especialmente al presidente, señor Saturio Eyzuirre V.

COMITE DEMOCRATA TERCERA COMUNA PORTALES. — Cítase reunión general hoy a las 3 P. M. a esta asamblea concurrirá el presidente del Comité, señor Eleodoro Bosque, que se encontraba enfermo. El señor Carlos Valdivia Castro dará su anunciada conferencia sobre "El Día del Trabajo".

Recomiéndase la asistencia a los correligionarios, por haber otros asuntos importantes. Local, Secretaría Matucana 712.

AGRUPACION DEMOCRATA DE YUNGAY. — Se nos pide citar a sesión para hoy a las 2 P. M. en la Secretaría, Lourdes 370.

Partido Liberal Unionista

DIRECTORIO GENERAL. — La sesión que se había acordado celebrar el Viernes 2 de Mayo, ha sido postergada para el Lunes 5, a las 6 1|2 P. M.

Por tratarse de la elección de la Mesa Directiva, se ruega a los señores directores la más puntual asistencia.

Directorio General Liberal Doctrinario

Para mañana Viernes, a las 6 1|2 de la tarde, está citado el Directorio General Liberal Doctrinario, para ocuparse de la renuncia de la mesa directiva, de la convención del partido y de diversos asuntos de carácter interno.

Los radicales de Lautaro y la Presidencia de la República

LAUTARO.—"La Nación".—La Asamblea Radical de esta ciudad, en sesión celebrada anoche, con numerosa asistencia, acordó por unanimidad, el siguiente voto presentado por los asambleístas señores Benjamín Cortés y Aníbal Lirenas:

"Estando ya a un año, más o menos, de la elección de Presidente de la República, y siendo el Partido Radical la colectividad más poderosa de la Alianza Liberal, de donde debe elegirse el candidato del liberalismo, los radicales de Lautaro manifiestan sus deseos de que corresponda al radicalismo en las próximas elecciones el candidato presidencial, y acuerdan significar a todos los radicales de Chile y a la Junta Central que cuenta con el correligionario que cuenta con sus simpatías para tan alto cargo es el honorable senador por Concepción, don Pedro Aguirre Cerda.—Corresponsal.

Vibert
PETROLE HAHN
POUR LES CHEVEUX
LOTION SOUVERAINE
VIBERT A LYON
AGITER LA BOUTEILLE

Use Ud. Petrole Hahn para la Conservación del Cabello

HOTEL RIO DE LA PLATA
Rosas 1017, casi esq. Puente
Muy central, a una cuadra de la Plaza de Armas y a dos cuadras de la Estación Mapocho: ROSAS N.o 1017. Instalaciones nuevas. Atención esmerada. Cocina de primer orden. SERVICIO DIARIO DESDE $ 12.00. Atendido personalmente por su propietario.

ANTECEDENTES EXPLICATIVOS

la edición de ayer de "La ón", aparece un ataque fir- por el señor Enrique Burgos en contra de S. E. el Pre- te de la República, en el cual retende que el Partido Ra- está sometido a lo que se "la tutela odiosa" del Je- l Estado.

asegura que la actual Admi- ación ha consagrado la políti- l derroche, y que el Partido cal nada ha hecho por en- la "por una senda de pru- a".

tiene, finalmente, el señor os Varas que, en materia de bramientos, no se respetan antigüedad, ni el mérito, ni onrades.

recería, a primera vista, ex- que un ex-diputado radical, eríodo de 1918 a 1921, utili- la hospitalidad de la prensa al para combatir la situación ica que representan S. E. y artidos de la Alianza.

embargo, en el archivo de residencia existen comunica- es del señor Burgos Varas pueden arrojar alguna luz la campaña que viene desa- ando; y, sin ningún propósito ntrar a estudiar las inculpa- es que hace, pretendiendo r un entredicho entre S. E. y artido Radical, creo oportuno oducir, a continuación, y omi- o comentarios las siguentes as.

VITAL GUZMAN,
etario Privado del Presidente de la República

as comunicaciones son las si- ntes:

antiago, 26 de Enero de 1922. Señor don Arturo Alessandri. Presidente de la República. — ad.

istinguido señor Presidente y go:

sted disculpará si me tomo la ianza de dirigirle esta carta. llo me veo obligado, sin em- o, por la dificultad de obte- audienc de S. E. y por la sidad que tengo de poner ino a una situación ambigua olesta.

. E. recordará que en Octu- de 1920, cuando V. E. era Presidente Electo, recibió en asa-habitación la visita del en entonces Presidente del Parti- Radical, don Pedro Aguirre a.

señor Aguirre llevaba el en- o mío de preguntar a V. E. endría inconvenien en reser- e un Consulado General en opa para 1921, puesto que el scrito deseaba ocupar POR DE ESTUDIO. El señor Agui- agregó a V. E. que si se com- etía a hac este nombra- nto, yo cedería mi diputación Temuco a una tercera perso- y en caso contrario, continua- en ella.

. E. con exquisita buena voluntad, manifestó que, aunque lamentaba que yo me alejara de la Cámara, tenía suma complacencia en acceder a mis deseos y que, en efecto, se comprometía desde luego y solemnemente a reservarme la primera vacante de Cónsul General que se presentara para Europa en 1921.

El señor Aguirre me trasmitió en el acto el resultado de esta Conferencia y al día siguiente tuve el honor de expresar, también en su casa a V. E. cuanto agradecía la distinción de que me hacía objeto.

En esta conferencia V. E. me reiteró su compromiso en frases efusivas que por cierto no merezco.

Ahora bien, descansando en absoluto en la palabra de V. E., manifesté a mis amigos y correligionarios de la provincia de Cautín, que me desinteresaba de la reelección porque había recibido de V. E. la promesa de enviarme al extranjero en 1921. **Mis amigos, no obstante, me proclamaron y me ofrecieron traerme de nuevo al Congreso en condiciones que no significaban para mí, desembolso ni sacrificio alguno.**

Siempre afirmado en la **promesa de V. E. rehusé terminantemente la reelección. En el mes de** Abril de 1921, manifesté a V. E. y al señor Ministro de Relaciones en aquella época, **don Jorge Matte, que estaba a las órdenes** de V. E.

Se proveyeron, sin embargo, los Consulados Generales en Bélgica y en Yugo Eslavia y mi nombre no figuró.

Como hiciera notar esta omisión, V. E. me llamó a su despacho y me hizo notar que **mi nombramiento como Cónsul General, no podría hacerse sino seis meses después de expirado mi mandato parlamentario.**

Encontré legal y justa la excusa alegada por V. E. y le pedí o que me nombrara mientras tanentonces una de estas dos cosas: to Cónsul sin sueldo, o que me designara Secretario o Encargado de Negocios en Austria, cargo vacante en esa fecha.

V. E. me manifestó que tenía mucho gusto en hacer este último nombramiento, con lo cual me retiré una vez más agradecido.

Pues bien, cuando ya estaba redactado el decreto de mi referencia, el Ministro señor Matte abrigó dudas acerca de su legalidad y pidió informe al **Consejo de Defensa Fiscal, corporación que por mayoría de votos fué de opinión que no podía hacerse el nombramiento** de un diputado para el cargo referido, sino después de seis meses de la expiración de su período.

En vista de este informe, me acerqué nuevamente a V. E. y le dije que aceptaba que el nombramiento se me hiciera ad-honorem por el momento. V. E. me dijo entonces textualmente: "Enrique, yo le he dado mi palabra de nombrarlo y tenga usted la seguridad absoluta de su nombramiento. Solamente en caso que yo estuviera muerto usted no sería nombrado por mí. Espere tranquilo los seis meses que prescribe la ley y entonces me recuerda mi compromiso".

Aún cuando ya había el infrascrito liquidado sus asuntos profesionales y de negocios, para irse al extranjero, no tuvo otro camino que ser deferente con V. E.

Transcurridos los seis meses, que se vencieron el día 1.o de Diciembre de 1921, o sea, hace ya dos meses recordé a V. E., por intermedio del actual Presidente de mi Partido, don Armando Quezada Acharán, el cumplimiento de su compromiso, y V. E. reiteró al señor Quezada que estaba llano a cumplirlo.

En igual estado de ánimo me ha manifestado estar el señor Ministro de Relaciones, que conoce el compromiso de V. E.

Pero entre tanto, señor Presidente, los meses corren y yo me encuentro en una situación desagradable que precisa definir. Yo no puedo quedar como un farsante ante mis amigos de Cautín, ante quienes alegué como excusa para mi no reelección mi viaje al extranjero. No puedo tampoco estar indefinidamente con un pié en el estribo, sin poder acometer ningún negocio de importancia, ni tomar ninguna defensa profesional seria, porque ignoro si en el momento menos pensado, V. E. da cumplimiento al compromiso pendiente.

En este estado de cosas, e invocando su reconocida hombría de bien, yo me permito rogarle me diga con la franqueza que a usted es habitual, SI USTED ESTA O NO EN CONDICIONES DE CUMPLIR EL COMPROMISO CONTRAIDO.

Si V. E. me manifiesta que no está en condiciones de darle cumplimiento por razones políticas o de otro carácter, yo lo desligaré en el acto de él, lamentando sólo que V. E. me haya hecho perder una situación política y me haya irrogado un serio perjuicio en mis intereses. Si por el contrario V. E. está en condiciones de hacerlo, yo le ruego que lo haga antes del 1.o de Abril próximo, **produciendo algún movimiento en el servicio**, tan luego como se despache la Ley de Presupuestos.

Repito a V. E. mis excusas por la molestia que le voy a imponer con la lectura de esta carta y créame en todo caso **su leal y agradecido amigo.**

(Firmado). — **Enrique Burgos Varas**".

"Santiago, 31 de Enero de 1922. —Señor don Enrique Burgos Varas.—Presente.—Bandera 154.— Mi estimado amigo: Acuso recibo de su atenta de 26 del actual en que se sirve recordarme la promesa que le hiciera relativa a un Consulado General en Europa.

En respuesta a su carta, con el mayor interés, la remití al Ministro de Relaciones, quien, impuesto de ella, me contestó lo siguiente:

"Consulados Generales no han vacado desde que soy Ministro, ni veo ninguna esperanza de que vaquen. Tengo la mejor buena voluntad para el señor Burgos; pero no veo posibilidad alguna de complacerlo, por ahora. La situación rentística del Estado no permite crear un Consulado General nuevo; de modo que de no fallecer o renunciar alguno de los actuales, no hay posibilidad de nombrarlo.

Obligado como está el Presidente a proceder dentro de la ley, **no se le puede exigir el cumplimiento de un compromiso por encima de la ley.**"

Sintiendo mucho no poderlo complacer por ahora, soy siempre de Ud. muy atto. S. S. y afmo. amigo.—(Firmado).—**Arturo Alessandri.**"

"Santiago, 2 de Febrero de 1924. — Señor don Arturo Alessandri, Presidente de la República.—Distinguido señor y amigo: Agradezco muy de veras la atención que V. E. ha tenido dando respuesta a mi carta fechada el 26 de Enero último.

Se sirve V. E. en dicha respuesta transcribirme las palabras pronunciadas por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, con ocasión de mi carta, de las cuales se desprende que no ha habido ninguna vacante de Consulado General en Europa, durante su Ministerio.

De esa respuesta, como de la V. E., creo colegir que si hubiera habido vacante, habría yo sido nombrado, o sea, que V. E. está llano a dar cumplimiento a su compromiso.

Agradezco vivamente a V. E. esta disposición de la cual jamás he dudado.

Ahora bien, como yo no puedo esperar indefinidamente una vacante por la incertidumbre que una situación de esa naturaleza origina, me permito insinuar a V. E. que, por el momento, si no tiene compromiso de otro género, **me favorezca con el carácter de Secretario de la Embajada que irá a Washington.**

Creo que en esta forma facilito el compromiso de V. E.

Saluda a V. E. con la mayor atención S. S. y amigo.—(Firmado).—**Enrique Burgos Varas**".

"Santiago 3 de Febrero de 1922. —Señor don Enrique Burgos Varas.—Presente.—Bandera 154.— Mi estimado amigo: Acuso recibo de su atenta de ayer y, en respuesta a ella, tengo el agrado de manifestarle que el Gobierno aún no ha resuelto nada acerca de si irá o no Secretario con la Delegación Chilena que va a Washington.

Si el puesto se creara, tengo el sentimiento de manifestarle que no sería posible complacerlo a Ud., porque, para ese caso, el Gobierno había pensado en otra persona que tiene especiales relaciones en Estados Unidos y que sería irreemplazable.

Sintiendo mucho, pues, no poderlo servir en esta oportunidad, soy de Ud. atto. S. S. y afmo. amigo.— (Firmado). — Arturo Alessandri."

LA COMISION REVISORA DE PODERES EMITIO AYER SU FALLO SOBRE LA CUESTION DE ÑUBLE

POR 4 VOTOS CONTRA 3, VOTANDO POR LA AFIRMATIVA LOS SEÑORES FIGUEROA, BASCUÑAN, LAZO DE LA VEGA Y RAMIREZ FRIAS, Y POR LA NEGATIVA LOS Srs. LYON, MONTENEGRO Y ROJAS, LA COMISION ACUERDA QUE TIENE LA COMPETENCIA NECESARIA PARA CONOCER LOS PODERES DEL SEÑOR SERRANO

SEÑOR RAMIREZ FRIAS PRESENTA EN PLIEGO APARTE LOS FUNDAMENTOS DE SU VOTO Y HACE UN ESTUDIO LEGAL Y JURIDICO DEL CARACTER DE LA ELECCION Y DE LOS ANTECEDENTES CON ELLA RELACIONADOS

onforme lo habíamos anunciado, su sesión de ayer la Comisión isora de Poderes dictó el fallo rente a la cuestión de la sena- a de Ñuble, declarando, en con- de lo solicitado por el señor Ba- Errázuriz que tiene la compe- a necesaria para conocer y pro- clarse sobre los poderes presen- s por el candidato triunfante.

falo, aprobado con los votos os señores Javier Angel Figue- Alfredo Bascuñán Cruz, Moisés de la Vega y Tomás Ramírez s, lleva los votos contrarios de señores Arturo Lyon Peña, José stín Rojas y Pedro N. Montene- quienes fueron del sentir que Comisión carece de competencia e el particular.

señor Ramírez Frías entregó, su parte, otros fundamentos en cuales ha basado su voto.

FALLO DE LA COMISION Y TESIS SOSTENIDA POR LA DEFENSA DEL SEÑOR SERRANO

or el texto del fallo de la Comi- , el que insertamos más adelan- uestros lectores podrán ver que fundamentos en que se ha basa- la decisión de la Comisión son mismos en los cuales basara la nsa del señor Serrano, represen- a por el senador don Eliodoro ez.

n efecto, el fallo declara que la isión, instituída para el sólo to mecánico de la revisión de eres en su forma externa, no de entrar a pronunciarse sobre a elección ha tenido carácter de inaria o extraordinaria ni tam- sobre su generación, como así bién sobre los efectos jurídicos procedimientos seguidos en ella. amos a continuación el texto pleto del fallo de la Comisión:

TEXTO DEL FALLO DE LA COMISION

"Santiago, 30 de Abril de 1924.— Vistos:

Se ha presentado don Alfredo Barros Errázuriz, solicitando que esta Comisión Revisora de Poderes se declare incompetente para visar el poder presentado por don Juan Serrano, como uno de los candidatos electos a senador por la provincia de Ñuble en la última elección general. Funda su petición en que, a su juicio, la elección en que figuraron como candidatos el señor Serrano y el reclamante, debe estimarse como extraordinaria en conformidad del artículo 25 de la Constitución Política y al artículo 98 de la Ley de Elecciones, y en que, incumbiendo a esta Comisión visar únicamente los poderes conferidos en las elecciones ordinarias, carece de competencia para pronunciarse sobre los del señor Serrano.

La parte reclamada ha pedido que se rechace la solicitud del señor Barros Errázuriz porque, en su concepto, las facultades de la Comisión Revisora comprenden los poderes conferidos en la última elección, cualquiera que sea su naturaleza, no teniendo la Comisión facultades para hacer distinciones que la ley no consigna, ni para revisar los actos de las autoridades constitucionales que determinaron sobre la elección.

Teniendo presente:

1.o Que esta Comisión, llamada Revisora de Poderes, ha sido instituída según los artículos 131 (128) y 137 (134) inciso segundo de la Ley de Elecciones para ejercer como función primordial la de revisar la forma externa de los poderes de los senadores y diputados recientemente elegidos de la manera que la misma ley prescribe, sin perjuicio de desempeñar también la de informar a las Cámaras de Senadores y Diputados sobre los vicios internos de las elecciones en los casos y en la forma señalados en la ley N.o 4005 de 26 de Febrero último.

2.o Que don Juan Serrano ha presentado el poder que acredita su mandato como senador por tres años de la provincia de Ñuble, habiéndose hecho su designación en tal carácter en la última elección ordinaria en la misma cédula en que se eligió otro senador de la expresada provincia por seis años, a virtud del acuerdo del Senado de 4 de Febrero de 1924 y del decreto del Presidente de la República de fecha 15 del indicado mes; y corresponde, en consecuencia, a la Comisión pronunciarse sobre los poderes de uno y otro senador, concediendo o negando la visación requerida por la ley;

3.o Que las cuestiones sobre si la senaduría ha recaído en la persona del señor Serrano, debe producir los efectos de la elección extraordinaria consultadas por el artículo 25 de la Constitución y puede, por lo tanto, incorporarse inmediatamente a la Cámara o si es del caso entender que el mandato recibido por el electo sólo ha de regir desde el 1.o de Junio del año en curso hasta igual fecha del año 1927, conciernen a la Constitución del Senado, comprometen el fondo de la elección y son del todo punto ajenas a la competencia de la Comisión Revisora, que debe limitarse a la mera confrontación, revisión y formación en su caso de los escrutinios de la elección para visar en seguida los poderes que aparezcan conformes;

4.o Que aun cuando procediera reconocer que la elección de reemplazante de don José Pedro Alessandri debió sujetarse a las prescripciones del artículo 98 de la Ley de Elecciones, esto no impide que sean extrañas al conocimiento y decisión de esta Comisión Revisora las cuestiones propuestas por el reclamante acerca de los verdaderos caracteres y efectos jurídicos de los procedimientos seguidos para proveer la senaduría de que se trata, ya que son exclusivamente la Cámara de Senadores y el Presidente de la República las autoridades llamadas a reconocer sobre la forma en que podría darse cumplimiento al precepto del citado artículo 98 de la Ley de Elecciones, sin que sea admisible, por lo tanto, que esta Comisión pueda, sin extralimitar sus atribuciones, hacer un pronunciamiento que importe aclaración, alteración o enmienda de los medios escogitados para generar la elección a que se refiere la petición del reclamante.

En virtud de las declaraciones que preceden, se declara sin lugar la excepción de incompetencia formulada por don Alfredo Barros Errázuriz.

Acordada contra el voto del señor presidente, don Arturo Lyon Peña, y señores Rojas y Montenegro, que estuvieron por dar lugar a la incompetencia en virtud de los fundamentos que consignan en el libro respectivo. Se previene que el señor Ramírez Frías, aceptando las consideraciones de este fallo, amplía sus fundamentos en conformidad a consideraciones que también consigna en el libro indicado.—(Firmados).— **Arturo Lyon Peña.—Juan Agustín Rojas. — Alfredo Bascuñán Cruz.— Javier A. Figueroa.—Pedro N. Montenegro.—Moisés Lazo de la Vega. —Tomás Ramírez Frías.—M. Gaete Fagalde**, Secretario".

EL ESTUDIO JURIDICO QUE FUNDAMENTA EL VOTO DEL Sr. RAMIREZ FRIAS

El infrascrito, en la incidencia promovida por don Alfredo Barros Errázuriz, para que esta Comisión se declare incompetente en orden a la visación de los poderes de don Juan Serrano como Senador de Ñuble, acepta la sentencia pronunciada sobre el particular con esta fecha, pero ha sido de opinión que, a fin de tomar en cuenta las diversas alegaciones de los interesados, a lo menos, las más importantes, ese fallo se funde en los siguientes considerandos:

1.o Que esta Comisión, llamada Revisora de Poderes, ha sido instituída según el artículo 121 (128) de la Ley de Elecciones, para ejercer como función primordial la de revisar la forma externa de los poderes de los Senadores y Diputados, de la manera que la misma Ley prescribe, sin perjuicio de desempeñar también la de informar a la Cámara de Senadores y a la de Diputados, sobre vicios internos de las elecciones en los casos y en las formas señalados en la Ley N.o 4,005 de 26 de Febrero último;

2.o Que el artículo 137 (134), inciso 2.o de la citada Ley de Elecciones, precisando las personas respecto de las cuales ejerce la Comisión su judisdicción revisora, dice que: "los Diputados y Senadores recientemente elegidos no podrán concurrir a la sesión preparatoria a que se refieren los reglamentos de las respectivas Cámaras, sin exhibir sus poderes revisados u otorgados por la Comisión Revisora, según los casos;

3.o Que, como es natural y obvio la expresión "recientemente elegidos" que emplea ese precepto legal, comprende, a lo menos, a todos los que han obtenido sufragios que les den derecho para figurar como Senadores y Diputados electos, según el resultado de las elecciones generales, sin que ese precepto autorice a hacer distinciones basadas ni en la fecha en que se ha verificado la elección ni en la naturaleza o antecedentes de la misma para el efecto de excluir de la competencia de la Comisión a determinados candidatos;

4.o Que el artículo 132 (129) de la misma Ley, dispone que: "si los poderes presentados por los candidatos estuvieren conformes con el acta de escrutinio practicado y se hubieren tomado en consideración en él todas las actas parciales de las mesas que hayan funcionado, la Comisión Revisora se limitará a ponerle su visto bueno", mandato terminante e imperativo, sólo condicionado por las circunstancias que taxativamente indica el texto legal, sin hacer tampoco ni permitir que se haga distinción alguna acerca del origen o naturaleza de las elecciones en que tales actas se han otorgado a favor de los mencionados candidatos.

5.o Que, de igual modo, el artículo 134 (131) de la citada ley dispone, en el inciso primero que "en los casos previstos en el artículo que precede" el 133 (130), o sea, cuando por ser el escrutinio parcial incompleto o erróneo o por no existir absolutamente, deba la omisión rectificarlo o practicarlo en parte o en todo "la Comisión Revisora proclamará Senadores y Diputados a los candidatos que hayan obtenido las más altas mayorías con arreglo a los artículos 86 (83), 87 (85) y 88 (76)"; mandato éste tan imperativo y terminante, como el anterior y que tampoco admite distinguir entre elecciones ordinarias o extraordinarias, pues las reglas de las disposiciones a que alude sobre los escrutinios son comunes a ambas clases de elecciones, como puede verse en el artículo 98 (96), inciso primero.

6.o Que de lo expuesto y del precepto del artículo 137 (134) que establece que "La Comisión Revisora de Poderes fallará como tribunal de derecho", no pudiendo, en consecuencia, ir más allá de lo que la ley expresamente le permite sin violar el artículo 151 de la Constitución del Estado e incurrir en la sanción de nulidad que éste señala, se deduce que la Comisión Revisora no puede excusarse bajo ningún pretexto del examen y visación de la forma externa de los poderes que presenten los candidatos a Senadores y Diputados recientemente elegidos;

7.o Que, por otra parte, la distinción entre elecciones ordinarias y extraordinarias carece de importancia en el presente caso, porque no existe en la ley ningúna disposición que excluya del conocimiento de la Comisión los poderes otorgados en aquéllas; porque, además, la razón de la ley, esto es, evitar dualidades de poderes, existe esencialmente para las unas como para las otras y porque en fin, las circunstancias de que la Comisión sea un tribunal transitorio que sólo funciona durante la época fijada por la ley, y el hecho de que esta época corresponda siempre a las elecciones generales, sólo significan que esa razón de la ley ha sido más imperiosa en este caso en que se trata de la contitución general del Congreso, que en el otro caso, que se refiere a las elecciones aisladas en que el peligro de las dualidades no es presumible que alcance la trascendencia que en las elecciones generales; pero de ningún modo puede significar que escapan a la competencia de la Comisión Revisora de Poderes los que se otorguen, a lo menos, en aquellas elecciones extraordinarias que se efectúen dentro de las elecciones generales;

8.o Que debe aún anotarse que, por lo demás, en el presente caso no cabe hablar de elección extraordinaria, refiriéndose a la en que fueron candidatos los señores Juan Serrano y Alfredo Barros, dada la forma en que esa elección se efectuó y los antecedentes que la generaron;

9.o Que en efecto, el Presidente del Honorable Senado, en 4 de Febrero del presente año, envió al Presidente de la República una nota en que textualmente dice: "Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., que el H. Senado en sesión de hoy, y en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso final del artículo 54 de la ley de elecciones, ha acordado comunicar a V. E. las vacancias de senadurías que habrán de quedar a la expiración del presente período legislativo el 31 de Mayo de 1924, y que deberán ser llenadas en la elección que se efectuará el primer Domingo de Marzo próximo: ..... Ñuble, una por seis años y otra por tres año, producida por la muerte de don José Pedro Alessandri"; y en conformidad a esta nota, S. E. el Presidente de la República dictó con fecha 15 de Febrero, un decreto en que dice: "Vista la nota del H. Senado de 4 del actual y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 54 (53) de la Ley de Elecciones, decreto: N.o 1. En las elecciones generales que se efectuarán el 2 de Marzo próximo, corresponde llenar las siguientes vacantes de Senadores: .... Ñuble, una vacante por seis años y otra por tres. N.o 2: Los electores de la provincia de Ñuble indicarán en su cédula el ciudadano por quien sufraguen por el período de seis años y el ciudadano por quien sufraguen por el período de tres años.

10. Que de las disposiciones establecidas en los documentos mencionados y en el considerando precedente resulta que la elección en que figuraron los señores Serrano y Barros no ha sido una elección extraordinaria, porque ésta, conforme al artículo 98 (96) de la Ley Electoral, debió efectuarse dentro del plazo de treinta días contados desde la fecha en que el H. Senado comunicó al S. E. el Presidente de la República la vacancia producida por el fallecimiento de don José Pedro Alessandri, plazo que expiró sin que se decretara la elección y ésta debió verificarse ante las mismas comisiones receptoras que habían funcionado en las últimas elecciones, cualquiera que éstas hubieran sido, y el plazo por el cual se hacía la elección debió ser por todo el que faltaba al señor Alessandri, esto es, tres años y meses, de acuerdo con el mismo artículo de la Ley Electoral y con el artículo 25 (27) inciso primero de la Constitución Política; mientras que tanto la nota del H. Senado como el decreto del Supremo Gobierno en que se habla de la elección de la provincia de Ñuble se funda en el artículo 54 (53) que es el primero del título 4o. de la Ley de Elecciones que legisla sobre las elecciones ordinarias directas y establece que se trata de una elección por tres años a contar desde el 1.o de Junio del presente año, que ella se hará conjuntamente con las demás elecciones generales que debían efectuarse el 2 de Marzo último, ante las mismas comisiones receptoras nombradas para ellas y en la misma cédula en que se votaría para la vacancia por seis años.

11. Que la circunstancia de que, en la nota del H. Senado a S. E. el Presidente de la República se diga que la vacante por tres años ha sido la causa del fallecimiento de un señor senador que es uno de los casos determinantes de una elección extraordinaria, según los artículos 25 (27) de la Constitución y 98 (96) de la Ley de Elecciones, no desvirtúa las conclusiones del considerando precedente porque es manifiesto que tal circunstancia se consigna allí solamente para indicar porque en la provincia de Ñuble hay dos vacantes que llenar, siendo que en el orden regular de las cosas no habría debido haber sino una, y porque sobre esa indicación estaría, en todo caso, el contexto general de la referida nota que ya queda analizada y que demuestra que una elección que pudo o debió ser extraordinaria fué convertida en ordinaria.

12. Que los hechos anotados en los considerandos anteriores emanan de actos de los poderes públicos llamados por la Constitución y por la Ley a intervenir en la generación de las elecciones de que se trata y no es dado a la Comisión Revisora de Poderes rever esos actos para determinar que la elección en cuestión ha debido sujetarse a otras reglas distintas de las fijadas por ellos, porque tal extensión de facultades no figura en la ley que rige esta Comisión porque se lo prohibe el Art. 151 de la Constitución del Estado.

13. Que lo anterior debe agregarse que tampoco sería lícito a la Comisión Revisora desconocer en manera alguna los efectos de la voluntad popular que, en conformidad con los antecedentes relatados, emitió sus sufragios el día dos de Marzo, eligiendo a un senador por seis años y uno por tres años en la provincia de Ñuble, en cuyos poderes corresponde a esta comisión ejercer sus facultades revisoras.

Santiago, a 30 de Abril de 1924.— **Tomás Ramírez Frías.**

VOTO DISIDENTE DE DON ARTURO LYON PEÑA, DON AGUSTIN ROJAS Y DON PEDRO N. MONTENEGRO

Don Alfredo Barros Errázuriz, candidato a senador por Ñuble, en la elección verificada el 2 de Marzo último, ha solicitado que la Comisión Revisora de Poderes se declare incompetente para visar el presentado por don Juan Serrano.

Esta solicitud ha sido desestimada por la mayoría de la Comisión. Los suscritos disienten de esta manera de apreciar la cuestión propuesta y estiman que debe ser declarada la incompetencia.

La Comisión Revisora ha sido creada por la ley únicamente para visar poderes emanados de elecciones ordinarias. Así aparece establecido: a) El Título IV de la Ley Electoral, que trata "De las elecciones ordinarias" consigna los artículos 85, 87 y 88, que determinan las condiciones en que los Colegios Departamentales, de Agrupación o Provinciales deben hacer la proclamación de los candidatos a diputados o senadores, que en dichas elecciones ordinarias resulten elegidos. El Título VI de la misma ley que trata "De las elecciones extraordinarias" consigna a la vez, el artículo 98, que señala las circunstancias exigidas para proclamar los diputados o senadores que aparezcan elegidos en una elección extraordinaria. Son dos situaciones distintas, contempladas en artículo y títulos diferentes de la ley. Ahora bien, el artículo 134 estatuye que cuando se trate de los casos previstos en el artículo 133, o sea cuando la Comisión Revisora debe practicar, completar o rectificar el escrutinio "proclamará senadores y diputados a los candidatos que hayan obtenido las más altas mayorías con arreglo a los artículos 85, 87 y 88. Ninguna referencia hace esta dispoción de la ley al artículo 98 que regla la proclamación en las elecciones extraordinarias.

Por consiguiente, es obvio que no ha querido comprenderla y no la ha comprendido. El legislador ha colocado este género de elecciones fuera del alcance de las atribuciones de la Comisión, y ésta no puede abordarlas en su estudio de revisión sin arrogarse facultades que no le han sido conferidas.

b) La Comisión Revisora tiene para la visación de poderes, un plazo determinado: desde el 20 de Marzo hasta el 10 de Mayo del año en que debe renovarse la Cámara de Diputados (artículos 131, 135 y 136). Esta determinación está indicando claramente que la labor que la ley entrega a la Comisión es la relacionada con poderes que deriven de elecciones ordinarias, ya que aquel plazo se inicia tan luego como éstas se han verificado, y termina antes del día en que los elegidos en ellas deben estar en posesión de sus poderes para presentarse a la reunión preparatoria del 15 de Mayo. La escasa duración de este período de tiempo es, además, manifiestamente incompatible con toda intervención en elecciones extraordinarias, que pueden verificarse en dos años, diez meses y diez días de cada trienio, tiempo en el cual no existe la Comisión.

c) La historia fidedigna del establecimiento de la ley es igualmente clara al respecto. Ella se generó, se discutió y se dictó con declaraciones repetidas de que se quería conjurar el peligro de las numerosas dualidades de diputados y senadores, que constituían ya un inconveniente serio en las primeras sesiones legislativas y que amenazaban con llevar al país a una dualidad de congresos. Todo lo que entonces se dijo en orden a las ventajas que se esperaban de la ley en proyecto se refería a la necesidad de que las Cámaras recientemente elegidas — esto es, en elecciones ordinarias — abrieran sus sesiones con una representación provisional, pero única y libre de toda dualidad. Ese era el objeto de la ley y ninguna referencia se encuentra en todo el curso de su gestación a los casos especiales de elecciones extraordinarias, que son de excepcional ocurrencia y que no pueden, por lo tanto, producir las dificultades que el legislador trataba de prever.

La elección verificada en Ñuble para reemplazar al Senador fallecido, don José Pedro Alessandri es extraordinaria.

a) El artículo 98 de la Ley Electoral. Título "De las elecciones extraordinarias", establece: "En caso de elección extraordinaria de un sólo diputado o senador, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 17 y 25 de la Constitución, se elegirá el reemplazante, etc. De modo que según la letra, bien clara, de este artículo hay elección extraordinaria de un diputado o senador cuando se trate de los artículos 17 y 25 de la Constitución. Este último, que se refiere a los senadores dice: "Si un Senador muere o deja de pertenecer a la Cámara por cualquier causa antes del último año de su mandato, se procederá a su reemplazo por nueva elección, por el tiempo que le falte, en la forma y plazo que la ley prescriba. Las disposiciones constitucionales y legales que quedan transcritas, deciden la cuestión en forma ineludible. El caso que nos ocupa es el contemplado en en el artículo 25 de nuestra Carta Fundamental, porque se trata del reemplazado de un Senador que ha muerto antes del último año de su mandato; luego esta elección es extraordinaria porque así lo dice el artículo 98 de la Ley de Elecciones. Es esta una cuestión que no admite dudas porque está expresamente resuelta en disposiciones positivas de la Constitución y de la Ley.

b) Nuestro régimen constitucional sólo autoriza dos formas de elección senatorial, en cuanto a la duración del mandato: una ordinaria, por seis años (Art. 23), otra extraordinaria, por el tiempo que le falta al Senador fallecido o imposibilitado (Art. 25). La Constitución no establece senadurías por tres años. Una elección de Senador será ordinaria cuando el elegido va a permanecer seis años en ejercicio del cargo; es extraordinaria en todos los demás casos. La elección de Ñuble, que ha otorgado mandato popular a un Senador por medio de seis años, es, necesariamente, una elección extraordinaria.

c) La circunstancia de que el H. Senado o S. E. el Presidente de la República hayan expresado que se trataba de una elección por tres años, no quita a ésta su carácter de extraordinaria: 1.º porque basta anunciar esta duración para comprender que se trata de una elección extraordinaria; y 2.º, porque cualquiera que pudieran ser las apreciaciones que al respecto se hubieran hecho, ellas no podrían modificar la consideración jurídica del acto electoral ni prevalecer sobre disposiciones constitucionales y legales, bien precisas y perfectamente claras.

Tratándose, como es notorio, de una elección extraordinaria, la Comisión carece de competencia para ocuparse de los poderes que en ella se han otorgado. Las facultades de la Comisión son de derecho estricto y no pueden ejercitarse sino en cuanto le han sido táxativamente concedidas. Su intromisión en este género de elecciones tiene, todavía, otro inconveniente de calificada gravedad; se obligaría al elegido a esperar la reunión de la Comisión Revisora, la discusión y visación de sus poderes, antes de presentarse a la Cámara de que va a formar parte. Este reemplazamiento es contrario al artículo 25 de la Constitución, que habilita al reemplazante para desempeñar su mandato por todo el tiempo que le falte al Senador fallecido. La Comisión no podría sin menoscabar el derecho que consagra ese artículo 25 imponer al continuador de don José Pedro Alessandri, postergaciones y demoras que estarían abiertamente reñidas con la letra de ese precepto constitucional".

SI NO LOGRA DORMIR

si el sueño es agitado con pesadillas, si se siente fatigado intelectual o físicamente, tome

Neubromal Leroy

Su acción calmante, tónica e inofensiva le procurará un sueño natural, reparador y provechoso.

El "Neubromal" cura los insomnios.

Se vende en las buenas boticas.

LABORATORIOS RECALCINE

La Debilidad Sexual

la impotencia, la neurastenia se curan con

Bismolan

Se vende en las buenas boticas.

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 868 — Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección Química, Sección de Bacteriología.
Tratamiento de la bronquitis crónica.
AUTOVACUNAS

SASTRERIA
LOZANO
Sólo por este mes ofrezco trajes sobre medida desde
$ 150.—
En casimir inglés fino de invierno,
$ 189.—
San Antonio 493
Casi esquina Monjitas
RECIBE HECHURAS
M—3

Empleado o Señorita
se necesita para casa mayorista. Presentarse con certificados, Jueves 1.o de Mayo, entre 2 y 4.
San Antonio 355

Liquidación total del Estudio Fotográfico Rembert

POR URGENTE TRASLADO A EUROPA
GRAN REGALO SOLO POR ESTA SEMANA
TRES UNICOS Y EXCEPCIONALES PRECIOS AL ALCANCE DE TODO EL MUNDO
Antes $ 75, ahora $ 25. Antes $ 185, ahora $ 55. Antes $ 380, Ahora $ 115
la media docena artísticos, perfecto y genuinos retratos "Rembert",

LIQUIDACION TOTAL de copias y retratos de los muestrarios y archivos, para los clientes, de $ 1 a $ 8 c/u.

LIQUIDACION TOTAL de ampliaciones hechas habiendo figurado en varias exposiciones y en Viña, de $ 10 a $ 50.

LIQUIDACION TOTAL de 20,000 planchas del valioso archivo, retocadas listas para sacar bellas y acabadas copias a bajo precio, por cualquier aficionado, de $ 1 a $ 8 cada una.

ABIERTO EL DIA DOMINGO
REMBERT STUDIO ESTADO 252, ALTOS, FRENTE PASAJE BALMACEDA

"DRYCO"

EL ALIMENTO SIMILAR A LA LECHE MATERNA
EN VENTA EN TODAS LAS BOTICAS
—: DISTRIBUIDORES :—
MORRISON & CIA. — SANTIAGO

LA MODA ACTUAL

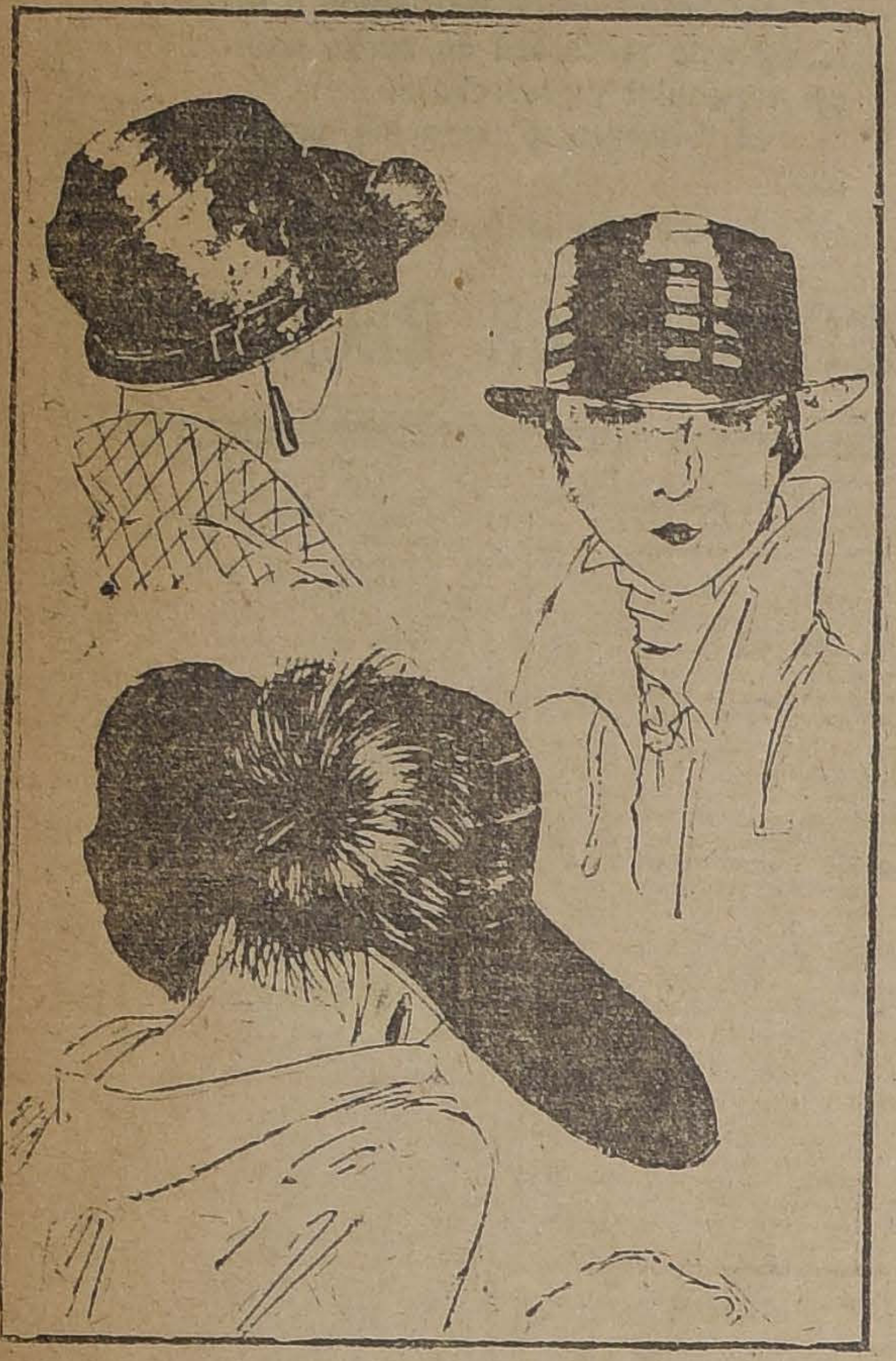

Tres sombreros elegantes y sencillos para la estación. El primero es una pequeña cloche levantada a la izquierda en panne negra y bordado de falla también negra; lleva una fantasía en crin negro y oro anudado en un lado. El segundo es un estilo antiguo de un aire delicioso y marcial. El detalle es muy simple. El tercero es una graciosa capelina de terciopelo negro con dos poufs, uno en negro y el otro en gris.

CLUB DE SEÑORAS.—Biógrafo.—Mañana Viernes, a las 6 1|4 en punto, se exhibirá en esta sala la notable producción titulada "El Conde de Essex", que se mantuvo con ruidoso éxito en el cartel durante largo tiempo.

El espectador podrá admirar fiestas feéricas, y vistas de naturaleza asiática.

EN EL INTERNATIONAL SPORTING CLUB.—El Domingo próximo se jugará la partida final de los Campeonatos de Tennis de Semana Santa, en que el ganador de las preliminares actuará al frente del Campeón Sudamericano de tennis señor Luis Torralva.

Esta partida reviste especial importancia, ya que en ella se podrá apreciar el grado de entrenamiento y aptitudes con que nuestros campeones de tennis se presentarán en la Olimpiada de París.

A medio día se ofrecerá un almuerzo en el Club al señor Luis J. Webb, presidente del Comité de Campeonatos, que organizó y dirigió brillantemente las competencias de Semana Santa y que desde hace años viene desarrollando una inteligente y fructífera labor deportiva en el seno de la institución.

Las adhesiones se reciben en la Administración del Club hasta el Domingo 4 del presente, a las 10 A. M.

CURSO DE COCINA.—Con un buen número de alumnas se dará comienzo a las clases de cocina en el Club de Señoras donde se ejecutarán guisos y postres del más exigente gusto. El menú se publicará próximamente. Las señoras o señoritas que deseen ingresar pueden pasar a la secretaría, pues quedan pocos puestos, y este curso será de gran atractivo.

SOCIEDAD DE CONFERENCIAS.—El Lunes 5 del presente, a las 6 1|2 de la tarde, se efectuará en el Teatro Miraflores la conferencia que conforme a lo que hemos anunciado dictará don Tomás Gatica Martínez y que versará sobre "El amor en Chile".

La señorita Elba Fuentes, nuestra distinguida artista, ejecutará al piano el vals de Sauer titulado "Ecos de Viena".

Las entradas se venden en la librería Nascimento.

BANDO NACIONAL DE PIEDAD.—Circula la siguiente invitación:

El Bando Nacional de Piedad tiene el agrado de particioar a Ud. que el Lunes 5 del presente, a las seis y cuarto, efectuará en el Teatro Brazil un beneficio para allegar fondos y donarlos al Asilo de Niños Vagos y Veteranos del 79.

Esperando que Ud. nos honrará con su asistencia nos es muy grato el suscribirnos de Ud. sus atentos y S. S.—El Directorio.

Consejos de la Comtesse Ivon

SIEMPRE SE LLEVARAN MEDIAS.—

Muchos cronistas de modas y especialmente los de origen yankee, nos venían anunciando el reinado de la extravagante moda de suprimir las medias, reemplazándolas por dibujos sobre la piel y otras curiosas invenciones. Felizmente nada de esto ocurre, ni se producirá y siempre se seguirá usando las medias de seda finas en los más variados colores, en armonía con la toilette. Es por esto que la **Casa Otto Furhimann, calle Las Rosas 1123-1127**, ha importado un hermosísimo surtido de ricas medias de seda de la afamada marca **María Antonieta**, que harán las delicias de nuestras elegantes, acostumbradas al refinamiento y que sólo podían satisfacerlo haciendo pedidos directos a Europa. Ahora podrán elegir el color y t ono exacto que desean, para armonizar con sus toilettes.

EL ARTE DE TEÑIR.—

Todos pueden teñir y prometer excelentes resultados; pero ¿cuántos son los que cumplen? Basta oír las quejas de las perjudicadas, que ya es tema de conversación corriente para comprender que solo los verdaderamente preparados en este arte químico, pueden hacer trabajos a la perfección. **La Tintorería Las Novedades, calle San Francisco 425**, quinta cuadra, frente a la 6.a Comisaría, es especialista en este ramo y cuenta con los mejores tintes, procedimientos químicos, para hacer los más perfectos y satisfactorios teñidos. Recomendamos a nuestras lectoras visitar esta casa en la seguridad que quedarán plenamente satisfechas.

PARA EVITAR LA TOS.—

Cuidado con las toses que suelen ser precursoras de algo gravísimo si no se curan a tiempo. **La Guayacolina del Laboratorio Chile**, es un remedio soberano que puede usarse con resultado siempre seguro; muy pronto el mal habrá desaparecido completamente, y su curación será radical. Se encuentra en todas las buenas boticas.

CLEOPATRA PERFUMADA.—

La reina de Egipto llevó al máximo el refinamiento de sus gustos y por eso es muy adecuado el nombre de **Sudorine Cleopatra**, un exquisito polvo perfumado para combatir los efectos tan desagradable de la traspiración, se vende en la **Casa Muzard, Botica Francia y en Serrano 75.**

TELAS DE INVIERNO.—

Siempre se discute sobre los precios de las telas de lana, que unas encuentran excesivamente caras y otras muy baratas: ambas tienen razón y todo depende de dónde compramos: las clientes de la **Casa Emilio Deporte y Cía., calle Bandera 689-693**, esquina de Rosas, antiguo depósito de casimires, dejan asombrada a sus amigas, exhibiéndoles las telas más ricas y hermosas, a precios increíbles; recomendamos muy especialmente sus terciopelos de chiffon, terciopelo inglés, felpa, terciopelo de lana, jacquard, gamuza, duvetine, tricotina, gabardina, mouflon, paño dama, moiré, pilotina, satina, piel de oso, etc., especial para trajes y abrigos.

Otra nueva sección muy interesante para las familias, es la de ropa hecha, que acaba de inaugurar y donde encontrarán los mejores ternos para caballeros, jóvenes y niños, a precios increíbles, dada sus buenas telas y esmerado corte y confección; también hay un gran surtido de telas especiales para uniformes para colegiales. Antes de hacer cualquier compra en el centro visite esta sección y se convencerá de su bondad y economía inmensa.

EL BAILE.—

Cuán disparatadamente discurren los que sostienen que las señoras casadas no necesitan saber bailar; es un grave error, pues, por su estado, están más obligadas aún a saber los bailes modernos si no quieren hacer un triste papel social. Ellas y sus maridos deben dedicar algunos minutos para aprender convenientemente este arte tan fundamental de la vida moderna. El profesor M. Aguilar, en su **Escuela de Baile**, calle vez 119 tiene cursos especiales recomendamos como los de Santiago por el estilo dar a sus discípulos.

TONICO IDEAL.—

Es más fácil prevenir y si se penetraran de lla verdad, se gozaría salud y se gastaría muy médicos y boticas y mucho la mortalidad. notan síntomas de debe tomarse un buen mo el **Codhipol**, preparado **Laboratorio Chile**, a base te de hígado de bacalao, bor, que puede tomarse do en todo tiempo.

CUTIS IDEAL.—

Así se obtiene usando mente la maravillosa **Belleza del Dr. Dobin**, viza, refresca, limpia y la la piel y cuyos sorprendentes resultados cada día más su fama. **Daube y Cía., Botica Tal Mac-Clure** esquina de y demás boticas.

A LAS DUEÑAS DE CASA.—

Siempre se quejan las de casa de la carestía de los robos en el peso y ficaciones que hacen los dores, sobre todo en los nes y despachos de barrio.

Uno de los artículos ha subido es el azúcar y más se falsifica y se roba peso, aumentando así do extraordinario el precio ella se paga.

Sin embargo, hay un librarse de estos abusos giendo de su proveedor **granulada de la Refinería** cke que se vende en cajitas y dos kilos de peso garantido se llenan por máquinas cas sin que nadie la toque calidad y pureza es también por esa gran firma teña. Es preciso tener que las cajitas rojas contienen car granulada refinada, primera y las azules friente de primera.

Exíjala en todos los y así economizará muchísimo nero. Por mayor en calle **Domingo 1027.**

COMTESSE

Pieles Extranjeras

Por cuenta de una casa europea liquido:

VENTAS: HOTEL ODDO - SALON N.o 29

Paletoes piel Lustre, vale $ 800, sólo	$ 450
Paletoes piel Taupe, vale $ 920, sólo	680
Paletoes piel Nutria, vale $ 1,200, sólo	790
Paletoes piel Hudson, $ 2,000	1,200
Paletoes Taupe Francés, $ 2,600,	1,750
Paletoes Paulain, $ 2,800	1,950
Paletoes Ardilla, $ 3,500	2,500
Paletoes Kolinsky, $ 5,000	3,250
Paletoes Petit Gris, $ 3,200	1,750
Capas Skunck, $ 1,550,	880
Capas Skunck Canadá, $ 5,500	3,500
Capas Nutria, $ 720	445
Capas Nutria largas, $ 1,900	1,200
Capas Nutria Opera, $ 3,100	2,200

Capas Nutria Faldón, $ 3,500	2,500
Abrigos largos Lustre, valen $ 1,600, hoy	$ 950
Abrigos largos Nutria, valen $ 2,800, hoy	1,650
Abrigos Taupe, valen $ 4,000, hoy	2,850
Abrigos Kolinsky, valen $ 6,900, hoy	3,925
Capas piel café, valen $ 550, hoy	$ 365
Capas piel negra, valen $ 260, hoy	180
Echarpe Petit Gris, valen $ 1,600, hoy	$ 850
Echarpe Loustre, valen $ 700, hoy	350
Echarpe Nutria, valen $ 750, hoy	380
Zorros finos, valen $ 780, hoy	$ 420

SOLO QUEDAN 3 DIAS DE VENTAS HOTEL ODDO — SALON 29

p. DANIEL KREFCK,
Representado.

PIELES

Surtido completo en pieles confeccionadas en modelos de última novedad, encontrará usted en la

PELETERIA CATEDRAL

CATEDRAL 1484, casi esq. San Martín

Hay skungs de Canadá, nutria, topo, opossum skungs, murmell, etc. Ventas al contado y con grandes facilidades de pago.

DEPURATIVO DE LA SANGRE
LICOR DE LOS ARABES
cura: SIFILIS-VENEREAS-GOTA-TUMORES-HERIDAS CRONICAS DE LAS PIERNAS-ESCROFULAS-PAPERAS-GRANOS-SARNA.

Maison Rachel
ESTADO N.º 252
GRAN REBAJA DE PRECIOS EN VESTIDOS, SOMBREROS Y PIELES FINAS
DESDE HOY
M—1.o

RAMIS CLAR

LA ISLEÑA

LA MEJOR PASTELERIA DE SANTIAGO

PASTELES, TORTAS, POSTRES, CHOCOLATES

CREMA DE CHANTILLY

Para los asistentes del Municipal hay un servicio especial hasta las dos de la madrugada.

ORQUESTA TARDE Y NOCHE.

MUNDIAL

ANILINAS en todos los colores y tonos

ANILINAS a prueba de sol y agua

MUNDIAL

ANILINAS DE USO CASERO

ANILINAS A $ 1.20 PAQUETE

ESTEVE & Co.
Representantes y Comisionistas

AL COMERCIO

Ponemos en su conocimiento que desde esta fecha, hemos sido nombrados **AGENTES GENERALES** para la venta en la provincia de Santiago, de los productos de la

FABRICA DE CARAMELOS, CHOCOLATES Y BOMBONES

«COSTA»

VALPARAISO

Santiago, 1.o de Mayo de 1924. ESTEVE Y CIA.

EXIJA SIEMPRE PRODUCTOS GENUINOS "COSTA"

BANDERA 270 - CASILLA 3646 - TELEFONO 2042

HAGA SUS COMPRAS EN LA MAÑANA

HOY 1.º DE MAYO
cerraremos a las 12.45 P. M.

Gath & Chaves

MATRIMONIO MARQUEZ DE LA PLATA ECHENIQUE — IRARRAZAVAL FERNANDEZ.

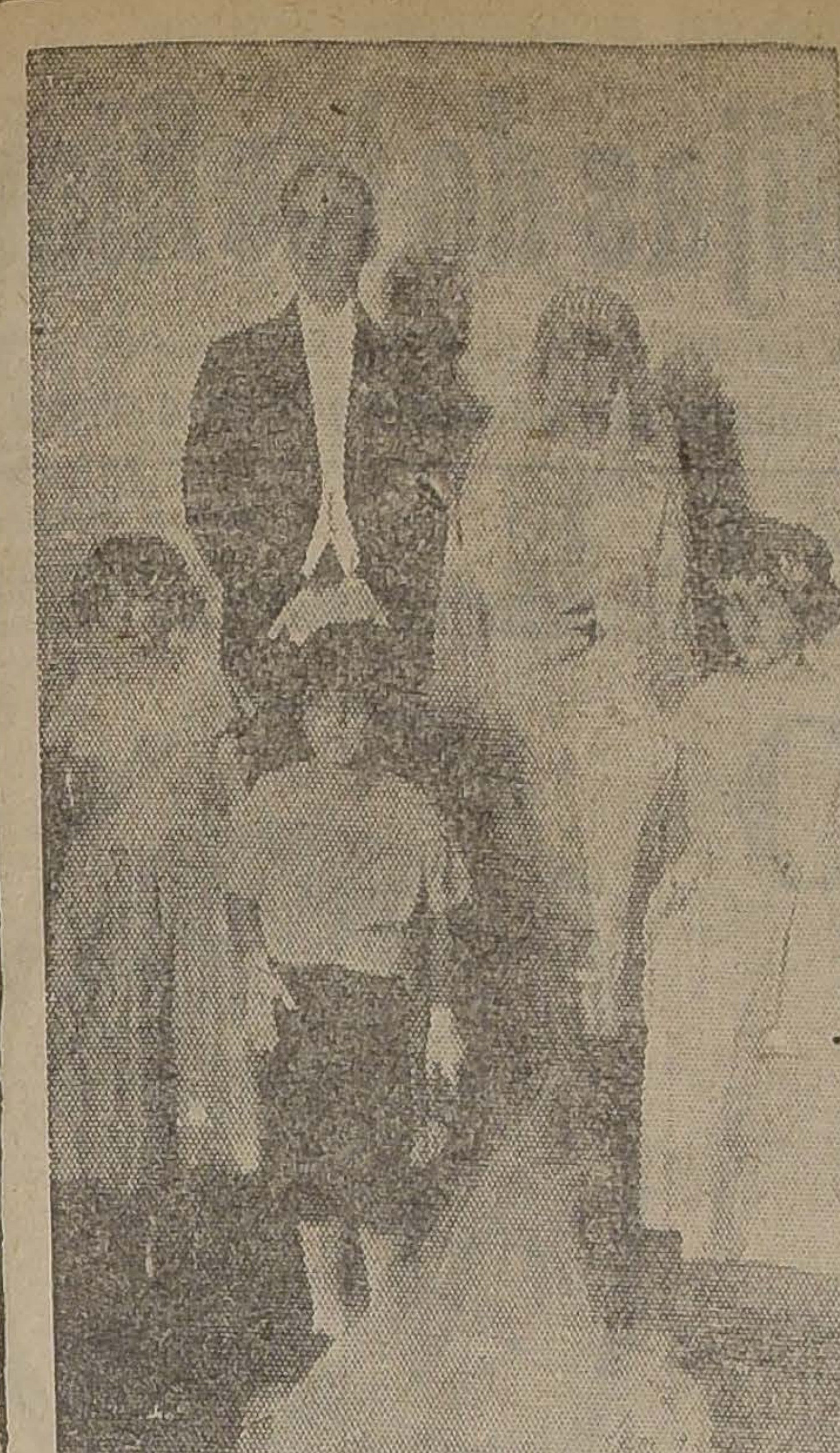

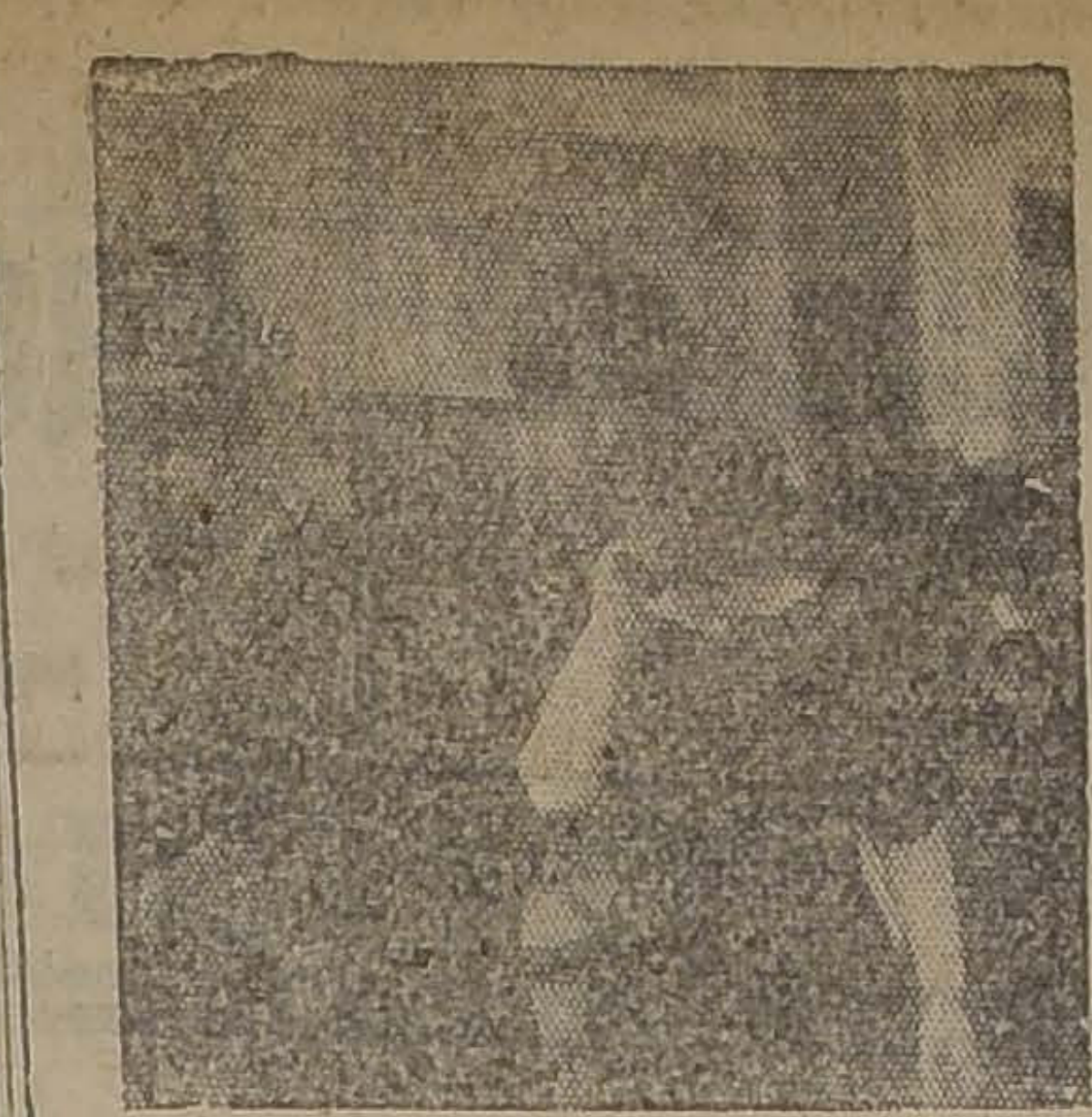

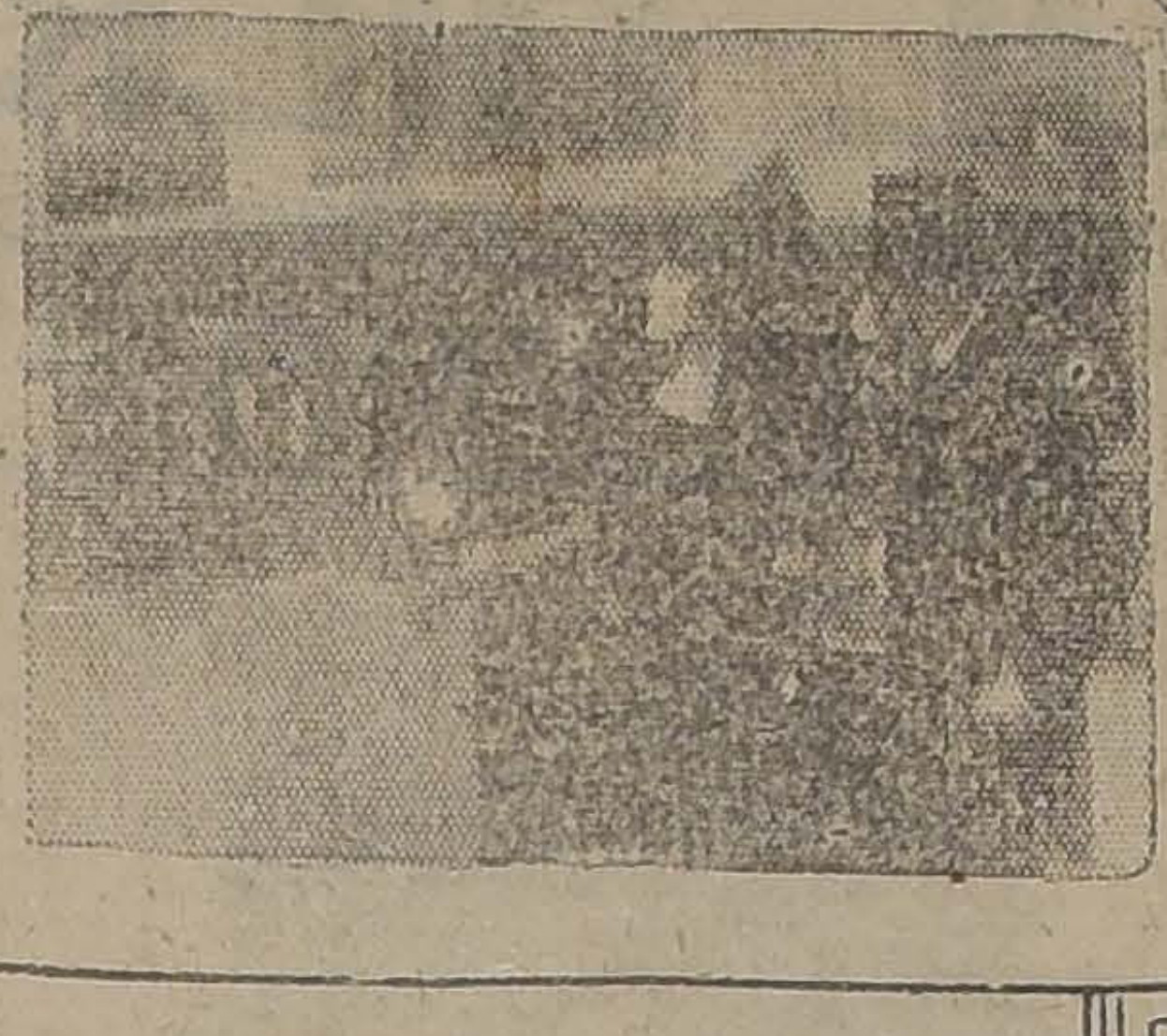

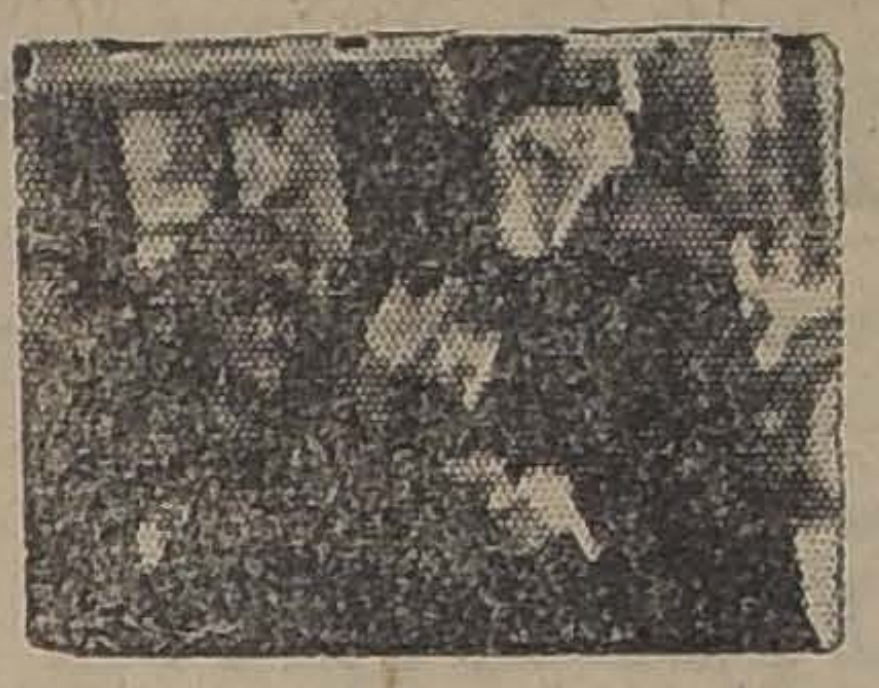

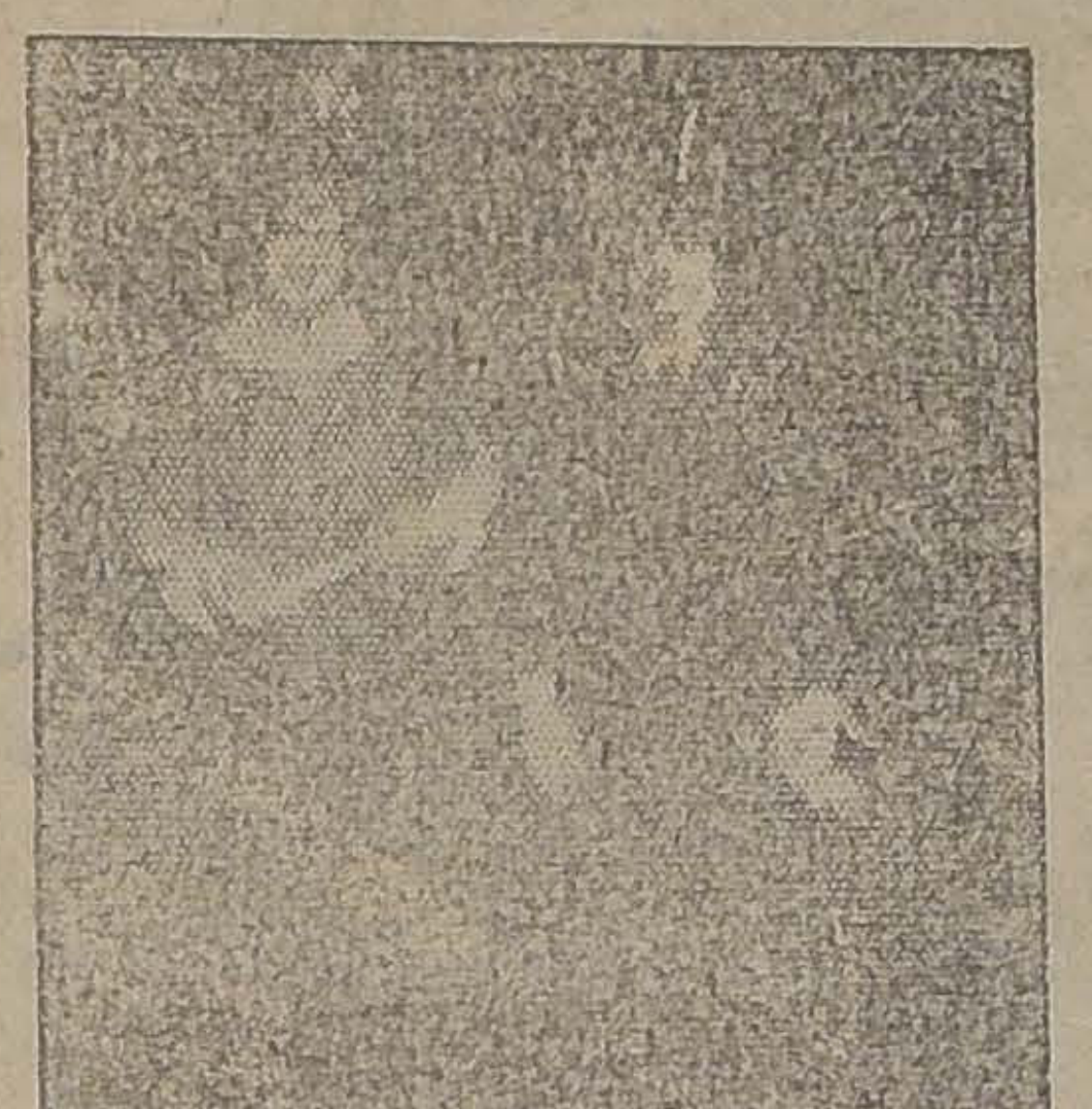

1. LOS NOVIOS. — 2. DON RAMON SANTELICES Y SEÑORA. — 3. EL MINISTRO DE ESPAÑA Y SEÑORA DE ALMEYDA HERREROS. — 4. DON OSCAR SANFUENTES ECHENIQUE Y SEÑORA. — 5. LOS ESPOSOS ECHENIQUE. — 6. FAMILIA UNDURRAGA FERNANDEZ. —7. FAMILIA VALDIVIESO TAGLE.

Ayer a medio día fué bendecido con toda solemnidad en la Iglesia de las Agustinas, el matrimonio de la señorita Rosa Irarrázaval Fernández con el señor Fernando Marquez de la Plata Echenique.

Una numerosa y distinguida concurrencia llenaba totalmente las diferentes naves de las Agustinas, las que lucían un elegante y delicado arreglo de flores naturales y una magnífica iluminación.

La novia vestía un elegante traje de cola, de espumilla blanca, cubierto de riquísimos encajes de Inglaterra; una valiosa diadema de brillantes le sujetaba el velo nupcial.

Durante la ceremonia, una magnífica orquesta ejecutó diversos trozos de música sagrada. Puso las bendiciones el Itmo. Obispo, Monseñor Rucker.

Actuaron como padrinos por parte de la novia, el señor Fernando J. Irarrázaval y la señora Mercedes Fernández de Irarrázaval y por parte del novio, don Alberto Márquez de la Plata Solar y la señora Rosa Echenique de Márquez de la Plata.

Sirvieron de testigos por parte de la novia, los señores Luis Undurraga García Huidobro y José Miguel Irarrázaval Larraín y por parte del novio los señores Francisco Echenique Gandarillas y Ricardo Irarrázaval Rojas.

En la ceremonia civil actuaron de testigos por parte de la novia los señores José Larraín García Moreno y José Miguel Irarázaval Larraín y por parte del novio los señores Elías Márquez de la Plata Solar y Elías Valdés Tagle.

Entre las diferentes familias asistentes, pudimos anotar las siguientes:

Irarrázaval Fernández, Irarrázaval Correa, Irarrázaval Concha, Undurraga Fernández, Márquez de la Plata, Echenique, Echenique Undurraga, Domínguez Rivas, Ossandón Guzmán, Pereira Irarrázaval, Undurraga Anínat, Valdivieso Tagle, Correa Pereira, Undurraga Lecaros, Correa Undurraga, Montes Irarrázaval, Irarrázaval Rojas, Valdivieso Cifuentes, Cruchaga Montes, Almeyda Herreros, Casanova Subercaseaux, Valdés Ossa, Fernández García Huidobro, Undurraga García Huidobro, Pereira Montes, Irarrázaval Llobet, Cuzmán Valdés, Sanfuentes Williams, Valdés Fernández, Tagle Castillo, Echenique, Correa Echenique Sanfuentes, Noguera Echenique, Larraín Valdés, Hurtado Valdés, Cruzat Balmaceda y muchas otras.

¿Siente Vd. un volcán en su cabeza? ~ Las eficaces

CAPSULAS DE NERVALINA

lo apagarán

DESPEDIDA DE SOLTERO.—El Sábado próximo tendrá lugar en el Club de la Unión la comida con que sus amigos despiden de la vida de soltero al señor Julio Donoso Donoso.

Las adhesiones se reciben en la tesorería de dicho Club.

MATRIMONIO CONCERTADO.—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Inés Bravo R. y del teniente 1.o de Ejército Mario Ramírez B.

Hizo la visita de estilo don Carlos Ramírez Rojas.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE.—Hoy, en esta Universidad, a las 5 1|2 P. M., iniciará su curso de lengua y literatura italiana el pedagogo don César De Luigi, graduado en la Universidad de Pisa el cual hablará del origen del idioma italiano.

La matrícula para este curso continúa abierta en la Secretaría de la Universidad.

Noches en el Municipal

HOY DA DOS FUNCIONES

5.30 P. M., 5.a matinée de abono:

PRIMEROSE

9.30 P. M., 11.a de abono. Estreno:

Las Viñas del Señor

(Les Vignes du Seigneur)

PLATEA (Sillón de atrás): 10 PESOS.

FUNDOS

COMPRA

ARRIENDA

VENDE

Alfredo Tagle Rodríguez

Catedral 1137. Cas. 3132

Mademoiselle Irele

Acabo de llegar de París con los últimos Modelos en Trajes Sastres, Abrigos, Impermeables de Seda, Capas de Seda, Teatro, Abrigos de Seda, Trajes de Punto de lana y seda; Trajes Baile; Batas en Seda y Lana; Pieles últimos modelos, clases finas.

PRECIOS MUY BAJOS

—: SOLO HASTA EL SABADO :—

AHUMADA, HOTEL ODDO, SALON 28

MADEMOISELLE IRELE.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—Ante una numerosa y distiguida concurrencia, dictó el Martes, su conferencia el señor Enrique Blanchard Chessi. El conferencista fué muy felicitado. Los números de declamación, canto y música, a cargo de la señorita Colombo, y señores Oviedo Martínez, Juan Guitar y Pérez Canto, fueron muy aplaudidos.

El Sábado 3 de Mayo el directorio de este Centro ofrecerá un dancing en honor de los doctores señores Carlos Gutiérrez, Pedro Rencoret, Nacianceno Romero y el señor Blanchard Chessi. Las adhesiones se reciben en la secretaría, Delicias 1236.

RECEPCION.—Con motivo de su estreno en sociedad, la señorita Elena Claro Montes, ofrecerá a mediados del presente mes una recepción a sus relaciones.

DE PARIS.—Encontramos la siguiente información en el "New York Herald" de París, del 30 de Marzo último:

Don Ismael de Ossa Covarrúbias, attaché de la Legación de Chile en España, ofreció anoche una espléndida comida en el Restaurant Ciro's. Entre los convidados anotamos a los siguientes:

Señor Carlos de Grondona y señora, señor Eugenio Subercaseaux, señor Mariano Fontecilla y señora, señor Félix Ossa Vicuña, señora Emiliana Concha de Zorrilla, señor Francisco Wright Victorica, señor José Eyzaguirre y señora, señor Camilo Aldas, señor Carlos Ossa Prieto y don Hernán Larraín Peró.

ENFERMOS.— Delicado de salud se encuentra don Luis Bascuñán Valdés.

—Guarda cama la señorita Blanca Balmaceda Ossa.

—Se acentúa la mejoría de la señorita Olga Correa Pereira.

LIGA DE MADRES.—Con numerosa concurrencia se efectuó el Martes la primera reunión del año en curso de la Liga de Madres.

Asistió a ella el rector de la Universidad Católica, quien hizo presente a las madres la urgente necesidad que tenemos de procurar a las hijas una cultura superior, que las haga aptas para llenar con inteligencia dentro de nuestra sociedad, su rol de cristianas y patriotas. Recomendó con instancia que tanto las madres como las hijas concurrieran a los interesantes cursos que la Universidad Católica ha abierto con este objeto.

Después de leída la memoria y el plan de trabajos para el año, la señora María Larraín de Vicuña expresó, en admirables frases, el sentimiento con que la Liga de Madres ve alejarse a su directora, la señora Amalia Errázuriz de Subercaseaux, que tan activa participación ha tomado desde el comienzo en los trabajos y afanes de la Liga, imprimiendo a sus actividades ese sello tan noble de una fe profunda, unida a una inteligencia clara y al convencimiento de que con voluntad decidida y constante todo se obtiene.

La concurrencia se demostró complacida por la interesante labor ejecutada en tan cortos meses de vida, como los que cuenta nuestra institución.

EL PROCEDIMIENTO DE ABSORCION DEVUELVE LA JUVENTUD

(Del "Home Maker")

El éxito ha coronado el esfuerzo de los hombres de ciencia que durante tantos años han estado buscando un método efectivo de quitar la piel exterior del rostro, en los casos en que dicha piel, debilitada y avejentada por el desgaste, da a la cara un feo aspecto de vejez prematura. El procedimiento descubierto no causa dolor ni daño alguno, y es tan económico y sencillo que sorprende que no haya sido antes puesto en práctica. Está plenamente demostrado que la cera pura mercolizada en venta en todas las farmacias, absorbe la cutícula gastada, vigoriza el cutis que hay debajo, y permite su aparición, hermosamente sonrosado y lozano. Dicha cera se usa por las noches, retirándola a la siguiente mañana con un poco de agua tibia. Este procedimiento tiende también a limpiar los poros obstruídos, facilitando la función respiratoria de la piel, conservando así el color natural y hermoso del nuevo cutis.

HOY BAILE JUEVES NOCHE

CABALLEROS: $ 4.00

Tardes diariamente: $ 2.00

CLASES COLECTIVAS Y PRIVADAS

Prof. E. ESCOBAR

PUENTE 682

-RADIO-

BATERIAS "B"

de 22 1|2, 45 y 105, de la famosa marca Alemana Daimon, hemos recibido.

THE CHILIAN RADIOPHONE CLUB

BANDERA 20

M—3

TRAJES

El 2 y 3 del presente realizo un selecto surtido en TAPADOS negros y de colores, VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES y MALETINES, última creación de Invierno, de las mejores casas de París.

SAVOY HOTEL

Local

En la calle PUENTE apropiado para negocios de Camisería, Zapatería o Paquetería, traspásase.

CASILLA 1512

Viaje a Europa

Alexandra Tomesco ofrécese para acompañar familia a Europa. Sabe francés, italiano y alemán. Dirigirse: "Correo Central".

M—Lo

MUEBLES

De comedor, dormitorio, escritorio

A precios sumamente bajo con grandes facilidades en el pago, vende:

La San Antonio

MONEDA 952

FRENTE CASA MUZARD

NER - VONOIDE

CEREBRO

SISTEMA NERVIOSO

DEBILIDAD GENERAL

Laboratorio Francia

MUEBLES

de todos estilos, a precios bajísimos, vende

La Universal

CATEDRAL 1131

FRENTE AL CONGRESO

Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

21 de Mayo 615 CASA EL SOL 21 de Mayo 615

GRANDES OPORTUNIDADES PARA EL MES DE MAYO

GANGAS

GAMUZA francesa, de $ 15 rebajado el metro a . . . . $	12.50
GAMUZA francesa, de $ 22 rebajado el metro a . . . . $	16.50
GAMUZA francesa, de $ 28 rebajado el metro a . . . . $	20.—
GAMUZA francesa extra, de $ 35 rebajado el metro a $	25.—
JACQUAR lana fina, de $ 40 rebajado el metro . . . . $	29.50

PERLINA inglesa, muy fina, el metro a . . . . $	19.25
TERCIOPELO inglés, en 120 ctms., el metro a . . . . . $	32.—
TERCIOPELO inglés, en 70 ctms., el metro a . . . . . $	15.—
FELPA de media seda, 10 colores, el metro a . . . . . $	50.—
FELPA de seda imitación piel, el metro a . . . . $	70.—
FELPA lana Camello, el metro a . . . . $	39.50

Inmenso surtido en Sobrecamas, Frazadas y Colchas, a precios fuera de competencia.

Se liquida un gran Lote de Crep Sharp, especial para ropa interior, en 100 ctms. de ancho. Valía $ 35; rebajado a $ 20 el metro.

Franelas crudas y de colores, desde $ 2 el metro.

CASA EL SOL

—: 21 DE MAYO 615 :—

BENGURIA

Le cura las canas y la calvicie radicalmente, no es tintura, no se deje engañar por otros remedios antes de haber usado el Específico Boliviano Benguria, solo en

Moneda 875, Dr. R. Benguria B., Teléfono 882, Casilla 2426, Santiago

VENDO SOMBRERERIA

instalada en pleno centro, con muy buena clientela.

Tratar:

PASAJE BALMACEDA 7

SOMBREROS para SEÑORAS

Ruego a mi distinguida clientela se sirva visitar nuestra EXPOSICION DE SOMBREROS, hormas, fantasías, géneros, cintas, etc., etc.

UNIFORMES PARA COLEGIALES

PRECIOS: LOS MAS BAJOS EN PLAZA

SERRANO 28 — "SALOME"

LA FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO

MAULE 1075

Realiza trajes tejidos de lana y lana con seda desde $ 90. Aproveche la ocasión, sólo por 8 días.

CORSES Y FAJAS NIRVANA

Continúa la GRAN LIQUIDACION de los más bellos y nuevos modelos a precios fuera de toda competencia. Especialidad sobre medida.

AHUMADA 323, ENTRE HUERFANOS Y PLAZA

IMPERIO
HOY: 6.30 y 9.40
¡ABSOLUCION!
La película ovacionada ayer que agotó nuestras localidades, la creación de Genevieve Félix.

MAÑANA
Reprise obligada
EMANCIPACION
la cinta de espíritu moderno por
HOPE HAMPTON

SABADO
Día de carcajadas. Estreno del
4.o PROGRAMA DE COMPETENCIA COMICA
Torneo de gracia por Harold Lloyd, Larry Semon y Jimmy Aubrey.

DOMINGO EN FUNCIONES DE LUJO
Las Hijas de los Ricos
Linda comedia social, de brillante presentación, que interpretan las estrellas
MIRIAM COOPER, GASTON GLASS y RUTH CLIFFORD

MIERCOLES 7
DIA DE SELECCION
Grandes fiestas de moda con el estreno artístico de
GASSNIER
ES MI HOMBRE
POR MADGE BELLAMY — Y — LLOYD HUGHES

ESPECTACULOS
DE A. VALENZUELA
B. y Cía.

HOY
VERMOUTH
Y NOCHE
Setiembre
— Y —
Esmeralda
SE REPETIRA
EN LA
MATINEE
DEL
DOMINGO

EL CAMINO DE HIERRO
LAS AVENTURAS DEL INGENIERO BRUCE BOYD, CONTRATADO PARA LA CONSTRUCCION DEL
TRASANDINO CHILENO
La más apasionante serie, novela de amor y sensacionalismo, de la Universal Pictures Corp.
15 episodios y 5 funciones
Choques de trenes y de autos, proezas aéreas y de equitación, box, lucha y audacia.
PROTAGONISTA DE LA OBRA:
William
DUNCAN
Y su bella e intrépida esposa
Edith Johnson
héroes de las mejores seriales

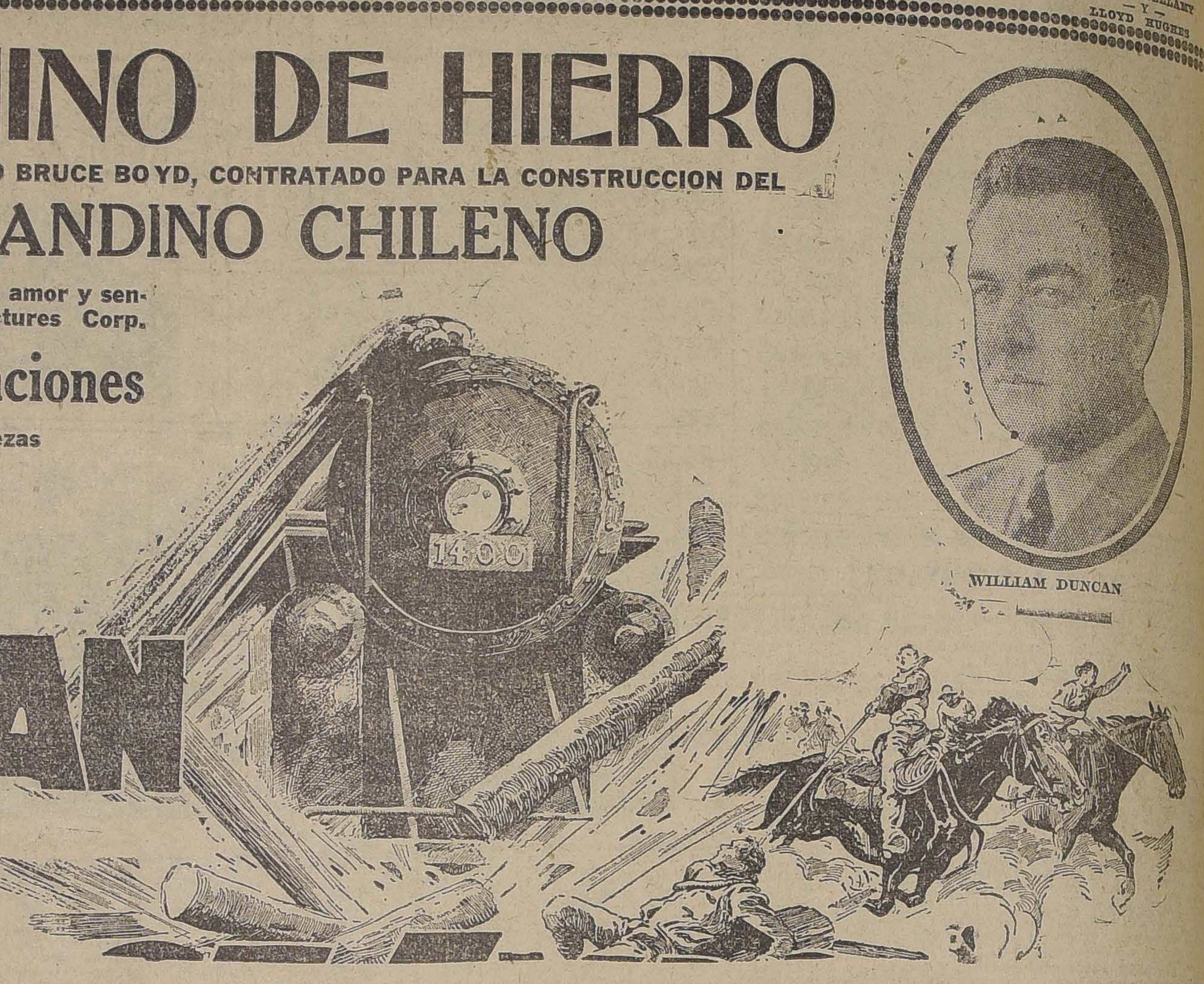

EN EL TEATRO BRASIL

VISTA DE LA CONCURRENCIA EN LA REPRISSE DE LA PELICULA "LOS AMORES DE UN PRINCIPE", EL GRAN SUCESO CINEMATOGRAFICO DE LA UNIVERSAL PICTURE CORPORATION

Teatro Municipal

HOY 5.30: "PRIMEROSE"

Esta tarde, a las 5.30, la Compañía Vilches pondrá en escena, en 5.a matinée de abono, la delicada y fina obra de De Flers y Caillavet, titulada "Primerose". Dicha obra se destaca netamente del repertorio francés, por su corte sano y espiritual, por sus diálogos tan hondamente sentidos. La frase, en "Primerose" es siempre amable; el fondo de la obra es de una moralidad que hace bien al alma; Vilches, Irene López Heredia y la Compañía han hecho primores en la interpretación de esta obra, que es puesta en escena con el lujo y el buen gusto con que acostumbra el genial actor español animar sus espectáculos.

NOCHE: ESTRENO DE "LAS VIÑAS DEL SEÑOR"

Para esta noche, Vilches nos ha reservado el estreno en castellano, de la chispeante e ingeniosa obra de De Flers y De Croisset, titulada "Les Vignes du Seigneur" y traducida por don Nathanael Yáñez Silva bajo el título de "Las Viñas del Señor". La obra, del nuevo binomio de autores franceses, es de gran hilaridad, aunque sea de género absolutamente distinto del "vaudeville". "Etre dans Les Vignes du Seigneur" es una antigua locución que, desde hace siglos, ha sido aplicada, en Francia, a los que han contraído el vicio del alcohol. Al borracho, en Francia, no se le llama "ebrio" sino que se dice que está con frecuencia en "las Viñas del Señor". De Flers y De Croisset, maestros de la moderna literatura, han urdido, alrededor de este dicho, un modelo típico de la comedia picaresca francesa. La gracia con que está escrita, las divertidas situaciones, trazadas con toda la picardía intencionada del alma gala, justifican el clamoroso éxito obtenido por "Las Viñas del Señor" en París y en la temporada que hizo en Santiago Pierre Magnier y la Compañía de la Porte Saint Martin.

La adaptación y versión castellana ha sido hecha por el conocido escritor y dramaturgo don Nathanael Yáñez Silva; lo que equivale decir que la obra tendrá mucho éxito, por el esmero y prolijidad que siempre hemos advertido en cada obra adaptada por Yáñez.

UN BENEFICIO PRO SOCIEDAD SANTA LUCIA

Mañana Viernes en la noche, en 12.a función de abono, se llevará a efecto en el Teatro Municipal una velada a beneficio de la Sociedad Santa Lucía, Protectora de Ciegos. Hay mucho interés en nuestro público para aportar una ayuda eficaz a esta obra tan simpática y altamente humanitarista. Vilches pondrá en escena "El Comediante" (Sullivan).

Mañana se efectúa en La Comedia el beneficio de Bertini

La función que dará mañana en la noche la compañía Bertini-Gioana ha de atraer una concurrencia extraordinaria, ya que se trata de una función en honor y beneficio de su director artístico y primer actor cómico. Italo Bertini cuenta con simpatías generales entre los habitues santiaguinos, los que se han encariñado con la labor del gracioso actor.

En la temporada que finaliza en la Comedia, Bertini ha alcanzado para sí los mayores éxitos.

El programa de mañana consta de muchos números interesantes. Así Bertini se propone interpretar la popular obra de género chico "El Pobre Valbuena", una de las que se presta más admirablemente al lucimiento de un buen actor cómico. Bertini, seguramente, ha de sorprender con su interpretación del protagonista, a pesar de que tendrá que luchar con su calidad de italiano, siendo que esta obra es netamente española, por sus tipos y por su carácter. Esto mismo ha despertado grande entusiasmo por conocer su actuación y poder aquilatar si sus condiciones de comicidad pueden suplir las dificultades que pueda ofrecerle este género nuevo para él.

Además, se pondrán en escena los segundos actos de las bellísimas operetas de Kalmann, "La princesa de las czardas" y "La bayadera", en las que el beneficiado tiene una actuación brillante, secundado por Pina Gioana, Pía Ferace, Mario Roberti, Cesarini y Brabaglia.

NERVIOS
ó Insomnio
Si no lograis dormir, si el sueño es agitado con pesadillas; si os sentis fatigados sin motivo ó por trabajo intelectual ó físico, tomad la
NEURINASE
Su acción calmante, á la vez que inofensiva y tónica, os procurará un sueño natural, reparador y provechoso.
La "NEURINASE" cura y previene: Insomnios, Neurastenia, Neuralgias, Vértigos, Lasitud, Ideas tristes, Cansancio, Tics nerviosos, Desórdenes de la edad crítica, Palpitaciones, Convulsiones de los niños, etc.
Lab. Gédorier, 2, rue de Dléranville, París
En toda buena farmacia.

Isabelita Ruiz debutará en breve

En algunas vitrinas del centro hemos visto varias fotografías de la eminente artista Isabelita Ruiz, que deberá presentarse ante el público santiaguino dentro de algunos días. Es una artista joven y bella. Además, y esto es lo más digno de tomarse en cuenta, Isabel Ruiz tiene antecedentes artísticos que la colocan en primera línea entre las artistas de varietees, pues la crítica la ha clasificado en muchas de sus creaciones en un plano superior a Raquel Meller y La Argentinita. Trabajará en La Comedia.

A LAS PERSONAS INVITADAS

a la exhibición privada de la notable película "Ricardo, Corazón de León", que debía ser hoy a las 2½ de la tarde. Se les comunica que dicha presentación se ha postergado para el Sábado 3 del presente, a la misma hora. Esta decisión ha sido tomada por la Empresa como una adhesión a la Fiesta del Trabajo que se conmemora hoy. En consecuencia, se ruega a la asistencia de las personas invitadas a dicha exhibición, concurran a la sala que se indica en la tarjeta, el día y a la hora que señalamos en este párrafo.

EL SENSACIONAL
MATCH
— A —
14 ROUNDS
PROGRAMA DOBLE
Firpo-Spalla
Y la comedia dra
tica de arte latino,
El Gorrion
Por LEDA GYS
PLATEA: $ 3.00
6 en punto - Noche 9.20
— HOY —
AVENIDA
VICUÑA MACKENNA 624

"Juan José" irá esta noche en el Santiago, "La Amordazada" en vermouth

"LA AMORDAZADA" EN VERMOUTH

El drama de Dicenta, "Juan José", que obtiene siempre éxito a pesar de su larga vida, será llevado a escena esta noche en el Santiago, con motivo de celebrarse la Fiesta del Trabajo. Tanto por sus personajes como por su trama vibrante y llena de emoción, esta obra se presta como ninguna para conmemorar el día del proletario, ya que su argumento trata de uno de los episodios tan repetidos, por desgracia, en la vida del trabajador obrero.

La compañía del Santiago ha logrado en todas partes éxito en la interpretación de esta bella obra dramática.

—En la vermouth se repetirá la obra de espectáculo "La amordazada". "La amordazada" es una obra apasionante y sin caer en el género policial, tiene todo el interés subyugante de estas piezas; pero está más interesantemente escrita.

"La venganza de don Mendo"

En la función de la noche de mañana, la compañía que dirige Juan Domenech presentará en el Santiago la reprise de "La Venganza de don Mendo", la obra más graciosa de Pedro Muñoz Seca.

La versificación escrita en metro trascendental y con lenguaje ampuloso, lleva en cada frase un chiste, por lo que el éxito de risa se mantiene desde la primera hasta la última escena.

La compañía del Santiago la ha ensayado con todo entusiasmo, en la seguridad de que alcanzará éxito.

"La Bayadera" sigue triunfando en La Comedia

El éxito de "La Bayadera" puede enorgullecer a la compañía Bertini-Gioana, pues ha sido definitivo, tanto en lo que se refiere a interpretación como a presentación escénica. Es lástima, sí, que se haya dado a conocer a fines de temporada, que en caso contrario habría marcado un record de representaciones.

"La Bayadera" posee méritos admirables. Su partitura en bellísima y original y tiene números de agradable melodía, junto con otros de música modernísima, tales como sus shimmys, fox trots, etc. La letra es también interesante y posee escenas de enorme gracia, a las que le saca partido Italo Bertini, a quien secunda Pía Ferace, muy talentosamente. En los papeles cantantes, Pina Gioana logra un triunfo, pues su Odette Darimond se presta admirablemente para dar lucimiento a sus sobresalientes condiciones artísticas.

Mario Roberti hace de su papel una creación, llevando con acierto y dando todo el carácter exótico a su simpático personaje.

La orquesta de Giusti se agrega a este éxito con la interpretación que hace de la linda partitura.

"La Bayadera" irá nuevamente en la función de esta noche. No habrá vermouth.

Las localidades de preferencia estarán en venta desde la mañana en la boletería de La Comedia.

TEATRO UNION CENTR
Compañía de Operetas Re
Jarque
HOY JUEVES 1.o de Mayo,
Vermouth 6. Grandioso éx
"LA MONTERIA"
Noche 9.30. Estreno para
teatro
"LA CONDESA BAILARINA"
Regias presentaciones.
PLATEA $ 4.00

"La Condesa Bailarina"

En la función de anoche e Unión entral, con "La Mont obtuvieron éxito los elemen Retes-Jarque.

—Hoy en vermouth va "La M tería".

En la noche subirá a esce hermosa opereta del maestro S titulada "La Condesa Baila

Jira de una Compañía Chile

Mañana sale en jira al Su compañía chilena de comedia sainetes Alej. Campos, orga con elementos de Valparaíso y capital. Va al frente del conjun actor cómico Alej. Campos, de te...nos buenas referencias, acompaña un grupo de actore venes esforzados e inteligentes.

Representante de la Comp Campos es nuestro antiguo do señor Oscar Chávez, quien estuvo a despedirse de nos anunciándonos que esta Compañía buta mañana en Melipilla, para go seguir a otros puntos del Su Norte del país.

MUSICA

EL CONCIERTO DE AYER EN EL UNION CENTRAL

Como se había anunciado, ayer tarde se llevó a efecto en el Teatro Unión Central el concierto de piano que a beneficio de la Sociedad de San Vicente de la Asunción ofreció Armando Palácios.

La concurrencia fué más o menos numerosa y tributó una vez más sus aplausos cariñosos al joven artista, exigiendo en el desarrollo del programa algunos bis. Todos los números que ejecutó eran composiciones de Chopin, el romántico por excelencia, que tanto campo ha prestado a los artistas del teclado para demostrar sus sensibilidades.

Con motivo de las audiciones que Palacios nos ha ofrecido hasat hoy hemos podido diseñar sus cualidades técnicas comentando los difíci trozos que sus manos han salvado siempre airosas y, en lo que se re fiere al temperamento interpreta vo, hemos comentado las demostra ciones vibrantes de su alma apasio nada y vehemente, que tanto se prende magestuoso el tema sentimental viano como sanamente senti el motivo de Chopin, siempre de, en sus melancolías y en sus arrebatos de febrilidad.

Los nocturnos, la Sonata op. y cada una de las obras que maban el programa de ay fueron elegidos con mucho gusto, dejando al terminar su completa ejecución una impresión única: la que da toda la obra del músico co.—M.

¡OJO!
LIQUIDACION
ABSOLUTA
A 20 y a 25 pesos
Liquidamos grandes saldos de RICO CALZADO "COLLE", legítimo, para señoras. Hay de previl, de cabritilla, de cabritilla acharolada y de gum metal color café y negro.
PRECIOS SOLO: 20 Y 25 PESOS EL PAR
LA FLOR DEL DIA
SAN ANTONIO 98, ESQUINA MONEDA
M—Lo

SPLENDID
MARTES 6
RICARDO
CORAZON
DE
LEON
2.a PARTE
Robin Hood
ARTISTAS UNIDOS

CARBOLINEUM
vende a precio de fábrica la Sociedad Nacional de Buques y Maderas, vendedores exclusivos en Santiago.

Concierto Graciela Miranda

Restablecida de una enfermedad que la ha mantenido alejada de los escenarios bastante tiempo, próximamente dará un concierto en el Teatro Avenida la soprano señorita Graciela Miranda. Esta tista ha de ser muy bien por los amantes del buen can que la señorita Miranda es una las cantantes que se destacan las artistas chilenas.

SPLENDID

DIRECCION MAX GLUCKSMANN
EL PRIMER CINE DE CHILE

Hoy 6.30 y 9.30

Nuevas fotografías del Concurso de Bellezas y

UNA SEMANA de AMOR

3.a y 4.a exhibiciones de esta obra que es la
Más linda película del año

por ELAINE HAMMERSTEIN

Todo Santiago está ansioso de verla. ¡Todos la verán!

$ 4

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

LOS TEATROS SETIEMBRE Y ESMERALDA ESTRENAN HOY "EL CAMINO DE HIERRO", POR WILLIAM DUNCAN Y EDITH JOHNSON

Dos artistas cuyo solo nombre basta para entusiasmar a los amigos de las fuertes emociones son William Duncan y Edith Johnson. Mientras la mayoría de los artistas de este género han decaído, inclusive el en un tiempo invicto Eddie Polo, esta pareja cada vez es más popular y más querida.

William Duncan y Edith Johnson estrenarán hoy en el Setiembre y Esmeralda la primera función de su nueva serie "El camino de hierro". Esta función está formada por los siguientes episodios: 1, Intriga; 2, Dinamita; 3, Fuego Indomable.

En esta novela hay simpáticas alusiones a nuestro Chile. William Duncan hace el rol de Bruce Boyd, un ingeniero que ha sido contratado por el Gobierno chileno para la construcción de un nuevo transandino. Bruce es impedido de venir, en los primeros episodios, porque una bella mujer se atraviesa en su camino. Buen caballero y buen ingeniero, Bruce se hace el defensor del padre de la niña para librarlo de ser arruinado por intrigas de ocultos enemigos que tratan a toda costa de impedir que entregue oportunamente a la explotación un ferrocarril que ha contratado.

Esta misma función se repetirá el Domingo en la matinée de estos teatros.

SPLENDID

Hoy nuevamente "Una semana de amor".—Fué estrenada el Martes en el Splendid la superproducción de la Selznick, declarada como la más linda película del año: "Una semana de amor", obra que alcanzó un éxito realmente sensacional y que despertó en la distinguida clientela del Splendid verdadero entusiasmo.

Esta película tiene partes intensamente emocionantes, que mantienen el interés del espectador en un alto grado de tensión. Así, presenciamos una catástrofe ferroviaria que presenta a un tren que cae de un puente, arrasado por las aguas de un río crecido, espectáculo que ha sido llevado a la pantalla con extraordinario realismo y de un modo espectacular verdaderamente emocionante. En dicho tren viaja la heroína, y vemos cómo el tren no se detiene al borde de la parte rota del puente, sino que cae en la corriente de agua turbulenta, de donde la heroína es salvada por el protagonista después de una lucha desesperada contra las aguas revueltas del río.

Son también escenas de fuerte sabor dramático, aquellas cuando el extranjero da muestras de su caballerosidad a la dama en desventura y la acción toma al final un giro inesperado, terminando con la escena de la catástrofe e inundación. La pericia con que ha sido realizada esta película, embellecida con efectos sorprendentes de fotografía y dirección se debe a la habilidad de George Archinbaud.

Elaine Hammerstein sobrepasa sus anteriores creaciones demostrando una inteligencia y ductilidad poco comunes. Conway Tearle también da una interpretación notable del americano que reniega por un desengaño amoroso y regenerado por el mismo amor.

"Una semana de amor" será exhibida nuevamente a las 6.30 y 10.30 de hoy del Splendid, con nuevas fotografías del gran Concurso de Bellezas. En la selecta, a las 5, y primera de la noche, a las 9.30, "Audacia y pasión", por Norman Kerry, Doris Kenyon y Sam Hardy.

INDEPENDENCIA

"No escribáis cartas", por Gareth Hughes.—Una de las más hermosas producciones modernas de la cinematografía americana anuncia para ser estrenada en sus funciones de hoy. Se trata de la producción metro-Clasics titulada "No escribáis cartas", drama de la vida real, con escenas de gran comicidad y otras de dibujos animados que demuestran los peligros a que se expone el que escribe cartas de amor. Interpreta el rol protagonista Gareth Hughes secundado por Bertine Burkett. El Sábado se estrena "Un día glorioso" y el Domingo "La reina del Moulin Rouge".

IMPERIO

"¡Absolución!", por Genevieve Félix. El éxito que obtuvo ayer en las funciones de moda de esa sala el estreno de "¡Absolución!", ha determinado la reprise que hoy se ofrece en las secciones vespertina y nocturna.

Se trata de una producción selecta y artística. Su autor, J. Bernard, ha querido establecer en ella el más real de los paralelos de la vida: el bien y el mal. Es la historia amarga y dolorosa de una muchacha que, perseguida por la miseria y acosada por todas las hostilidades humanas, sabe siempre defender su honor y conservarse inmaculada, avasallando y venciendo a los seres malignos, egoístas y crueles que se atraviesan en su camino. En el drama dos grandes figuras ve el espectador destacarse inmediatamente: la mujer que abandonada, sin ayuda, y aún más: sin defensa, sufre y lucha, y el sacerdote, digno ministro del Cristo que, poseedor de todas las virtudes de la caridad cristiana, tiende sus manos generosas a quien le pide ayuda, llegando hasta perdonar y absolver en cumplimiento de su ministerio el crimen del asesinato de su propia madre. Aquel que murió clavado en una cruz, humillado y escarnecido; aquél que, como símbolo de perdón y de amor permanecerá por siempre con los brazos abiertos como si llamara a ellos a todos los que sufren, dijo: "Perdona, olvida la ofensa, ama a tu prójimo, absuelve las faltas, discúlpalas y has el bien siempre que puedas y por el bien mismo".

Todo esto se encuentra en "¡Absolución!", la obra bella y moralizadora que, con escogido acompañamiento orquestal se reprisará en las secciones de hoy.

Mañana
VIERNES DE MODA

La linda comedia de amoríos y hazañas románticas que entusiasman con locura:

El Rey de la Velocidad

Saltos mortales y aventuras que entusiasman con locura, por el émulo de DOUGLAS FAIRBANKS,

Ricardo Talmadge

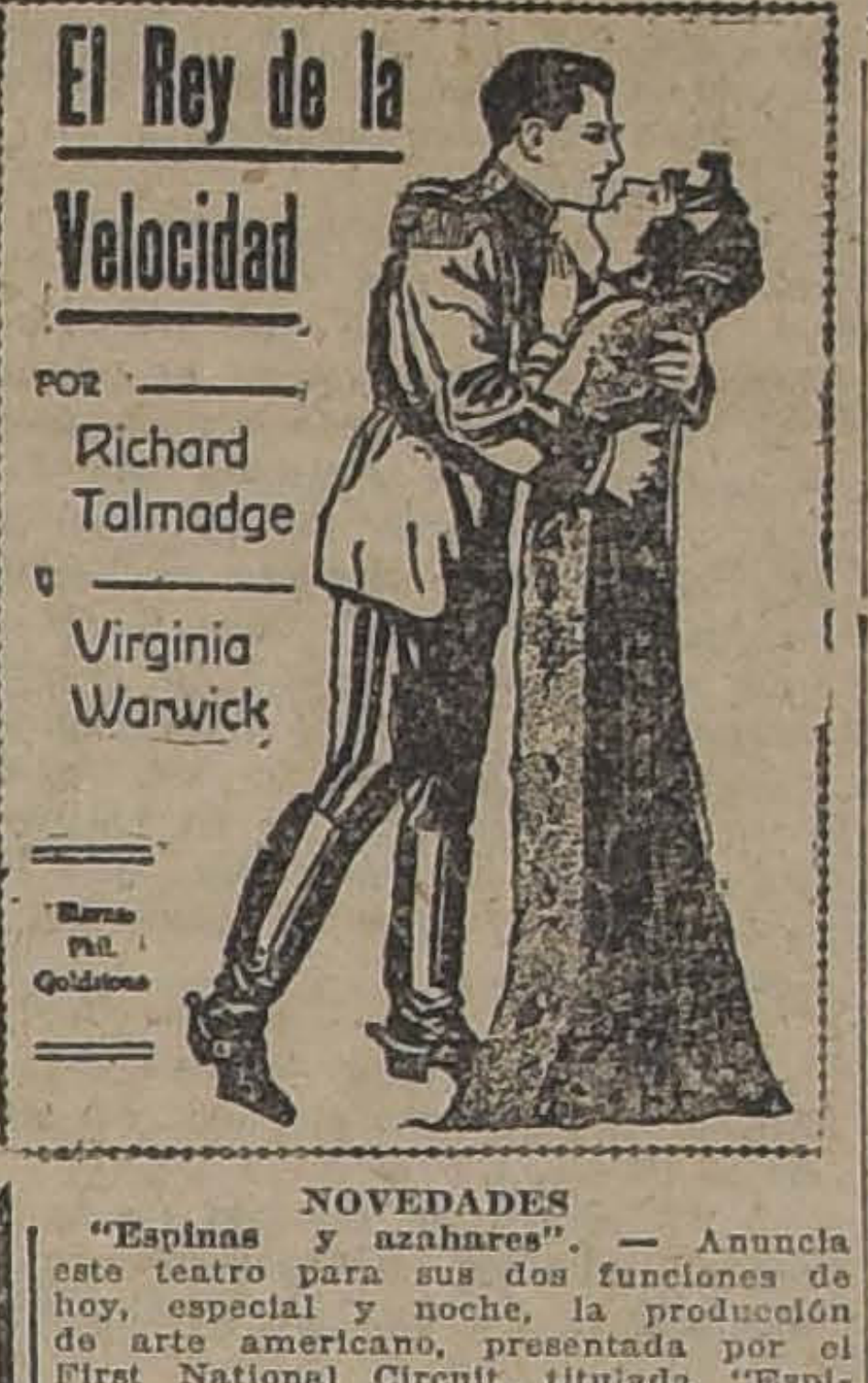

BRASIL

Toda la semana se dará "Los amores de un príncipe".—Hoy repite nuevamente el Teatro Brasil el magno espectáculo "Los amores de un príncipe". Contra lo que es corriente con vistas de enorme propaganda que sólo dan entrada en el estreno y nada después, "Los amores de un príncipe" ha mantenido su concurrencia extraordinaria del primer día. Es la mejor prueba de la belleza única de este espectáculo que además de llegar al corazón con su exquisito sentimentalismo, nos hace vivir en la corte esplendorosa del Emperador Francisco José y en medio de la alegría y el lujo de la vida nocturna de Viena antes de la guerra.

Las exhibiciones de hoy se harán al precio rebajado de 3 pesos platea.

ALHAMBRA Y VICTORIA

Franklin Farnum, Francis Ford y Harold Lloyd.—En las funciones que hoy ofrecen estos cines con programa especial y doble reaparecerá Franklin Farnum en su nuevo trabajo de interpretación: "El rey del lazo", obra de vida al aire libre, en la que Farnum tiene buena ocasión para demostrar sus habilidades de excelente jinete y de vaquero. Lo acompaña en este trabajo el actor Francis Ford.

Este espectáculo irá acompañado de uno cómico compuesto por una graciosa comedia en dos actos titulada "Dinero a montones", que interpretan Harold Lloyd, Harry Pollard, Bebé Daniels, el Enano Entrometido, el Ogro Gigante, etc.

MUNDIAL

"¿Dónde estará mi hijo?" — Hoy, Jueves de Moda de este concurrido teatro de la Plaza Almagro, anuncia un estreno extraordinario de gran magnitud. Se trata de una película más conmovedora que "Misión divina", "La vuelta al nido" y otras que han sido un éxito rotundo. La trama, sus escenas y sus personajes hacen sentir hondas emociones y simbolizan todo lo que es ternura, abnegación y sacrificio, compendiando con el nombre de ¡madre!

FRANKLIN

Toca a su fin en las funciones de hoy la interesante serial que ha mantenido la expectación del público en las funciones anteriores, "Ruth la aventurera", por la intrépida Ruth Roland. En doble programa se reestrena una de las mejores producciones de la renombrada manufactura Vitagraph, "Una noche de amor".

HOY
PLATEA
$ 3.-

MERRY GO ROUND

BRASIL
— Y —
ALAMEDA

LUNES: ESMERALDA

NOVEDADES

"Espinas y azahares". — Anuncia este teatro para sus dos funciones de hoy, especial y noche, la producción de arte americano, presentada por el First National Circuit, titulada "Espinas y azahares", obra de lujo en la cual tiene el rol de protagonista Edith Roberts, Kenette Harlam y Stella Taylor.

COLON

La quinta función de "Daniel Boone". —La atracción de hoy en el barrio es el desenlace de la creación de aventuras "Daniel Boone". Esta película es el fiel reflejo de la vida de los Estados Unidos cuando luchaba por su libertad. Llegamos hoy a la última jornada, que es la quinta, la que viene a ser la que nos da a conocer el final de cada personaje.

SELECTA

"El reverendo Karadura". — El estreno de hoy en esta sala es la última obra del célebre bufo Carlos Chaplin. El público puede formarse una idea de esta película al considerar que Chaplin se fuga de una cárcel y para que no den con él se ve obligado a cambiar sus vestiduras con lo primero que encuentra, y así lo hace con las de un pastor protestante. Es de presumir lo que hace después Chaplin con semejante facha.

LOS AMORES DE UN PRINCIPE

TEATRO
REPUBLICA

EL ROSARIO

Drama social por la gentil actriz,

JANE NOVAK

ALAMEDA

"Los amores de un príncipe".—Un hecho que demuestra la actitud de la empresa del Alameda para servir a su público es el estreno de hoy: "Los amores de un príncipe", obra de carácter extraordinario que despierta en el público una franca admiración por el cinema moderno. "Los amores de un príncipe" es una de aquellas dolorosas y frecuentes historias de amor en las que la mujer es siempre la víctima propiciatoria, debido al poder del hombre y a las conveniencias sociales.

DELICIAS

Película extraordinaria. — Para hoy se anuncia una película histórica, presentada en la pantalla con una realidad vibrante. Esta obra es "Madame Sans-Gene" y en ella se ve la vida de aquella famosa y afortunada mujer que llegó a ser la esposa de un mariscal del imperio y dama de la corte. La historia de su hijo es una de las páginas más emocionantes.

IMPERIAL

"María Antonieta". — Apunta el cartel de hoy para las funciones de este cine una nueva exhibición de "María Antonieta", que tanto éxito ha alcanzado en los cines de la capital. Esta película, que resulta además de un buen espectáculo una excelente y amena lección de historia, está, como hemos repetido, interpretada por Diana Karenne, quien hace una creación interpretando el rol de la infortunada reina de Francia.

MARTES: SETIEMBRE y BRASIL

POLITEAMA

"Los peligros de mentir".—Se estrena hoy un drama pasional de ambiente inglés, editado por la célebre manufactura Paramount inglesa "Los peligros de mentir", título de una obra dedicada a todas aquellas mujeres que por miedo a perder el cariño de sus esposos le ocultan alguna sombra de su pasado, sin pensar que esto puede acarrear graves inconvenientes que llegan hasta hacer peligrar el amor. Interpretada esta obra por Mary Gloynne secundada por David Powel.

AVENIDA MATTA

Milton Sills.—Una buena película es la que nos da a conocer hoy esta sala con la actuación de Milton Sills, un actor que ha sabido destacarse y dar a sus obras la fuerza y el colorido que se merecen. Este espectáculo se titula "El predicador de la fe" y es uno de aquellos hermosos dramas norteamericanos que siempre han gustado a nuestro público. La película de hoy es especial para las familias.

ALHAMBRA y VICTORIA

HOY: 6.30 y 9.30

Franklin Farnum

con Francis Ford en

EL REY DEL LAZO

— Y —

HAROLD LLOYD

— EN —

DINERO A MONTONES

MAÑANA

Estreno de la penúltima de

Los Misterios de París

"El Maestro de Escuela" y "La Lechuza". "La hora de la venganza".

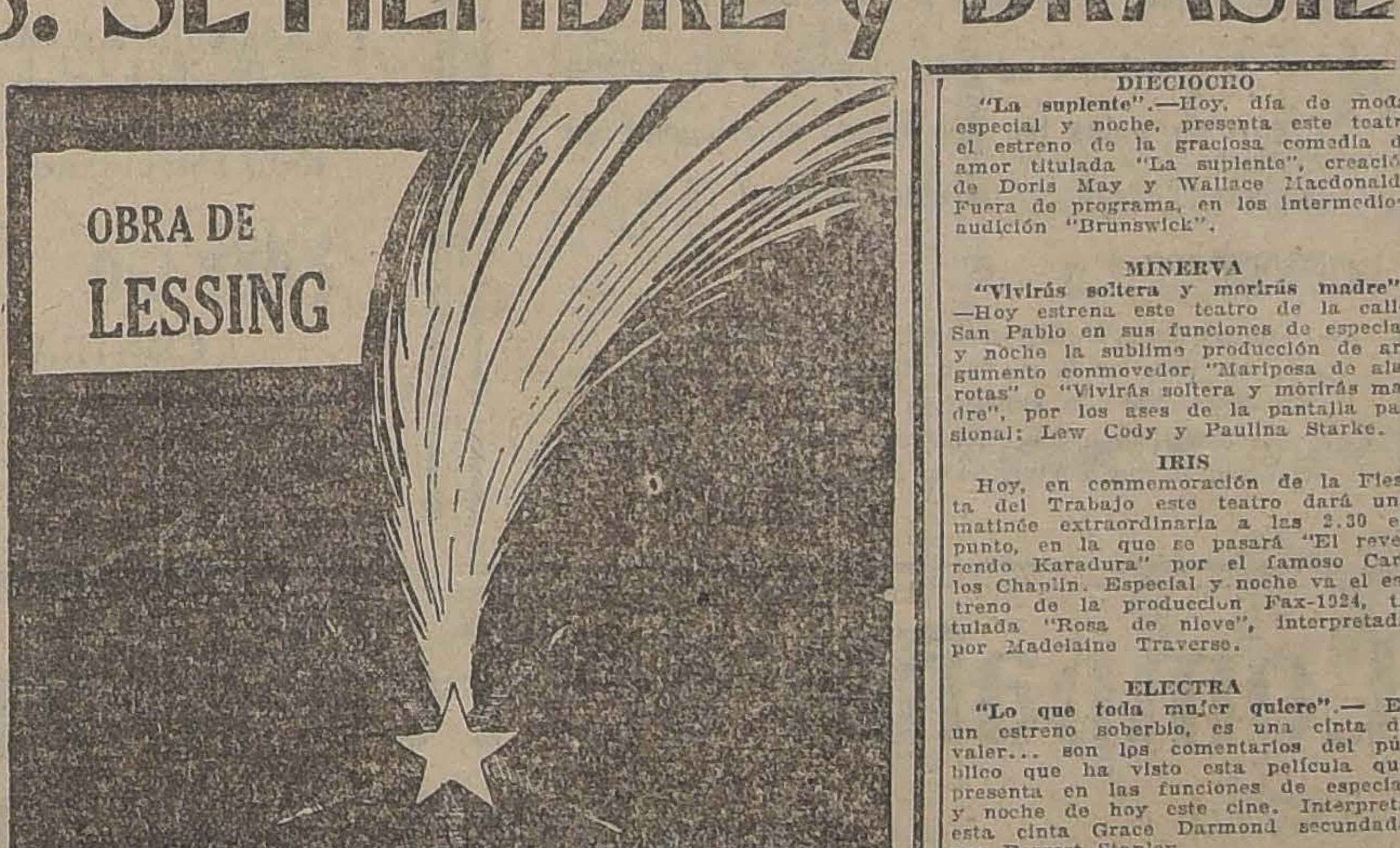

LA IDEA

Expresión del ansia de los idealistas de todos los siglos que soñaron con una era de paz y fraternidad entre todos los hombres de la tierra.

LA OBRA

La más maravillosa reconstrucción de las cruzadas, cuando tres razas se destruían en aras de sus respectivas divinidades.

LA OBRA MAESTRA DE LA CINEMATOGRAFIA ALEMANA.
PRODUCCION GLORIOSA DE LA

A. G. Hugo Stinnes

adquirida y presentada por los amigos del arte que reestrenaron

"Muerte Cansada"

DIECIOCHO

"La suplente".—Hoy, día de moda, especial y noche, presenta este teatro el estreno de la graciosa comedia de amor titulada "La suplente", creación de Doris May y Wallace Macdonald. Fuera de programa, en los intermedios, audición "Brunswick".

MINERVA

"Vivirás soltera y morirás madre". —Hoy estrena este teatro de la calle San Pablo en sus funciones de especial y noche la sublime producción de argumento conmovedor "Mariposa de alas rotas" o "Vivirás soltera y morirás madre", por los ases de la pantalla pasional: Lew Cody y Paulina Starke.

IRIS

Hoy, en conmemoración de la Fiesta del Trabajo este teatro dará una matinée extraordinaria a las 2.30 en punto, en la que se pasará "El reverendo Karadura" por el famoso Carlos Chaplin. Especial y noche va el estreno de la producción Fax-1924, titulada "Rosa de nieve", interpretada por Madelaine Traverse.

ELECTRA

"Lo que toda mujer quiere".— Es un estreno soberbio, es una cinta de valer... son los comentarios del público que ha visto esta película que presenta en las funciones de especial y noche de hoy este cine. Interpreta esta cinta Grace Darmond secundada por Forrest Stanley.

EXCELSIOR Y PROVIDENCIA

"Morir por un beso de amor".—Para las funciones de tarde y noche de hoy se anuncia el estreno de la pasional novela "Morir por un beso de amor", bellísimo y romántico argumento que se desarrolla en Venecia, Palermo y Nápoles, las ciudades del ensueño y del amor. Protagoniza la obra la encantadora estrella María Jacobini, la más pasional de las artistas del cine.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Gran Compañía Española de Comedias y Obras de Gran Espectáculo

HOY JUEVES 1.o DE MAYO HOY

Vermouth a las 6.15. El colosal espectáculo:

LA AMORDAZADA

Noche a las 9.15. Estreno por esta Compañía del hermoso drama de Joaquín Dicenta,

JUAN JOSE

TEATRO COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Ultima semana de la Compañía Italiana de Operetas Bertini-Gioana

Hoy noche, a las 9.15, hoy, 9.a representación de la opereta de gran éxito,

LA BAYADERA

Mañana: Gran función a beneficio de Italo Bertini. Estupendo programa. Localidades en venta.

HIPODROME

Hoy en sus funciones de tarde y noche presenta este teatro el drama de aventuras Universal, por Herbert Rawlinson, en "Su misterioso amor". Es lo mejor y más divertido que ha hecho el popular Rawlinson.

REPUBLICA

Lewis Stone.—El recordado intérprete protagonista de "El prisionero de Zenda", Lewis Stone, será presentado hoy por la pantalla del República en una de sus más recientes creaciones: la obra dramática titulada "El rosario". Prescindiendo de los méritos propios de esta cinta, su atracción sería ya manifiesta para cualquier espectador que entienda de cinematógrafo, sólo con la enunciación de un trabajo interpretativo ecomendado a este artista. "El rosario" irá tarde y noche.

ATENAS

"Lo maravilloso", por Norma Talmadge.—Hace atrayente el cartel de hoy en este cine el hecho de exhibirse una cinta interpretada por Norma Talmadge. Es la producción titulada "Lo maravilloso", en donde la eximia actriz trabaja en compañía de Harrison Ford. Este espectáculo está consultado para la especial y la nocturna.

AVENIDA

Math Firpo-Spalla.—Con dos películas de gran atracción hace sus funciones de hoy esta sala. Va primeramente la cinta tomada durante el match sostenido últimamente en Buenos Aires entre Spalla y Firpo y una obra dramática titulada "El gorrión", interpretada por Leda Gys.

PROXIMOS ESTRENOS

"Ricardo Corazón de León", el estreno de la temporada.— Esta obra que se refiere a la heroica y elevada actuación del célebre rey Ricardo en sus hazañas al frente de las cruzadas que corrieron a rescatar la Tierra Santa de manos de los sarracenos, la presentan los Artistas Unidos con profusión de detalles y grandiosidad de lujo. Su ejecución fué construida siguiendo paso a paso la historia de Ricardo Corazón de León, por lo que se requirieron cinco meses de activa investigación, objetos de arte, armaduras y demás, llevándose la mayoría de su valioso tiempo en el Museo británico, donde se conservan los originales que recuerdan la épica historia de Ricardo Corazón de León. En este film se verá reproducido desde el menor detalle hasta aquellas encarnizadas luchas cuerpo a cuerpo entre los valientes caballeros de las cruzadas y las hordas sarracenas.

Solamente en los trajes de incomparable hermosura se gastaron 40.000 dólares, para los géneros que sirvieron en los atavíos deslumbrantes para la reina y sus cortesanas: terciopelos, sedas adamascadas, pieles, etc., se emplearon a profusión para conseguir aquel lujo fantástico que se usaba en las cortes de aquella época; y aún más costaron las mallas y armaduras que llevaban los caballeros, debiéndose hacer a la medida de cada actor.

De más estará decir que las personas conocedoras de la historia han de apreciar en mayor grado el esfuerzo que la compañía Artistas Unidos ha debido realizar para presentar una película de semejante importancia.

Wallace Beery desempeña el papel de Ricardo Corazón de León, Miss Clifford, Margarita de la Motte, John Bowers, Charles Gerrard, Clarence Geldert, Wilbur Higby, Tully Marshall, etc. Se estrena el Martes en el Splendid.

Nuevo programa cómico.—Para las funciones del Sábado la Sala Imperio ha preparado el estreno de un nuevo espectáculo de comicidad con el cuarto programa de competencia cómica, torneo de excelentes trabajos de humorismo, de gracia y de regocijadas intrigas, en que intervienen Harold Lloyd, Larry Semon y Jimmy Aubrey.

El nuevo programa consta de cuatro escogidas comedias denominadas "Agapito Tenorio", trabajo de Larry Semon; "Periquete tendero" y "Secos hasta los huesos", por el hombre extraordinario Jimmy Aubrey; y, finalmente, "¡Cuán gritan esos malditos!", trabajo de Harold Lloyd.

Una función de beneficio en el Teatro Avenida. — Mañana, a las 9.30 P. M., se verificará en esta sala una interesante velada literario-musical y de biógrafo a beneficio de la Plaza de Deportes Jorge Matte, que se instalará dentro de poco en el sitio de la Plaza Freire.

Prestigiosos vecinos del barrio, entre ellos el señor primer alcalde, don Rogelio Ugarte, y numerosas colectividades deportivas y sociales, tomando en cuenta la importancia de la obra en proyecto, han cooperado a la función, que, como decimos, se realizará mañana. La banda de Carabineros y un excelente conjunto orquestal amenizarán los diferentes números del programa.

"El rey de la velocidad", por Richard Talmadge.—Mañana se estrena "El rey de la velocidad", film de la nueva manufactura Phil Goldstone, released en Diciembre de 1923 y obra extraordinaria de suma belleza panorámica, de corte social y ambiente aristocrático, de un lujo que asombra.

"El rey de la velocidad" ha sido adquirida por la casa Max Glucksmann por el enorme costo de 150,000 pesos, y por lo extraordinario de su belleza y novedad fué exhibida en la Casa Blanca en honor del Presidente Coolidge, siendo estrenada después en el Capitol de Nueva York, exhibiéndose durante tres meses consecutivos en dicho cine, el más grande del mundo.

La figura principal que tiene a su cargo la interpretación de esta película es el formidable actor, rival de Douglas Fairbanks y Chaplin, el gran sportman, atleta y acróbata consumado, Ricardo Talmadge. Secunda a Talmadge en el rol principal Virginia Lee.

CINEMATOGRAFIA NACIONAL

"Los desheredados de la suerte".— El público de Santiago, que espera con gran entusiasmo el estreno de esta gran película chilena, habrá notado que esta compañía no tiene un gran apuro en lanzar tal como salga su primera producción, pues como hemos dicho espera probar con ella que nuestra cinematografía se levanta, pudiéndose colocar nuestras películas al lado de muchas extranjeras sin envidiar un paisaje ni un detalle, y por esto se encuentra empeñada en revisarla, agregándole o suprimiéndole, en una palabra: presentar lo más correctamente posible esta producción de gran costo, pues su éxito no lo ha basado la Renacimiento Film en la réclame, sino en la opinión, en el criterio del público, único juez que aplaude o rechaza con espíritu franco y sincero. Esperamos que "Los desheredados de la suerte" ha de obtener un éxito ruidoso que premiará con justicia la entusiasta y activa labor de la Renacimiento Film.

IRIS — HOY

CASTRO 130. TEL. ING. 3766
MATINEE, A LAS 2. 1|2

NO VALEN LOS ABONOS

CHARLES CHAPLIN
EN
Reverendo Karadura

ESPECIAL 6.15, NOCHE 9.30
Funciones de Abono

ROSA DE NIEVE

Por Madelaine Traverse.
FOX 1924

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID. — 6.30 y 10.30: tercera y cuarta exhibiciones "Una semana de amor", por Elaine Hamerstein y Conway Tearle.

INDEPENDENCIA. — Especial y noche: "No escribáis cartas", por Gareht Hughes y Bertine Burkett.

NOVEDADES. — Especial y noche: "Espinas y azahares".

EXCELSIOR. — Especial y noche: "Morir por un beso de amor", por María Jacobini.

PROVIDENCIA. — Especial y noche: "Morir por un beso de amor", por María Jacobini.

ELECTRA. — Especial y noche: "Lo que toda mujer quiere", por Grace Darmond.

SALA ORIENTE. — Especial y noche: "El primer beso es el que manda", por George Arliss y Doris Kenyon.

POLITEAMA. — Especial y noche: "Los peligros de mentir".

DIECIOCHO. — Especial y noche: "La suplente", por Doris May y Wallace Macdonal.

MINERVA. —Especial y noche: "Mariposa de alas rotas" o "Vivirás soltera y morirás madre", por Lew Cody y Paulina Starke.

MUNDIAL. — Especial y noche: "¿Dónde estará mi hijo?"

IRIS. — Matinée: "El reverendo Karadura", por Carlos Chaplin; especial y noche: "Rosa de nieve", por Madelaine Traverse.

HIPPODROME. — Especial y noche: "Su misterioso amor", por Herbert Rawlinson.

SETIEMBRE Y ESMERALDA.—"El camino de hierro", primera función.

BRASIL.—"Los amores de un príncipe".

IMPERIO.—Especial y noche: "¡Absolución!", por Genevieve Félix.

ALHAMBRA Y VICTORIA. — "El rey del lazo" y "Dinero a montones".

REPUBLICA. — "El rosario", por Lewis Stone.

IMPERIAL. — "María Antonieta".

ATENAS. — "Lo maravilloso", por por Norma Talmadge.

AVENIDA. — Especial y noche: Match Firpo-Spalla y "El gorrión", por Leda Gys.

MAÑANA

se efectuará en New York la pelea decisiva de nuestro campeón

VICENTINI

Tiene que vencer al peligroso

PAL MORAN

para optar al campeonato mundial.

El público puede conocer todos los detalles del match al minuto de cablegrafiados, si asiste al

ESMERALDA

teatro que tiene una combinación telefónica directa a

"LA NACION"

Se estrenará la película del match:

FIRPO-SPALLA

14 rounds reñidísimos.

MALDAD DOLOR SACRIFICIO

TODO LO DIRA LA MEJOR PELICULA CHILENA

Los Desheredados de la Suerte

ORIENTE SAN FRANCISCO 178 **EL PRIMER BESO ES EL QUE MANDA**

INFORMACIONES CABLEGRAFI S DE

DAMIAN M. RECA SE HA CLASIFICADO CAMPEON ARGENTINO DE AJEDREZ

Reconquista el título ganado en el torneo de 1921

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES 30.—Ha sido jugada la octava partida del importante match de ajedrez entre Villegas y Reca. Comenzó antenoche en el Club El Progreso, y terminó anoche. Después de lucidas alternativas, se dió término a uno de los más grandes matchs concertados en estos últimos días, entre dos exponentes, los más altos del ajedrez nacional y pertenecientes a una categoría superior entre los ajedrecistas.

La partida antedicha despertó una intensa expectativa, y por ser la final resultó ganador el señor Reca, quien, maniobrando con suma habilidad en la parte final, obligó a Villegas a abandonar la lucha.

Reca ganó cuatro partidas contra dos de su adversario, y en conformidad a las condiciones estipuladas para el encuentro por la Federación Argentina, cuatro puntos obtenidos por el vencedor constituían el número necesario para ser proclamado campeón argentino.

Es conocida la actuación pasada del ganador señor Damián M. Reca, quien, en 1921, se había clasificado campeón, venciendo en el gran torneo nacional patrocinado por el Club Argentino de Ajedrez.

El título lo abandonó en circunstancias que no pudo eludir. El meritorio esfuerzo realizado para volver a conquistar el honroso título, lo ha evidenciado, pues, en el tiempo transcurrido entre los dos campeonatos progresó práctica y teóricamente, y lo prueban sus triunfos en los torneos con Vélez y Sarsfield, en la Federación Argentina, sin perder un solo juego.—Especial)

GRAN BRETAÑA

La cuestión ferroviaria española

LONDRES, 30.— Entrevistado el embajador español señor Merry del Val, respecto de los inquietantes rumores, según los cuales se contemplaba un cambio en el control de los Ferrocarriles españoles, en cuyas empresas se han invertido millones de libras esterlinas, manifestó que las condiciones reinantes en España eran reconfortabilísimas en cuanto a los ferrocarriles se refería y que ellas no podían ser más tranquilas.

Agregó: "No existe por el momento el peligro de una revolución violenta de ninguna clase".

Aludiendo a los sistemas ferroviarios dijo: "El Consejo Superior Ferrocarrilero estaba integrado por los representantes de varias compañías y el Gobierno sólo se ha reunido con el objeto de convenir respecto del futuro de las líneas férreas, de los subsidios y del aumento de tarifas.— (U. P.)

Hacia el restablecimiento de las relaciones comerciales ruso - belgas

LONDRES, 30. — El corresponsal de "The Exchange Telegraph Company" en Bruselas, anuncia que el Embajador de Bélgica en Londres, M. Moncheur, llegó a esa capital.

Se cree que su visita se debe a recientes instrucciones de su Gobierno para que se pusiera en comunicación con la delegación sovietista actualmente en Londres, con el objeto de restablecer las relaciones comerciales ruso-belgas.—(U. P.)

Misteriosas explosiones en la frontera de Fermabagh

LONDRES, 30.—Soldados del Estado Libre de Irlanda y del Ulster investigan una serie de misteriosas explosiones habidas en la frontera de Fermabagh entre Dumully y el Wattelebridge.

Esas explosiones han sido tan violentas que han hecho caer los cuadros y cacharros en casas situadas a ocho millas de distancia.—(U.

Irlanda tendrá un representante en Washington

LONDRES, 30.—Contestando a una interrogación Mr. Thomas declaró que él sabía ya que el Estado Libre de Irlanda muy pronto tendría su representante propio en Washington y aseguró que actualmente se estudiaba este asunto.—

Las construcciones navales norteamericanas

INTERROGACION A MR. MAC DONALD

LONDRES, 30.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Berkeley interrogó al premier Mac Donald respecto a los proyectados cruceros de ocho y diez mil toneladas que estarían construyendo los Estados Unidos como una respuesta directa al programa británico que incluye la construcción de cuatro cruceros.

Mr. Mac Donald se negó a contestar aún.—(U. P.).

La prensa y el público aprueban

EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS

LONDRES, 30.— El presupuesto presentado por Mr. Snowden, ha merecido la aprobación general de la prensa y del público. Se presume que contribuirá a afianzar la unión liberal laborista y respecto a la abolición de los derechos implantados por Mr. Mc Kenna, se cree que fácilmente podrá afrontar al ataque de los conservadores.

"La aprobación de los liberales se refleja en un artículo publicado en "The Daily Chronicle", en el cual se dice que el presupuesto incluye todas las proposiciones por las cuales los liberales han combatido durante generaciones".

Los parlamentarios liberales se reunirán hoy a mediodía, para decidir en forma oficial su actitud ante el presupuesto.

"The Westminster Gazette", dice que el actual presupuesto, es el mejor que se haya presentado desde hace medio siglo.—(U. P.).

El debate de los presupuestos en la Cámara de los Comunes

LOS CONSERVADORES LISTOS PARA NUEVAS ELECCIONES

LONDRES, 30.—En la Cámara de los Comunes se reanudó el debate sobre el presupuesto. Sir Roberto Horne declaró que los conservadores estaban listos para participar en cualquier momento en una elección general.—(U. P.).

A dos días del encuentro

Vicentini y Pal Morán creen en la victoria. — El norteamericano aún no ha visto a Vicentini; pero tratará de vencerle por knock-out al primer round. — Por su parte, nuestro compatriota quiere traer el título de campeón mundial de peso liviano, a Chile.

NUEVA YORK 30.—Como último trabajo pesado de su entrenamiento, Pal Morán boxeó hoy tres rounds con Carl Duane, demostrando rapidez y eficacia en el bloqueo de los golpes, pues Duane no logró tocarle.

Mañana hará solamente un ligero trabajo de camino.

En la actualidad pesa 137 libras, pero entrará al ring con 135.

Ha manifestado que tratará de vencer a Vicentini, por knock-out, al primer round.

"Jamás he estado en mejores condiciones —ha declarado— y nunca me he preocupado del estado en que mi adversario se presenta al ring, sino que siempre he hecho lo más que he podido, sin hacer caso de las predicciones que se hacen antes de la pelea. Trataré de vencer a Vicentini lo más pronto posible".

Pal Morán aún no ha visto a Vicentini, pero tiene una idea de su estilo y de su técnica por las informaciones que le suministran sus amigos y que ha leído en la prensa.—(U. P.)

SUMMIT (New Jersey) 30.—Vicentini ha hecho la siguiente declaración al corresponsal de la "United Press":

"Venceré el Viernes en la noche porque entraré al ring en espléndidas condiciones, las mejores desde que he comenzado a pelear y espero batirme más duramente que nunca porque quiero llegar a medirme con Leonard y llevar el título de campeón a Chile".

Los últimos trabajos del campeón chileno fueron dos rounds ligeros con Pete Hartley y cinco rounds de bag-punch, salto al cordel y gimnasia.

En la actualidad pesa 134 libras y está en inmejorables condiciones, tanto física como moralmente. En el día hace una o dos largas caminatas al aire libre, con lo que robustece más aún los músculos de sus brazos y de sus piernas y en la noche estudia algo de inglés o va al biógrafo. Mañana hará solamente un ligero ejercicio, pero no boxeará; en la tarde irá al cine y se recogerá temprano a la cama. El Viernes en la mañana se dirigirá a Nueva York para someterse a las formalidades de pesaje, examen médico, etc.

Pete Hartley ha manifestado que ha entrenado a muchos pugilistas, pero que jamás ha visto uno tan prometedor. "Debe ganar—ha dicho—porque es inteligente, fuerte, ambicioso y patriota".

Por su parte, Abel Bersac ha declarado que Vicentini se encuentra ahora en la cúspide de su carrera, pues ha aumentado su punch y su rapidez, mejorando su defensa. Cree que Vicentini triunfará fácilmente por knock-out. —(U. P.)

ESPAÑA

El proceso contra los asesinos de los ambulantes de Correos

MADRID 30.— Un Consejo de Guerra juzgará a los asesinos de los Ambulantes de Correos del expreso de Andalucía. Las audiencias comenzarán a fines de la semana.

El Capitán General fijará el plazo que se dará a la defensa para el estudio del sumario.

Los procesados se hallan encarcelados y se nota que están muy abatidos. Se les vigila severamente a fin de evitar que se suiciden. — (U. P.)

Mítin de las juventudes católicas

MADRID, 30.—Terminadas las sesiones del Secretariado Internacional de las juventudes católicas, se realizó un mítin presidido por el Nuncio. Pronunciaron elocuentes discursos los delegados de Italia, Francia, Bélgica y Alemania.

Se leyó un telegrama del Cardenal Gasparri en que anuncia la bendición pontifical.—(U. P.)

Importación de harina

MALAGA, 30.— El gobernador ha recibido un telegrama comunicándole la autorización para importar harina extranjera en caso de necesidad.—(U. P.).

MADRID, 30.— **La Comisión Permanente de la Junta de Comercio de Ultramar** conferenció con Primo de Rivera a quien le comunicó ciertos acuerdos recientemente adoptados y le recordó la cuestión de la subvención de trescientas mil pesetas para reorganizar las Cámaras de Comercio españolas.

Primo de Rivera, ofreció estudiar todas las peticiones.— (U. P.)

MADRID, 30.— **Se ha resuelto oír a las Juntas** antes de reglamentar el servicio militar de los emigrados. —(U. P.)

MADRID, 30.—**Los patrones y mineros asturianos** se niegan a conceder un veinte por ciento de aumento de los salarios que piden los obreros.

Las autoridades han iniciado gestiones para evitar la huelga.—(U. P.)

MADRID 30.— **Se ha dado a publicidad** un decreto que autoriza al Gobierno para ratificar el acuerdo de la Conferencia Internacional del Trabajo, efectuado de acuerdo con una disposición del Tratado de Versalles y otro obligando a los Ayuntamientos de España para plantar anualmente arriba de un centenar de árboles, a fin de formar alamedas para el esparcimiento de los vecinos.— (U. P.)

Hazaña de un hijo del General Burguete

MADRID, 30.— La oficialidad africana elogia calurosamente la heróica hazaña del teniente Burguete, hijo del General, quien, volando a cinco metros de altura, disparó su ametralladora y evitó que un grupo que auxiliaba a unos heridos, cayera en poder del enemigo.— (U. P.)

Solución del conflicto Hispano-Catalán

PETICION A LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 30.—El diputado español Masso Llorens ha pedido a nombre de Cataluña a la Liga de las Naciones que agote cuantos medios tenga a su alcance para llegar a una solución pacífica del conflicto hispano-catalán.—(U. P.).

Regreso del Rey

MADRID 30. — Procedente de Burdeos llegó el Rey Alfonso. Se le hizo un cordial recibimiento. — (U. P.)

ITALIA

Próximas conferencias de los Premiers

ROMA 30. — Se anuncia que el Premier Mussolini conferenciará con el Premier Benes el 16 de Mayo y con MM. Theunis y Hymans, entre el 17 y el 20. — (U. P.)

Nuevo Ministro de Guerra

ROMA 30. — El nuevo Ministro de Guerra señor Diriorgo se hizo cargo hoy de su puesto. — (U. P.)

ROMA 30. — **El contralmirante Solari** ha iniciado su expediente de retiro debido a su avanzada edad.— (U. P.)

Acuerdo de los socialistas de Roma

ROMA 30. — "El Socialista" dice que se ha suprimido la manifestación anunciada para mañana y que la fiesta del trabajo se celebrará con actos privados y dentro del mayor orden. —(U. P.)

El conflicto del Vaticano con el Gobierno argentino

ROMA 30.— Informan extraoficialmente que la controversia entre el Vaticano y el Gobierno argentino entrará a una nueva face.

Mientras que, muchas personas aún sostienen que la ruptura es inevitable, otras, por el hecho de que el señor García Mansilla no haya regresado aún a su país, indican que se ha dado comienzo a las negociaciones para convenir un nuevo concordato, y que habría sido el señor García Mansilla quien habría propuesto un plan muy aceptable para ambas partes.

Los círculos del Vaticano se manifiestan muy reservadísimos pero con todo no desmienten que la controversia puede tener una solución honorable, toda vez que se ha originado por un mal entendido, y que, en vista de la existencia de la actual controversia,, se estipularía un nuevo concordato en el que se regularían las relaciones entre el Gobierno argentino y la Santa Sede y desde su aprobación se solucionaría automáticamente la uestión Andrea. —(U. P.)

FIUME 30. — **Ha partido a Roma** el Gobernador general Giardino. — (U. P.)

PARMA 30. — **Llegó el Cardenal Lucidi**, en calidad de representante del Papa al Congreso Eucarístico. — (U. P.)

TARAGONA 30. — **Hoy fué ejecutado** el autor de un doble asesinato, José Morenete. — (U. P.)

ROMA 30. — **Llegó la princesa de Braganza**, viuda del heredero del trono del Portugal. — (U. P.)

ROMA 30. — **El señor Ciano**, actual Ministro de Correos y Telégrafos asumirá el Ministerio de Comunicaciones. — (U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES

Los cambios

NUEVA YORK 30. — Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.37 3|4 dólares por libra esterlina.

Francia, 6.44 centavos oro por franco.

Bélgica, 5.42 centavos oro por franco.

Alemania, 4.210 billones de marcos por dolar.

Argentina, 32.64 centavos oro por nacional.

Chile, 11 centavos oro por peso.

Japón, 40.25 centavos oro por yen. — (U. P.)

Cotizaciones del estaño

NUEVA YORK, 30.— El estaño se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega inmediata, 48 5|8 dólares las cien libras.

Para entrega en Mayo, 48 dólares las cien libras.

Para entrega en Junio, 48 dólares las cien libras.

Para entrega en Julio, 47 7|8 dólares las cien libras.— (U. P.)

ALEMANIA

Choque entre comunistas y policía

BERLIN, 30.—Dos comunistas que hacían campaña agitadora en las minas de Gelsennirchen fueron muertos. También murió un policía al intentar expulsar a los comunistas de su local.—(U. P.).

Condolencia del ex-Kaiser

A LA VIUDA DE HELFFERICH

BERLIN 30.—El ex-Kaiser y su esposa la princesa Herminia, han enviado efusivos mensajes de condolencia a la viudad de Helfferich, elogiando las actividades nacionalistas de este último.—(U. P.)

Servicio fúnebre a la memoria de Helfferich

BERLIN, 30—Comunican de Mannheim que, en los servicios fúnebres a la memoria de Helfferich, preparados por su madre, estuvieron representados el Gobierno, las finanzas y la industria.—(U. P.)

El cobre

NUEVA YORK, 30.— El cobre cotizó hoy a razón de 13.37 lares las cien libras.— (U. P.

El mercado de cereal

CHICAGO, 30.— Se han fijado los siguientes precios para cerea

Trigo:

Para entrega en Mayo, 103 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 105 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 102 centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en Mayo, 76 7|8 tavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 78 1|2 tavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, centavos oro el bushel.

Avena:

Para entrega en Mayo, 46 1|8 tavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 44 3|8 tavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, centavos oro el bushel.— (U. P.)

DECLARACIONES DEL CANCILLLER

SOBRE LA REALIZACION DEL PLAN DE LOS EXPERTOS

BERLIN, 30.—El corresponsal "The Daily Express" en Berlín entrevistado al Canciller M quien le ha hecho las siguientes declaraciones:

"El plan de los expertos im la carga más pesada, cuya exte no nos es posible aun calcul embargo, el Gobierno ha dec aprobarlo porque cree que, ac do en conjunto, formará una desde la cual será posible co a trabajar.

"No es posible esperar que el bierno prometa en forma o dé garantías absolutas de das las proposiciones de los tos pueden ser cumplidas p mania, pues esto solamente el po lo dirá.

"Creo que si se garantiza la dad económica y fiscal de A nia y si se restaura su soberan bre el Ruhr, las esperanzas das en el informe de los exp tienen muchas probabilidades trasformarse en realidad".—(U.

Proletarios de Chile, Salud
HOY EN EL GRAN DIA DEL TRABAJO
OS SALUDA
EL SOVIET
LA UNICA CASA FAVORECIDA POR LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE SANTIAGO

NOTA.—Como se ha anunciado, la Zapatería "EL SOVIET", San Diego 658, no abrirá hoy día 1.o de Mayo.

¿Ha visto Ud. el
enorme número de
"BUICK"
QUE CIRCULAN EN LA CIUDAD Y
EN TODAS PARTES

Todos, viejos o nuevos, los verá funcionando admirablemente en cualquiera circunstancia.

Son siempre "BUICK"
IMPORTADORES:
MORRISON & Co.
SANTIAGO

MUEBLERIA
LA ARGENTINA
220-, BANDERA -220
José Gurfinkel
Gran surtido de muebles de todos estilos
Fábrica: Chiloé 1367
al 1375
A precios más bajos que en todas las mueblerías. Antes de hacer sus compras consulte mis precios.
A-20

Cruzada de Salud Pública
CONSCRIPCION DE SOCIOS DE LA
CRUZ ROJA CHILENA

Tendrá lugar en todo el país, y al mismo tiempo en todas las Repúblicas americanas, en la semana comprendida entre el 19 al 25 de Mayo próximo.

Se ruega a las personas de buena voluntad, que deseen cooperar en la propaganda de educación higiénica, que desarrollará la Cruz Roja durante dicha campaña, que se inscriban en la oficina del Director General de la Cruzada, Doctor Ferrer, en el Ministerio del Interior.

Folsch y Cía
Valparaíso
ponen en conocimiento de su estimada clientela y del comercio en general que han abierto una
Sucursal en Santiago
en la calle Agustinas N.o 1074, donde desde hoy en adelante atenderán esmeradamente toda pregunta o pedido relacionado con el
Servicio "MINIMAX"
CONTRA INCENDIOS.
Casilla 3757—Teléfono: Inglés 4485
Nacional 130

INYECTORES Y EYECTORES
"PENBERTHY"
"DESMOND"
"RESTARTING"
SURTIDO COMPLETO, OFRECEN:
M. GLEISNER & CIA. LTDA.
GALERIA ALESSANDRI N.o 8 AL 12 — CASILLA 2457

INSTITUTO
DE SALUD
(CISTERNA)
POBLACION NUEVA ESPAÑA
Situado en el sitio más hermoso y sano de toda la provincia. Especial para enfermedades nerviosas, surmenage, convalecencias, etc.
No admite contagiosos. Dirección en Santiago:
DR. FONTECILLA
Delicias 1626

Compañía de Teléfonos
y Servicios Eléctricos
Capital. . . . . . $ 30.000.000.- m|cte
Dividido en 600,000 acciones de $ 50.— pagaderas en cuatro cuotas de $ 12.50 cada una
AVISA A LOS INTERESADOS
Que pueden obtener informes sobre este negocio en las oficinas de la Compañía y en las siguientes instituciones y firmas:
BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
ERRAZURIZ, SIMPSON & CIA. LDA.
BANCO ESPAÑOL DE CHILE
SIEMENS SCHUCKERT LTD.
CORREDOR DE LA BOLSA: SEÑOR RICARDO VALDES E
La escritura social se encuentra a disposición del público en la Notaría de don Manuel Gae Fagalde, calle Huérfanos N.o 1242.
OFICINAS DE LA COMPAÑIA:
ESTADO Núm. 91 - Ot. 7, 8 y 9
CASILLA N.o 115-D. —SANTIAGO.

AEG
Lámparas flexibles niqueladas
para mesa y escritorio
OFRECEMOS A PRECIOS CONVENIENTES
AEG Cía. SUDAMERICANA DE ELECTRICIDAD Santiago
BANDERA ESQUINA SANTO DOMINGO.

OS VUELOS ALREDEDOR DEL MUNDO

os norteamericanos denidos en Bahía Holandesa

BAHIA HOLANDESA, 30. — s aviadores que hacen el vuelo ededor del mundo se encuenn con un atraso de tres semas sobre el itinerario que se han fijado. Los tenientes Wade, lson y Smith recibieron un nsaje del mayor Martin en que les informa que las reparanes a su avión lo detendrán en ignik más del tiempo que él ha creído.—(U. P.).

L AVIADOR DOISY DESCANSA UN DIA

PARIS, 30.— Se ha recibido un blegrama del aviador Doisy, en e anuncia que ha cubierto los 1,250 kilómetros que hay entre Benderabbas y Garachi, en 7 horas y 15 minutos.

El aterrizaje en Karachi fué peligroso porque se reventó una de las llantas de su tren de aterrizaje. Fué deficilísima la travesía de los desiertos montañosos de Beluchistan. Hoy descansará.— (U. P).

El Mayor Martin se dirige a Puerto Holandés

CORDOVA, 30.— El Mayor Martín abandonó Chignik hoy en la mañana, para dirigirse a Puerto holandés, donde se reunirá a los otros aviadores americanos.— (U. P.)

Los aviadores portugueses llegan a Bushire

LONDRES, 30.— Comunican de Lisboa, que los aviadores portugueses llegaron a Bushire.— (U. P.)

MARRUECOS

Los moros son rechazados en Benítez

MELILLA 30.— En la posición de Benitez los Legionarios rechazaron al enemigo causándoles bajas.

Los aviadores han intensificado el bombardeo.

Las fortificaciones de Darolxian se activan.— (U. P.)

Las gestiones de paz realizadas

POR UN CORRESPONSAL DE "THE DAILY MAIL"

LONDRES, 30.—Primo de Rivera considera imposible la paz, de cuerdo con las pretensiones de Abd-el-Krim, contenidas en una arta dirigida al Premier Mr. ac Donald por intermedio del corresponsal de "The Daily Mail"; ero estima que podría otorgarle su independencia al leader del Riff bajo el protectorado de España."

Así se lo manifestó al corresponsal que Mr. Mac Donald envió a Madrid expresamente para mostrar Primo de Rivera la carta de Abd-el-Krim. Ein corresponsal, que es mismo Mr. Price, que entrevistó leader rifeño, dice que momentáneamente la actitud de Primo de Rivera y la de Abd-el-Krim son reconciliables, y que la paz en el Riff se encuentra muy distante.—(U. P.)

RUSIA

Prisión de un asesino

MOSCU, 30.—Informaciones de Poltava anuncian que ha sido arrestado Zukar Mass, acusado de asesinar a pequeñas muchachas a las cuales enterraba después en la bodega de su casa. La policía ha descubierto hasta ahora diez cadáveres de pequeñas asesinadas durante el presente año.—(U. P.).

AUSTRIA

Denegación a una petición

LONDRES, 30.— Anuncian de Viena, que Austria decidió no permitir a los delegados de los partidos de la minoría y representantes de los Estados surgidos del viejo Imperio, se reunieran en Austria, como lo pedía Radic, leader de los campesinos de la Croacia.— (U. P.)

BELGICA

Las gestiones de M. Theunis e Hymans

BRUSELAS, 30.— Después de entrevistarse con Mr. Mac Donald y Lord Chequers, el Viernes, MM. Theunis è Hymans se dirigirán a Roma para conferenciar con Mussolini el 18 de Abril.— (U. P.)

FRANCIA

Acuerdos adoptados por la Comisión de Reparaciones

PARIS, 30.—La Comisión de Reparaciones decidió oficialmente organizar ante todo el Comité que conocerá de lo relacionado con los ferrocarriles alemanes y pedirá a Mr. A. C. Worth y a M. Lefevre que tomen parte en el trabajo del Comité. Acordó asimismo designar a Mr. Kindersley miembro del Comité bancario y a los señores Pirelli y Alfred Descamps, éste último miembro de la Cámara de Comercio de Lille, para miembros del Comité de amortizaciones industriales.—(U. P.).

El Rey Alfonso a Biarritz

BURDEOS, 30.—El Rey de España se ha dirigido a Biarritz. —(U. P.).

Atentado dinamitero

PARIS 30. — Unos desconocidos colocaron una bomba en casa de unos fascistas en la calle de Formuny, la que estalló e hirió a una mujer. — (U. P.)

PARIS, 30.—La bomba que estalló hoy en el corredor de una casa en que se encontraban reunidos algunos fascistas, fué lanzada por unos desconocidos que huyeron en automóvil. La policía llegó a tiempo y alcanzó a arrestar a varios individuos que han sido sindicados de ser los autores del atentado, los cuales cargaban armas.—(U. P.)

PARIS 30. — **El Presidente M. Millerand y el Rey Alfonso**, cambiaron telegramas cordialísimos, con motivo de la estada de este último en un balneario francés. — (U. P.)

Radiotelefonía
LLEGARON!
BATERIAS PARA PLACAS
"BURGESS"

La única Batería Silenciosa adoptada oficialmente por
LA ARMADA
Y EL GOBIERNO
de los Estados Unidos de N. A. y por la
Radio Corporation of América
La más durable y eficiente.
Unicos agentes para Chile:
David Wallace y Cía
CALLE BLANCO 937
VALPARAISO
AGUSTINAS 322
SANTIAGO

CUBA

Investigación del Embajador americano

WASHINGTON, 30.—Un despacho recibido en el Departamento de Estado anuncia que el Embajador de los Estados Unidos en Cuba, General Cowder, investiga lo que hay respecto de la denunciada revolución.—(U. P.)

El Alcalde de Santiago habría sido asesinado

NUEVA YORK, 30. —La Agencia Dowjones dice saber, por informaciones privadas, que el alcalde de Santiago, de Cuba, ha sido asesinado.

Cree que toda la correspondencia procedente de Cuba está sometida a censura.— (U. P.)

El alcance de la sublevación cubana

WASHINGTON, 30.—La Embajada de Cuba confirma que se sublevaron 23 soldados y dos guardias rurales en Santa Clara.

Agrega que se trata de una sublevación local, que el resto del país está en calma y que no se temen otras perturbaciones.—(U. P.)

MEXICO

LOS REVOLUCIONARIOS CONTROLARIAN EL ITSMO DE TEHUANTEPEC

WASHINGTON 30.—Por mensajes enviados por el general De la Huerta a sus agentes en esta capital, anuncia que los revolucionarios se han apoderado de Salina Cruz y controlan ahora el istmo de Tehuantepec y el Estado de Chiapas. Además declara haber obtenido victorias en Campeche y Tabasco.

Los agentes dicen que De la Huerta está siempre en México, mejorando de un ataque de apendicitis.— (U. P.)

Remington Portátil

Calza en una cajita
de 10 ctms. de alto
y sólo pesa 5 kilos!

Tecla por tecla igual a una máquina grande
REA HANNA
AGENTE GENERAL
BLANCO 1293. — VALPARAISO
Distribuidores Exclusivos:
TALLERES CONTINENTAL—HANS FREY
Santiago y Valparaíso. — Coquimbo

SENSACIONAL
- HOY -
Todo Santiago debe probar en el
Restaurant MAXIM
AGUSTINAS 1036
la nunca bien ponderada y verdadera Fabada Asturiana, exquisito plato asturiano que gusta a cuantos lo prueban.
Para servirse este exquisito plato, pídalo por teléfono 1972 y se lo mandaremos a domicilio.

En vísperas de la Fiesta del Trabajo

Preparativos en Brasil

RIO DE JANEIRO, 30.—Se han iniciado grandes preparativos para los festejos del 1.o de Mayo. Los Bancos cerrarán a mediodía.—(U. P.)

En París no se hacen preparativos

PARIS, 30.— Todo indica que la Fiesta del Trabajo trascurrirá en forma pacífica en toda Europa.

En esta capital no se ha proyectado asamblea pública alguna ni huelga, salvo la de los taxi-cabs y la única manifestación será una paralización del servicio de autobuses, en todo París, durante diez minutos, a contar de las - P. M.

Se han adoptado las acostumbradas precauciones policiales para disolver los desfiles improvisados.—(U.

De Mr. Mac Donald a los laboristas del mundo entero

LONDRES, 30.—El premier Mac Donald publica en "The Daily Herald" el siguiente mensaje, con motivo de la Fiesta del Trabajo:

"El laborismo afronta, a pesar de todas las dificultades, las tareas del Gobierno y se dedica a establecer una paz estable. Por doquier el pueblo consigue lo que le pertenece; el laborismo progresa.

"Los obreros británicos envían saludos fraternales a sus amigos y camaradas del mundo entero y espera que lo que realiza aquí puede dar ánimo a los movimientos de la misma índole que se originan en todas partes y que, antes de mucho, los poderes de opresión y dictadura cedan el paso a los de democracia y libertad".—(U. P.)

MUEBLERIA COLON
FRENTE A LA BOLSA
Consulte nuestros precios antes de comprar
56 - BANDERA - 58

ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS Y COMUNISTAS ALEMANES

BERLIN 30.—Los socialistas, acatando la orden del Gobierno que prohibe las manifestaciones al aire libre, con motivo de la Fiesta del Trabajo, se reunirán en diferentes salas de la capital.

Los comunistas preparan un programa de discursos provocativos y manifestaciones públicas en Lustgarten.—(U. P.)

Una recomendación de la policía de Berlín

BERLIN 30.—La dirección de la policía ha recomendado al público que evite mezclarse en las manifestaciones callejeras del 1.o de Mayo para que así "los inocentes no sean perjudicados por la inevitable intervención de la policía".—(U. P.)

Manifestación en Londres

LONDRES, 30.—En la tarde de mañana los obreros de esta capital realizarán una manifestación desfilando hacia Hyde Park, donde se pronunciarán discursos desde una docena de tribunas.—(U. P.)

En Uruguay

MONTEVIDEO 30. — Todos los gremios obreros celebrarán mañana la Fiesta del Trabajo.

El Ministerio del Interior ha ordenado al Jefe de la Policía que tome todas las medidas más severas en cualquier emergencia.

Los comunistas realizarán grandes manifestaciones.— (U. P.)

Preparativos en Argentina

BUENOS AIRES 30. — Mañana se celebrará en todo el país la fiesta del trabajo. El paro de todas las actividades será casi total.

Los socialistas han organizado manifestaciones públicos. — (U. P.)

BUENOS AIRES 30. — Informaciones del interior indican que el 1.o de Mayo transcurrirá tranquilo. Se realizarán manifestaciones obreras ordenadamente.

El jefe de la policía, el Presidente señor Alvear y el Ministro del Interior, doctor Vicente Gallo, conferenciaron, tomando varias medidas para mantener el orden.

Los Ministros de Guerra y Marina declararon que no era necesario decretar el acuartelamiento de las tropas como se había anunciado. — (U. P.)

Un mensaje de Mac Donald

LONDRES 30.— El Premier Mr. Ramsay Mac Donald, en el mensaje que dirige a los laboristas con ocasión de la Fiesta del Trabajo, les manifiesta que espera fervorosamente que, antes del próximo 1.o de Mayo, la Liga de las Naciones habrá llegado a ser un Parlamento que abarque a todas las naciones y que nada podría conmemorar en forma más adecuada este grandioso acontecimiento que la proclamación, como primera ley de la Liga, del 1.o de Mayo como día de fiesta de la amistad mundial.—(U. P.)

FIRPO ESTA DISGUSTADO

Le habría molestado el contrato ofrecido por Tex Rickard a Quintín Romero

NUEVA YORK, 30.—Tex Rickard, anuncia que ha recibido algunos cables de su representante en Buenos Aires, Mr. Homs, en los cuales éste declara que Firpo está convencido de que Rickard controla a Wills, motivo por el cual cree como hecho el hecho de que el campeón argentino volverá a los Estados Unidos, para medirse con Wills, en el mes de Julio próximo.

Aunque Rickard ha admitido que ofreció a Firpo más de la cantidad original de 200,000 dólares para un encuentro con Wills, ha desmentido sí, en forma enérgica que él le haya garantizado a Firpo 250,000 dólares, cantidad que como se sabe, ha sido la exigida por el boxeador suramericano.

Rickard, refiriéndose a estas gestiones, hizo la siguiente declaración:

"Sigo siempre abrigando la confianza de que Firpo regresará a los Estados Unidos y lo creo así, porque el pueblo de aquí, desea un match entre Firpo y Wills, para que el vencedor se mida con Dempsey. Sin embargo, es muy posible que Quintín Romero pueda vencer en todas las peleas preliminares, a que será sometido y se convertirá, en consecuencia, en una gran carta de triunfo, tal como Firpo. Si Quintín Romero deja knock-out a Floyd Johnson y derrota a Renault, seguramente deseará medirse con Wills, match que estoy seguro será un buen éxito y tan satisfactorio como lo sería uno entre Firpo y Wills."

Así como Firpo llegó a colocarse entre los boxeadores de primera magnitud, también haré lo posible para que Romero haga igual cosa y éste es precisamente el juego que he preparado y que llevaré a cabo si Firpo rehusa regresar".

"Cuando contraté a Romero, esto, seguramente molestó a Firpo y creo que el argentino está en todo caso más celoso que enojado".—(U. P.).

Expléndida Casa Altos
ARRIENDO EN SAN ISIDRO N.º 623, EN 500 PESOS
Magnífica casa HABITACION E INDUSTRIA
EN MAESTRANZA N.º 226, EN 600 PESOS
Tratar: RAMIS CLAR
DELICIAS 835

"ETERNIT"
TEJAS INCOMBUSTIBLES, LIVIANAS E IMPERMEABLES
Entrega inmediata en colores gris y lacre, de 40 x 40.
CIA. COMERCIAL DEL PACIFICO S. A.
EDIFICIO ARIZTIA — 9.o PISO — OFICINA N.o 9
CASILLA N.o 1378

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

PAL MORAN ESTA FAVORITO

NUEVA YORK 30.—Pal Moran se encuentra favorito en las apuestas, en una proporción de ocho contra cinco.—(U. P)

Firpo rechaza las nuevas proposiciones de Rickard

BUENOS AIRES 30. — Después de la indecisión del primer momento, Firpo resolvió en la madrugada de hoy no aceptar las propuestas que le ha formulado Tex Rickard.

Existe mucha razón cuando se afirma, en Buenos Aires, que ha desaparecido en Firpo el boxeador, y que cuando resuelve, ahora, asuntos de box, no es el campeón de otrora, sino el hábil comerciante, el experto automovilista.

Firpo expresó al representante de Rickard en ésta, Mr. Homs, su decisión definitiva de rechazar propuestas de peleas en Norte América, a causa de que las proposiciones no le satisfacen, y porque no están de acuerdo con las indicaciones que le hiciera el Buenos Aires a Mr. Homs.

En vista de este resultado, Mr. Homs regresará próximamente a Estados Unidos.

Firpo no quiere que le hablen de nuevas ofertas y, a fin de evitarlas, iniciará una larga excursión automovilística al interior de Argentina. Un núcleo de amigos lo acompañará en esta gira, que es más bien de propaganda de la marca de los automóviles, cuya representación en Argentina, tiene el campeón sur-americano. — (Especial).

LA PARTICIPACION DE ARGENTINA EN LA OLIMPIADA DE PARIS

PARIS, 30.— Los representantes de los teams argentinos a las Olimpiadas, Pini, Anchorena y Del Carril, completaron los arreglos para la participación de los jugadores en los partidos de polo, esgrima, atletismo, remo, natación, tennis y tiro.— (U. P.)

BUENOS AIRES, 30.— En una reunión del Comité Olímpico, presidido por el señor Ricardo Aldao, se aceptó la designación de los siguientes tennistas Zumelzu y Hortal, para dobles, y a Carlos Dumas, Héctor Cataruzza, Guillermo Robson y G. R. Williams, para singles.

Se aceptó también, a propuesta de la Federación Atlética Argentina, a los siguientes: Enrique, Rivas y Denegri, para cien metros; Escobar, para los doscientos; Brewester, Escobar y Dova, para los cuatrocientos; Brunetto, para salto triple; Rivas, Enrique, Diesh y Denegri, para las postas; Newbery, para los ciento diez vallas; Thompson, para los cuatrocientos vallas. — (U. P.)

BUENOS AIRES, 30.— Esta noche se proseguirá el torneo de selección de los boxeadores que intervendrán en las Olimpiadas.— (U.

Próximas peleas en Buenos Aires

BUENOS AIRES 30.— Willie Farrel y el chileno Hevia pelearán el Sábado.

Galtieri y Pablo Muñoz han fijado su encuentro para el siete de Junio.

El diecisiete de Mayo el uruguayo Alejandro Trías se medirá con Aurelio Borneto.— (U. P.)

El Estado Olímpico de Colobres

PARIS 30. — El Estadio Olímpico de Colombres se encuentra completamente terminado. — (U. P.)

Se suspende el encuentro entre Tilden y Alonso

NUEVA YOFK, 30.—Ha sido postergado el match de tennis entre Tilden y Alonso.—(U. P.)

El pugilismo profesional en Buenos Aires

BUENOS AIRES 30.— En sesión del Concejo Deliberante se trató nuevamente la cuestión del box.

Intervino en el debate el concejal Manacorda. Expresó que la Ordenanza sobre pugilismo por dinero ha dado resultados desastrosos para la moral pública y administrativa. Afirmó que con ella se había encontrado un nuevo medio de corrupción que agregar al de las carreras.

El señor Quinielas dijo que el sector socialista era partidario del deporte pero no de la profesión del box con una bolsa de dinero. En cuanto a los hechos lamentables ocurridos afirmó que se debían a la Ordenanza misma que ha creado un ambiente de descomposición y un gremio de malos traficantes, con lo cual se ha corrompido en algunos casos el empleado, el periodista y el político.

Presentó, por último, un proyecto de derogación de la Ordenanza que autoriza en Buenos Aires la realización del pugilismo por dinero.

Esta moción se tratará en la sesión del Viernes.— (ESPECIAL).

QUINTIN ROMERO CONTINUA ENTRENANDOSE

NUEVA YORK 30.—Quintín Romero trabajó privadamente cuatro rounds ligeros con Lester Johnson.

Tiene la intención de iniciar su entrenamiento en el campo inmediatamente depués de su pelea con Floyd Johnson, si bien no se sabe aún dónde será.

Floyd Johnson está en excelentes condiciones y boxea diariamente con Billy Hamilton.— (U. P.)

CRIQUI SE MEDIRA CON EDDIE WAGNER EN FILADELFIA

NUEVA YORK 30. — Criqui firmó un contrato de pelea con Eddie Wagner. El match se realizará en Filadelfia a fines de Julio.

Criqui ha obtenido se le anticipen diez mil dólares y pasaje de ida y vuelta de París. — (U. P.)

Siki detenido dos días en la isla Ellis

NUEVA YORK, 30.— Se ha permitido a Siki entrar a Nueva York, después de sujetársele dos días en la isla Ellis, por estimar las autoridades de inmigración que puede llegar a ser una carga pública.— (U. P.)

Tilden no quiere ser profesional

NUEVA YORK, 30.— Tilden ha declinado ser instructor profesional de tennis.

"Me opongo al tennis profesional— dijo— y seguiré siendo aficionado hasta que se obligue a dejar de serlo.— (U. P.)

ARGENTINA

El Canciller partió a Córdoba y a La Rioja

BUENOS AIRES 30.— Acompañado del Presidente de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales y del Sub-Secretario del Culto ha partido a Córdoba y La Rioja el Ministro de Relaciones Exteriores señor Gallardo, quien se traslada a la segunda de las provincias nombradas a inaugurar el Sábado el Hospital Regional Andino "Presidente Plaza" construído a iniciativa y bajo la dirección de dicha Comisión Asesora.— (ESPECIAL).

El "ITALIA" SERA CONSIDERADO BUQUE DE GUERRA

BUENOS AIRES, 30.—El Encargado de Negocios de Italia se entrevistó hoy con el Ministro de Marina, para solicitar que la nave "Italia" fuese considerada como buque de guerra a fin de que se le den toda clase de facilidades y atraque en la Dársena Norte.

El Ministro accedió inmediatamente. El "Italia" llegará entre el 13 y 15 de Mayo.—(U. P.)

HOY EMPIEZA A REGIR LA LEY DE JUBILACIONES

BUENOS AIRES, 30.—El Ministro de Hacienda, a nombre del Ejecutivo, declaró que la ley de jubilaciones para los empleados y obreros se cumplirá sin restricciones. El Gobierno será inflexible para exigir su cumplimiento, estimando que la ley en sus fundamentos, es de previsión y protección para los obreros y empleados del comercio y la industria.

Las autoridades detuvieron a varios agitadores contra la ley de jubilaciones.—(U. P.)

Los hoteles de Buenos Aires

EN PELIGRO DE VERSE OBLIGADOS A CERRAR

BUENOS AIRES, 30.— Todos los diarios, en su edición de hoy, publican el siguiente aviso:

"La Asociación mutua de hoteles, restaurants, confiterías y cafées, ha-

Vendedor viajero
a comisión, para zona Sur, con clientela maestranzas, talleres mecánicos y mercerías, necesita Casa Importadora.
Dirigirse por escrita, con recomendaciones, a
CASILLA 490

« CASA BERCOVICH »
14·BANDERA·14

Avisa a su distinguida clientela y al público en general, que ha recibido el surtido completo de mercaderías para sus diversas secciones, ofreciéndolas al más bajo precio de plaza.
EN SOMBRERERIA.—Los más finos fieltros, Castores, Paños, etc.
EN CAMISERIA.—Escogido surtido de camisas para caballeros; variados estilos de cuellos; Corbatas, los más lindos gustos; Calcetines, Camisetas, Suspensores, etc., etc.
EN PERFUMERIA.—Extractos, esencias y lociones importadas.
EN SASTRERIA.—Inmenso surtido de Casimires Ingleses para Ternos y Abrigos sobre medida.
Sobretodos importados Durrberys
GRANDES FACILIDADES DE PAGO. — 14 BANDERA — 14

sido notificada por la Cámara ical de cocineros y pasteleno acepta los descuentos que la ley de jubilaciones N.o y que, en el caso de llevarpráctica, declara la huelga, mos obligados a prevenir a jeros de que, a partir del 1.o yo, nuestros establecimientos rán responsabilizarse del ser-

ticula que la situación de los restaurants y confiterías, emiante desde mañana y que, estén a punto de cerrar sus Los huéspedes están deses- .— (Especial).

NOS AIRES, 30.— Hoy se fectivo el descuento del cinciento de los sueldos, de con la ley de jubilaciones. P.)

IONDURAS

cupación de Tegucigalpa

AS FUERZAS DE DAVILA

HINGTON, 30.— La inesperada ocupación de Tegucigalpa, por las fuerzas de Dávila, eliminará, posiblemente, la necesidad de la mediación que estaba a punto de iniciarse.

A pesar de que no se conoce la situación exacta, el Departamento de Estado cree que la Conferencia de Amápala puede verificarse para definir las condiciones bajo las cuales se reorganizará el actual Gobierno.

Los representantes del Gobierno provisional, dicen que han recibido un mensaje de Dávila, anunciándoles que controla toda Honduras y que la población está sumisa.— (P. P.)

BRASIL

Inundaciones provocadas por el Paranahyba

RIO DE JANEIRO, 30.—Anuncian de Piauhy que la crece del río Paranahyba ha provocado grandes inundaciones causando enormes perjuicios. Ochocientas familias se encuentran sin hogar.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

LA DISOLUCION DEL COMITE DE EXPERTOS

WASHINGTON, 30.— En las gradas de la Casa Blanca, el General Dawes Mr. Young y Mr. Róbinson, se estrecharon la mano, despidiéndose, quedando así disuelto el célebre Comité de los Expertos.— (U. P.)

TEMPORAL Y CICLON EN GEORGIA

ATLANTA (Georgia), 30.— Un violento temporal, acompañado de un ciclón, devastó una extensa área al Sur-Este de esta ciudad.

Hasta ahora se sabe de once muertos y se calcula que el valor de los perjuicios alcanza a un millón de dólares.— U. P.)

ATLANTA, 30.—Se sabe que 43 personas han muerto y un centenar han resultado heridas a consecuencia del temporal que se ha descargado sobre Georgía, Carolina del Sur y Alabama.—(U. P.)

El informe hace saber que la lentitud de la marcha de las embarcaciones auxiliares hace imposible su utilización en maniobras que requieran un andar de diez nudos, y prueba, además, el completo fracaso de los submarinos para desempeñar adecuadamente sus funciones.

Recomienda la construcción de buques madres de aeroplanos, de tenders para submarinos y destróyers, de cruceros ,de submarinos modernos y de aeroplanos, como también la modernización de ocho acorazados ,elevando el calibre de sus cañones hasta igualar los de los buques de las flotas inglesa y japonesa.—(U. P.)

ATLANTA, 30.—El total de muertes causadas por el temporal asciende ahora a 78.

Informaciones procedentes de Carolina del Sur hacen saber que 17 personas perecieron en Camden y que los campos de los alrededores han sido asolados.—(U. P.)

Las fuerzas navales americanas son inferiores

A LAS ESTIPULADAS EN EL TRATADO DE WASHINGTON

WASHINGTON, 30.— El comandante en jefe de la escuadra, almirante Contz, en su informe sobre el resultado de las maniobras navales de invierno, declara que estas han demostrado que las fuerzas americanas son inferiores a la proporción de 5-5-3, estipulada en el Tratado de Washington.— (U. P.)

La ley de inmigración

WASHINGTON, 30.— La tendencia de muchos de los asistentes a la reunión para llegar a un acuerdo en lo relativo a la exclusión de los japoneses de la ley de inmigración es la de resistir todo compromiso por ahora. Se asegura que el único obstáculo a la proposición del Presidente Coolidge estriba en que la minoría exige que la emigración japonesa sea regulada por el Legislativo en lugar de que se efectúe por intermedio de un tratado.—(U. P.).

Agradecimientos del Presidente Coolidge

A LOS EXPERTOS DAWES Y YOUNG

WASHINGTON, 30.—El Presidente Coolidge ofreció hoy un lunch a los expertos americanos general Dawes y Mr. Young, quienes le hicieron un resumen detallado de las negociaciones del Comité.

El Presidente les hizo presente el agradecimiento del Gobierno y de la nación, por su labor.— (U. P.)

Nuevo triunfo de Mr. Coolidge

COLOMBUS, OHIO 30.— El Presidente Coolidge, republicano y Mr. James Cox, demócrata, derrotaron fácilmente a Mr. Johnson y Mc Adoo respectivamente, en las convenciones preliminares para elegir candidatos a la futura presidencia. Las primeras votaciones fueron sin interés y se estima que votó un 13 por ciento de los que tenían derecho.—(U. P.).

Huelga ferroviaria en Nueva Zelandia

WASHINGTON, 30.—El Departamento de Comercio ha recibido un cable en el que se enuncia que Nueva Zelandia se encuentra prácticamente sin trenes, a consecuencias de la huelga que se inició el 22.

Se predice que ese estado de cosas producirá serios efectos si se prolonga.—(U. P.)

VALPARAISO

(AGENCIA: ESMERALDA 109) (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Notas sociales

DEN PARTY. — Próximael señor José Escobar ofren Garden Party a sus relasociales en la quinta que po- Las Zorras.

DGE PARTY. — En el conde la presente semana Mr. y eomans ofrecerán un bridge a sus numerosas relaciones s en su residencia de la caa Santa, de Viña del Mar.

NER CONCERT EN EL CLUB UNION. — Esta noche tengar en el Club de la Unión ner Concert y baile que todas las semanas ofrece el Directorio del Club de la Unión a las familias de nuestra sociedad y de Viña del Mar.

Numerosas personas y familias ofrecerán comidas a sus relaciones pues ya han hecho reservar mesas.

Una espléndida orquesta amenizará el dinner y ejecutará las últimas danzas de moda para el baile que se efectuará después de la comida.

DE LIMACHE. — Ha regresado de Limache, después de pasar la temporada de Verano en esa ciudad, el contralmirante don Luis Gómez Carreño, acompañado de su esposa, señora Lizzie Nicholls de Gómez Carreño e hijas Elena Carmen y Jeanette Gómez Nicholls.

EN EL CLUB VALPARAISO. — Como de costumbre, hoy tendrá lugar en los salones de este Club, el dinner concert y baile que los Jueves de cada semana ofrece el Directorio de esta institución a las familias de neustra sociedad.

EN EL CLUB DE VIÑA DEL MAR. — Esta tarde tendrá lugar en los salones de esta institución, la recepción semanal que ofrece el Directorio del Club a las familias de sus socios.

VIAJEROS. — Se encuentra en Santiago el señor Jahn Archer, jefe de una de las secciones de la Casa Gibbs y Cía., de este puerto.

—Ha regresado de Jahuel el señor Guillermo Arriagada.

—En breve se dirigirán a Santiago por asuntos comerciales, los señores Juan Somavía y José G. Ceardi.

—De Jahuel ha regresado el señor Guillermo Schlesinger.

—Se ha dirigido a Valdivia el señor Jorge Velasco.

—De San Fernando ha regresado el señor Ernesto Droste Eisele.

ECOS DE LA ASOCIACION CATOLICA DE JOVENES DE VALPARAISO. — Su primer Directorio.— Esta noble institución social y deportiva, recientemente organizada en este puerto y en la cual figuran cerca de mil asociados, ha elegido su primer cuerpo directivo que durará en funciones durante el curso del presente año:

Presidente, don José María Pinedo; vice-presidentes, señores Enrique Molina López y Rodolfo Fick Toledo; tesorero, don Manuel Fernández Rodríguez; scretario, don Gabriel Valle O.; directores, señores Alberto Carvacho, Víctor Cubillos, Arturo Palacios, Raúl Gallardo, Edmundo Gómez, Héctor Barraza, Julio Toro, Abel Valdés, Julio Delaveau, Máximo Cardemil, Luis Vicuña Suárez, Cesáreo Rojas Sánchez, Jorge Crstenseen Schroeder y Guillermo Rolands.

En el curso del presente mes se efectuará con toda solemndad la nauguracón de este nuevo Centro estudiantil y social.

SEJOS UTILES DE PAX

PENSABLE EN EL HOGAR.

úsica ha sido universalmente cida como arte divino y sin ad de ser psicólogo se puede r su influencia como uno de ctores más poderosos para er el corazón humano. Tod s rdes, toda la armonía musicuentra un eco comprensivo lma y por eso en cada hogar xistir como mueble indispena **Victrola Víctor**, que en las de alegría sonará triunfante as penas será el mejor lenitransformador del espíritu.

OSTICOS SOBRE EL TIEM-

aproxima la estación de los s fríos. Es la época de la pulmonía, resfriados, etc., dos muchas veces a la salida teatro, de un baile o café. ntas molestias y peligros se de estas enfermedades! e sin embargo, evitarse teun abrigo de pieles que proontra las inclemencias del la **Peletería Sud-America**ll 367, y encontraréis los brigos de pieles para tostos.

TARDE.

personas representan más que tienen, por no haber s debidas precauciones paservar el cutis con la frescuozanía de los primeros años. iempre es tiempo de remediar , causado quizás por ignorar iste la **Crema Oxigenada Macdio Oxigenol**, que es un vertalismán para ocultar los pues no permite que aparezrugas, manchas y otros dedel cutis que son la desesn de toda mujer elegante. en en envases especiales paeras y también en artísticos para el tocador. Solicitadla as las buenas boticas.

El tiempo en Valparaíso

Durante el día de ayer el barómetro de la Gobernación Marítima subió bastante llegando casi a marcar buen tiempo después de la fuerte depresión que experimentara el Martes.

Sin embargo una fuerte neblina fué cubriendo la bahía hasta entorpecer las faenas marítimas y que en la tarde llegó hasta cubrir la ciudad.

La demanda de salitre chileno en Europa

PARRAFO DEL INFORME MENSUAL SOBRE EL MERCADO SALITRERO, DE HENRY BATH Y SON, TD., DE LONDRES, FECHADO EN 1º DE ABRIL DE 1924

Creemos de sumo interés reproducir las siguientes líneas que hablan tan favorablemente del Salitre Chileno en el mercado europeo:

"Rara vez ha sido la demanda por salitre tan activa como ahora.

A causa de la severidad del tiempo y del suelo congelado en el Continente, la aplicación de fertilizantes de lenta asimilación ha sido en gran parte impracticable, y los agricultores recurren especialmente al salitre a fin de obtener los resultados rápidos que sólo este abono puede proporcionar. Por esta razón, Alemania está consumiendo cantidades moderadas de salitre chileno, a pesar de tener en mano suficiente provisión de sulfato de amonio sintético. Durante la primera quincena de Marzo, el mercado estuvo muy seriamente afectado por el derrumbe del cambio francés, que prácticamente produjo una crisis en los mercados franceses; pero el pronunciado mejoramiento que comenzó el 11 de Marzo, vino muy a tiempo para salvar la situación con respecto al consumo en Francia y Bélgica, siendo ahora las expectativas mucho más brillantes para el salitre".

Respecto a los datos estadísticos en Europa y Egipto, la Asociación de Productores recibió ayer los siguientes informes:

1924 Quintales métricos .	1.873.350
1923 " " . .	1.930.275
Menor consumo en 1924 .	56,925

La Fiesta del Trabajo

Las numerosas colectividades obreras de Valparaíso se preparan para celebrar hoy el día del trabajo, para lo cual se han confeccionado distintos programas.

Con este motivo hoy no habrá tranvías en toda la ciudad.

Fallecimiento

Ha fallecido en Valparaíso el expiloto de la Armada, señor Juan Perlas.

La Superioridad de la Armada ha dispuesto que se le rindan los honores de ordenanza para lo cual acudirá a sus funerales que se efectuarán hoy en la iglesia de Santo Domingo en Plaza Ancha la banda del "Latorre".

El "Santa Teresa" zarpó ayer

Ayer en la tarde zarpó de Valparaíso con destino a Nueva York el vapor "Santa Teresa", de la Casa Grace.

En este barco se dirigió a los Estados Unidos el señor Abraham Gatica.

También iban para Nueva York el señor Enrique Bustos, señora y familia, el doctor norteamericano señor D. M. Landis y señora.

Movimiento marítimo

Ayer llegaron:
El Santa Rosalía, de Nueva York.
El Mineolo, de Nueva Orleans.
El Valdivia, de Arica.
El Wilsred, de Calcutta.
El Mercedes, de Arica.
Ayer salieron:
El Santa Teresa, para Nueva York.
El Perú, para Arica.
El Araucanía, para Puerto Montt.
El Brielle, para Hamburgo.
El Jueves 1.o de Mayo llegan:
El Imperial, de Lota.
El Jueves 1.o salen:
El Río Bueno, para Iquique.
El Pisagua, para Arica.
El Viernes 2 llegan:
El Kellerwald, de Amberes.
El Teno, de Nueva York.
El Lautaro, de Iquique.
El Viernes 2 salen:
El Imperial, para Guayaquil.
El Mercedes, para Arica.

AVISOS DE VAPORES

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard
SERVICIO DE VAPORES

SANTIAGO — De VALPARAISO el 13 de MAYO, para: COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.

Magallanes — De VALPARAISO, el 14 de Mayo, para: SAN ANTONIO, TOME, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL, PUERTO MONTT, CASTRO y PUNTA ARENAS.

SERVICIO REGULAR DE CARGA A BUENOS AIRES

Llanquihue — De VALPARAISO, el 10 de Junio, para: SAN ANTONIO, TALCAHUANO, TOME, CORONEL, CORRAL, PUERTO MONTT, PUNTA ARENAS y BUENOS AIRES.

SANTIAGO
AUGIER BENAVIDES y Cía.
Bandera 180

VALPARAISO
BLANCO 957-959
Teléf. Inglés 2747. Nacional 261

P. S. N. C.
VAPORES PARA EUROPA

ORITA . . . 3 Mayo
Oropesa . 24 Mayo
OROYA . . 7 Junio
1 P. M.
Para Antofagasta Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

VAPORES PARA NUEVA YORK
BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Ebro........ 21 Mayo
Essequibo 18 Junio
Essequibo 13 Agosto
1 P. M.
Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.

The Pacific Steam Navigation Company

SANTIAGO: Agustinas 1017. Casilla 536 — VALPARAISO: Calle Blanco. Casilla 934

SUB - AGENTES EN SANTIAGO: Transportes Unidos, Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 840.

GRACE LINE
"SANTA ANA", 14 DE MAYO
Saldrá de Valparaíso, a la 1 P. M.
Gran rebaja en los precios de pasajes a Nueva York.
PROXIMAS SALIDAS
"SANTA ELISA", Mayo 23.
"SANTA LUISA", Junio 11.
"SANTA TERESA", Junio 25
SOLICITEN PORMENORES DE LOS AGENTES
Grace y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1087. — SANTIAGO

Compañías de Vapores
amburgo Sud-Americana y Hamburgo Amerika Linie

Líneas de vapores rápidos y de gran lujo, de Buenos Aires a Hamburgo, con escalas en ontevideo, Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo. BILBAO, BOULOGNE-SUR-MER (Vía Pa s), y de Buenos Aires, directamente a Vigo, Coruña y Hamburgo.

PROXIMAS SALIDAS:

H. S. D. G.		H. A. L.	
AP. POLONIO	22 Mayo 1924	GALICIA	8 Mayo 1924
NT. DELFINO	17 Mayo 1924	Württemberg	29 Mayo 1924
AP. NORTE	17 Julio 1924	RUGIA	7 Junio 1924
CORUÑA	24 Julio 1924	BADEN	3 Julio 1924

WEBER Y CIA.

SANTIAGO
LERIA SAN CARLOS N.o 11

VALPARAISO
BLANCO N.o 817

CONCEPCION
B. ARANA N.o 251

The Chungwha Navigation Co. Ltd.

VAPOR RAPIDO PARA NUEVA ZELANDIA Y AUSTRALIA
El espléndido vapor chino
"LINGNAM"
De 6,500 toneladas, Cap. W. H. V. Waterson

saldrá de San Antonio-Valparaíso, para Hong-Kong, en la segunda quincena de Mayo, con escala en Tahiti (Oceanía Francesa), Wellington y Auckland (Nueva Zelanda), Sydney (Australia), Thursday Island y Tarakan (Indias Holandesas).

El vapor está dotado con las más modernas comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clases.

Excelente cuisine y camarotes bien ventilados para la navegación tropical. Recibe carga y pasajeros para los puertos mencionados.

Por fletes, pasajes y más pormenores, dirigirse:

GEO C. KENRICK & Co.
AGENTES GENERALES
SANTIAGO.— BOLSA DE COMERCIO.— 2.o PISO.—
OFICINAS 126 AL 128

Compañía Sud-Americana
DE VAPORES
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS

"TENO" Sábado 10 de Mayo, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA" Sábado 7 de Junio, a la 1 P. M.

EL PASAJE A NUEVA YORK VALE 250.00 DOLARES EN PRIMERA CLASE Y 110.00 EN INTERMEDIA; A CRISTOBAL, 150.00 Y 65.00 DOLARES, RESPECTIVAMENTE

SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil. PROXIMAS SALIDAS:

"IMPERIAL" Viernes 2 de Mayo, a las 4 P. M.
"PALENA" Viernes 16 de Mayo, a las 4 P. M.

SERVICIO A PIMENTEL
con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.

PROXIMAS SALIDAS:

"CACHAPOAL" Viernes 9 de Mayo, a las 4 P. M.
"MAPOCHO" Viernes 23 de Mayo, a las 4 P. M.

TARIFA REDUCIDA EN LOS PASAJES DE CAMARA DE LAS LINEAS A GUAYAQUIL Y PIMENTEL, ENTRE PUERTOS CHILENOS: ANTOFAGASTA, $ 125; IQUIQUE, $ 171; ARICA, $ 192

Al solicitar un pasaje es indispensable la presentación del certificado de vacuna

WESSEL DUVAL & Cía.
Huérfanos esq. Morandé, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSA

TARAPACA

on Ernesto Barros Jarpa habla para "La Nación"

MANIFIESTA QUE CHILE GOZA DE ALTO PRESTIGIO EN NORTE AMERICA Y QUE LA PLANTA DE MUSCLE SHOALS NO CONSTITUYE UN PELIGRO PARA EL SALITRE CHILENO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

QUE, 30.—Hoy, a bordo del "Teno", pasó en tránsito al señor Ernesto Barros Jarpa, ué saludado en el vapor por de suplente señor Jorge Neuarnett, los diputados señores Luco, Carlos Villarroel y Mujica, el Ministro señor Sepúlveda, el juez señor Meza, el director de "La Proy el Gobernador Marítimo íaz Palacios. Todos ellos lo n a tierra, en donde se le con un almuerzo en el Resde Cavancha, siendo muy mentado.

rdo del vapor "Teno" lo sas en nombre de "La Nación" dimos una declaración sobre sa en Washington. Se excusó tualizar la defensa, pero nos que la situación chilena era espléndida, agregando que el país gozaba de alto prestigio ante el Gobierno, la sociedad y el pueblo de Estados Unidos, por la seriedad de sus instituciones públicas. Dice, además, que el civismo chileno fué elogiado editorialmente por el diario de Nueva York "The Times", estampándose juicios honrosísimos para el Gobierno. En todos los círculos se señala como un ejemplo de civismo el demostrado durante el conflicto del Senado con el Presidente de la República, como en el trascurso de las últimas elecciones.

Dice que la sociedad de Washington lo despidió dignamente, expresándose en términos elogiosos para la patria.

Sobre la situación salitrera, nos declaró que el mercado era firme y halagador y que en Estados Unidos se opina que la planta Muscle Shoals no llegará a constituir jamás un peligro para el salitre. Este pensamiento está generalizado en los círculos del Gobierno.

En lo referente a la ley seca, manifestó que sigue la lucha trabada, en forma cada vez más intensa, a fin de hacerla cumplir estrictamente y que la acción del Gobierno se encuentra apoyada por la gente que ya ha hecho un hábito de no beber.

Alabó los sentimientos generosos del pueblo norteamericano y sus instituciones de justicia, etc.

Con respecto a la lucha Presidencial en Estados Unidos, dice que ella toma grandes caracteres, creyéndose en muchos círculos que el actual Presidente Mr. Coolidge podrá ser reelegido aun cuando los demás candidatos son formidables.

Encargó especiales saludos a "La Nación", en cuyo hogar periodístico hizo sus primeras armas, por lo que lo recuerda siempre con cariño.

El objeto de su viaje sólo es servir el cargo de parlamentario, que recientemente le ha conferido la voluntad popular, y al que se entregará activamente. Estima que no tendrá necesidad de regresar a Estados Unidos, pues todo marcha sin dificultad entre los abogados consultores que tienen a su cargo la defensa de Chile.

Finalmente nos manifestó que el electorado de Santiago ha comprometido su gratitud al elegirlo como uno de sus diputados y que corresponderá al voto de confianza trabajando sin descanso desde su banco parlamentario en favor de los urgentes problemas que reclama el país.

ANTOFAGASTA

DOS OBREROS HORRIBLEMENTE MUTILADOS

NSECUENCIA DE LA EXPLOSION DE NUEVE QUINTALES DE DINAMITA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

OFAGASTA 30.— En circunsque ayer, los obreros José amos Araya y Osiel Leyton, ban un tiro de nueve quinpólvora en la planta de areas Obras del Puerto se proa gran explosión que los aventó lejos, muriando, por esta circunstancia, horriblemente mutilados.

El obrero Leytón resultó con los intestinos vaciados, una de las piernas de Ramos se encontró a veinticinco metros, y la otra no se ha podido encontrar.

La catástrofe se debe a que los obreros mencionados trabajaban con barretas de fierro en vez de usar material de madera o cobre, para evitar que las chispas inflamaran el explosivo.

eelegido Alcalde el doctor Poblete

FAGASTA 30.— Se reunieregidores de la mayoría, dose reelegir Alcalde al docximiliano Poblete Cortés, seAlcalde al señor José Valentercero al señor Efraín Sa Todos radicales.

TACNA

Los demócratas dan una comida al Ministro de Industria

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

ARICA, 30.—Anoche se verificó la comida con q eulos demócratas de Arica manifestaron su simpatía al Ministro de Industria, señor Róbinson Paredes. Asistieron alrededor de ochenta personas. El comedor espléndidamente engalanado ostentaba la figura de don Francisco Bilbao.

En el transcurso de la manifestación hablaron los obreros Raimundo Ormeño, Fructuoso Salinas, Espejo, y Pedro Rojas, el periodista señor Isaac Gálvez, don Manuel Araya y don Carlos del Río.

Contestó el señor Paredes, en una elocuente improvisación haciendo resaltar la labor del Partido Demócrata.

Pectoral Borussoff ⑱
contra los ataques de tos convulsiva.

VALDIVIA

Notas sociales

VALDIVIA, 30.—Fué operada con toda felicidad la señora María Aburto de Ide.

—Ayer se efectuaron los funerales del señor Eduardo Silva. Habló en el cementerio el señor Augusto

Se encontraba ebrio cuando asesinó

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 30.—Fué asesinado a balazos, en Lanco, Abelino Vega, por el individuo Rómulo Mora. El hechor se encontraba en estado de ebriedad.

Violento temporal

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 30—Anoche hubo un violento temporal de agua y viento en ésa.

MALLECO

SE INCENDIA EL EDIFICIO MUNICIPAL DE LOS SAUCES

ENTRE LOS ESCOMBROS HABIA TRAPOS Y PAPELES EMPAPADOS EN PARAFINA

El pueblo intenta destruir las casas del señor Smitmans y del Tesorero Municipal

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

ANGOL, 30.—Anoche se incendió el edificio municipal de Los Sauces. El Juez Letrado y el Intendente de la Provincia, se trasladaron a ese pueblo el día de hoy.

La opinión dominante es que el incendio ha sido intencional, pues entre los escombros se encontró una gran cantidad de trapos y papeles empapados en parafina.

La caja de fondos de la Tesorería no se ha podido encontrar entre los escombros ni tampoco el armamento de la policía comunal, compuesto de numerosas carabinas y sables.

Se presume que el incendio ha sido provocado con el objeto de ocultar el desbarajuste que existía en dicha Municipalidad, la que debía entregar los servicios a la Junta de Vecinos que nombrará el Gobierno, por no haberse efectuado la elección municipal.

Se hace un detalle sugestivo a este respecto: Hace poco que se empezó la demolición de los edificios municipales con el pretexto de construir otros, en circunstancias que el Municipio, se decía que no tenía fondos ni siquiera para el pago de sus cuentas pendientes, habiéndose impedido que la Municipalidad, que ya iba a terminar sus funciones, y compuesta íntegramente por unionistas, empleados del señor Smitsmans, lograra retirar ningún material de fierro galvanizado ni las maderas de la demolición.

Hay numerosos detenidos en el sumario que instruye activamente el Juez Letrado, entre otros, el ex-Comandante de la Policía señor Bombardieri; el Oficial del Registro Civil y Secretario Municipal, señor Fernández; don Lizandro Alvizú, el ayudante tesorero, señor Fernández y varios guardianes de la policía comunal.

Reina gran indignación en el pueblo. Ayer estuvo todo el día dentro del edificio municipal, el señor Arturo Estay, Tesorero de esa Corporación.

ANGOL, 30.—Anoche, en los momentos que se producía el incendio de la Municipalidad de Los Sauces, el populacho enardecido trató de destruir las casas del señor Smitsmans y el tesorero señor Arturo Estay, evitándose estos desmanes debido a la intervención de la policía fiscal, que amparó dichas propiedades. Nada se pudo salvar del incendio. Las puertas se encontraban atrancadas por dentro, lo que imposibilitó el trabajo de la extinción del fuego, desde los primeros momentos.

ANGOL, 30.—La Asamblea Radical de Los Sauces ha enviado el siguiente telegrama a los diarios de Santiago:

"Anoche se quemó totalmente el edificio municipal. Sin duda, este incendio, que hizo desaparecer toda comprobación de la administración de los fondos municipales, ha sido intencional, pues la caja de fondos no fué encontrada en ninguna parte. Fueron arrestados el Alcalde y los empleados municipales indicados como autores. Con este acto criminal se despide de la escena la nunca bien ponderada Municipalidad de Los Sauces que, por obra y gracia de don Augusto Smitsmans, abusó 12 años del poder municipal.—Asamblea Radical".

LA CONFERENCIA DE LIMA

ECUADOR CONCURRIRA A ELLA COMO UN ACTO DE CORTESIA Y FRATERNIDAD AMERICANA, NOS DICE EL MINISTRO SEÑOR BUSTAMANTE

ENCARGADO DE NEGOCIOS DE COLOMBIA CREE QUE SU PAIS ACEPTARA LA INVITACION PERUANA

Por las informaciones de Nación" saben nuestros ores que el Gobierno perua- propicia la idea de reunir ximamente en Lima a los sidentes de Colombia, Venezuela, Ecuador y Bolivia, con fin de celebrar en conjunto, ín lo expresado por el Presente señor Leguía en la no- invitación, el centenario la batalla de Ayacucho. los círculos diplomáticos americanos se ha comentado

DON RAFAEL BUSTAMANTE
Ministro del Ecuador

versamente la invitación del bierno peruano, atribuyéndo- fines más amplios que el de lebrar la batalla de Ayacucho.

EL ECUADOR ACEPTA CONCURRIR

Informaciones obtenidas en nte autorizada y noticias blegráficas llegadas de Ecua- informan que este país ha ntestado la invitación perua- aceptando concurrir a la nferencia de Lima. A pesar esta resolución se estima los mismos círculos que la currencia de Ecuador no de estimarse como segura mientras no ratifique este acuerdo el nuevo Presidente de la República que asumirá las funciones de su cargo el 31 de Agosto próximo.

DECLARACIONES DEL MINISTRO Sr. BUSTAMANTE

Entrevistado por nosotros el Ministro del Ecuador, señor Bustamante, nos manifestó textualmente lo siguiente:

"El Ecuador concurrirá a las fiestas del centenario de la batalla de Ayacucho como un acto de cortesía y de fraternidad americana para celebrar el recuerdo de un hecho histórico de capital importancia para la independencia de América y al cual contribuyeron casi todos los pueblos americanos, lo que le constituye una gloria común."

LA CONCURRENCIA DE COLOMBIA

Con el objeto de conocer la determinación adoptada por el Gobierno de Colombia ante la invitación peruana, conversamos ayer con el Encargado de Negocios de este país, Sr. Pedro I. Reyes. El señor Reyes nos dijo:

"No sé oficialmente qué resolución habrá adoptado mi Gobierno ante la invitación del Presidente Leguía; pero creo que seguramente irá a Lima una embajada colombiana que represente a nuestro país en aquella reunión de carácter amistoso. Es casi indudable que el Presidente de la República colombiana no presidirá esa delegación, pues hay en mi país problemas importantísimos que requieren su presencia y que le impedirían salir de Colombia.

"A pesar de nuestras dificultades de límites con el Perú, creo que mi Gobierno estimará necesario enviar esa delegación a conmemorar la histórica batalla de Ayacucho. También se envió embajada cuando se celebró el centenario de la independencia peruana. ¿Por qué no hacerlo ahora?

"En estos tiempos de progreso, terminó diciéndonos el señor Reyes, es indispensable solucionar los conflictos internacionales pacíficamente, en forma amistosa, de país a país.."

VENEZUELA NO ACEPTA CONCURRIR

Informaciones cablegráficas han anunciado que el Presidente de Venezuela no concurrirá a la Conferencia de Lima. La razón que habría servido de motivo a ese Gobierno para no aceptar la invitación peruana sería el hecho de que en esa misma época se celebrarán en Caracas grandes fiestas conmemorativas del libertador Bolívar, que requieren la presencia del Primer Magistrado.

SEÑOR PEDRO J. REYES
Encargado de Negocios de Colombia

¿QUE ACTITUD ASUMIRA BOLIVIA?

En los círculos interiorizados en cuestiones internacionales se cree que Bolivia concurrirá a la Conferencia de Lima, accediendo a los propósitos sustentados por la Cancillería del Rimac.

SE CREA LA DIRECCION GENERAL DE POLICIA

ESTE CARGO SERA OCUPADO POR EL ACTUAL PREFECTO DE SANTIAGO, DON JULIO BUSTAMANTE

Desde hace algunos años a esta parte, el Gobierno ha venido preocupándose de organizar las policías fiscales de la República, bajo un solo organismo; una sola dirección general, que permita la uniformidad de los procedimientos, y en que se pueda establecer un control minucioso de los actos de todas y de cada una de las instituciones policiales.

Hace algunos años, con motivo de un proyecto de aumento de los sueldos del personal de las policías de la República, se dictó una ley por la cual se impuso la obligación al Gobierno de procurar la reorganización de los servicios policiales, bajo una base de sueldos y dotación del personal.

En este estado las cosas, año a año en la ley de presupuestos se consultaban los fondos para el pago de los sueldos y demás gastos inherentes para los servicios de policías, hasta que el año último, se presentó al Congreso un proyecto de ley de reorganización de las policías fiscales de la República, estableciendo el escalafón y las categorías según la importancia de las ciudades.

Entre las cuestiones que consulta este proyecto del Gobierno, está la creación de la Dirección General de Policías, organismo central que tendría a su cargo la dirección y supervigilancia superior de todos los servicios.

Ultimamente, al discutirse la ley de presupuestos, para el año 1924, en la Sub-comisión Mixta se consideró nuevamente la cuestión, enviándose al Congreso favorablemente informado en espera de la sanción legislativa.

DON JULIO BUSTAMANTE
Prefecto de Policía

SE PEDIRA LA JUBILACION DEL INSPECTOR GENERAL DE POLICIAS, SEÑOR MANUEL IZQUIERDO

SE CREA LA DIRECCION GENERAL DE POLICIAS

En la mañana de ayer, el Ministro del Interior, don Cornelio Saavedra, teniendo en cuenta las disposiciones de la ley de 12 de Febrero de 1896, que establece que los gastos que exija el sostenimiento de la policía de seguridad de Santiago y las de las cabeceras de departamentos, correrán a cargo del Tesoro Nacional, y que ellas serán organizadas y dirigidas por el Presidente de la República, expidió un decreto creando la Dirección General de las Policías Fiscales.

Aparte de las consideraciones contenidas anteriormente, el Ministerio, funda este decreto en la necesidad que hay que las policías estén bajo un solo organismo directivo, el que ha sido tomado en cuenta en la ley de presupuestos para el año 1924, y agrega que hay conveniencia pública en poner en vigencia, desde luego, esta organización.

El decreto de nuestra referencia, al mismo tiempo de crear la Dirección General de Policías, designa para ocupar el cargo de director al actual prefecto de Santiago, don Julio Bustamante, sin perjuicio de sus funciones en la policía de la capital, y sin derecho a mayor remuneración.

El director general del servicio deberá velar por la dirección inmediata de los servicios de policías de toda la República, reemplazando a los intendentes y gobernadores en las atribuciones que sobre estas instituciones tienen dichos funcionarios.

Este decreto se encuentra en la actualidad en el Tribunal de Cuentas, oficina que, según se nos informa, lo habría representado por considerarlo ilegal.

JUBILACION DEL INSPECTOR GENERAL

En la sesión que celebrará esta tarde el Consejo de Estado, prestará su acuerdo para que se someta a la consideración del Congreso Nacional en el actual período de sesiones extraordinarias, un proyecto de ley que concede su jubilación al inspector general de policías, don Manuel Izquierdo, funcionario que hasta hoy ha tenido la supervigilancia de los servicios policiales.

Obtenida su jubilación, el señor Izquierdo se retirará del servicio, entrando de hecho a ejercer sus funciones directivas el señor Bustamante, y según se nos ha informado, entonces sería llegado el momento de proceder a la designación de prefecto de la policía de Santiago.

EJERCITO Y ARMADA

EL COMANDANTE DEL "CINCINNATI" VENDRA A SALUDAR AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN AEROPLANO

Como se recordará, el comandante Nelson, del crucero norteamericano "Cincinnati", durante su breve estada en la capital, no pudo saludar al Presidente de la República, señor Arturo Alessandri, como era su deseo, debido a que tuvo que partir al día siguiente de su llegada a Valparaíso.

Ultimamente, este alto jefe de la marina norteamericana, ha comunicado al Embajador de los Estados Unidos, Mr. Miller Collier, su propósito de cumplimentar al Primer Mandatario de la nación, en su regreso a Valparaíso, cosa que se efectuará el 5 del mes en curso. Para este objeto solicitó del señor Embajador, que recabe de la Dirección de la Fuerza Aérea, el permiso necesario para que se le proporcione un aeroplano, a fin de trasladarse a la capital.

Con este fin, ayer, el adicto militar norteamericano coronel James Hansen, conferenció con el jefe de la Fuerza Aérea, general señor Contreras Sotomayor, quien no tuvo el menor inconveniente en proporcionar un aeroplano al comandante Nelson para que se traslade a Santiago.

Con el objeto de fijar el día y hora en que se efectuará el viaje aéreo en referencia, partirá a Valparaíso el teniente aviador señor Zúñiga.

El recorrido que será Valparaíso-Casablanca- Santiago- El Bosque, se hará en un hidroavión que se convierte en aeroplano, cambiándole los flotadores por un tren de aterrizaje con ruedas.

A recibir este avión irá una bandada de la Escuadrilla Mixta, al mando del teniente Soza, que piloteará el "España", llegando hasta Peñuelas. Desde este punto hasta el Aeródromo de El Bosque, el avión en que vendrá el comandante del "Cincinnati" será escoltado por esta bandada.

La Aviación le ofrecerá una recepción al comandante Nelson.

El Ministro de la Guerra, General señor Brieba, dió la autorización del caso al Director de la Fuerza Aérea, general señor Contreras Sotomayor, para que la Dirección de este servicio ofrezca en el Club Militar una recepción en honor del comandante Nelson, a la que concurrirán el personal superior de aviación, y altos jefes del Ejército con sus familias.

LA MANIFESTACION AL DIPUTADO DON GASPAR MORA

En la tarde de ayer se efectuó la manifestación que los oficiales de la guarnición ofrecían al capitán señor Gaspar Mora Sotomayor, diputado electo por Talcahuano y Coelemu, con motivo de su retiro de la institución militar.

Este acto se efectuó en los hermosos salones del Club Militar, asistiendo el Ministro de la Guerra, general señor Luis Brieba; el director de la Fuerza Aérea, general señor Luis Contreras Sotomayor; el comandante del Cuerpo de Carabineros, señor Alfredo Ewing; algunos otros jefes y los capitanes y tenientes de la guarnición.

DURANTE LA MANIFESTACION OFRECIDA AL CAPITAN SEÑOR MORA

En el momento oportuno ofreció la manifestación el teniente señor Silvestre Urízar en un conceptuoso discurso que fué muy aplaudido.

A continuación el capitán señor Mora Sotomayor pronunció el discurso que insertamos más adelante.

Finalmente el capitán señor David Bary pronunció una improvisación que arrancó el aplauso espontáneo de la concurrencia.

Damos a continuación el discurso del señor Gaspar Mora:

"Señores oficiales: La espléndida manifestación con que me honráis en este momento solemne de mi vida, se debe solamente a la excesiva generosidad de mis nobles y leales compañeros de armas de ayer, identificados hoy con mi espíritu sus ideales y su patrióticas aspiraciones comunes.

La agradezco intensamente conmovido, sintiendo vibrar dentro de mi pecho el legítimo orgullo de ser estimulado por manera tan elocuente a perseverar en mis afanes de bien colectivo.

Permitidme que al calor de mis más caros recuerdos y bajo el techo hospitalario de esta casa militar, en la que más de una vez dí libre vuelo a mis expansiones de enamorado de los arreos bélicos—de los cuales jamás me sentiré despojado—me proporcione la exquisita voloptuosidad de charlar con vosotros y acentuar algunos conceptos que acaso no tengan otro valer que la extrema sinceridad con que los anoto, como una constancia de mi admiración y afecto, de mi reconocimiento infinito por la ayuda moral que me prestáis cuando tiendo el ala visionaria hacia los agitados, turbulentos y complejos confines de la política.

Han pasado ya más de dos años de la fecha en que como alumno de la Academia de Guerra fuí destinado a desempeñar una comisión como ayudante del bondadoso, inteligente y distinguido jefe del Apostadero Naval de Talcahuano, el comodoro señor Arturo Acevedo. En las reparticiones de su mando tuve la suerte de ser acogido con singular deferencia por los brillantes camaradas de la Marina, cuya tradicional gentileza y preparación profesional facilitaron mis trabajos y dieron lustre a mis modestos esfuerzos.

Un hecho imprevisto del servicio interno hizó que mi jefe me encomendara una tarea especial en beneficio de los trabajadores del Dique N.o 2, tendiente a dar solución a los continuos conflictos derivados de sus relaciones con la empresa constructora, tarea que con ser muy grata para un militar, puesto que se trataba de hacer justicia en grado máximo a los hijos del pueblo, ofrecía para mí, en especial, dificultades extraordinarias: los fermentos de desconfianza, las exaltaciones y movimientos sociales casi permanentes eran obstáculos que se oponían como insalvables para tan desinteresados y justicieros propósitos de la Superioridad Naval. No omití, sin embargo, preocupaciones ni sacrificios a fin de satisfacer cumplidamente los ingratos deberes de ese nuevo cargo, gastando, en efecto, cuantas iniciativas fueron necesarias y aplicables a las circunstancias.

En íntimo consorcio con los obreros, cada día de trabajo, colaborando con ellos en la parte que me correspondía, en igual pie de dignidad cívica, pude aquilatar pronto sus sobresalientes cualidades y su enorme capacidad productora; pero, asimismo, pude apreciar sus muchas necesidades insatisfechas por causa de la carencia de una legislación adecuada sobre el trabajo y la previsión social, tal como la tienen en vigencia algunos países de no mayor civilización y desarrollo económico que Chile. De esta suerte comprendí también cuán indispensable era arbitrar medidas subsidiarias de bienestar, antes que la ceguera del instinto de conservación empujara a las masas trabajadoras en el sentido que les señalaba el cesarismo de los caudillos populares.

Fué un síntoma consolador para mí el haber presenciado luego el derrumbe de la frágil columna que servía de sostén a aquellos ídolos feroces y déspotas, de gestos histéricos, ante los cuales se pronsternaba el alma movediza de las multitudes anhelosas de mejoramiento; pero desonrientadas respecto de quiénes eran sus verdaderos y abnegados protectores.

La mentalidad de las masas, burladas por sus propios agentes en la conquista de soñadas reivindicaciones, cambió de improviso deslumbrada por la simple emancipación de doctrinas más sanamente inspiradas, que ofrecían y resolvían prácticamente en favor del pueblo muchos de sus problemas espirituales y materiales, pues era reemplazada la explotación de las ideas y sentimientos colectivos por el trabajo útil y la cooperación efectiva al progreso.

Avanzados estos acontecimientos, sucesos de carácter privado me compelieron a mover mi expediente de retiro de las filas, en trámite desde 1918, por accidente en acto del servicio, lo cual equivalía para mí a un desgarramiento brutal de mis mejores y más puros afectos, creados dentro de la honrosa casaca militar, en el ambiente patriótico del cuartel, donde sólo se guarda la dignidad de la bandera y donde desde la madrugada hasta la noche se confunden en un solo eco vibrante y evocador la voz de mando y el toque del clarín!

Fué entonces cuando los hombres de trabajo y los miembros del Partido en que milito me exigieron la continuación de la labor social emprendida, libre ya de las trabas naturales que impiden al hombre de espada consagrarse por entero al estudio de las ciencias aplicadas a esa cuestión trascendental para los pueblos.

Seguro de que mi modesto concurso era benéfico a la sociedad, afronté la lucha política que me ha señalado un sillón en el Parlamento de mi patria, por la voluntad soberana de muchos ciudadanos que quieren verificar la acariciada posibilidad de acrecentar el acerbo de medidas administrativas y legales que procuren una mejor distribución de la riqueza, en beneficio de quienes batallan a diario por vivir una vida más humana, más de acuerdo con su dignidad de hombres.

La injuria, la difamación y la calumnia fueron las armas viles con que se quiso enlodar mi prestigio de soldado, estableciendo una falsa incompatibilidad entre la función militar y el trabajo en el campo de la sociabilidad y la política, desentendiéndose de las enseñanzas de la historia y de la fructífera experiencia de los parlamentos que honran sus bancos y comisiones con militares aún en servicio activo. A despecho de esos recursos propios de las democracias en gestación, he podido triunfar y hallarme listo para servir a mis semejantes en obedecimiento de un mandato popular, garantido con la fianza invariable de mi conducta de oficial de Ejército.

A este respecto me permito manifestar con entusiasmo que, aparte de todos los asuntos que digan relación con el programa de mi partido y con el propio programa de trabajo que ofrecí al electorado de Talcahuano y Coelemu, me ocuparé con patriótica satisfacción a servir los intereses de las fuerzas armadas de la República, para lo cual estoy autorizado por las asambleas democráticas que me eligieron y que aprobaron en forma solemne el siguiente punto de eso programa:

"**Atender a la defensa nacional**, por la revisión de las leyes de ascensos, de sueldos y retiros, en beneficio de las oficialidades y tropa; Código Militar y Naval que reemplace las antiguas ordenanzas; sistema de organización e instrucción que afiance la eficiencia de las instituciones armadas; mantenimiento del fuero de los carabineros y reorganización de las policías y formación del escalafón policial."

Creo, sin petulancia, que por primera vez en la historia de la democracia chilena las asambleas han sido francas y sinceras al autorizar a su representante para contribuir en este problema fundamental de la República.

Mi espíritu de soldado se ha sentido fuerte y animoso ante este espectáculo soberbio que constituye sin lugar a dudas, el más enérgico desmentido para aquellos que han pretendido infiltrar en el alma popular el germen de odio a la institución armada, haciéndola aparecer como obstáculo para el desenvolvimiento y progreso de la legislación social, cuando en verdad a ella se debe en grande escala el auge de las ideas democráticas, ya que los cuarteles y barcos de guerra son centros docentes del Estado, en donde sólo se pone atajo al desbordamiento de las pasiones que podrían avasallarlo todo el día en que el pueblo siguiera servilmente a aquellos que explotan su buena fe, cuando con legítima ansiedad escudriña a los cuatro horizontes la luz de la justicia y el derecho.

Frente a la degeneración intelectual de cierta juventud enferma moralmente y que presume de hallarse orientada en el problema social y económico; frente al proselitismo que se nota alrededor de postulados inaplicables a nuestro medio; frente a la crisis aparente de la idea de patria, ha surgido vigoroso y potente un movimiento nacionalista, profundamente arraigado en la historia y en la comprensión espontánea de los destinos futuros de la raza, cuyos intereses propios son más evidentes que aquellos que la obligan en su vida de relación con los demás pueblos, a los cuales la unen lazos de verdadera fraternidad y solidaridad internacional.

Motivo de íntima satisfacción para mí, será el poder colaborar, en la escasa medida de mis fuerzas, en el orden de las ideas que he citado y porque soy un convencido de que la fuerza nacional es la llamada a salvar mañana al país de las iniquidades, los extravíos, los vicios de toda índole, la miseria económica y la desorganización proviniente de la avidez con que unos cuantos opulentos explotan los negocios públicos.

Además, porque estoy también convencido de que los copiosos medios de acción del Ejército y la Marina, científicamente organizados, distribuidos y dirigidos, en manos de una materia prima de hombres instruidos y capaces de desarrollar una verdadera aptitud para cumplir su misión, contribuyen más que a la guerra, a mantener la paz y a restablecerla cuando cualquier proceso interno o externo pudiera alterarla. De ellos depende la salud de la patria, conduciéndola hacia el porvenir por continuas transformaciones y no por sacudimientos prematuros y perjudiciales, que más que signo de progreso son una regresión a la barbarie.

Bien sé, señores oficiales, que nada hay de nuevo para vosotros en mis palabras; pero he querido desahogar mi corazón ante quienes mayor confianza me merecen, porque son hombres que saben vivir conforme a la fórmula que manda no cometer jamás una vileza ni ejercer la opresión, hombres entre los cuales no se observa, como en el mundo civil, aquel prototipo de la leyenda cristiana "del pecador que vende al diablo la felicidad eterna por un goce transitorio o una talega de dinero."

Excusadme, señores oficiales, por la extensión de mi discurso, y permitidme que exclame oponiendo mi optimismo a los desposeídos de fe y esperanza, la célebre expresión del general español Marvá:

"Pidamos para nuestra patria el sentido político de los grandes estadistas que fían tan sólo sus éxitos en estar prevenidos y en ser los más fuertes. Pidamos el abandono de la leyenda y la entrada en la realidad. No entremos en razón como el Hidalgo de la Mancha a la hora de la muerte."

Y como expresión última, permitidme que os reitere mi intensa gratitud por esta fiesta que no creo merecer, y que os ruego con todo afecto que queráis prestarme vuestra cooperación en el estudio de las materias que son de interés para el Ejército y la Armada, instituciones a las cuales me siento ligado espiritualmente y a las que considero unas de las más nobles y grandes de las instituciones de mi patria!"

Cigarrillos
Cabañas
HABANOS
EXTRA-FINOS
$1.60 la cajetilla

HA VISTO Ud. COMO SE FABRICAN LAS FRUTAS EN CONSERVAS?

HOY DE 10 A 11 Y DE 4 A 5.30 SE HARAN DEMOSTRACIONES PUBLICAS EN LA QUINTA NORMAL

Mientras en la mayor parte de fábricas y especialmente en que se preparan productos alinticios, usted tropieza siempre un enorme letrero que dice: "Se ibe la entrada", con la fábrica conservas de la Quinta Normal todo lo contrario. Se invita no a los que tienen interés en es- industria sino también a los que tienen ninguno.

ile necesita incrementar su ducción de frutas en conservas ue sus condiciones de clima y lo le permiten producir económamente materia prima de excete calidad y porque esta rama de la producción es de un porvenir inmenso como artículo de exportación.

Necesita, pues, que todos los habitantes conozcan, sepan y coadyuven a la labor del Gobierno para incrementar esta futura riqueza nacional; es por eso que estas demostraciones de cómo se preparan las conservas de frutas deben interesar a los hombres de Gobierno, a los hombres de negocios, a los industriales y en general a todas las personas, pues, cuando menos como consumidores, deben conocer la manera cómo se preparan estos productos.

La maquinaria completa y moderna y que trabaja de una manera automática, adquirida por los Servicios Agrícolas en Estados Unidos e instalada de una manera perfecta, es uno de los mejores ejemplos de lo que puede hacerse en esta industria.

Estando ya al término de la temporada de fabricación de duraznos al jugo y salsa de tomates, la Dirección de los Servicios Agrícolas ha fijado el día de hoy y mañana, de 10 a 11 A. M., y de 4 a 5 P. M., para que esta fábrica pueda ser visitada por quién lo desea.

LOS HORNOS CREMATORIOS

MUNICIPALIDAD RESOLVERA HOY LA PROPUESTA DE LA FIRMA COURT Y EZQUERRA

n el día de hoy, a pesar de las ves objeciones que se han hecho sistema de hornos crematorios e quiere instalar, la Municipad aceptará la propuesta hecha la firma Court y Eyquem para construcción de los hornos cretorios de basuras, pues las prostas de las otras dos firmas que oposieron, fueron desechadas.

as objeciones que se hacen, se eren al lugar en que serán insdos, que es como se sabe, el lecho del río Mapocho, en donde se tendrá que construir obras de defensa por valor de seiscientos mil pesos. Además, las objeciones se refieren al sistema que se tilda de anticuado, pues el trabajo es manual y no mecánico como es el de los hornos crematorios modernos. Para la carga de la basura y descarga de las cenizas se necesitará un numeroso personal, que sería innecesario en el caso del trabajo mecánico.

EN LA SECCION EXPERIMENTAL DE HIGIENE

Anoche el Jefe de la División, General señor Dartnell, acompañado de algunos jefes y oficiales de la guarnición, visitaron los servicios de la Sección Experimental de Higiene del Ejército.

El general señor Dartnell visitó detenidamente todas las dependencias de este establecimiento, imponiéndose detalladamente de la forma en que funcionan los servicios respectivos.

Terminada esta visita, el jefe de la División y comitiva fueron invitados a los comedores, donde se les sirvió una espléndida comida que fué amenizada por la banda del Buin.

BIOCALCINA
LECITINADA
EL MEJOR PREVENTIVO DE LA TUBERCULOSIS
Medicacion la mas eficaz para el tratamiento de las
BRONQUITIS
DEBILIDAD OSEA Y CEREBRAL
RAQUITISMO
ESCRÓFULAS
Ayuda eficazmente al crecimiento de los niños
SALES CÁLCICAS ASIMILABLES COMBINADAS CON LECITINA
LABORATORIO PASTEUR

¿Tiene Usted el Cabello Blanco?

¿Quiere que vuelva a su color primitivo?

Emplee la Tintura Instantánea.

Francois

la única que devuelve en algunos minutos el color hermoso de la juventud, sea en negro, castaño oscuro, catañ̃o y cataño claro.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

ACEITE
BAU
EL MAS PURO

Hernán Vigil
Establecido 1906
Agente General de Aduanas
Se encarga de Despachos de Aduana, Embarques, Reembarques, Movilizaciones, Descargas y Comisiones en General.
Tarifas especiales, con contrato.
Dirección Telegráfica: VILOP.
Correo, Casilla 1185.
Oficina, Serrano 169.
Bodega, Cochrane 530.
VALPARAISO

CON MOTIVO DE
LA FIESTA DEL TRABAJO
HOY, 1o. DE MAYO
NUESTROS ALMACENES CERRARAN
A LAS 12.30 P. M
CASA FRANCESA

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD VISITA LOS LICEOS DE CURICO, TALCA Y CHILLAN

LA EXTENSION EDUCACIONAL EN EL LICEO DE APLICACION

DON JOSE TORIBIO MEDINA Y DON LUIS PUGA IRAN AL CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA Y GEOGRAFIA DE AMERICA

OTROS ASUNTOS TRATADOS POR EL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA EN SU SESION DEL LUNES

La sesión que celebró el Consejo de Instrucción Pública el Lunes, fué presidida, en su primera parte, por el señor Rector de la Universidad don Gregorio Amunátegui, y en la segunda hora, por el señor Ministro de Instrucción Pública don Guillermo Labarca Hubertson.

Asistieron los señores Consejeros Aguirre Luco, Lira Infante, Mardones, Matte, Ramírez y el señor secretario general don Ricardo Montaner Bello.

PRESUPUESTOS PARA 1925

A fin de dar cumplimiento a la orden ministerial que ordena confeccionar a la brevedad posible el proyecto de presupuestos para el año venidero, procedió el Consejo a designar las comisiones correspondientes a fin de que inicien el estudio de los gastos de las Escuelas Universitarias y de todos los liceos de hombres, comisiones que serán presididas por el señor Rector e integradas con los señores decanos, secretarios de Facultad y directores de Escuelas.

CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA Y GEOGRAFIA DE AMERICA Y EXPOSICION DE MATERIALES DE ENSEÑANZA

Se dió cuenta de un oficio del presidente de la Academia Americana de la Historia, que tiene su sede en Buenos Aires, en el cual comunica que en Octubre próximo se reunirá en esa ciudad el Congreso Internacional de Historia y Geografía de América y Exposición de Materiales de Enseñanza, e invita a la Universidad de Chile a hacerse representar en él y a enviar una colección de sus publicaciones, obras y cuantos documentos estime conveniente.

La corporación, estimando que era de interés para los estudios histórico-geográficos su concurrencia a la mencionada asamblea, acordó, por tanto, pedir a los miembros de la Facultad de Humanidades, don José Toribio Medina y don Luis Puga, que se sirvan aceptar la representación de la Universidad y pedir al mismo tiempo al Supremo Gobierno la aprobación de este acuerdo.

LICEOS DE SAN FELIPE Y LOS ANGELES

Se resolvió proveer en propiedad las asignaturas de Religión en los Liceos de San Felipe y de Los Angeles.

HONORARIOS DE EXAMINADORES

El señor Rector de la Universidad hizo presente al señor Ministro que los examinadores de grados universitarios y muchos de liceos provinciales, se hallaban impagos de sus honorarios desde hace varios años, por lo cual le pedía que se sirviera buscar los medios de resolver este asunto que tiene ya caracteres de verdadera urgencia.

El señor Ministro aseguró que se preocuparía de la cuestión a la brevedad posible.

LICEO DE APLICACION

Se dió cuenta de un oficio del Rector del Liceo de Aplicación, en el cual da cuenta de que, en el día de la fecha, iniciará en el establecimiento el servicio de extensión secundaria con una disertación que hará el mismo, sobre "Los insectos en su relación con el hombre", y que se han inscrito para dar conferencias públicas en el aula magna del colegio los siguientes profesores:

1.o Señor Luis Pérez, profesor de Historia y Geografía, "21 de Mayo y el concepto de Patria".

2.o Señor Agustín Cannobio, profesor de Castellano "La Canción Nacional".

3.o Señor Santiago Peña y Lillo, profesor de Historia y Geografía, "La educación de la voluntad".

4.o Nicolás Candia, profesor de Castellano, "Epocas de la Literatura chilena".

5.o Señorita Hortensia Pérez, profesora de Inglés, "Vida estudiantil en Estados Unidos".

6.o Señor Alejandro Ríos, profesor de Historia y Geografía, "El Civismo".

7.o Señorita Marta Sudy, profesora de Historia y Geografía y Sub-directora "Enseñanza de la Historia".

8.o Señora Berta T. de Jhonson, profesora de Inglés, "Interpretación de la obra "Mujercitas" de Mrs. Alcott.

9.o Señor Romeo Salinas, profesor de Historia y Geografía e Inspector General, "O'Higgins".

10. Señor Alejandro Vicuña, profesor de religión: "La Iglesia chilena y el patriotismo".

11. Señorita Genoveva Mazzini, profesora de francés: "Las fábulas de La Fontaine".

La Corporación acordó manifestar a la Dirección y al Cuerpo de Profesores del Liceo de Aplicación el agrado con que ve estas actividades; y resolvió al mismo tiempo, reiterar a los rectores de Liceos la conveniencia de que presten la mayor atención al servicio de conferencias públicas, y a las que se dedican exclusivamente a los alumnos, recomendándoles desde luego que para el 21 de Mayo, alguno de los profesores del establecimiento haga una disertación patriótica sobre el acontecimiento histórico que se conmemora.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Se pidió también a los señores Decanos de Facultades que se sirvan enviar la nómina de conferencias que en el curso de este año darán, en el Salón de Honor de la Casa Universitaria, los Miembros Académicos y Docentes de cada una de ellas.

EL CURSO DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

El señor Rector de la Universidad dió cuenta de que se había inaugurado en Concepción el Curso de Medicina que sostiene la Universidad particular de aquella ciudad y que habían concurrido a los diversos actos él mismo, el señor Decano de Medicina, algunos profesores de la Facultad y otros funcionarios de la Universidad de Chile.

VISITA A LOS LICEOS DE CURICO, TALCA Y CHILLAN

Añadió el señor Rector que, en compañía del señor Decano de Medicina, el Secretario de la Facultad de Humanidades y el Pro-Rector de la Universidad, había aprovechado del referido viaje para hacer una visita de inspección a los Liceos de Curicó, Talca y Chillán. Dió el señor Rector diversas informaciones acerca del funcionamiento de aquellos Liceos, de su personal y de las necesidades más urgentes. Indicó desde luego que era indispensable terminar los Liceos, en construcción, de Concepción y Talca, cuyos internados, dejaban, por sus locales, una impresión penosa; construír un segundo piso en el de Curicó y hacer importantes reparaciones en el de Chillán.

Aprovechó esta oportunidad el señor Rector para dejar de manifiesto la necesidad de que los señores Consejeros y los Miembros de la Facultad de Humanidades inspeccionen, además de los visitadores ordinarios, todos los Liceos de la República, e insinuó su deseo de que ojalá esta labor que es de tanta importancia para el buen servicio, pudiera hacerse totalmente en el curso del año.

Se acordó finalmente solicitar fondos para terminar el Internado del Liceo de Concepción, y el edificio del Liceo de Talca; y la construcción de un segundo piso en el de Curicó. Se pedirá, además, mobiliario y material de enseñanza para todos los dichos establecimientos.

LA CALIFICACION DEL PROFESORADO

Se continuó, por último, con el estudio del decreto de calificación del profesora secundario, y después de oídas las opiniones de los señores Consejeros, se resolvió pasarlo a la Comisión de Liceos, la cual se reunirá para tratar de este asunto y del reglamento de exámenes de segunda enseñanza, el Jueves 1.o de Mayo.

LAS EXIGENCIAS DE UNIFORME Y UTILES ESCOLARES EN LOS LICEOS DE NIÑAS

EL GOBIERNO MANIFIESTA NUEVAMENTE A LAS DIRECTORAS QUE DEBEN PEDIR SOLO LO ESTRICTAMENTE INDISPENSABLE

"La Nación", en diversas oportunidades, ha publicado reclamos y hecho comentarios respecto a las exigencias de útiles y trajes que se hacen efectivos en casi todos los Liceos de Niñas.

Se ha dado en varias oportunidades el nombre de los establecimientos que culminaban en exigencias de trajes, útiles, libros, etc., etc.

En cada caso en que se ah llegado a contestar lo afirmado por nosotros se ha justificado las medidas adoptadas en el sentido indicado, aduciendo algunas razones particulares.

El Gobierno, que ha pedido en cada caso informe sobre los denuncios publicados, como en el caso especial del Liceo N.º 3, ha enviado ahora a las directoras de dichos establecimientos, una nota sobre este importante aspecto educacional.

La nota del Ministro señor Labarca. está concebida en los siguientes términos:

"Estima oportuno el infrascrito reiterar a Ud. la resolución adoptada por este Departamento en el sentido de que en los Liceos de Niñas se usen como textos de enseñanza, aquellos que han merecido la aprobación del Consejo de Instrucción Pública. Aprovecho también esta ocasión para manifestar a Ud. que en lo que se refiere al uniforme y útiles escolares que se exigen a las alumnas debe procederse consultando sólo lo estrictamente indispensable, y tratando de aliviar en cuanto sea posible el gasto que por este motivo pesa sobre los padres de familia."

LOS TEXTOS DE ENSEÑANZA QUE DEBEN USARSE EN TODOS LOS LICEOS DEL PAIS

Los textos de enseñanza aprobados por el Consejo de Instrucción Pública para el bienio 1924-1925, son los siguientes:

Castellano. — Larrázaval Wilson, Marcelino: Elementos de Gramática Castellana.

Salas Marchánt Maximiliano: Gramática (Vols.) I, II y III).

Guzmán Maturana Manuel: Libro de Lectura 1.º preparatoria, 2.º id; 1.er año de humanidades, 2.º, 3.º id.

Pinochet Le-Brun Fidel: Libro de Lectura, Tomo 2.º, preparatoria, 3.º 4.º: 1.er año de humanidades, 5.º, 2.º año de humanidades; 6.º, 3.er año de humanidades; Crestomatía Española, Tomos 1.º, 2.º y 3.º.

Retamal Balboa Manuel: Libro de Lectura, 1.er año de humanidades, 2.º año de humanidades, 3.er año de humanidades.

Solar Eduardo y Tizzoni Emilio: Idioma Patrio, 5.º año de humanidades; 6.º año de humanidades.

Lillo Samuel A.: Literatura Chilena.

Francés. — Lenz y Diez: Libro de Lectura Francesa, 2 Tomos, Gramática Escolar de la Lengua Francesa.

Zapata Lillo Francisco: Chrestomathie Francaise, Voyage en France.

Saavedra Julio: Le Petit Francais, 1.er tomo, 1.º y 2.º años; 2.º tomo, 3.º y 4.º años; Grammaire du Petit Francais.

Inglés. — Lenz Rodolfo: Libro de Lectura Inglesa; Gramática Inglesa.

Ramírez Raúl: First English Book; Second English Book; Third English; Book; First Steps in Literature, (2 tomos).

Flores Maximiano. — Beginnings in English; Further Steps in English; Glimpses of English Literature.

Alemán. — Everding Enrique: Lengua Alemana; Literatura Alemana.

Italiano. — Se recomiendan los textos: Il primo libro d'Italiano, Il secondo libro d'Italiano, por el Director del Patrocinio de San José.

Ciencias Biológicas. — Quijada Bernardino: Botánica, 1.er. año de humanidades, 2., 3.º, 4.º; Zoología, 1.er, 2.º, 3.º, 4.º; Biología General, 5.º año, Curso de Higiene.

Silva Figueroa Carlos. — Botánica, 1.er año de humanidades, 2.º, 3.º, 4.º; Zoología, 1.er, 2.º, 3.º, 4.º; Biología e Higiene, 5.º año de humanidades.

Física y Química.—Soto Adrián: Lecciones de Química Experimental, 4. año, 5.º.

Burr Vidal Roberto: Curso de Química Orgánica.

Historia y Geografía. — Amunátegui Solar Domingo: Bajo la dominación Española.

Barros Borgoño Luis: Curso de Historia General, 4 tomos.

Toro Gaspar: Compendio de Historia de América y especialmente de Chile.

Montebruno Julio: Geografía de Asia, Africa y Oceanía; de Europa, de América, y de Chile; Atlas Escolar de Chile.

Se recomiendan los textos de don Julio Montebruno: Historia Antigua de Oriente y Grecia, e Historia Antigua de Roma, como también los libros de Malet: Historia del Oriente, Historia Griega, Historia Romana, Historia de la Edad Media; y en cuanto se refiere a la Historia de Europa, Los Tiempos Modernos, y La Epoca Contemporánea, del mismo autor.

Matemáticas. — Proschle y Yáñez: Aritmética (3 tomos: 1.º, 2.º y 3.er años de humanidades).

Poenisch Ricardo: Matemáticas Elementales (2 tomos); Geometría I (2.º y 3.er años de humanidades); II (4.º, 5.º y 6.º años de humanidades).

Proschle Francisco: Matemáticas Elementales, Algebra (4., 5.º y 6.º años de humanidades).

Yáñez Mardoqueo: Geometría Intuitiva, II año de humanidades; Geometría, III año de humanidades.

Yáñez Mardoqueo: Matemáticas, IV año de humanidades, (Algebra y Geometría); V año de humanidades, (Algebra y Geometría); VI año de humanidades, (Algebra y Geometría); Cosmografía, tomo I.

Yáñez Mardoqueo: en colaboración con don M. Salazar: Nociones de Contabilidad, III año de humanidades.

Instrucción Cívica. — Subercaseaux Guillermo: Economía Política (Texto redactado por encargo especial del Consejo, y cuyo autor cedió su propiedad a la Universidad de Chile).

A. Alcayaga y E. Flores: Instrucción Cívica.

Echeverría Hermán: Deberes y Derechos.

Carvallo Ramón Liborio: Lecciones de Derecho.

Religión. — Fuenzalida Gilberto: Principales Verdades de la Religión y Catecismos. (Textos exclusivos. Decreto del Ministerio de Instrucción Pública, de 13 de Octubre de 1916).

Ramírez Julio T.: Curso Superior de Historia Sagrada.

Canto. — Parraguez Ismael: 7 Libros de Canto (para 1.º y 2.º preparatoria y 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º años de humanidades.

DOS OPORTUNIDADES BUENAS PARA SALIR DE APUROS

Y DORMIR TRANQUILO

¡¡APROVECHELAS!! Si no le tocó ayer puede tocarle hoy

DOS IMPORTANTES SORTEOS DE "LA PODEROSA"

Lunes 5 de Mayo

Bono entero: 10 pesos.
Un quinto: 2 pesos.

PREMIO MAYOR

25,000 PESOS

PROGRAMA

1 Premio de $ 25,000. . . .	$ 25,000
2 Aproximaciones de $ 2,500 cada una...	5,000
1 Premio de $ 10,000.	10,000
2 Premios de $ 5,000. . . .	10,000
5 Premios de $ 2,000	10,000
10 Premios de $ 1,000. . .	10,000
20 Premios de $ 500.	10,000
50 Premios de $ 200. . . .	10,000
100 Premios de $ 100. . . .	10,000
200 Premios de $ 50.	10,000
999 Terminaciones de las dos últimas cifras del Premio Mayor, de $ 25, c/u. . . .	24,975
1390 Premios con	$ 134,975

10 PESOS LE PUEDEN DAR

25,000 PESOS

Sábado 10 de Mayo

Bono entero: 30 pesos.
Un sexto: 5 pesos.

SERIE DE 8,999 BONOS NUMERADOS DEL N.o 1001 AL 9999

PREMIO MAYOR

40,000 pesos

PROGRAMA

1 Premio de $ 40,000. . .	$ 40,000
1 Premio de $ 9,000. . . .	9,000
3 Premios de $ 3,000. . . .	9,000
4 Premios de $ 2,400. . . .	9,600
6 Premios de $ 1,200. . . .	7,200
16 Premios de $ 600	9,600
40 Premios de $ 120. . . .	4,800
100 Premios de $ 60. . . .	6,000
900 Terminaciones de $ 36 .	32,400
1071 Premios con	$ 127,600

30 PESOS LE PUEDEN DAR

40,000 pesos

Lo primero que debe hacer usted hoy, es adquirir su BONO o QUINTO o SEXTO para alguno de los dos sorteos.

No se olvide!! Aquí puede estar su salvación

"LA PODEROSA" - TEATINOS 333

B. FERRAN, Gerente.

4.o CONCURSO NACIONAL DE AVES PONEDORAS

MAGNIFICOS RESULTADOS OBTENIDOS. — EL RECORD OFICIAL DEL PAIS QUEDA CON 239 HUEVOS

Con el día de ayer el Cuarto Concurso Nacional de Aves Ponedoras, que con tanto éxito venía celebrándose en la Sección Aves y Abejas de la Quinta Normal de Agricultura, dió término a su período anual de duración.

Como saben nuestros lectores, la prueba avícola que comentamos, se inició el 1.o de Mayo del año pasado, tomando parte en ella un total de ciento sesenta ponedoras, muchas de criadores de la localidad y buena parte también de provincias. Por la gran concurrencia de criadores de aves de alta postura y los reglamentos que sirvieron de norma durante todo el período del certamen, el concurso que acaba de terminar, ha constituído indudablemente una verdadera novedad para nuestro país.

En este concurso tomaron parte gallinas de varias razas, aportando, sí, una mayor cuota, las Leghorn blancas, tipo americano, cosa que ya, sin embargo, había ocurrido en concursos anteriores.

Aunque todavía no se ha reunido el comité destinado a discernir los diferentes premios, que los hay en dinero y objetos de arte, podemos adelantar desde luego, que los primeros lugares los tienen las siguientes aves y grupos:

Categoría pesada (más de dos y medio kilos): primer lugar, la gallina 10, Orpington amarilla, con 187 huevos; segundo lugar la gallina, 20, Orpington blanca, con 179 huevos, y tercero, la gallina 22, Orpington negra, con 171 huevos. La primera pertenece al Criadero "Industrial", la segunda, al señor Jorge de la Cerda, y la tercera, al señor Celerino Concha.

Dentro de la misma categoría, los tres primeros lugares corresponden a los grupos, 2 17 y 4, formados por gallinas Orpington amarillas, Rhode Island Reds y Orpington blanca, con 701, 675 y 611 huevos, respectivamente. Cada uno de estos grupos pertenece a los siguientes propietarios o criaderos: Criadero "Industrial", el primero; Criadero "Santiago", el segundo, y señor Jorge de la Cerda, el tercero.

Categoría livianas (menos de dos y medio kilos): primer lugar, la gallina 136, de la Granja Avícola "Cóndor" con una postura de 239 huevos, la más alta controlada oficialmente en nuestro país; segundo, la Wyandotte, 36, con 230 huevos, récord en su raza y de propiedad del criadero "San Ramón de Valdivia", y tercero, la gallina Catalina del Prat, N.o 53, con un total de 224 huevos. En cuanto a grupos, ocupa el primer lugar el grupo 22, de Leghorn americanas, del criadero "Sport", con una producción de 859 huevos, también record oficial de Chile; el segundo, el grupo 28, del Criadero "Cóndor", Leghorn americana, con 814 huevos, y el tercero, con 788 huevos, el lote 23, de la "Granja Blanca".

BUENA OPORTUNIDAD

Para entretenerse en las noches. Indíquenos el nombre de uno de los juegos que ha publicado "La Nación" en sus ediciones dominicales y envíenos sesenta centavos y Ud. lo obtendrá elegantemente impreso en cartulina.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

30 DE ABRIL DE 1924

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m/m., a 0° y 45° lat. 7 h., 717,3; 14 h., 717,0; 21 h., 718,2.

Humedad relativa, o/o, 7h., 78 o/o; 14 h., 43 o/o; 21 h., 83 o/o.

Tensión del vapor de agua, m/m, 7 h., 7,1; 14 h., 9,8; 21 h., 9,5.

Temperatura del aire, 0° C., 7 h., 12,1; 14 h., 22,7; 21 h., 13,5.

Dirección del viento y grado Beaufort, 7 h., N-1; 14 h., SW-2; 21 h., N-1.

Velocidad, metros por minuto, 7 h., 115; 14 h., 220; 21 h., 110.

Nebulosidad (décimos) y densidad, 7 h., Desp.; 14 h., 2-0; 21 h., 5-0.

Tipos de nubes y dirección, 7 h., —; 14 h., Ci-W; 21 h., Ci-SW.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4), 7 h., 2; 14h., 2; 21 h., 2-3.

TEMPESTAD - G. LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - Bn TIEMPO - B. TIEMPO FIJO - MUY SECO
700
705
710
715
720
725
730
735
695

Agua caída, milímetros, 7 h., —; 14 h., —; 21 h., —.

Temperatura del aire máxima, 23,1.

Temperatura del aire mínima, 8,0.

Oscilación térmico en 24 horas, 15,1,

Viento dominante, Norte.

Agua caída en 24 horas, —.

Agua caída hasta la fecha, 15,6 mm.

Agua caída hasta la misma fecha del año anterior, 0,8 mm.

Hidrometeoros, Rocío.

ANOTACIONES GENERALES.— Electrometeoros.— Descargas estáticas frecuentes en la noche. Dirección media del SSW. Longitud de Onda entre 400 y 1,700 metros.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

EL TEMPORAL EN EL SUR.— LLUEVE HASTA LA PROVINCIA DE CONCEPCION.—VIENTOS DEL NORTE.— LA DEPRESION CICLONICA SE DESPLAZA EN LA REGION AUSTRAL.— LLUVIAS EN LA ARGENTINA. — DEPRESION EN RIO NEGRO.

PRESION ATMOSFERICA.— El régimen isobárico general del continente Americano se ha visto hondamente perturbado en los últimos días por el paso de las grandes **depresiones ciclónicas. Generalmente han aparecido por el Oeste, más o menos a la latitud de 45 grados, han afectado la región Sur del país y han seguido luego su trayectoria, atravesando la región de Magallanes al SE.** El centro de baja presión de la última depresión pasó a las 15 horas de la tarde, de ayer, a la mínima distancia de Punta Arenas, haciendo descender el barómetro a 733 milímetros (977 milibarias).

En la Argentina, entre Río Negro y Puerto Madrym se desplaza una importante depresión atmosférica con mínimum de 751 milímetros (1001 milibarias).

En el Norte (Coquimbo-Taltal), existe un régimen de alta presión.

VIENTOS.— Durante el día de ayer, han continuado soplando los vientos del Norte con fuerza desde Arauco al Sur, y con caracteres de **temporal** en Llanquihue, Chiloé, hasta Cabo Raper. En la Isla Huafo ha soplado un fuerte **temporal** del Oeste. En la Zona Central la dirección de los vientos ha sido variable, predominando el Norte en la noche y el Sur-Oeste en la tarde.

En Chosmalal (Argentina), reina **temporal** de viento Nor-Oeste.

TEMPERATURA.— La temperatura se ha manifestado **moderada** en la Zona Central de nuestro país y en la Costa del Atlántico, entre Bahía y Río Negro. En todo el extremo Sur del contiente, la temperatura ha sido **fría** y en la parte Norte de Argentina y en el Paraguay, algo calurosa en la tarde.

Entre Santiago y Talca, las máximas oscilaron alrededor de 22°. En la Zona Sur fueron inferiores de 20°

Las mínimas no han descendido bajo cero.

NEBULOSIDAD.— Amaneció totalmente nublado en el litoral, hasta Taltal y por el interior hasta la provincia de Talca. Solamente entre Santiago y Curicó hubo sol. En la región de la costa predominaron las neblinas por la mañana, hasta Punta Tumbes y en la Zona Sur, la atmósfera permaneció nublada y amenazante. En la parte Norte de Argentina, entre Mendoza, Córdoba y Buenos Aires hubo sol. Desde Río Negro al Sur está nublado.

HIDROMETEOROS. —Ayer llovió en Concepción, San Rosendo, Antuco, Mulchén Los Angeles, Coronel, Lota, Lebu, Cañete, Contulmo, Tirúa, Nacimiento, Angol, Traiguén, Los Sauces, Nueva Imperial, Temuco, Loncoche, Valdivia, General Lagos, Gorbea, Villa Rica, Río Bueno, Osorno, Maullín, Puerto Montt, Carelmapu, Calbucó, Chacao, Ancud, Castro, Isla Huafo, Cabo Raper, Río Aysen, Evangelistas, Oasy Harbour, Puerto Porvenir, Punta Delgada, Punta Arenas, Puerto Zenteno, Punta Dungenes y Ushuaia.

En la Argentina llovió en Mar del Plata, General Acha, Sarmiento, Macachin, Victoria, Tres Arroyos, Cholechoel, Chomalal, Las Lajas, Cipolleti y Bariloche. En este último punto el agua caída alcanzó a 13 milímetros.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

La perturbación atmosférica afectará parcialmente la Zona Central.— Declinará el mal tiempo en el Sur

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Hemos entrado en un período de perturbaciones atmosféricas, generales que se prolongará indefinidamente. Las depresiones ciclónicas han afectado en intervalos casi isocronos grandes extensiones de nuestro territorio, originando temporales en el Sur. El período de tres días entre una depresión y otra, posiblemente se seguirá repitiendo en lo sucesivo. En tal caso habría nuevos temporales el Domingo y Miércoles próximo. Esto tiene mayor exactitud para la Zona Sur; pero puede ser aplicable en sus términos generales a la región central.

La actual perturbación atmosférica ha principiado a declinar. La depresión ciclónica se aleja gradualmente y sus manifestaciones irán disminuyendo hasta normalizarse transitoriamente el estado atmosférico en el Sur. Hacia la región central la perturbación atmosférica se propagará, como una repercusión tardía, de los grandes malos tiempos que se desarrollaron en el Sur durante los días pasados.

ANUNIOS PARA LA ZONA NORTE

Predominará un régimen de alta presión atmosférica, con máximum barométrico en Taltal.

Habrá buen tiempo general, temperatura moderada y vientos del Sur-oeste.

Mar gruesa.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

La perturbación atmosférica afectará hoy las provincias de Maule, Ñuble, Linares, Talca, Curicó y Colchagua. Más al Norte los fenómenos serán de menor intensidad.

Los nublados, neblinas y lloviznas serán frecuentes por la mañana.

La temperatura será más baja.

Soplarán vientos variables.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

El mal tiempo principiará a declinar en toda la Zona Sur.

Habrá lluvias parciales.

Persistirán los nublados.

Soplarán vientos del Norte moderados.

La temperatura se manifestará fría.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

La perturbación atmosférica se manifestará en orden decreciente en la costa de la Zona Central. Habrá nublados, lloviznas y neblinas. La temperatura será fría y habrá marejada.

En el Sur se restablecerá la normalidad atmosférica; pero desde Chiloé a Magallanes continuará el mal tiempo.

Nota: Los auncios se trasmiten todas las noches por Radiotelefonía desde las estaciones C. R. C., Santiago y Ch. B. U. de Buin.

LA ENCUESTA EDUCACIONAL

LAS RESPUESTAS SE RECIBIRAN HASTA EL 10 DE MA

"La Nación" al publicar el cuestionario de la Encuesta de la Dirección General de Educación Primaria, informó que el plazo que se daba para contestar, terminaba el 30 de Abril.

Posteriormente, la Dirección General aumentó el tiempo hab enviar las contestaciones, h 10 de Mayo.

Se tuvo en vista para el plazo, la conveniencia que que conteste el mayor núm sible a las preguntas formu

CULTO

MISION Y NOVENA DEL SEÑOR DE MAY

El Domingo 4 de Mayo principiará la Misión y Novena de la Imagen del señor de Mayo, que se venera en el Templo de los Agustinos, y que recuerda el terremoto ocurrido en el año 1647.

A las 10 A. M. se dirá misa, y rezo de la novena con cánticos religiosos. Después de la mis dará la bendición con el Sa Sacramento, el que quedará to durante todo el día. Predi ta misión de instrucción los franceses Víctor Duquesne y C no Gouellen. En la tarde, principiarán las distribucion

Jubileo Circulante.—Jueves 1.º de Mayo, último día en la Capilla de Dolores (calle Dávila). Misa cantada y queda todo el día expuesto el Santísimo Sacramento. En la tarde, rosario, letanías, salve, procesión y bendición a S. Divina Majestad.

Santos: Felipe y Santiago Apóstoles, Jeremías Prof. Segismundo y Grata.

Novena.—Basílica de la M La de San Pedro Nolasco, termina el Domingo 4. Misa bendición con el Santísimo mento. El sermón lo predi ex-Provincial R. P. Manuel Se gana indulgencia plenaria tarde, rosario, letanías, salve gio cantado, bendición con tísimo Sacramento.

CIGARRILLOS
$1.60
My Lord
CON
TABACO
MARYLAND

VIDA ESTUDIANTIL

Centro "Liceo de Aplicación"

ASAMBLEA GENERAL

Cita a asamblea general para mañana Viernes, a las 5 P. M., en San Miguel 29.

Tabla: Cuenta del ex-presidente, señor Luis Tejeda O.

Consejero de la Embajada te el Vaticano

Se ha elevado al rango de jero de la Embajada de Chile aVticano, el cargo desempeñ don Horacio Fernández.

REMITIDO

La Compañía Minera de Aconcagua y la verdad en su lugar.

Con fines especulativos personas interesadas han lanzado la especie que la Compañía Minera La Fortuna del Río Blanco ha perdido el juicio que entabló a las Compañías Mineras de Aconcagua, Los Bronces de Río Blanco y otros, sobre mejores derechos en las pertenencias mineras que estas dos compañías **"Explotan en la Bolsa"**.

Para evitar que estas falsas noticias produzcan demasiadas víctimas y que la verdad quede en su lugar, copiamos a continuación el fallo de la Ilma. Corte de Apelaciones de Santiago, que dice:

COPIA

Comunidad Minera La Fortuna con Comunidad Los Bronces

"Santiago, veintidós de Abril de mil novecientos veinticuatro.

Vistos y teniendo en consideración:

1.o Que en el presente juicio, de nulidad o impugnación de títulos mineros inscritos, se trata de investigar si las minas que reclama como suyas la Comunidad Minera La Fortuna están ubicadas en el departamento de Santiago, como ella lo sostiene, o si están por el contrario en el departamento de Los Andes, como a su vez lo afirma la Comunidad Minera Los Bron Río Blanco y otros;

2.o Que teniendo por objeto fundamental el pres cio, determinar la ubicac referidas minas, la compet uno u otro de los jueces dicados departamentos y qu hace consistir en la ubica ellas, no puede declarars solo fundamento, sin prejuz bre el fondo del negocio que tila entre las partes;

3.o Que impugnados por munidad Minera La Fortun tulos e inscripciones de la nidad Bronces de Río Blanc más demandados que sitúan nas en otro departamento, o validez de esos títulos pod ciarse, dentro del juicio de nación o nulidad, solo caiga en dicha demanda lución ejecutoriada que declare la nulidad que se

4.o Que dados estos ant y para determinar el juez que conocer de la presente con sin incurrir en anticipado ciamiento, debe estarse a los e inscripciones presentados demandados, que emanan gado de Los Andes para pod ciar en la sentencia defin valor que ellos tengan;

5.o Que en demandas de de títulos inscritos, como el presente caso y conform píritu general de la legisla regla general es competen conocer de ella el juez del tamento en que se encue inscripción, como sucede con so, en que para entrar en de él y hacer esta declara juez competente el del depar to donde se hubiese inscrito so; y si esta se hubiese el del departamento donde biere inscrito la reducción.

Vistos además lo prescrito artículos 24 del Código Civ del de Procedimiento Civil de la Ley Orgánica de Tribu se confirma la resolución de veinte de Setiembre del timo, corriente a fojas 2

Acordada contra el voto ñor Ministro Molina, quien por revocar la resolución cuanto acoge la excepción competencia deducida a foj 258, 259 y 260 y declarar ha lugar a dicha excepción para ello presente:

1.o Que atendida la natur las acciones deducidas en manda, fundadas en la ubica las pertenencias mineras ellas se indican, no es posib actual incidencia, dictar to, un pronunciamiento para minar cuál de los Juzga Santiago o de Los Andes es petente para tramitar y fall causa sin prejuzgar sobre mismo de la cuestión;

2.o Que en tal situación, dable aplicar otra regla que neral del domicilio señalado artículo 212 del párrafo III tulo XII de la Ley Orgánica bunales para la competencia terias civiles entre tribun igual gerarquía;

3.o Que siendo el domicilio demandados esta ciudad, rece de fs. 259 y fs. 258, corresponde al quinto Civil de esta capital el to de la contienda, atendid signación.

Agréguese papel y devu Redacción del señor Ministro ño Gómez.—**Luis A. Molina.— Carreño Gómez.—Roberto** Proveído por la Ilma. **J. Alcalde.**

Como se ve, no solament juicio no está ganado por contendores, sino que se una mera incidencia, tan en los juicios y en lugar de nuestros derechos en Santia haremos en Los Andes. Est único punto que se ha resuelto ta ahora. Por lo demás, mismo auto que acabamos tar, que la misma Ilma. cisa de una manera muy tiene que resolverse por definitiva la ubicación de nas".

La Compañía Minera La del Río Blanco, tiene luta seguridad en sus lo mismo le da que sea de Los Andes quien, despu prueba, falle este juicio ra instancia, ya que al que entregar al César lo que tenece. La ley de límites partamentos es clara y y, siendo las minas una conceden los jueces, no nal en el mundo que pueda lidez a una merced de por juez de Los Andes, estas minas pertenecen al mento de Santiago.

La Compañía Minera de gua (que no es sociedad que en 150,000 acciones acciones liberadas en el se ha valido una vez más, quier procedimiento para sus acciones en la Bolsa. han hecho coincidir de cables confeccionados con la especie lanzada vientos, que la Compañía gua ha ganado su juicio, sólo en este asunto se por la Ilma. Corte de de Santiago, la incidencia competencia de Juzgado, por la parte contraria como dilatorio.

No es nuestro ánimo nadie, pero nuestro silencio ría cómplices en lo que juicio se refiere. Respecto cables, los incautos sabrán pedir cuenta.

EL DIRECTORIO DE LA CO ÑIA MINERA LA FORTUNA DEL RIO BLANCO

S RECLAMOS DE AVALUOS

YER QUEDO CERRADO EL PLAZO PARA RECIBIR LAS DEMANDAS DE LOS PROPIETARIOS

Ayer quedó terminado el plazo entablar ante la justicia ordinaria los reclamos de los propietarios contra la reciente tasación de bienes raíces en la formación rol de avalúos.

Ante los cinco Juzgados Civiles actualmente en tramitación alrededor de seis mil reclamos, y ayer, último día del plazo, se entregaron en la Secretaría de turno de la Corte de Apelaciones cerca de mil reclamos más para la designación de Juzgado.

De estos reclamos, cerca de seiscientos fueron presentados por la Municipalidad.

PUESTO A LA RENTA

Con fecha de ayer, el Ministerio Hacienda, en conformidad con ternas enviadas por la Dirección neral de Impuestos Internos, ha cedido a la designación de las siguientes personas para ocupar los gos que se indican, creados por la de la Renta:

Contadores, señores: Elías Gacitúa Rioba, Pedro Benavente Matus, Ju Fabres, Enrique Lihn Doll, Alberto Lagarrigue Gallardo, Heriberto Lazo, Julio Fernández, Hernán Lazo, Horacio Smart Fabres y Guillermo Porton Puelma.

Contadores auxiliares, a los señores Camilo Silva Campos, Julio Valderrama, José San Román, José Hermosilla y Alberto Ravano.

Consejo de Estado

Hoy, a las 3 de la tarde, celebrará sesión el Consejo de Estado.

El Embajador americano

A fines del presente mes se dirigirá a La Paz, en viaje de placer, el Embajador de los Estados Unidos en Chile, Mr. William Miller Coller.

ALCANCE A UN REPORTAJE

Se nos escribe:

"Señor Jefe de la Crónica de "La Nación".—Presente.

Muy señor mío:

En la reseña que usted hace de la conversación que hemos tenido sobre hornos crematorios, se puede interpretar mal lo que he dicho sobre la comisión informante. No he querido decir que los miembros de la comisión estaban desorientados sino que la comisión que nombró la I. Municipalidad y que se compone de personas que tanto por su seriedad como conocimientos son una garantía, ha sido nombrada no para estudiar sobre la bondad del horno proyectado, sino para informar sobre los precios y especificaciones de las propuestas.

Los miembros de la comisión, conscientes de la responsabilidad que les incumbe, han pedido a la I. Municipalidad que les concrete sobre el número de propuestas que debían tomar en cuenta en su informe, puesto que no quieren que su informe pueda servir de base para finiquitar un negocio que no han sido llamados a juzgar.—De usted su Atto. y S. S.—(Firmado).—**Conrado Ferrando.**"

EL SORTEO DE "LOS TIEMPOS"

SE EFECTUO AYER, A LAS 6 P. M., EN NUESTRA IMPRENTA, ANTE UN NUMEROSO PUBLICO

Ante un numeroso público que llenaba por completo el hall de nuestra imprenta, se llevó a efecto ayer, a las 6 P. M., la verificación del Sorteo de los numerosos y valiosos objetos que nuestro colega "Los Tiempos" tenía ofrecido a sus lectores.

Como ya lo hemos publicado, este sorteo despertó considerable entusiasmo, tanto entre los lectores de Santiago, como entre los de provincias, habiendo entrado a este sorteo más de ciento veinte mil números, o sea un total de cupones o ejemplares de "Los Tiempos", cinco veces superior a esa cifra.

DURANT EL SORTEO

LISTA DE NUMEROS PREMIADOS

Primer premio.— N.o 47.022 le corresponde el magnífico Diffusor Pathé.

Aproximaciones: Números 47,020, 47,021, 47,023, 47,024.

Segundo premio. — N.o: 89,601, le corresponde un lindo cuadro del autor Rudolf Eichsladt.

Aproximaciones. Números: 89,599, 89,600, 89,602, 89,603.

Tercer premio.— N.o 91,847; le corresponde un elegante escritorio para señora.

Cuarto premio.— N.o 69,432; le corresponde un finísimo espejo de dos lunas, con pie de níquel.

Quinto premio.— N.o 32,063, un tintero, un cenicero, un porta-lapicero y una corta papel de metal.

Sexto premio.— N.o 131,823, un lapicero con incrustaciones y pluma de oro.

Sétimo premio.— N.o 76,212, un juego de ajedrez.

Desde hoy se procederá a entregar a las personas favorecidas los objetos a que tengan derecho, rogándoseles a ellas se presenten a retirar sus premios a la secretaría de este diario, con los respectivos números que hayan salido premiados.

En algunos días daremos a conocer las bases de un nuevo sorteo que "Los Tiempos" ofrecerán, dado el entusiasmo que ellos despiertan en el público.

LOS EXCESOS DE VELOCIDAD DE LOS AUTOBUSES

EN LA REUNION CELEBRADA AYER EN LA INTENDENCIA, SE ACUERDA TOMAR ENERGICAS MEDIDAS PARA EVITAR LOS ACCIDENTES

En nuestra edición de anteayer informábamos a nuestros lectores que en los últimos quince días los automóviles y autobuses habían causado la muerte a cuatro personas y herido a treinta y dos. Estas noticias han causado en el público y en las autoridades viva alarma.

En nuestra edición de ayer advertíamos a los chauffeurs que la Intendencia recibiría personalmente todos los denuncios que se le hicieran por exceso de velocidad, sancionando enérgicamente las infracciones comprobadas. Decíamos también que el señor Intendente sólo oiría a personas conocidas y que merezcan fe. Esta noticia causó alarma en los chauffeurs de los autobuses, los cuales se reunieron en la tarde de ayer con el fin de protestar de la medida adoptada por la Intendencia. Los manifestantes llegaron con sus góndolas hasta la puerta de la Intendencia.

REUNION EN LA INTENDENCIA

Invitados por el Intendente señor Mackenna S., se reunieron en su despacho el Primer Alcalde, señor Rogelio Ugarte; el Prefecto de Policía, señor Julio Bustamante; y un numeroso grupo de dueños de autobuses, con el objeto de acordar algunas medidas que tiendan a poner fin al desorden que existe en el [illegible].

Entre los acuerdos a que se llegó en esta reunión, debemos mencionar la limitación y eliminación por calidad de autobuses en las líneas que tienen un exceso, acuerdo que tuvo una franca aceptación tanto entre los dueños de autobuses como en los chauffeurs.

Además se acordó que el Prefecto señor Julio Bustamante efectuaría mañana una prueba en la Alameda, para adoptar un sistema de organización en el servicio de este recorrido. La prueba se efectuará a las ocho de la mañana.

Los propietarios de los autobuses pidieron al señor Intendente que aplazara la medida que había adoptado de retirar los carnets a los chauffeurs infractores, mientras se vieran los resultados de la prueba que se iba a efectuar. La Intendencia no accedió a la petición, y en cambio insinuó la idea de entregar los carnets una vez que se haya hecho un depósito de cincuenta pesos para responder a la multa. La medida propuesta por el señor Intendente fué unánimemente aceptada.

Se acordó también que los empresarios o dueños de autobuses rindieran una fianza de mil pesos para responder a las multas que se les apliquen, suma que se cargaría a los chauffeurs, pues son éstos los únicos causantes de las desgracias que ocurren a diario.

Sociedad Chilena de Pediatría

Esta tarde, a als 6.30, celebrará sesión esta corporación en su local, Merced 565.

La tabla, es la siguiente:

Doctor Muñoz Valenzuela.—Neumo-tifus.

Doctor Cienfuegos. — Tétanos. Caso clínico.

Doctor Baeza Goñi. — Parálisis cerebral infantil y arsenoterapia en la heredo-lúes.

Doctor Scroggie.—Caso clínico.

Camino a Cartagena

El cinco del mes próximo se procederá a desarmar los puentes provisorios para autos que existen sobre el río Mapocho entre el Monte y Talagante.

Defunciones

ABRIL, 30.— Enrique Romírez, 6 años; Juan Contreras, 3; Rosalía Catalán, 85; Pedro Salas, 78; Manuel Contreras 33; Clotilde Mujica, 50; Mario Gálvez, 5; Trinidad Santana, 50; Carmela Salas, 29; Luis Reveco, 11; Sofía Bustamante, 33; Eduardo Penjean, Heriberto Ramos, 28; Ester Hernández, 21; Arturo Aguilera, 3; Faúl Pegó, 12; José Campos, 49; Alicia Uribe, 2; Clotilde Contreras, y 4 menores de 1 año.

EL PROCESO DE CURICO

La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones dictó ayer su fallo en el proceso sobre las incidencias de Curicó. En su resolución confirmó el auto por el cual el Ministro en visita negó lugar a la escarcelación del Teniente Enrique Franco, procesado en esta causa. Votó en contra el Ministro señor Rodríguez quien fué de opinión que debía darse lugar a la escarcelación.

BOY-SCOUTS

BRIGADA CLAUDIO VICUÑA. — Cítase a sesión de directorio para el Sábado próximo, a las 6 y media P. M. en el local de costumbre.

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.—El Domingo próximo se efectuará la romería a la tumba del fundador del scoutismo nacional y primer presidente de la Brigada, doctor Alcibíades Vicencio, con motivo del 11.o aniversario de su fallecimiento.

Los scouts deberán encontrarse reunidos en el cuartel ese día, a las 8 A. M. de uniforme, cinturón, pito y báculo.

Presupuesto de Industria

La Dirección de Obras Públicas pidió a las Inspecciones dependiente de esta reglamentación que le remitan todos los datos necesarios para confeccionar el presupuesto de la Dirección para 1925.

Junta de Vecinos de Avenida Matta

El Sábado próximo, a las 8 P. M., tendrá lugar la inauguración del Club Social de la Junta de Vecinos de Adelanto Local de la 7.a, 8.a, 9.a y 10.a Comunas, en su espacioso y confortable edificio de la calle Chiloé 1142.

REMATE

El 2 de Mayo de 1924, a las 5 P. M., ante el árbitro don Carlos Salinas O., Bandera 239, se rematará la propiedad ubicada en San Diego 255, por el mínimum de $ 69 mil 795.

Autos, José M. Varela, con Gustavo Ferrería.

Bases y antecedentes en **Bandera 239, Oficina del Abogado don Antonio Planet.**

Títulos en la Caj. Hipotecaria.

C. COVARRUBIAS, Secretario.

BOX

EL MATCH DEL SABADO EN EL CIRCO HIPPODROME

ANTONIO SALAS PELEARA DIEZ ROUNDS CON ANTONIO PARISIO

El Sábado próximo, la Empresa del Circo Hippodromo, ofrecerá un espectáculo boxeril de toda importancia.

Así el match de fondo, estará a cargo de Antonio Salas y Antonio Parissi, dos pesos plumas que se comparan por su habilidad y su bravura.

Antonio Salas ha actuado en esta capital en sólo contadas ocasiones; pero sus performances le han evidenciado como un hombre diestro y valeroso capaz de vencer al más hábil púgil de su peso en el continente.

Salas es hábil, rápido y sus trompadas tienen el tecnicismo y la fuerza para derrotar a cualquier contendor hasta por un fuera de combate.

El rival que le ha correspondido es Antonio Parissi, uno de los mejores hombre de su categoría. Parissi era el campeón de aficionados en su categoría y en su carrera de profesional ha continuado demostrando que sus espléndidas condiciones están cimentadas en una base sólida y científica.

Esta pelea será a diez rounds y tiene que interesar a cuantos hayan visto actuar a Salas, pues sus peleas son entusiasmadoras por su admirable acometividad.

Parissi es igualmente atropellador, por lo que el triunfo corresponderá al más afortunado.

El semi-fondo es igualmente interesante y llevará al ring a profesionales de la pericia de Jorge Navarro y Raúl Meléndez, que en sus encuentros individuales han demostrado gran valentía y una destreza innegable.

Esta pelea se efectuará el Sábado venidero, en el Circo Hippódromo, aunque llueva.

SUAREZ VISITA "LA NACION"

SUS IMPRESIONES RESPECTO A DUQUE RODRIGUEZ

Como informamos oportunamente, Pablo Suárez, el futuro rival del campeón Duque Rodríguez, se halla ya en Santiago, dispuesto a continuar su entrenamiento que fué iniciado en Concepción, hace algún tiempo.

Pablo Suárez llegó hasta nuestras oficinas acompañado de su manager y su tranquilidad para responder hasta a las más indiscretas preguntas sobre su futuro encuentro sensacional, nos da la impresión de que nos hallamos ante un hombre que confía en sus méritos.

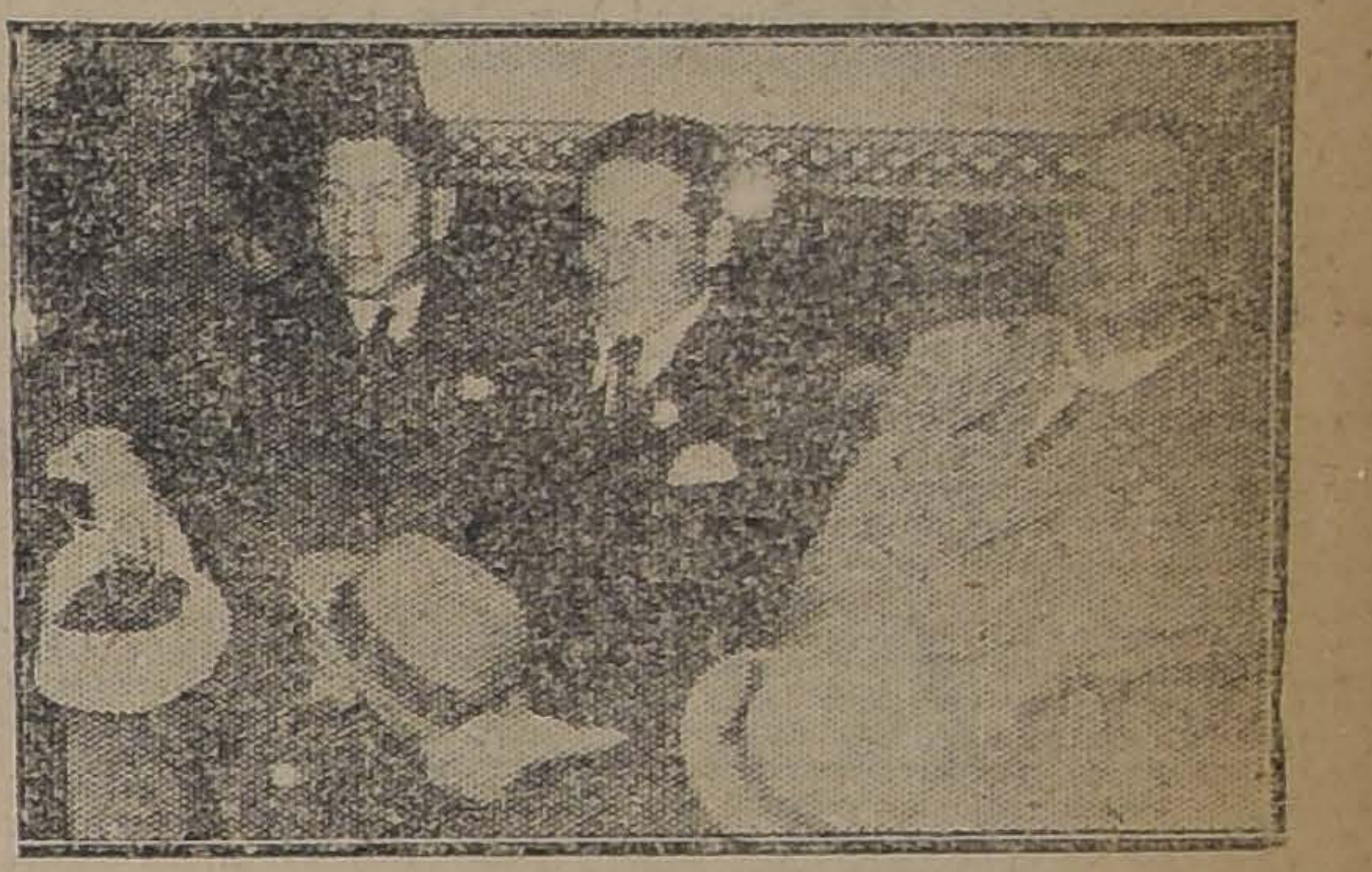

SUAREZ ACOMPAÑADO DE SU REPRESETANTE EN LA VISITA QUE HIZO HOY A NUESTRA IMPRENTA

—Durante el día de hoy he debido concurrir a trabajar al Jaramillo Boxing Club, local espléndido que se me ofreció intertanto preparo mi campamento al aire libre en una Quinta de Barrancas. Es un campo precioso; que será dotado de todas las comodidades para desarrollar un trabajo eficiente, al lado de mis numerosos entraineurs de que vengo acompañado.

—¿Qué resultado cree Ud. que tendrá su match del 18?

—Matemáticamente, nada puedo deciries; pero, según las referencias que tengo, Duque posee una escuela muy apropiada para facilitar mi trabajo en el ring. Sé que es valiente y acometedor, condiciones éstas que me dan la esperanza de poder actuar en forma sobresaliente. Muchos dicen y aseguran de que yo seré una fácil presa de Duque. Lo que tal cosa creen, parecen desconocer ahora ese tecnicismo que siempre se le ha achacado al excelente Willie Murray. Además, creo que he vencido a otros hombres de cartel...

—Yo no he visto nunca pelear a Duque— nos dice Suárez,— pero referencias que tengo, me permiten creer que la pelea no llegará a su término, sin que haya caído uno de los dos. Entiendo que una pelea por el campeonato no debe terminar por una definición estrecha. Para ganar un título, me parece que es indispensable obtenerlo por K. O. Duque piensa lo mismo y por eso uno de los dos deberá caer por los golpes del más fuerte o del más hábil.

Estoy bien entrenado y, el día de la pelea, creo que estaré en las más óptimas condiciones.

Lo demás lo sabrá el público el día 18, en los Campos de Sports de Ñuñoa.

FEDERACION AMATEURS DE BOX DE CHILE.—Cítase para hoy, a las 6 1|2 P. M., en la redacción de box de este diario, a los señores Luis Zúñiga, del R. Núñez B. C., y Luis Peña, del Cóndor B. C.

CENTRO LUIS A. BAEZA B. C.—Se cita a los socios de este Centro a sesión para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

HERIBERTO ROJAS B. C.—Cítase a sesión para hoy a las 9 P. M., en secretaría, San Francisco 837.

PESADILLA

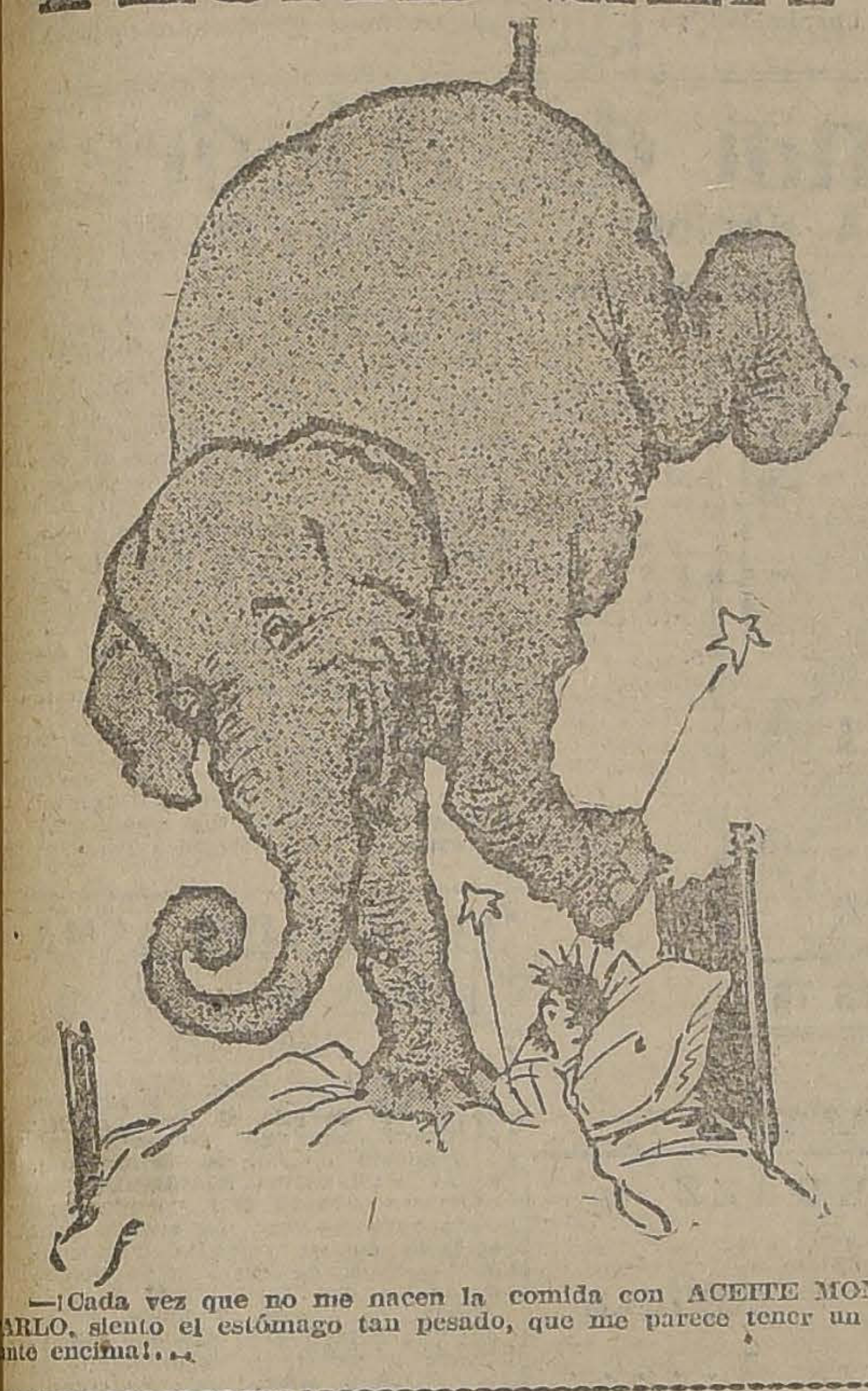

—¡Cada vez que no me nacen la comida con ACEITE MONTE CARLO, siento el estómago tan pesado, que me parece tener un elefante encima!...

¡¡Ahorre Dinero!!!

TELEFONOS PARA RADIO

Si Ud. desea comprar un teléfono y sus recursos son módicos, aproveche ahora.

Como inauguración de nuestro nuevo local, por sólo diez días fijamos los siguientes precios: Alemanes K., $ 50; Franceses Thompson Houston, $ 60; De Veau enchapados en oro, $ 70; Alemanes N X K, muy sensibles, $ 70; Baldwin, $ 115.

LOS VENDEMOS A PRUEBA—BANDERA 20

SOLICITE FOLLETOS DEL CLUB DE RECEPTORES EN FORMACION. — BANDERA 20

M—2

En las Sombrererías Rosenblitt

ENCONTRARA UD.

Sombreros de Paño en Baratura

Somos los únicos que brindamos a principios de temporada una **REBAJA DE PRECIOS** en todo el inmenso surtido de Calañeses de Felpa, Fieltro, Paño, Lana, etc., en Modelos que han constituído la más alta novedad de la presente estación de Otoño e Invierno.

FABRICA NACIONAL DE GORRAS Y SOMBREROS

DELICIAS 2636, FRENTE A LIBERTAD

SUCURSALES: SOMBRERERIAS ROSENBLITT

PUENTE 616
CASI ESQUINA SANTO DOMINGO
SAN DIEGO 1140
PASADO AVENIDA MATTA

DELICIAS 2810
ENTRE BASCUÑAN Y SAN ALFONSO
SAN DIEGO 2007
LLEGAR A FRANKLIN
NAHUM ROSENBLITT

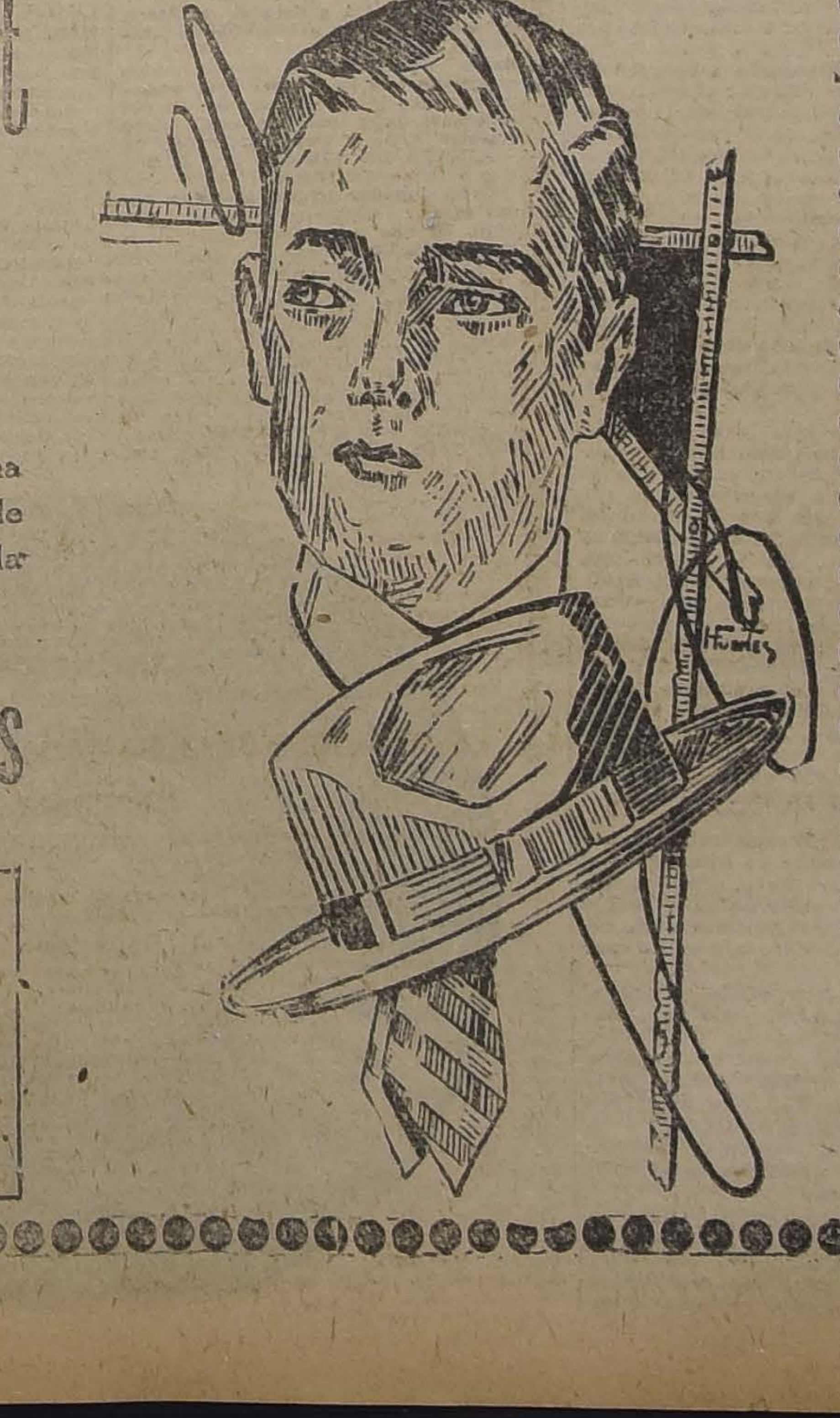

-ORO-

MINAS LAVADEROS

Nuevo procedimiento de beneficios garantizamos:
90 POR CIENTO DE ECONOMIA
40 POR CIENTO MAYOR RENDIMIENTO

Pormenores:
RAFAEL PUELMA CASILLA 3651 SANTIAGO

NECESITO

Oficiales Sastres, de obra grande y de obra de talla. Se paga alto precio. Inútil presentarse sin muestras,

DELICIAS 987

CASI ESQUINA AHUMADA

CARDONE HNOS. LTD.

Propiedades de Renta

Magnífica propiedad nueva, construcción primer orden, cinco casas independientes. Renta aual: $ 31.800; pagaderos por trimestres anticipados. Arrendatarios extranjeros. Situación barrio Vicuña Mackenna, a 3 cuadras Plaza Italia.—**Precio: $ 325,000.**

AVENIDA BLANCO ENCALADA, inmediata Vergara. Gran propiedad de renta, frente 3 calles, compuesta de 27 casas. Superficie 3,200 metros. Renta: $ 2,800 mensuales.—**Precio: $ 280,000.**

BELLAVISTA, inmediata Recoleta. Espléndida propiedad de renta, frente tres calles. Compuesta de 10 casas. Renta: $ 3,000 mensuales.—**Precio: $ 300,000.**

A POCAS CUADRAS DE RECOLETA, y a tres cuadras de Bellavista. Propiedad de dos pisos, compuesta de dos buenas casas en perfecto estado, una en bajos con 11 piezas y servicios; y otra en altos con 10 piezas, terraza. Mide 12 por 34 metros.—**Precio: $ 85,000.**

SAN PABLO, inmediata Teatinos. Propiedad un piso, con 8 piezas, dos patios. Mide 10 por 42 metros.—**Precio: $ 85,000.**

GALVEZ, cerca Alameda. Construcción tres pisos, moderna, compuesta de dos espléndidas casas, con numerosos departamentos.—**Precio: $ 150,000.**

Guzmán, Silva y Co.

HUERFANOS 1243

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

SESION 28 EXTRAORDINARIA EN 30 DE ABRIL DE 1924.— PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Asistieron los señores Arancibia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Claro Solar, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Garnham, Huneeus, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Urrejola y Yáñez.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta: CUENTA

1.º De dos informes de Comisiones.

El primero, de la Comisión Mixta de Presupuestos, recaído en el proyecto de S. E. el Presidente de la República sobre aprobación del presupuesto de entradas y gastos para 1924 del ferrocarril de Puente Alto al Volcán.

Quedó para tabla.

Y el segundo informe, de la Comisión de Guerra y Marina, acerca de la solicitud de don José Clemente Larraín L., Teniente Coronel de Ejército, retirado absolutamente, en que pide abono de servicios.

Pasó a la Comisión Revisora de Peticiones.

2.º De una solicitud de la Municipalidad de Peñaflor, sobre autorización para contratar con la Sociedad Ferrocarril Eléctrico de Santiago a San Bernardo, el servicio de luz y energía eléctrica.

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

PROYECTO DE LEY SOBRE CONSTITUCION DE LA PROPIEDAD TERRITORIAL EN EL SUR

El señor OCHAGAVIA.— En 1913 el Honorable Senado aprobó un proyecto de ley para regularizar la constitución de la propiedad territorial en el Sur del país. Ese proyecto estuvo ocho años en la Honorable Cámara de Diputados sin que fuera agitado, hasta que en 1921, a iniciativa del Gobierno, fué aprobado con ligeras modificaciones.

Según informaciones que he recibido, entre esas modificaciones se halla una disposición en virtud de la cual la autoridad gubernativa puede conceder hijuelas hasta de mil hectáreas a los varones mayores de edad que reunan determinadas condiciones.

Este proyecto pende ahora de la consideración del Honorable Senado, o sea, está en su tercer trámite constitucional.

Pues bien, en esta situación el Gobierno ha decretado la enagenación de algunos terrenos de que están en posesión personas que reunen los requisitos indicados en el proyecto aludido para obtener su título definitivo de propiedad.

Parece que no hay lógica en el procedimiento gubernativo al agitar, por un lado, el despacho del proyecto que reconoce tales derechos a los ocupantes nacionales que reunan determinadas condiciones y, por otra parte ordenar por decreto la enagenación en subasta de esos mismos terrenos, lo que significaría el lanzamiento de los colonos que han valorizado con su esfuerzo y su trabajo de largos años esos mismos terrenos a que se refiere el proyecto de ley a que he aludido.

Desearía que estas observaciones llegaran a conocimiento del señor Ministro de Colonización, para que Su Señoría se sirva tomarlas en cuenta; y para que active en el Senado el despacho del proyecto a que me he referido a fin de que, de una vez por todas, se pueda conceder título de propiedad a los ocupantes de terrenos que reunan las condiciones establecidas en el proyecto aludido. Mientras tanto, sería de justicia, de conveniencia pública evidente que el señor Ministro ordenara suspender el remate anunciado.

ELECCIONES MUNICIPALES

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Cumpliendo un encargo del honorable Senador por Aconcagua, que se encuentra presidiendo en estos momentos la Comisión Revisora de Poderes, voy a formular una ligera observación relacionada con una reunión celebrada ayer en el Ministerio del Interior, cuya relación publican los diarios de hoy.

Según la versión de los diarios, el señor Ministro del Interior no ha decidido convocar a elecciones municipales en aquellas comunas donde no las hubo el 13 del presente mes, y piensa, en cambio, nombrar juntas de vecinos para facilitar la administración comunal. Estas designaciones se harían en el carácter de provisorias para todas aquellas comunas en que no hubo elección y que fuera posible realizarla en una fecha próxima; y con carácter definitivo en aquéllas en que no fuere dable hacerlas.

Como según la Ley cuando no se efectúa la elección de una Municipalidad en la fecha ordinaria debe dictarse un Decreto Supremo convocando a elecciones dentro de los veinte días siguientes, es inoficioso designar juntas de vecinos para administrar las comunas que han quedado sin Municipalidad y que pueden elegirlas en forma legal.

Espero que estas observaciones llegarán a conocimiento del señor Ministro del Interior.

PREFERENCIAS

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Ya que estoy con la palabra, y como la orden del día de la sesión de hoy está destinada a solicitudes particulares, ruego al Honorable Senado que acuerde preferencia para discutir el mensaje en que se propone conceder derecho de jubilación al señor Luis Alejandro Guzmán, ex-Intendente de Maule.

El señor BAÑADOS).—Adhiero a esta indicaciones, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación formulada por el señor Senador por Linares.

El proyecto a que se ha referido el señor Senador por Chiloé figura en la tabla de fácil despacho, y está en el tercer trámite constitucional, como ha dicho Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.—Yo rogaría a la Honorable Cámara que se sirviera ocuparse de ese proyecto en la sesión próxima.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Eso depende de la hora en que comience la sesión.

El señor OCHAGAVIA.—Con un poco de buena voluntad, podría despacharse ese proyecto que favorecerá a muchos chilenos que con su trabajo han adquirido, con toda justicia, derechos que la Ley en tramitación les va a reconocer.

SOBREVIVIENTES DEL COMBATE DE IQUIQUE

El señor ARANCIBIA LASO.—Voy a formular indicación, honorable señor Presidente, para que conceda preferencia al proyecto ya aprobado por la Cámara de Diputados que mejora la situación de los únicos cuatro sobrevivientes del combate naval de Iquique, los Almirantes Wilson, Zegers y Fernández Vial, y el doctor don Cornelio Guzmán.

¡Son grandes los países que no olvidan a sus servidores!!

Estos hombres hoy día poco menos que valetudinarios fueron actores en la más gloriosa de las epopeyas que recuerdan los anales de nuestra Marina, plena siempre de hechos heroicos.

Representan un pasado en el que el sacrificio de la vida, co o ofrenda a la Patria, era un deber de todo buen ciudadano.

¡¡Honrémoslos!!

Auxiliemos las últimas etapas de su existencia con ayuda generosa.

Que sus vidas puedan prolongarse mucho tiempo para ejemplo de la juventud que los venera y admira.

Y junto con estos cuatro Jefes hay dos hombres más modestos, de esos que constituyen el **héroe anónimo** no menos grande y noble en su silencio que aquél que recuerda la Historia.

Son el cabo de cañón José M. Gutiérrez y el marinero 1.o Esteban Barrio, únicos sobrevivientes de la clase de tropa del combate de 21 de Mayo.

También se propone mejorar en el artículo 2.o la pensión de estos héroes humildes; pero no menos grandes que los otros.

Estoy cierto que la benevolencia del Senado acogerá por sentir unánime esta petición.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación formulada por el honorable Senador.

El señor GARNHAM.—Por mi parte, adhiero gustoso, honorable Presidente a la indicación que acaba de formular el señor Senador por Antofagasta.

Y debo agregar todavía que he concurrido a la presente sesión con el propósito de formular la misma indicación que con tanto brillo ha fundado mi honorable colega.

El señor HUNEEUS.—Adhiero también, con mucho gusto, a la indicación hecho por el

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—En los mismos términos en que se han expresado los honorables Senadores, adhiero, por mi parte, a la indicación formulada por el honorable Senador por Antofagasta, señor Arancibia Laso.

El señor ERRAZURIZ.—Entro a tomar parte, honorable señor Presidente, en el proceso que desde esta alta tribuna se ha venido siguiendo ante la opinión pública y voy a referirme a los incalificables atropellos que en vez de elección popular ha presenciado el país el 2 de Marzo último.

Si dijera que lo que debieron ser las elecciones del 2 de Marzo en Curicó no fueron otra cosa que una grande y porfiada batalla campal, nada de nuevo diría para el país, que ya tiene formado juicio definitivo al respecto, ni para quienes, impotentes para triunfar en la lid caballeresca de los comicios populares, prepararon la sangrienta tragedia que ha herido de muerte nuestras instituciones de pueblo libre.

No es tampoco un misterio el éxito electoral aplastante, el triunfo obtenido contra los habilidosos y torcidos procedimientos de las autoridades administrativas, contra la sanguinaria violencia de la mazorca organizada por los propios funcionarios públicos, contra las lanzas y bayonetas del propio Ejército de la Patria, convertido en dócil instrumento de la tiranía.

Fué sin duda un éxito, fué mejor dicho una victoria y una victoria grande la de ver vencida la fuerza por el derecho, sojuzgada la arbitrariedad por el freno de la ley y la altivez cívica.

Pero sorprenderé, sin duda, a algunos si declaro que tal éxito no puede causar satisfacciones, que tal victoria no puede recibirse con palmas. Han quedado en el campo como un recuerdo querido, pero muerto, bien muerto por atroz desgracia, todo un pasado de libertades, toda una tradición gloriosa de ese Ejército que sólo supo antes usar sus armas contra los enemigos de la República.

No me dirijo a quienes persiguen sólo el encumbramiento político por menguadas ambiciones personales y a quienes ven en la investidura parlamentaria el medio de satisfacer más fácilmente vedados apetitos cuando no el de convertirla en escudo que asegure su impunidad de las faltas del pasado. A ellos les parecerá seguramente que deliro si declaro que es amargo el sabor de la victoria, que es tristeza y no júbilo lo que se siente después de tal batalla.

A la parte sana de la opinión, que es aún, por fortuna, la inmensa mayoría de este país, que es aún la mayor fuerza, aunque parezca no darse cuenta de ello, no necesitaré explicarle que es pobre el triunfo que habrá de ocuparse en primer término en ayudar a las exequias de las libertades que fueron en el pasado nuestro timbre de orgullo y el sello inconfundible de nuestra personalidad internacional.

No emprendería, pues, la cruel tarea de relatar lo ocurrido en Curicó, si no fuera que hay interés en salvar del olvido aún las páginas más tristes de la historia, que hay ventaja en incorporar a los anales del Senado el proceso de la elección última. Y no persigo, con esto solamente, señor Presidente, guardar un recuerdo; quiero exprimir de lo que habré de expresar más adelante siquiera una gota de sano optimismo, un soplo de aliento para la reacción que viene, que habrá de triunfar, que está cerca, más cerca de lo que se cree por el espíritu pesimista de los oprimidos y por el ansia siempre creciente de los expoliadores.

Han sido las persecuciones y las tiranías a través de la historia las que han dado fuerza a las víctimas para sacudir el yugo; fueron siempre los momentos de más rudo atropello los que más de cerca precedieron al triunfo de las libertades. No seremos una excepción a la regla: del látigo de la tiranía que nos hiere en carnes vivas, habrá de brotar la sangre redentora.

La provincia de Curicó era la que menos podía prestarse para una aventura electoral como la que el Gobierno allí se proponía realizar. Su historia electoral, muy conocida, nos daba todas las expectativas de éxito dentro del libre ejercicio del sufragio de sus pobladores. Fresco está el recuerdo de la última campaña presidencial, en la cual, si no hubiera sido por un error de cálculo, la totalidad de los electores presidenciales habría pertenecido a la fracción de opinión que milita en el bando unionista.

Está allí la representación parlamentaria que da dos Diputados conservadores en la provincia, un Senador liberal unionista y un Diputado liberal unificado, respecto de cuyas fuerzas todo el mundo sabe que son en su casi totalidad unionistas en el departamento de Curicó, y por lo que respecta a la agrupación de Vichuquén, se sabe bien que ha sido imposible presentar batalla a las fuerzas de la Unión Nacional, que se aprontaban en esta ocasión para obtener el éxito y que, a pesar de todos los atropellos lograron imponerse.

No obstante ésto, señor Presidente, se preparó la más audaz de las intervenciones, y digo mucho, ya que ha sido terrible en todos los ámbitos de la República, sin siquiera el pudor suficiente para ocultarla, para no vocearla, en los comicios públicos, como se hizo en toda la provincia. Dos candidatos oficiales, principalmente, dijeron al electorado de Curicó, en proclamas y en comicios de escasa concurrencia, que no iban a buscar votos, que lo que deseaban era sólo una proclamación: la elección se encargarían de hacerla el Ejército, las policías y los carabineros, y si alguna duda quedaba, porque hasta tal punto era contrariar la entereza cívica y la unanimidad de opinión que reinaba en la provincia, si alguna duda quedaba después del atropello que iba a generar sus derechos parlamentarios, serían las Cámaras las que, con una calificación interesada y partidista, los harían miembros de ellas.

Fueron tales las seguridades que se dieron desde la Moneda a estos candidatos, que no dudaron en abandonar situaciones hechas, que significaban para ellos investiduras parlamentarias seguras dentro de los partidos que tradicionalmente los habían contado en sus filas. Así, el candidato a Diputado liberal-democrático por Iquique, señor Lazo, que había solicitado, para militar en ese partido, la venia del presidente del Partido Conservador, al cual perteneciera, aceptaba el ofrecimiento presidencial de ir como aliancista a la candidatura senatorial por Curicó.

Había también otro candidato que no salió de tan lejos de la Moneda; que por el contrario, se había incubado en la propia sala de la secretaría de la Presidencia. Era el secretario privado del señor Alessandri, don Arturo Olavarría, quien recibió de ese alto magistrado el estímulo suficiente para lanzarse a la lucha, y a los miembros de la familia presidencial, de los edecanes y allegados, los medios de corromper las conciencias del electorado de Curicó.

La prensa ha publicado, en copia fotográfica irrefutable, como la de aquel monstruoso telegrama de Temuco, una carta circular firmada por hijos del Presidente de la República, por sus edecanes y amigos pidiendo que se acudiera con dinero para formar la caja electoral del señor Olavarría.

Menos cómoda todavía que la situación del candidato a diputado que se llamó liberal aliancista—que no lo era porque su partido no lo proclamó, y que tenía otro candidato que era el señor Rivas, salido de sus filas—era la del actual diputado por Melipilla, San Antonio y La Victoria, señor Cordero, que a última hora lanzó su candidatura por la agrupación de Santa Cruz y Vichuquén. No hacía mucho que el actual diputado señor Garcés Gana, de extensas vinculaciones y simpatías locales había debido abandonar la lucha ante la imposibilidad de librar batalla con éxito contra el candidato liberal unionista. Menos tiempo hacía aún que el doctor señor Puyó Medina, propietario acaudalado de la localidad y hombre bienquisto en todos los círculos, se había retirado de la lucha. No había ambiente electoral para una candidatura aliancista.

El señor Cordero, que ninguna relación tiene en la localidad, que acababa de abandonar el Partido Liberal para ubicarse en el Partido Radical, después de hacer mercado de su situación en Melipilla, era el menos a propósito para recibir la investidura de candidato aliancista por Santa Cruz y Vichuquén.

No contaban los candidatos oficiales con el electorado, y todo su empeño consistió en eliminarlo.

Tenaz y habilidosamente, urdieron su plan, que consistía en síntesis, en reducir el área electoral de la provincia. Necesitaba la dictadura ocuparse no sólo de Curicó, sino de todo el país, y se temía, con justicia, no disponer de bastantes soldados para amordazar eficazmente al electorado de toda la República.

Fué así cómo en el departamento de Curicó, que tiene aproximadamente 5,179 inscritos, se produjeron fuera de término, en una forma perfectamente extemporánea, por los candidatos oficiales a senador y a diputado, reclamaciones las principales comunas del departamento mencionado, en forma tal, que de haber logrado éxito tal procedimiento tortuoso, habrían quedado 2,494 electores excluídos de la elección. Solamente habrían tenido derecho para votar 2,687.

Las reclamaciones en contra de las inscripciones electorales en las comunas de Upeo, Villa Alegre y de Teno, fueron, afortunadamente, desechadas por los Tribunales de Justicia, y gracias a que a última hora pudieron remitirse los útiles para todas las comunas se evitó la consumación de la burla de los derechos ciudadanos en esta primera etapa del proceso electoral.

No otra fué la táctica seguida en el departamento de Santa Cruz, donde se procuró dejar sin elecciones a las cuatro principales comunas de las siete con que cuenta. Unos pocos reclamos producidos en cada sección iban a impedir el sufragio de más de los dos tercios de los electores.

Ahora bien: cumplido el primer punto del programa, reducida la elección a escaso número de votantes, era preciso encontrar la manera de arrebatarles de una manera segura un voto que pugnaba con sus convicciones.

Era necesario contar con las autoridades y a apoderarse de ellas tendió el esfuerzo de los candidatos oficiales.

Poco tiempo después de triunfar en la última campaña presidencial el señor Alessandri, venció el mandato del señor Balmaceda, quien durante largos años había desempeñado con satisfacción general y con evidentes ventajas para el progreso de la provincia, las funciones de Intendente.

Fueron inútiles las peticiones que la sociedad íntegra de Curicó dirigiera al Gobierno para conseguir que el distinguido funcionario continuara en sus funciones. La Intendencia de Curicó era parte del botín de la campaña y fué entregada a uno de los electores del señor Alessandri, don Ricardo Costa Pellé.

El nuevo Intendente era superior al medio con que se le llevaba al cargo y supo, caballeroso y conciliador, granjearse la simpatía de la sociedad curicana al mismo tiempo que perdía en el favor Presidencial por su enérgica campaña contra la corrupción imperante en la policía de la ciudad, resueltamente amparada por el Gobierno.

ACUERDOS

El señor SECRETARIO.—El señor Barros Errázuriz ha formulado indicación para que en la sesión secreta de hoy se trate del proyecto relativo a la jubilación de don Alejandro Guzmán.

Y el señor Arancibia Laso ha hecho indicación para que se discuta también a segunda hora el proyecto relativo a los sobrevivientes del Combate de Iquique.

El señor HUNEEUS.—Yo haría indicación para que se eximiera del trámite de Comisión el proyecto sobre reforma de la ley de Ferrocarriles.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación formulada.

Terminados los incidentes.

En votación las indicaciones formuladas.

Si no se exige votación, se dará por aprobada la indicación formulada por el honorable Senador por Santiago.

Aprobada.

En votación la indicación formulada por el honorable Senador por Linares.

—Practicada la votación, resultó aprobada por 11 votos contra 2.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El proyecto a que se refiere la indicación formulada por el honorable Senador por Antofagasta, no está informado y, por consiguiente, no está en tabla y la Mesa no puede tramitarlo.

El señor BAÑADOS.—El Honorable Senado aprobó hace algún tiempo un proyecto de ley para conceder un ascenso al Almirante señor Arturo Fernández Vial; proyecto que fué a la Honorable Cámara de Diputados, de donde volvió con ligeras modificaciones. Creo que podríamos ocuparnos de eso proyecto, que está en su tercer trámite constitucional.

El señor BRIONES LUCO.—Por mi parte, pensaba decir algo análogo a lo expuesto por el honorable Senador por Santiago, y sólo tengo que agregar que respecto del proyecto a que ha aludido Su Señoría, no procede el trámite de Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Como la Honorable Cámara de Diputados incorporó en el proyecto a que se hace referencia a otras dos personas además del señor Almirante Fernández, se requiere que el proyecto vuelva a comisión.

El señor BAÑADOS.—Yo entiendo que por estar el proyecto original en tercer trámite no necesita ser informado por la Comisión otra vez.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Es necesario ese trámite por tratarse de un proyecto que concede beneficios a dos personas más, como he dicho.

Por lo demás, el proyecto está actualmente en Comisión y la Mesa no puede tramitarlo en estos momentos.

El señor BAÑADOS.—Por unanimidad podría discutirse inmediatamente.

El señor CLARO SOLAR (Pre El Senado tiene que oír a la Comisi va acerca de los beneficios que se las otras dos personas que ha incorp proyecto la Honorable Cámara de Di

El señor BAÑADOS.—¿De modo qu bría manera de apresurar el despach proyecto?

El señor CONCHA SUBERCASEA puede rogar a la Comisión respectiv sirva informarlo a la mayor brevedad.

El señor HUNEEUS.—Podríamos señor Presidente de la Comisión que citarla para mañana y, si informara mismo el proyecto, podríamos discuti sesión de la tarde.

El señor ERRAZURIZ.—En mi car Presidente de la Comisión de Guerra, en una grave dificultad para acceder, ran mis deseos, a la solicitud de mis bles colegas, pues, según me dicen, la Comisión el proyecto aludido. familiares todos los expedientes que cuentran, la mayor parte de los cuales sido informados. Sin embargo, me nuevamente del archivo y si encuentro yecto le dedicaré atención preferente.

El señor URREJOLA.—Entiendo que ferencias acordadas anteriormente para sión secreta destinada a solicitudes res, no perderán su lugar con las nue ferencias acordadas.

El señor CLARO SOLAR (Presiden Exacto, señor Senador.

El señor CONCHA SUBERCASEA Desearía que se continuara, con una respetada hasta hace poco en el Hono nado, cuál era la de seguir el orden güedad en el despacho de las solicitud ticulares, y que no estemos votando pre continuamente.

El señor CLARO SOLAR (Pres Eso depende exclusivamente de la volu los señores Senadores.

El señor CONCHA SUBERCASEA Hay muchas personas que no tienen que hacer valer ante el Honorable Sena solicitudes duermen años de años en vo porque no hay quién las impulse, obra de justicia si se continuara la a que me he referido.

El señor CLARO SOLAR (Pres Se suspende la sesión.—Se suspendió la

A segunda hora no continuó por f quorum.

Campeonato Nacional de Ajedrez

ORGANIZADO POR "LA NACION"

INSCRIPCIONES

Ayer terminaron las inscripciones en Santiago. La lista de inscritos, por ser un poco larga, la publicaremos mañana.

PREMIOS

PRESIDENCIAL. — Para las colectividades del **Ejército**.

Ernesto Holzmann.—Para las colectividades de la Marina.

Eliodoro Yáñez. — Provincia de Valdivia.

Armando Jaramillo V. Un premio para el campeón de la provincia de Talca.

Héctor Arancibia Laso.—Provincia de Antofagasta.

Manuel Merino—Departamento de Valparaíso.

Alejandro Gree Cross.—Departamento de Chillán.

Ernesto Escobar.—Departamento de Llanquihue.

Roberto Gellona.— Al campeón de Santiago.

Domingo A. Garfias—Colectividades de Santiago.

Abraham Guzmán C. — Departamento de Traiguén.

Jorge Avalos Prado.—Niños menores de 14 años.

"La Nación". Primero, segundo y tercer premios, para el campeonato nacional.

"La Nación". Un premio único para las damas.

"La Nación".— Un premio para cada serie de **10 problemas en cupón.**

Julio Lezaeta Rojas.—Destinado a la colectividad estudiantil que triunfe en Santiago.

Diputado José Maza.— Provincia de Bío-Bío.

Enrique Ramírez Rodríguez. Un premio para el campeón que resulte en la colectividad **"La Nación"**.

Luis Carvajal. Para el oficial del Ejército que resulte el campeón de las colectividades inscritas.

BASES DEL TORNEO NACIONAL

ELIMINATORIA DE COLECTIVIDADES.—DEPARTAMENTOS Y PROVINCIAS

Terminadas las inscripciones, éstas serán comunicadas al Comité Central, quien sorteará a los jugadores por parejas y se los comunicará por la prensa, autorizándolos para comenzar el torneo interno.

Cada jugador tiene derecho a dos partidas una con blancas, otra con negras con su contrario.

Las tablas se considerán 1/2 juego ganado y 1/2 juego perdido. Los nó eliminados en la primera rueda serán sorteados nuevamente, sorteando así sucesivamente hasta quedar el número que fije el Comité Central. Las colectividades o departamentos que inscriban menos de diez jugadores tienen derecho a un campeón. De diez a veinte, dos y así sucesivamente de un campeón por casa diez inscritos.

Los últimos tres en cada diez inscritos, se eliminarán jugando en rueda, es decir, dos juegos cada uno, con los dos restantes, y triunfará el que obtenga mayor número de puntos; los puntos se computarán UNO por juego [illegible] ganado y 1/2 a favor y en contra por cada juego tablas.

Se comunicará a ésta el resultado de cada serie, para proceder a nuevo sorteo.

Estos seleccionados quedan como campeones de la colectividad o departamento y en condiciones de ser sorteados para medirse con otras colectividades o departamentos.

LIMITE DE TIEMPO EN LAS JUGADAS

Cada jugador podrá efectuar como mínimo, quince jugadas por hora. El que sobrepasare este límite perderá la partida.

CUPONES

Desde el 28 de Abril comenzamos la la 2.a serie de problemas con el N.o 1, que se publicarán tres días seguidos, guiándonos por el timbre del correo, las soluciones de provincias. Sólo aceptaremos como buenas las que se contesten dentro de los tres días, que vengan en cupones, **y con sus variantes primarias, y de aficionados inscritos, con sus nombres verdaderos. No aceptamos seudónimos.**

SEGUNDA SERIE

PROBLEMA N.o 2

NEGRAS

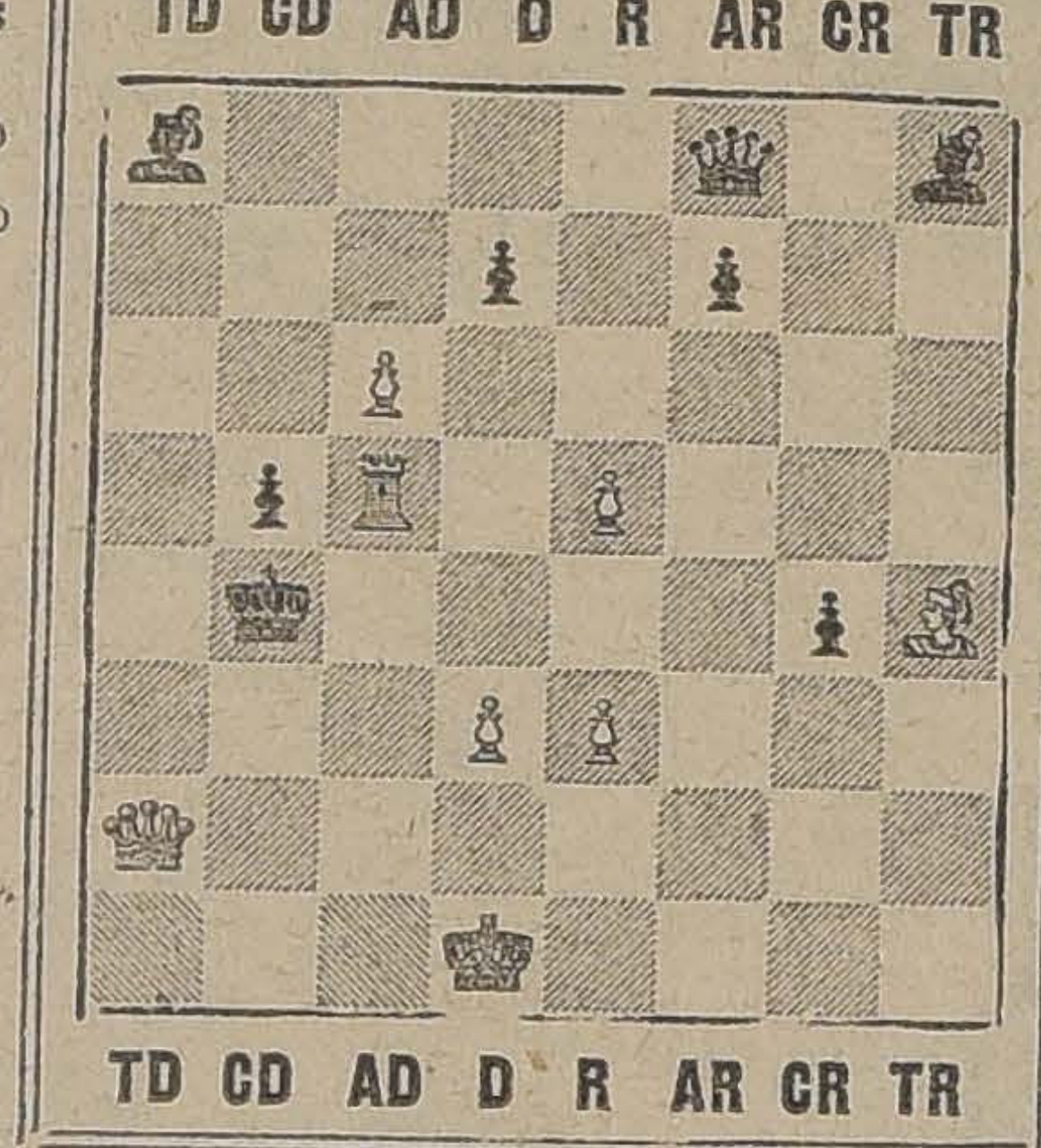

BLANCAS

BRANCAS	NEGRAS
R 1 D	R 5 C D
D 2 T D	D 1 A R
A 4 E R	A 1 T D
T 5 A D	A 1 T R
P 3 R	P 2 D
P 3 D	P 2 A R
P 6 A D	P 4 C D
P 5 R	P 5 C R

Blancas juegan y dan mate en 3 juagadas.
Las soluciones deben venir con sus variantes.

CUPON DE AJEDREZ

PROBLEMA N.o 1

SOLUCION. —	BLANCAS	NEGRAS
Jugadas:	1.	1. ....
	2.	2. ....
	3.	3. ....
	....	....

Nombre ....

Dirección ....

DIEZ CUPONES SEGUIDOS ACERTADOS DAN DERECHO A OPTAR AL PREMIO

INSCRIPCIONES

CENTRO ESCUELA DE MEDICINA. Inscritos. Verificado el sorteo, correspondió jugar a los señores Rienzi, Valencia G. con Walter Urildas, Enrique López O. con Antonio Bonacic, Fernando Aguilera con Julio Barrenechea A., Jorge Oyarzún con José Luis Ortega, Daniel Vial G., con Elías Herane A., Juan Córdoba S. con Enrique López O., José Lagos G. con Antonio Quezada M., Juan Meredith H. con Juan Garfulic D., Alberto Salléres P. con Juan Sepúlveda, Angel Vidal O. con Felipe Weinstein R., Moisés López O. con Raúl Bulnes C.

Don Alberto Guzmán será uno de los jueces y entrará a reemplazar al primer eliminado.

Se ruega al presidente del Centro nombrarles jueces árbitros para cada partida, quienes apuntarán los resultados generales para enviarlos al Comité Central.

Reglamentos del juego de ajedrez y hoja de cómputos pueden solicitarse en "La Nación".

COLECTIVIDAD "LA NACION". Stgo. Efectuado el sorteo, correspondió jugar a los señores Ramiro Infante con Hugo Silva, Luis Gómez con Jorge Soza, Guillermo Morandé con Aníbal Jara, Jorge Steck M. con Enrique Velasco, Arturo Silva con César Bunster, Fco. Madrid con Carlos Sánchez, Carlos Dávila con Carlos Verneuil. Quedan nombrados jueces árbitros los señores Julio Lezaeta Rojas y Francisco de la Cuadra Salas. Quedan autorizados para empezar la eliminatoria, comunicando al Comité Central el resultado de la primera serie. El señor Eduardo Cuadra de la B. hará de árbitro y reemplazará al primer eliminado.

Los inscritos de esta colectividad tienen derecho al premio especial donado por el municipal electo don Enrique Ramírez Rodríguez, a los premios generales del campeonato, donado por "La Nación", y al premio especial para colectividades, donado por don Domingo Arturo Garfias.

Han terminado las inscripciones para particulares en **Santiago.** En **Provincias** permanecerán abiertas hasta que acuerden cerrarlas los comitées locales.

Colectividades. Podrán inscribirse hasta el 15 de Mayo, y tienen opción a los siguientes premios:

Los tres de "La Nación", para el campeonato.

Domingo A. Garfias, para las colectividades de Santiago.

Roberto Gellona. Para el campeón de Santiago.

Julio Lezaeta, para los Centros estudiantiles.

Colectividades militares. Con opción al premio Presidencial, a los premios generales y al de don Luis Carvajal, especial para el campeón de las colectividades militares de Santiago.

COLECTIVIDADES INSCRITAS EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Academia de Guerra, Escuela de Aviación, Escuela de Caballería, Regimiento Tacna, Club de Se Centro Argentino, Círculo A San Bernardo, Instituto Peda Centro Estudiantes Medicina Nación", Facultad de Leyes, E de Infantería, Liceo de Aplica Errázuriz Simpson y Cía.

Se avisa a las colectividades yan han enviado sus listas de critos, que en "La Nación" se proporcionará **Reglamentos del Juego de Ajedrez y Tablas de Cóm** para las eliminatorias.

PREMIO DEL CONCURSO DE PROBLEMAS DE LA PRIMERA SERIE

Ayer en la tarde jugaron dos partidas con blancas y dos con negras en las oficinas de "La Nación" los señores **Julio Lezaeta Rojas y Alejandro Perca**, quienes acertaron los diez problemas, seguidos, de un total de 970 concursantes.

El resultado de las partidas fué de dos ganados y dos perdidos cada uno, total, Empate.

El señor Julio Lezaeta Rojas, galantemente, cedió los derechos al Premio, al señor Aljandro Perca.

CURADO DEL ASMA

DESPUES DE SUFRIR MUCHOS AÑOS

A cualquiera persona padeciente de la enfermedad del Asma, le será grato saber que finalmente ha descubierto el Dr. R. Schiffmann, de St. Paul, Minn (Estados Unidos) una cura absoluta. No cabrá ni duda para ninguno en cuanto a la eficacia de su remedio, "Asthmador" después de leerse el testimonio del señor don Jorge Ladó Bem, Alcalde de Aduana, Caldera, diciendo: "No hallo frases con qué demostrarle a usted mi agradecimiento por la cura radical que he obtenido con su preparación "Asthmador" para la enfermedad de asma y bronquitis, que tanto tiempo he padecido. Autorizo a usted para que dé publicidad a esta carta porque deseo que se propague por todo el mundo el verdadero mérito de su preparación". Asthmador se halla en venta en todas las farmacias y droguerías con y los Agentes Generales Daube y Co., Santiago.

La más racional porque es *la única* que permite limpiar, perfecta y rápidamente, la cuchilla *sin sacarla del marco* y sin dañarle el filo. Basta agitarla entre un poco de agua o ponerla debajo del chorro.

Valet Auto-Strop

Representantes: MORRISON & CIA

Valparaíso Santiago

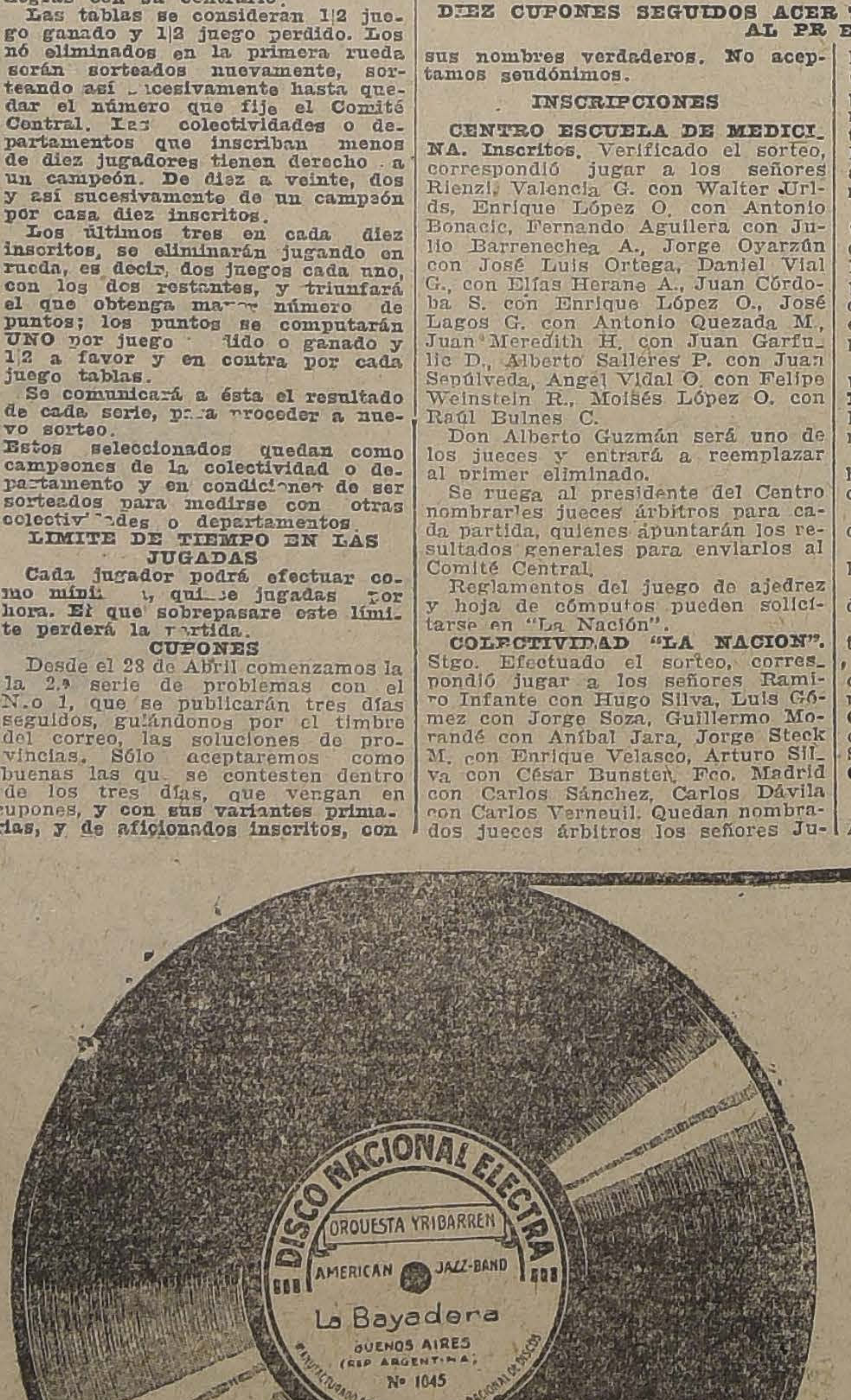

"ELECTRA"

DISCOS GENUINOS ARGENTINOS

ULTIMAS NOVEDADES EN BAILES MODERNOS

LA BAYADERA	Shimmy - Fox - Trot
THE GEISHA	Shimmy - Fox - Trot
BAMBOLINA	Shimmy - Fox - Trot
PEGGY DEAR	Fox - Trot
LA GIGOLETTE	Shimmy
LA JAVA (Nueva Danza)	Paso de Camello
AINT NOBODY'S DARLING	Shimmy - Fox - Trot
JE VOUS AIME	Fox - Trot
SU ALTEZA EL SCHOTTISCH ...	Schottisch
LA VERBENA	Schottisch
LA DANZA DE LAS LIBELULAS..	Shimmy - Fox - Trot
WHISPERING	Shimmy - Fox - Trot
HUMMING	Shimmy - Fox - Trot
TRISTEZA DE CABOCIO	Shimmy
CONQUISTADO	Maxixe
SALOME	Maxixe
J'AIME	Shimmy - Fox - Trot
TIERRA DEL CARMEN	Shimmy - Fox - Trot
LAS CORSARIAS	Paso Doble
ELEONORE	Paso Doble

Y MUCHOS OTROS TOCADOS POR LAS FAMOSAS ORQUESTAS "CARABELLI e YRIBARREN"

En otras marcas ofrecemos discos de baile cantados.

AGUIRRE GUMUCIO Ltd.

AGUSTINAS N.º 809, ENTRE ESTADO Y SAN ANTONIO

CALEFACCION BARATA

Adquiera luego sus radiadores eléctricos, pues en vista de las nuevas tarifas otorgadas por la
COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LIMITADA
Y EL PEQUEÑO COSTO DE INSTALACION, LAS EXISTENCIAS DE ESOS APARATOS EN LAS CASAS IMPORTADORAS SE AGOTARAN RAPIDAMENTE
HIGIENE COMODIDAD ECONOMIA

Fabrica de Caramelos, Chocolates y Bombones
«COSTA»

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes, que desde esta fecha, hemos nombrado AGENTES GENERALES para la venta en la provincia de Santiago a los SEÑORES ESTEVE Y CIA., BANDERA 270. CASILLA 3646 – TELEFONO INGLES 2042.

Santiago, 1.o de Mayo de 1924.

FEDERICO COSTA
VALPARAISO

EXIJA SIEMPRE PRODUCTOS GENUINOS "COSTA"

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 11.a extraordinaria en 30 de Abril de 1924. Presidencia de los señores Salas Romo y de la Vega. Se abrió la sesión a las 4.14 P. M. Asistieron los señores: Adrián Vicente, Bunster José Onofre, Cárdenes Nolasco, Castro de Cárdenas, Celis M. Víctor, Claro Salas Héctor, Collao Alberto, Concha Rodríguez Luis Ambrosio, Cordero A. Nicolás, Correa Bravo Agustín, Cruzat Vicuña Manuel, Chanks Oscar, Duhalde Pedro, Edwards Matte Guillermo, Edwards Matte Ismael, González Canales Luis A., González Cortés Exequiel, González Medina Elías, Grez Padilla Eduardo, Guerra Jorge Andrés, Gumucio Rafael Luis, Gutiérrez Artemio, Herquíñigo Alejandro, Herrera Lira J. Ramón, Jaramillo Armando, Jorquera Francisco, Labarca L. Santiago, Leckie Abraham, Lisoni Tito V., Lois Arturo H., Marín Pinuer Paulo, Maza José, Medina Remigio, Montecinos Arturo, Navarro Ocampo Luis, Opazo Letelier Pedro, O'Ryan Manuel J., Padilla Miguel Angel, Piwonka Alfredo, Pouchucq Roberto, Pradenas Muñoz Juan, Ramírez Frías Tomás, Recabarren Luis E., Rivas Vicuña Pedro, Rodríguez Herrera Aníbal, Rodríguez Mac-Iver Enrique, Rojas Mery Eulogio, Rozas Ariztía Luis, Ruiz Carlos Alberto, Saavedra Cornelio, Sánchez Roberto, Serrano Arrieta Manuel, Silva Campo Gustavo, Tizzoni Lucciano Emilio, Urzúa Jaramillo Oscar, Valencia Absalón, Vargas Márquez Juan, Vidal Garcés Francisco, Yrarrázaval Smith Miguel Luis, el señor Fernández (Ministro de Hacienda), el secretario señor Errázuriz Mackenna y el pro-secretario señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 9.a, celebrada el Martes 23 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 10.a, celebrada el Martes 29 del mismo, quedó a disposición de los señores diputados.

Se dió cuenta:

1.o De una moción de los señores Jorquera y Durán, con la que inician un proyecto de ley que modifica las partidas 142, 143 y 144 del artículo 1.o de la ley N.o 3066, de 1.o de Marzo de 1916, sobre arancel aduanero.

2.o De una comunicación del señor O'Ryan, en nombre del Comité Parlamentario del Partido Demócrata, en que pide se retire de la tabla de fácil despacho el proyecto que se refiere al aumento de tarifas de los tranvías de Santiago.

3.o De una solicitud de doña Antonia Vargas v. de Contreras, en que pide pensión de gracia.

1 CONTRATO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO Y LA COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD

El señor PRO-SECRETARIO.—Se ha recibido la siguiente comunicación:

"Manuel J. O'Ryan, miembro del Comité Parlamentario Demócrata, solicita, en conformidad con el reglamento, se retire de la tabla de fácil despacho el proyecto que se refiere al aumento de tarifas de los tranvías de Santiago."

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Queda retirado de la tabla de fácil despacho.

2. PUBLICACION DE UN INFORME

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Se va a entrar a tratar de la tabla de fácil despacho.

El señor RECABARREN.—¿Quiere permitirme una palabra, señor Presidente? Deseo solicitar de la Mesa tenga a bien recabar de la Honorable Cámara, su benevolencia para publicar el informe de la Comisión de Legislación y Justicia, en que se pide el rechazo de la petición de desafuero del diputado que habla, hecha por la Iltma. Corte de Iquique.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se acordaría publicar el informe a que se ha referido el honorable diputado por Antofagasta.

Acordado.

El señor RECABARREN.—Muchas gracias.

3. AGUA POTABLE DE VALPARAISO

El señor PRO-SECRETARIO.—Está anunciado en la tabla de fácil despacho el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.—Autorízase al Presidente de la República para ampliar hasta la suma de ochocientos mil pesos ($ 800,000) el contrato de crédito en cuenta corriente que la Empresa de Agua Potable de Valparaíso tiene celebrado con el Banco de Chile, según escritura otorgada en esa ciudad ante el Notario señor Tomás Ríos González, con fecha 9 de Enero del presente año."

Sobre este proyecto el señor Correa Bravo ha formulado la siguiente indicación:

Para agregar al final del artículo único del proyecto la siguiente frase: "empresa que pasará a depender de la Dirección General del Servicio en la época y condiciones que determine el Presidente de la República".

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Continúa la discusión general y particular de este proyecto.

El señor GONZALEZ MEDINA.—Leyendo la versión de la sesión pasada he advertido que el Honorable Diputado señor Durán se expresó respecto a la administración del Agua Potable de Valparaíso...

El señor RIVAS VICUÑA.—¿Y la tribuna?

El señor EDWARDS MATTE (Don Ismael).—Bien, gracias.

El señor GONZALEZ MEDINA.—...en el sentido de que la opinión pública de esa ciudad había considerado incorrectos los procedimientos de esa administración. Yo creo que el señor Durán no está debidamente informado.

El señor RIVAS VICUÑA.—Reclamo el cumplimiento del Reglamento y que el Honorable Diputado hable desde la tribuna.

El señor EDWARDS MATTE (Don Ismael).—El Honorable señor Rivas Vicuña debe hacer su observación también desde la tribuna.

El señor GONZALEZ MEDINA.—No tengo ningún inconveniente en hablar desde la tribuna y voy allá.

Decía que el Honorable Diputado señor Durán estaba mal informado respecto de la opinión existente en Valparaíso sobre la administración del Agua Potable de esa ciudad. En Valparaíso lo único que se ha atacado es la calidad del agua potable y se sabía que esa deficiencia se debía única y exclusivamente a la falta de elementos de parte de esa Empresa; y esta falta de elementos se debía principalmente a que el Gobierno y las Cámaras no atendían debidamente las peticiones frecuentes de la Dirección de la Empresa de Agua Potable.

Quería solamente levantar este cargo respecto de los procedimientos de la Administración que nunca han sido incorrectos y decir que si el servicio de agua potable de Valparaíso ha dejado que desear es únicamente debido a que no se ha dispuesto de elementos, y principalmente a que han faltado los filtros necesarios para purificar el agua, y precisamente el proyecto que se discute tiende a que a Empresa de Agua Potable cuente con los fondos necesarios para modificar sus servicios y mejorarlos.

Creo por otra parte que la indicación del Honorable señor Correa Bravo no es atingente con el proyecto de que se trata, pues esa indicación se refiere a la organización interna del servicio, y aquí se trata única y exclusivamente de medidas de carácter económico, destinadas a ampliar el crédito de esta Empresa para poder servir un empréstito, y no seguir en lo sucesivo invirtiendo fondos de la Administración ordinaria en el servicio de este empréstito.

El señor RUIZ.—Parece que el Honorable Diputado se refería a la falta de filtros para el agua...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—¿Y la tribuna, señor Presidente?

El señor RUIZ.—No sé si habrá querido referirse más bien a la falta de agua para los filtros, porque, entiendo que la Empresa vendió un número considerable de metros cúbicos de agua...

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación el Art. con la modificación propuesta por el Honorable Diputado por Osorno, señor Correa Bravo.

El señor PROSECRETARIO.—La indicación del señor Correa Bravo es para agregar al final del artículo único del proyecto la siguiente frase: "empresa que pasará a depender de la Dirección General del Servicio en la época y condiciones que determine el Presidente de la República".

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal).—¿Se votará por separado, señor Presidente?

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Se va a votar el artículo con la modificación propuesta; y si es rechazado se entenderá aprobado en la forma primitiva.

En votación económica.

Los señores Diputados que acepten el artículo con la modificación se servirán levantar la mano.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Se ve que disminuyen las ventajas del nuevo procedimiento...

El señor CELIS.—No van resultando económicas las votaciones.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—El señor Secretario manifiesta que el número de Hs. Ds. que han levantado las manos es más o menos equivalente al número de Hs. Ds. que han permanecido sin levantar los brazos. De manera que se va a repetir la votación.

El señor ROJAS MERY.—Por el sistema de parados y sentados ahora.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Los Hs. Ds. que acepten el art. con la modificación, se servirán ponerse de pie.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—El señor Pte., está semi-sentado.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Aprobado el proyecto con la modificación.

El señor NAVARRO OCAMPO.—¿Por cuántos votos, señor Pte?

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Se lo va a decir a S. S. el señor Secretario.

El señor SECRETARIO.—Hay presentes en la Sala 45 señores Ds., y se han levantado 27.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Queda despachado el proyecto.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—¡Qué expuestas son estas votaciones!...

4.— DIETA PARLAMENTARIA

El señor PRO-SECRETARIO.—Está también anunciado el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.—Mientras se despacha el proyecto de reforma constitucional que autoriza la dieta parlamentaria...

El señor GUMUCIO.—Señor Pte., el Comité Conservador pide que se retire este proyecto de la tabla de fácil despacho por esta semana.

El señor RUIZ.—No es tiempo de pedir esto.

El señor GONZALEZ MEDINA.—Sí, señor; para otro proyecto se acaba de hacer una petición igual.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Queda retirado el proyecto de la tabla de fácil despacho.

5.— REFORMA REGLAMENTARIA.— VOTACIONES ECONOMICAS

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Solicito la palabra, señor Pte., para formular una indicación interpretativa del régimen de votaciones y proponer algunas modificaciones destinadas al correcto funcionamiento de este régimen.

El señor MAZA.—¿Y la tribuna?

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Podría proponerlas S. S., una vez que haya terminado la tabla de fácil despacho.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Parece que el funcionamiento del régimen actual de votaciones aconseja aclarar esta situación, a fin de que no se produzcan tropiezos y dudas que no prestigian el resultado de la votación. Si no se produce esta situación, yo, desde luego declaro que, como miembro del Comité Parlamentario del Partido Liberal, pediré que toda votación sea nominal.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—¿Le cupo alguna duda a S. S., la votación anterior?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—No, a mí, señor Pte., pero deseo aclarar esta situación y no esperar que se produzca un caso, o mejor dicho, quiero aprovechar la situación que hoy se presenta que no se presta a dudas, para evitar tener que tratar este asunto en el futuro, cuando se produzca alguna situación de duda, pues en esos momentos, que serían de enardecimiento, no se podría resolver esta cuestión con serenidad.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Si a la H. C. le parece se podría conceder la palabra al H. D. por Santiago, señor Edwards Matte don Ismael, para aclarar una cuestión reglamentaria.

El señor MAZA.—Y después a mí, señor Presidente.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Acordado. Puede S. S. pasar a ocupar la tribuna.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Señor Presidente, el procedimiento de votación económica, o sea de las manos levantadas, o semi-económica, o sea el de que los señores Ds. permanezcan sentados o de pié o en cluquillas para votar negativamente o sostener...

El señor ROJAS MERY.—Ese término no es parlamentario, señor Presidente.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—...sus tesis, se presta a dificultades y dudas reglamentarias para aquellos Hs. Ds. que no se sientan en los bancos de las filas superiores de este recinto parlamentario.

El reglamento faculta a los Comitées de los partidos para que antes de un votación soliciten de la Mesa que ésta se efectúe como se practicaba antes llamando nominalmente a cada D. La situación actual puede prestarse, si se continúa interpretando el Reglamento en esta forma, a las dudas a que hace un momento me refería y, a mi juicio, sería fácil y sencillo evitar de un modo absoluto que se produzca esta duda. Y la modificación o interpretación que para este caso propicio podría consistir en que en el caso que una votación, o en que el resultado de una votación ofrezca o sugiera dudas a cualquier comité parlamentario, quede facultado eso Comité para solicitar de la Mesa se repita la votación conforme a los cánones antiguos, conforme a los precedentes que existían antes de la última modificación reglamentaria. Esta proposición no puedo ofrecer ningún inconveniente, porque así no podrá haber ningún abuso y se evitarán las dudas que puedan tener los Comitées de los partidos respecto de la eficacia o mejor de la perspicacia del señor Secretario para hacer una apreciación numérica de las manos levantadas y de aquéllas que permanecen normalmente. En esta forma, digo, no se podrá producir la situación que he enunciado, o sea, que si no hay una válvula de escape que garantice la corrección de las votaciones, los señores miembros de los Comités de los Partidos se verán en la obligación, en la necesidad, por estas circunstancias, de pedir para todas y cada una de las resoluciones de la C., aunque sean de aquellas más insignificantes, votación nominal.

Creo haber dejado más o menos establecido el espíritu de la interpretación que someto a la consideración de la H. C. He dicho.

El señor MAZA.—Pido la palabra.

El señor DE CASTRO.—¿Por qué no se resuelve esto sobre tabla?

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Solicito el asentimiento de la H. C. para conceder la palabra al H. D. por la Laja, señor Maza. Acordado. Puede usar de la palabra S. S.

El señor MAZA.—Al H. D. por Santiago sugiere, no diré dudas, sino que le sugiere sospechas, intranquilidad, el que en algunos casos la Mesa de la C. y su Ministro de fe, que lo es el señor secretario, no sepan cumplir con su deber. Este es el único caso en que pudiera producirse la situación que el H. D. por Santiago manifestaba.

Según el sistema de votaciones aprobado por la H. C., es el Secretario quien expresa al Presidente si a su juicio existe o no afirmativa o negativa; y el Presidente declara si la moción, proposición o artículo, han sido aceptados o rechazados. En el caso de que la mayoría afirmativa manifestada por manos levantadas no sea evidente, el Secretario debe comunicar al Presidente la duda que tiene; y el Presidente ordenar entonces la votación en conformidad al sistema de sentados y de pié. Y si al ponerse de pié los Hs. Ds. el señor Secretario nota, sin necesidad de una cuenta estricta, que no hay afirmativa, debe comunicarlo al Presidente, y el Presidente debe hacer tomar la votación individual de Diputado por Diputado. De modo que en la aplicación de las nuevas disposiciones reglamentarias, no cabe posibilidad alguna de que se produzca la dificultad que señalaba el H. D. por Santiago.

En el caso presente, por ejemplo, como esta clase de votación se ha practicado muy poco,—el señor Secretario vió que las fuerzas estaban más o menos equilibradas, y a mi juicio, debió haberle dicho al señor Presidente que tenía dudas, y cuando los señores Ds. estaban de pié, y era,—como después se vió, cuando contó,—muy poca la diferencia, sin necesidad de contar, pudo decir: "Hay duda", y haberse verificado la votación tercera, es decir, preguntar a los señores Ds. uno por uno si votaban afirmativa o negativamente.

Bien aplicado el Reglamento no puede producirse dificultad en ningún momento. Y si llegara a presentarse el caso de que la votación proclamada por una Mesa con la autorización del Secretario, o sin ella, ofreciese duda, o que a juicio de un partido, de un comité o de un grupo, de Ds., no es la honrada, entonces la C. tiene otros procedimientos para hacer valer sus derechos.

Uno de esos procedimientos es el que indicaba el H. D. por Santiago: que antes de clausurarse el debate, pueda un comité pedir la votación nominal, otro procedimiento es el reclamo a la Mesa.

Pero en la marcha corriente del Parlamento no puede producirse una dificultad, no habrá dificultad, salvo el caso de que se trate de conflictos políticos. Porque los señores Ds. que van a esos puestos de la Mesa se sienten desprendidos del partidarismo y toman una situación superior de imparcialidad para dirigir los debates de la C.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Pregúntele S. S. al H. señor Salas Romo si al subir a la presidencia de la C. se ha desprendido de su partidarismo político...

El señor MAZA.—Para el caso de que se presentara la situación en que una Mesa procediera en esta forma, los comitees de los partidos de minoría tendrían el resorte de pedir votación nominal, y aun cuando no fuera de temer el peligro de que la Mesa pudiera proceder arbitrariamente, si se tratara de una votación política, siempre los comitees pedirán votación nominal, porque hay conveniencia pública en que quede constancia de quienes han votado en un sentido o en otro.

De modo que no veo ninguna conveniencia en introducir la modificación que indicaba el H. D. por Santigo. Por el contrario, veo en ella un peligro, porque el Comité de partido accederá siempre al deseo o interés personal de algún correligionario y pedirá que la votación sea en tal o cual forma y de esta manera volverán a predominar las influencias individuales y sin la buena aplicación del Reglamento se impedirá que la C. aproveche su tiempo.

Por eso creo que no es oportuna, ni conveniente, ni necesaria la indicación del H. D. por Santiago.

El señor HERRERA LIRA.—A cada momento se ve que esta innovación del Reglamento es ridícula. Ha venido su autor a manifestar que estas votaciones son "al tanteo" y la práctica está demostrando que es más engorroso el procedimiento ahora que antes.

Si el señor Secretario tiene dudas sobre una votación, tiene que avisárselo al oído al señor Presidente. Se paran los Ds. y si otra vez tiene dudas el señor Secretario, lo manifiesta así al Presidente, y se llega entonces a la antigua votación individual, con lo cual no se ha logrado sino perder el tiempo.

De suerte que este famoso Reglamento no es sino un engorro...

El señor ROJAS MERY.—¿Qué es eso de engorro?

El señor HERRERA LIRA.—... una pérdida de tiempo; en suma, un procedimiento inferior al de antes.

El H. señor Maza con la reforma del Reglamento ha puesto una pica en Flandes y merece que se le levante una estatua por dicha reforma, siempre que el pedestal no sea de carboncillo molido que pueda llevárselo el viento...

El señor RECABARREN.—¿De qué material sería el pedestal?

El señor ROJAS MERY.—¿Formula indicación S. S. para que se erija una estatua?

El señor RIVAS VICUÑA.—¿Ecuestre o pedestre?

El señor SALAS ROMO (Presidente).—La indicación del H. señor Edwards Matte, don Ismael, importa una reforma reglamentaria. Si a la C. le parece, la podríamos enviar en informe a la Comisión respectiva.

El señor MAZA.—Previa redacción, que está mala.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Acordado.

6.—ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

El señor PRO-SECRETARIO.—Está anunciado un mensaje que modifica el artículo 6.o de la ley 1,624, bis, sobre construcción del alcantarillado de Santiago.

El informe de la Comisión de Hacienda dice:

"Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Hacienda se ha impuesto del mensaje de S. E. el Presidente de la República que modifica el artículo 6.o de la ley N.o 1,624 bis de 27 de Noviembre de 1903, que autoriza la construcción del alcantarillado de Santiago.

El citado artículo dispone en su N.o 1.o que constituirán las entradas de desagües el producto de la contribución de desagües establecido por la ley de 19 de Febrero de 1896, cuya cuota se fija en el dos por mil sobre el valor de la propiedad en que estuviere instalado este servicio, siempre que dicho valor no exceda de cincuenta mil pesos.

Por el exceso sólo podrá cobrarse en la proporción de uno por mil, entendiéndose que la contribución comprende todos los desagües de una misma propiedad.

En ningún caso la contribución bajará de seis pesos ($ 6.00) al año.

No es equitativa esta disposición, por cuanto no existe igualdad en el pago de esa contribución; por ejemplo, una propiedad del valor de cincuenta mil pesos ($ 50,000) debe pagar por contribución de desagüe al año cien pesos ($ 100) y una propiedad de valor de cien mil pesos ($ 100,000) que debiera pagar el doble, sólo paga ciento cincuenta pesos ($ 150).

Si se agrupan en un solo avalúo varias propiedades contiguas de un mismo propietario, esta desigualdad resulta aún mayor. Así por ejemplo, cinco propiedades contiguas de un mismo propietario, avaluadas en $ 50,000 cada una, pagarán, en total $ 500 al año por contribución de desagües; pero, si como ya ha sucedido, el propietario las hace avaluar en conjunto, o sea, en $ 250,000, le corresponda pagar por esta contribución sólo la suma de $ 300 anuales en vez de $ 500.

Para remediar esta situación podría disponerse que se pague como contribución de desagüe el dos por mil del avalúo que fija para la contribución de haberes sin la limitación que se refiere al inciso 2.o del N.o 1 del artículo 6.o ya citado.

Esta supresión procurará una mayor entrada que se destinará al servicio del empréstito contratado en virtud de la ley N.º 1.624 bis. El servicio de este empréstito exige un desembolso de un millón ochenta mil pesos de 18 d. ($ 1.080.000 oro de 18 d.)

El producto de la contribución de desagües, descontados los gastos de administración, conservación, etc., ha sido insuficiente para hacer el servicio de la deuda. Adoptando la medida de equidad de cobrar un 2 por mil del avalúo sin la limitación antedicha, esa suma podrá ser suficiente para hacer el servicio del empréstito y aún para obtener algún excedente, en atención a la retasación de la propiedad y del mayor recargo del oro. Si hubiere excedente la Comisión ha dispuesto que se destine a amortizaciones extraordinarias de la deuda.

En mérito de estos antecedentes, vuestra Comisión os recomienda el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º Sustitúyese el N.º 1 del artículo 6.º N.º 1, de la ley N.º 1,624 bis, de 27 de Noviembre de 1903 por el siguiente:

"N.º 1. El producto de la contribución establecida por la ley de 19 de Febrero de 1896, cuya cuota se fija en el 2 por mil sobre el valor de la propiedad en que estuviere este servicio, entendiéndose que la contribución comprende todos los desagües de una misma propiedad.

En ningún caso la contribución bajará de seis pesos al año ($ 6.00).

Art. 2.º Agrégase el siguiente inciso al artículo 6.º de la citada ley:

"Si una vez hecho el servicio del empréstito contratado en virtud de la ley N.º 1.634 bis, y descontados además los gastos de conservación, administración y ensanche de los alcantarillados, resultare un excedente del producto de la contribución de desagüe a que se refiere la presente ley, se destinará a amortizaciones extraordinarias del referido empréstito".

Art. 3.º La presente ley comenzará a regir desde el 1.o de Enero de 1924".

Sala de la Comisión, 9 de Agosto de 1923.—**Enrique Oyarzún.— Abraham Leckie.— Joaquín Yrarrázaval.— Jorge Silva Somarriva.— J. Villamil Concha**, Secretario de Comisiones".

El señor SALAS ROMO (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor EDWARDS MATTE (Don Guillermo).—Diré sólo dos palabras, pero voy a cumplir el Reglamento pasando a ocupar la tribuna.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Yo pido votación nominativa.

El señor EDWARDS MATTE (Don Guillermo).—Al estudiar el texto de este proyecto, he notado que se va a alzar el producto de la contribución de alcantarillado y desagües en Santiago en una suma considerable, fundándose en gran parte en el hecho de que lo que se cobra actualmente es insuficiente para servir el empréstito contratado para la construcción de este servicio. Al mismo tiempo, esta contribución sirve según entiendo, para el pago de los gastos ordinarios del servicio de alcantarillado y desagües, de manera que en todo caso una parte de esta contribución debe tener el carácter de permanente, pero la otra no. Siendo esto así, yo pregunto ¿será ventajoso mantener con el carácter de permanente una contribución por una suma muy superior a la que se necesita para los gastos ordinarios, o será necesario establecer una limitación que diga que cesará una parte de esta contribución una vez que esté pagado el empréstito?

Parece lo razonable que el alza de la contribución sea sólo durante el tiempo necesario para pagar el servicio del empréstito, pero que una vez que se pague, sólo se cobre lo estrictamente necesario para atender a los gastos ordinarios del servicio.

El señor RUIZ.—Tiene mucha razón S. S.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Y este modo de pensar mío se justifica mucho más si se toma en cuenta que esta clase de contribuciones no es de las contribuciones generales que pagan todos los ciudadanos para costear los gastos del Estado, sino que corresponde al pago de su servicio determinado que se presta a los habitantes de la ciudad.

Por estas razones, yo me permito pedir al señor Ministro que tenga a bien informarme sobre esta cuestión, y me diga si hay ventaja en introducir una modificación en el sentido que acabo de indicar.

El señor RUIZ.—Tiene mucha razón el honorable diputado.

El señor PRADENAS.—Señor Presidente, una pregunta solamente... Me parece que con esta ley se trata de evitar que se siga cometiendo una injusticia evidente para con los pequeños propietarios. Hasta ahora, los propietarios que tienen un inmueble cuyo valor sube de 50,000 pesos, pagan una contribución que se reduce a la mitad, al 50 por ciento. Mientras tanto, los pequeños propietarios, aquellos cuyo bien raíz es de un valor inferior a 50,000 pesos, pagan una contribución superior relativamente. A mi juicio, entonces, este proyecto viene a evitar que se siga cometiendo una injusticia irritante que favorece hoy a los grandes propietarios.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Se va a leer el artículo que el proyecto va a reformar.

El señor PRO-SECRETARIO.—El artículo de la ley actual dice así:

Artículo 6.o Constituirán las entradas de la Empresa de Desagües:

1.o El producto de la contribución de desagües establecido por la ley de 19 de Febrero de 1896, cuya cuota se fija en el 2 por mil sobre el valor de la propiedad en que estuviese instalado este servicio, siempre que dicho valor no exceda de $ 50,000. Por el exceso sólo podrá cobrarse en la proporción de 1 por mil, entendiéndose que la contribución comprende todos los desagües de una misma propiedad. En ningún caso la contribución bajará de 6 pesos al año."

El señor GONZALEZ MEDINA.—Señor Presidente, con ocasión del estudio de este proyecto de ley, que yo no conozco en sus detalles y al que solamente ahora acabo de dar lectura, debe recordar una situación, que también es bastante injusta, que existe en la ciudad de Valparaíso.

Yo no veo por qué, si se estudia la forma de evitar una injusticia o de modificar un sistema respecto al servicio de alcantarillado de la ciudad de Santiago, no se han estudiado también las situaciones análogas en que se encuentran otras ciudades de la República.

En Valparaíso, ocurre la anomalía irritante de que una empresa particular de desagües, empresa que es extranjera, tiene a su favor establecida una contribución de 2 por mil sobre las propiedades raíces.

Esta empresa data desde hace muchos años y ha venido favoreciéndose periódicamente con el aumento de los avalúos de las propiedades raíces. De tal manera que si en sus comienzos esta empresa consultó un gasto determinado y las entradas necesarias para cubrir este gasto, después de tantos años, está percibiendo entradas fabulosas que no corresponden, sin duda, a las inversiones que tiene hechas, ni tampoco a los servicios que presta, y que, en ningún sentido, han sido mejorados.

El Gobierno tiene la obligación de atender a esta clase de necesidades. Aún más, creo que el Gobierno ya debe tener estudiado algún procedimiento para modificar esta situación a que me refiero.

Hay que comparar, señor Presidente, el sacrificio que hace la ciudad de Valparaíso para atender este servicio de desagües, con el servicio tributario que le cuesta el empréstito de reconstrucción de esa ciudad que fué por la suma de un millón de libras esterlinas y que se sirve con una contribución del 3 por mil sobre la propiedad raíz.

Ahora bien, con una contribución del 3 por mil se está sirviendo este empréstito de un millón de libras, y precisamente el mismo tres por mil rige para pagar el servicio de desagües, cuyas instalaciones no son superior a 200.000 libras. Parece indicado entonces el procedimiento que debe emplearse para librar a la población de Valparaíso de este inmenso sacrificio, puesto que el Estado tiene en sus manos el poder proceder a las expropiaciones de los bienes de esta mprsa o del contrato público de servicios que significan una inversión de 10 mil libras por medio de un empréstito de esa cantidad, cuyo servicio se haría con una contribución menor, tal vez inferior al 1 por mil sobre la propiedad.

Esta clase de problemas deben ocupar la atención del Gobierno y cuando se presentan a las Cámaras proyectos de esta naturaleza, sobre tales materias, no debe escaparse al Gobierno que en las distintas provincias del país, los ojos de las poblaciones están fijos en lo que ocurre en Santiago; y así verán con extrañeza que al tratarse de legislar para hacer un beneficio tan grande a Santiago como creo es el que se persigue con este proyecto, se olvide el Gobierno de algo tan elemental como es la que acabo de expresar en beneficio de otras ciudades.

Yo me permito instar al Gobierno, representado aquí por el señor Ministro del Interior, para que se ocupe seriamente del estudio de este problema, ahora que la propiedad está gravada no diré con una nueva contribución porque, en realidad, el impuesto a la renta no viene a aumentar en gran cosa el impuesto territorial, pero sí con el procedimiento de los aumentos de avalúos, en forma que podemos llamar desproporcionada.

En algunas partes del país esta contribución va a ser del 3 por mil; pero en ciudades que han tenido que estar sirviendo, en forma por demás gravosa, a necesidades de carácter extraordinario e impostergables, como ha sucedido en Valparaíso con ocasión, por ejemplo, del terremoto, la contribución sobre la propiedad, llega casi al 10 por mil.

No está en mi ánimo hacer observaciones que signifiquen una oposición a este proyecto; pero quisiera que el Gobierno manifestara, por lo menos, interés por ocuparse del servicio de desagües de la ciudad de Valparaíso, teniendo en cuenta la situación a que acabo de referirme, esto es, de que se está pagando una contribución en beneficio de una empresa extranjera, equivalente a la misma contribución que rige para un empréstito de un millón de libras esterlinas. Es menester que se estudie la manera de liberar de esta contribución exorbitante a la población de Valparaíso, ya sea por medio de una expropiación o ya por medio de algún acuerdo con la Empresa de Desagües en el sentido de reducir en una forma más equitativa la contribución de desagües.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Ha terminado la tabla de fácil despacho.

El señor SALAS ROMO (Presidente).

DISCOS DOBLES IMPORTADOS
DE LAS MEJORES MARCAS
AL PRECIO EXCEPCIONAL DE $12.c/u
CASA WEIL - ESTADO 354-64

Terminados los treinta minutos de fácil despacho.

7. — INTERPELACION. — ELECCION EN LA PROVINCIA DEL ÑUBLE

El señor SALAS ROMO (Presidente). —Corresponde ocuparse de la interpelación del H. D. por Cachapoal.

Tiene la palabra el señor Ministro del Interior.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior). — Aún cuando. . .

El señor GUMUCIO. — ¿No rige la tribuna parlamentaria para los señores Ministros?

El señor RUIZ. — No, señor.

El señor GUMUCIO. — ¿Y por qué razón cuando los señores Ministros tienen en la C. los mismos derechos que los señores Ds., según el Reglamento?

El señor SALAS ROMO (Presidente). —Se va a leer la disposición pertinente del Reglamento.

El señor GUMUCIO. — Sé, señor Presidente, que esa disposición reglamentaria se refiere sólo a los Ds.

El señor EDWARDS MATTE (Don Ismael). Y el señor Ministro es D.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior). — Pero vengo a contestar la interpelación en calidad de Ministro y no de D.

El señor GUMUCIO. — Bueno, señor presidente, que no se cumpla el Reglamento en esta parte me parece muy bien; no me opongo.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior) —Yo no quisiera en ningún caso faltar al Reglamento. . . Entiendo que para los Ministros es optativo ocupar o no la tribuna. . .

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Exacto, señor Ministro.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior)—Aún cuando la circunstancia de estar renunciado me coloca en situación de no contestar a la interpelación del señor Edwards sobre lo acaecido en Ñuble, el día 2 de Marzo último, he creído de mi deber no excusar una respuesta a la Cámara, ya que la interpelación es anterior a mi renuncia, y como una deferencia muy especial para el D. interpelante, por quien tengo motivos de especial aprecio.

Antes de entrar a analizar detalladamente los diversos puntos de la interpelación, quisiera manifestar que el H. D., a quien ligan vínculos que soy el primero en respetar, con la persona del candidato unionista de Ñuble, ha dado una importancia desmesurada a hechos que, juzgados sin el apasionamiento político y el interés natural que por la circunstancia indicada deben tener para el D. interpelante, no revisten la gravedad de las proporciones que ha querido atribuírseles.

La derrota del candidato unionista en la provincia de Ñuble, como ocurrió con los candidatos de la misma combinación en la mayor parte de las provincias, debe lealmente atribuirse, no a los atropellos ni a los vejámenes, que mientras más se discuten más claramente se ve que no han tenido las proporciones extraordinarias que se les atribuye, sino a un hecho indiscutible que se ha venido confirmando en las últimas cuatro elecciones que se han verificado en la República, a saber, la mayoría indiscutible que en el país y especialmente en las provincias en que han sido derrotados los candidatos unionistas tiene la Alianza Liberal sobre la Unión Nacional.

El señor Edwards, derrotado hoy en la provincia del Ñuble, fué elegido Senador por los elementos de la Alianza Liberal en la misma provincia el año 1918, en lucha con el candidato de la Unión Nacional don Gozalo Urrejola.

Por razones que no es del caso estudiar en este momento, el señor Edwards pasó a formar en las filas de la Unión Nacional y en su representación fué a las urnas el 2 de Marzo último.

¿Qué de extraño tiene, pues, que el señor Edwards corriera la misma suerte que el señor Urrejola el año 18?

También creo oportuno, para poner en manifiesto la superioridad de las fuerzas aliancistas en la provincia del Ñuble sobre las fuerzas unionistas, recordar el triunfo que obtuvo el señor don José Pedro Alessandri sobre el mismo señor Urrejola, candidato uno de la Alianza y el otro de la Unión.

Como se recordará, el señor Urrejola contaba tener la elección asegurada hasta la noche misma del día de la elección. El señor Alessandri llegó a la provincia pocas horas antes en que comenzara el acto electoral, y derrotó fácilmente al señor Urrejola. Entonces, nadie reclamó de atropellos, de intervenciones injustas.

Para cualquier espíritu desapasionado, el resultado de la última elección no es sino la confirmación, puesta una vez más en evidencia, del predominio o superioridad de las fuerzas de la Alianza sobre las de la Unión.

Yo comprendo que los sentimientos de amor filial del H. D. interpelante hayan sido fuertemente heridos por el fracaso de la candidatura de su señor padre, y que bajo esta impresión dolorosa, si se quiere, haya desarrollado su interpelación, dando a hechos insignificantes, corrientes y ordinarios en una lucha eleccionaria, las proporciones descomedidas que le ha dado y juzgar que ellos hayan podido alterar en forma sensible el resultado de la elección senatorial de Ñuble.

Dicho lo anterior paso a contestar los cargos formulados, durante la interpelación por el Honorable Diputado.

1.o Intervención del Gobierno en el hallazgo del candidato, denunciada pública e ingenuamente por este mismo. Exposición del señor Subercaseaux.

De la exposición del Honorable señor Edwards Matte se desprende un cargo para S. E. el Presidente de la República por la participación que habría tenido en la designación del candidato a Senador por el Ñuble señor Guillermo Subercaseaux.

Aunque no es propio traer a los debates de la Cámara la persona de S. E. el Presidente de la República no tenga el menor inconveniente para manifestar la verdad descarnada de lo que ha sucedido al respecto.

No fué S. E. quien hizo candidato al señor Subercaseaux, sino los partidos de la Alianza Liberal que le ofrecieron su concurso. El hallazgo fué, pues, de ellos. S. E., en este caso, como en otros análogos, se limitaría probablemente a manifestar el agrado que le causaba esta designación; lo que nada tiene de particular. La mayoría unionista del Senado con su política obstructora había llegado a constituir una barrera insalvable para la marcha regular de la administración pública. Era por consiguiente muy natural y lógico que el Presidente de la República contemplara con agrado la candidatura del señor Subercaseaux, era la indicada por sus vinculaciones en la provincia del Ñuble y que traía como programa, en vez de la obstrucción, la cooperación y la armonía.

Esto, por lo demás, es lo mismo que han hecho todos los Presidente que han subido a la Moneda en representación de una corriente política y que, aspiran a la realización de un programa de Gobierno. Sería hipocresía desconocer este hecho.

Por otra parte ¿qué extraño tendría que el Presidente de la República contemplara con agrado que aquel sillón que dejara vacante su hermano, fuera ocupado por un amigo y un colaborador sincero en vez de caer en uno de sus implacabl[illegible]tarios como lo son los candidatos que presentaba la Unión Nacional?

Nada hay en esto que pueda causar sorpresa del señor Edwards Matte.

2.o Designación ilegal e inconveniente del Intendente de la Provincia.

La designación del señor Alamos para el cargo de Intendente de Ñuble está ajustada a la ley, según las prácticas establecidas y lo que en casos análogos ha resuelto la Excelentísima Corte de Apelaciones de Santiago.

El señor Alamos, en época de su nombramiento, había cesado en el cargo de regidor municipal de Chillán, pues había sido designado con anterioridad Cónsul Particular Honorario de Chile en Orán.

Uno de los precedentes que existe en la materia es el que se refiere al señor Rodolfo Marín, miembro de la Municipalidad de Santiago, nombrado Cónsul de elección en la ciudad de Salta, de la República Argentina, y que fué designado para desempeñar el cargo de Jefe de la Oficina de Higiene que sirve hasta hoy.

Sobre este nombramiento se reclamó ante la Municipalidad y llevado el asunto hasta la Corte de Apelaciones, este Tribunal falló en el sentido de que la incompatibilidad había cesado con la designación del señor Marín para el cargo de Cónsul y que en consecuencia el nombramiento era legal.

Creo innecesario, señor Presidente, leer a la Honorable Cámara la sentencia que sobre el particular se dictó; pero si algún honorable diputado tiene dudas al respecto, podría darla a conocer.

El señor GUMUCIO.—Yo tengo dudas, señor Ministro.

El señor RUIZ.—Este es un caso muy conocido.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—¿Su señoría quiere que se lea?

El señor GUMUCIO.—Como su señoría preguntaba si algún diputado tenía dudas, yo he dicho que la tengo.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—Voy a hacer leer la sentencia.

El señor RUIZ.—Podría leerse después.

El señor MAZA.—Pero su señoría seguramente tiene dudas respecto a la parte jurídica de la sentencia, no en cuanto a que ella exista.

El señor GUMUCIO.—Tengo duda respecto a lo que dice la setencia.

El señor EDWARS MATTE (don Guillermo).—Pero hay una cosa sobre la que creo que no hay dudas, y es que en artículo correspondiente de la ley se dice que hay incompatibilidad en el desempeño de un cargo público y el de regidor municipal hasta seis meses después de haber cesado en el desempeño de este cargo.

El señor GUMUCIO.—En todo caso, es interesante conocer la doctrina jurídica.

El señor RUIZ.—Vamos a oirla.

El señor PRO-SECRETARIO.—Dice la sentencia:

"Se ha suscitado cuestión acerca de si la incompatibilidad que el artículo 6.o de la ley Municipal establece entre el cargo de regidor y cualquier empleo público o municipal retribuído es aplicable asimismo a los nombramientos para funciones consulares, o en otros términos, si éstas ponen fin al cargo de municipal.

De conformidad con lo dispuesto por la ley sobre servicio consular, de 4 de Marzo de 1897, los cónsules de Chile son de dos clases: de profesión y de elección. Forman la primera los que hubieran obtenido nombramiento del Presidente de la República, después de haber cumplido con los requisitos y formalidades que la misma ley determina, y la segunda, los que tuvieron nombramiento de aquel mismo funcionario, pero sin que reunan los requisitos que a los primeros se exigen.

Con arreglo a lo que establece el artículo 4.o, los cónsules de profesión gozan de sueldo fijo y asignación local; más, los de elección, no gozan de sueldo ni asignación, y sus emolumentos consisten en los derechos que corresponden según arancel a las diligencias o actuaciones que en desempeño de su cargo practiquen.

El artículo 14 agrega que "los cónsules de profesión son empleados públicos". Nada dice de los de elección, y necesariamente debe entenderse que no están comprendidos en esa clasificación.

Con respecto a los primeros, la incompatibilidad en que venimos ocupándonos es indudable, puesto que no se puede ser empleado público y desempeñar a la vez el cargo de municipal. Cuanto a lo segundo, a pesar de que no son empleados públicos, la Corte de Apelaciones de Santiago ha declarado que el nombramiento consular, aunque el agraciado no vaya a servir su empleo, pone término al cargo de municipal, en sentencia cuyos fundamentos reproducimos a continuación.

1.o Que el propósito claramente expresado en el artículo 6.o, de la ley de 22 de Diciembre de 1891, es el de establecer la incompatibilidad del cargo de municipal con todo empleo público o municipal retribuído y con toda función o comisión de la misma naturaleza, de manera que, conforme a lo prevenido en este artículo, no puede legalmente una persona ser municipal y desempeñar al mismo tiempo un empleo, función o comisión del género que se acaba de indicar;

2.o Que si bien la ley de 14 de Setiembre de 1896, dispone que la prohibición contenida en dicho artículo 6.o, no rige en caso de guerra exterior, ni se extiende a los cargos de Presidente de la República, Ministro de Despacho, empleados diplomáticos o consulares, agrega, sin embargo, que "sólo los cargos conferidos en estado de guerra y los de Ministros del Despacho son compatibles con las funciones de municipal", confirmando así la inteligencia que aparece de la letra del recordado artículo 6.o, de lo cual resulta que, si un municipal es nombrado para alguno de los empleos que permite o enumera la ley de 1896, y que no están exceptuados por ella de la incompatibilidad, cesa por el mismo hecho en sus funciones de tal;

3.o Que don R. M. fué designado por el Presidente de la República para ejercer el cargo de cónsul de elección en la ciudad de Salta, de la Argentina, empleo que aceptó el agraciado, como consta del oficio que corre a fs. 8, en el cual el señor Ministro participó a la Municipalidad de Santiago su nombramiento y aceptación a fin de que procediera a declarar la vacancia del cargo de municipal de que estaba investido;

4.o Que no puede revocarse en duda que el empleo de cónsul de elección para que fué nombrado el señor M. es un empleo público retribuído, desde que dicho empleo es conferido por el Presidente de la República, y no es gratuito, sino que goza de la remuneración que determinan los dos últimos incisos del artículo 4.o, de la ley de 4 de Marzo de 1897, que organizó el servicio consular de la Nación.

5.o Que de los términos en que están concebidos los dos incisos recordados se desprende que los derechos que perciben los cónsules de elección pertenecen al Estado, de quien reciben sólo la autorización para retenerlos en su totalidad o en parte, según los casos, de modo que la remuneración de los funcionarios de que se trata es deducida en realidad de fondos nacionales;

6.o Que, por otra parte, y prescindiendo de esta circunstancia, la ley que dispone que el cargo de municipal es incompatible con toda función, comisión o empleo público retribuído, establece la incompatibilidad en términos absolutos o generales con todo empleo, función o comisión públicas remuneradas, sin que sea lícito, por tanto, limitar o restringir la incompatibilidad al sólo caso de que la retribución que por ello se recibe sea sacada del tesoro de la Nación; y

7.o Que a mayor abundamiento la ley de 7 de Julio de 1894 aplicable por analogía al caso actual, como interpretativa del artículo 23, de la Constitución, que en cuanto al público que se debate está concebido en idénticos términos al precepto municipal, pues de igual modo que este precepto declara incompatible el cargo de Diputado "con todo empleo público retribuído y con toda función o comisión de la misma naturaleza", establece en su número 2.o, que son empleos públicos retribuídos los que emanan de nombramiento de Presidente de la República, cualesquiera que sean la naturaleza del cargo, la forma en que se satisfaga la contribución y la procedencia de ésta. — (Sent. N.o 1,400. — "Gaceta" de 1902).

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—En ese caso particular se reclamaba del nombramiento del señor tal o cual a causa de estar actualmente desempeñando el cargo de regidor, cosa que efectivamente no era exacta. De manera que la causa de pedir era diferente. Por consiguiente, la cosa juzgada no se puede alegar fundándose en aquella sentencia, porque no sólo por no haber identidad de personas sino por la absoluta divergencia en la causa de pedir. La causa de pedir, en el caso que cita el señor Ministro, es la de que el individuo había sido regidor municipal menos de seis meses antes de ser nombrado Intendente de una provincia. Eso está también consultado en la ley de municipalidades; pero esto no es lo que se ha alegado en el caso a que yo me he referido y por consiguiente, no ha podido recaer pronunciamiento sobre este punto.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—El señor Marín era miembro de la Municipalidad de Santiago y fué nombrado Cónsul en Salta; y después, sin haberse hecho cargo de su puesto, fué designado para el empleo de jefe de la Oficina de Higiene.

Es ésto un caso igual al actual.

Todavía más . . .

El señor GUMUCIO.—Eso no se trata en la sentencia; no se hace referencia ahí al nuevo nombramiento del señor Marín.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—En la sentencia no se declara ilegal el nombramiento del señor Marín, según los considerando que están marcados en la sentencia.

El señor GUMUCIO.—De lo que se ha leído no se desprende lo que dice el señor Ministro, absolutamente.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—Además . . .

El señor CORREA BRAVO.—Si se me permite una observación, yo puedo aclarar el caso de que se trata en la sentencia que se ha leído.

En realidad, se reclama del nombramiento del señor Marín para el puesto de jefe de la Oficina de Higiene, y se dijo que a pesar de que hubiera caducado en su carácter de municipal con el nombramiento de Cónsul de Salta, en todo caso habría habido necesidad de que hubieran trascurrido los 6 meses que la ley establece como plazo de inhabilidad, para ser nombrado.

Y sobre eso se pronunció la Corte y dictó la sentencia que se acaba de leer.

El señor GUMUCIO.—La sentencia no dice nada de eso.

El señor CORREA BRAVO.—Yo declaro a S. S. que conocí el escrito de reclamación en contra del señor Marín; casi puedo decirle que fuí consultado y se agregaron algunas frases para establecer que debiera esperarse que trascurrieran los 6 meses; pero la Corte desechó esa petición.

Esto se podría comprobar trayendo el expediente de reclamo que debe estar en la Secretaría de la Corte ó en los archivos.

El señor GUMUCIO.—No dudo de la afirmación de S. S.; pero yo agrego que la sentencia no dice nada de eso.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—Continúo.

A mayor abundamiento, puedo citar el caso de don Enrique Cousiño que siendo municipal de Buin, fué nombrado directamente Intendente de la provincia de Talca.

Sobre ésta designación no se produjo reclamo alguno.

El señor VIDAL GARCES.—Según el propósito que se persigue . . .

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—El H. D. señor Edwards Matte ha agregado que la designación del señor Alamos para Intendente de Ñuble, además de ser ilegal era inconveniente, porque el señor Alamos, según él asegura, era director de las asonadas producidas en la ciudad de Chillán cuando pasó por allí la comitiva de jóvenes unionistas.

El señor POUCHUCQ.—Completamente falso, por lo demás.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).— Esta aseveración del señor Edwards es perfectamente equivocada.

En los momentos en que se produjeron esos desgraciados incidentes, el señor Alamos se encontraba en el centro de la ciudad, almorzando en el Hotel Plaza, en compañía de varios amigos. Como se sabe, esos incidentes se produjeron en la Estación del Ferrocarril y el Hotel en que se hallaba el señor Alamos, dista más o menos diez cuadras de ese punto.

Producido el primer encuentro entre unionista y aliancistas, los primeros se dirigieron a la Plaza, y es en ese momento precisamente que el señor Alamos, como un curioso cualquiera, en unión de sus amigos y en compañía de algunas distinguidas damas de la localidad, salió a la puerta del hotel y desde allí pudo presenciar el segundo encuentro entre unionistas y aliancistas, pero de ningún modo participando en él como se ha asegurado.

Por lo demás, el Partido Radical de Chillán había acordado en su sesión del día anterior, bajo la presidencia del propio señor Alamos, no hacer a las manifestaciones unionistas contra-manifestación alguna, sino sencillamente recabar de los mismos dirigentes unionistas un acuerdo para celebrar una reunión a que pudieran asistir miembros de todos los partidos con tribuna libre, para así poder desvirtuar los cargos que la Alianza Liberal venían formulándole los oradores de la Delegación unionista.

Como se ve, ha estado muy lejos del ánimo de los dirigentes aliancista de la ciudad de Chillán, el propósito que injustamente se les supone de haber preparado manifestaciones políticas con el exclusivo objeto de producir alteraciones del orden público.

Además, es preciso tener presente el origen de los encuentros producidos en Chillán entre unionistas y aliancistas el día 15 de Enero para juzgar con acierto la conducta de los dirigentes de ambos bandos.

Para recibir a la Delegación Unionistas, un grupo de dirigentes de esta combinación política de Chillán organizó una manifestación compuesta de jinetes y gente de a pie del pueblo mismo y los campos vecinos, todos ellos armados de gruesos garrotes.

El teniente de Carabineros, al mando de la fuerza destacada en la estación de los Ferrocarriles, en esos momentos, no quiso permitir la entrada de los manifestantes al recinto de la Estación, por estimar que ellos estaban armados y solicitó la entrega de los garrotes.

Varios dirigentes y entre ellos los diputados señores Navarro, Ocampo, Zañartu y Urrejola, estimaron improcedente la medida solicitada por el teniente de Carabineros y se opusieron enérgicamente a su ejecución.

Esto produjo naturalmente exaltación en los ánimos y fué la causa inmediata del primer choque entre los manifestantes unionistas y za que resguardaba el recinto de la est

Los aliancistas ahí presentes compr manifestantes unionistas, que, como eran gente del pueblo, los garrotes de premunidos y con ellos se dirigieron del pueblo.

Las filas aliancistas, en el trayecto estación y el pueblo, aumentaron con mente y cuando llegaron al centro de la las fuerzas unionistas y aliancistas esta paradas, y se produjo el segundo choque

Nada fué previsto, señor Presiden ello fué el fruto de la exaltación de los censurable tanto en uno como en otro que es por desgracia tan frecuente en las políticas.

El señor Alamos no ha tenido, pues vención alguna en esos sucesos y es de guiente injusto atribuirle responsabilidad

Por el contrario, como he dicho, el a que pertenece el señor Alamos, reunido anterior había acordado la de una reunión amplia, con tribu bre, en que participaran individuos de colores políticos a fin de refutar con dad los cargos que se formulaban entre combinación política.

Nombramiento ilegal y abusivo de cales unionistas para cargos concejiles ción que se haya dado a los responsable

Este cargo no puede afectar al In de la provincia sino a las autoridades Carlos, y es él sin embargo tan infunda todos los otros.

El señor Edwards dice que fueron toridades administrativas quienes desig cargos concejiles a vocales unionistas inhabilitarlos.

Es todo lo contrario señor Presiden la Junta Delegada de Mayores Contr quien designó como vocales a persona esos momentos desempeñaban cargos y estaban de antemano, por consiguiente, bilitadas.

Los nombramientos de Sub-delegados pectores, a que se refiere el señor Edwa bían sido hecho con mucha anterioridad en que fueron designados los vocales personas fueron naturalmente declarada biles por resolución judicial.

El señor EDWARDS MATTE (don mo).— Pero ellos no tuvieron conocimien en el propio recinto de la Sala en que designados.

El señor SAAVEDRA (Ministro de rior).— Sensible es el hecho, H. D., cosas pasaron así.

Voy a dar lectura a la nómina de sonas nombradas para esos cargos y a la fecha de sus nombramientos.

Rogaría al señor Secretario que bondad de leer esa nómina.

San Carlos, Abril de 1924.

Nómina de los Sub-delegados, In de Distrito y Jueces de Menor Cuantía dos el presente año.

1.º Subdelegación. La Alameda. Igna donado, 16 de Febrero de 1924.

4.º Subd. Zemita. Amador Corre Febrero de 1924.

12.º Subd. San Fabián. Ernesto M de Febrero de 1924.

1.er Distrito de la 9.º Subdelegac Nicolás. Moisés Triviño Sanhueza, 5 de de 1924.

2.º Distrito de la 9.º Subdelegación llen. Reinaldo Rodríguez, 5 de Enero de

3.er Distrito de la 9.º Subd. Huam sáreo de la Fuente, 5 de Enero de 19

4.º Distrito de la 9.º Subd. Curic Gallegos, 5 de Enero de 1924.

5.º Distrito de la 9.º Subd. La Palm léforo Gatica. 5 de Enero de 1924.

1.er Distrito de la 12.º Subd. All tiniano Carvajal, 7 de Febrero de 19

2.º Distrito de la 12.º Subd. Los Laureano Herrera, 7 de Febrero de 19

JUECES DE MENOR CUANTIA

11.º Subd. Gualterio Parada de la 8 de Enero de 1924.

2.º Distrito de la 11.º Subd. Quill nasio Rodríguez, -- de Abril de 1924.

El señor GUMUCIO—¿Quién firma cumento?

El señor PRO-SECRETARIO.—Este mento viene firmado por el Gobernador Carlos.

El señor GUMUCIO.—Bien poca rece.

El señor RUIZ.—De modo que no con fe los nombramientos.

El señor GUMUCIO.—No merece na, lo que dice ese Gobernador es para derse de los cargos que contra él se form

El señor RUIZ.—Con ese modo de no hay argumento que valga...

El señor GUMUCIO.—Los document len según quién los expide.

El señor RUIZ.—Pero oficialmente valor innegable.

El señor SAAVEDRA (Ministro del rior).—Si hubiéramos de seguir el criterio H. D. por Santiago, sería inútil que testara sus observaciones, porque, dada opiniones vertidas en la C. y en la Prensa el señor D., bien sabemos que ninguna medidas que traemos los miembros del Go no, merecerá la confianza de S. S.

El señor GUMUCIO.—En S. S. ni guno de los miembros del Gobierno tengo nor confianza. Dice la verdad el señor tro.

El señor SAAVEDRA (Ministro del rior).—Creo que las palabras del H. D. ben a que S. S. está ofuscado por la política. El H. D., que es leader de la Nacional y escribe en la prensa con el de provocar un levantamiento en el país siente abatido, según lo ha declarado S. S., que el país y la opinión pública no lo pañan.

De manera que la desconfianza del señor nos tiene muy sin cuidado.

El señor GUMUCIO.—H. señor Ministro puedo decirle a S. S. que la desconfianza tengo en el Gobierno no proviene de ofusca sino de demasiado conocimiento de su perso

El señor POUCHUCQ.—Lástima que el piense otra cosa.

El señor GUMUCIO.—Según S. S.

El señor POUCHUCQ.—Y parece que país está conmigo y no con SS SS.

El señor EDWARDS MATTE don Isma —El país está con el honorable señor chuq...

El señor POUCHUCQ.—Con mis ideas

El señor SAAVEDRA (Ministro del rior).—Las palabras del señor D. son plas...

El señor GUMUCIO.—Parece que el Ministro estuviera enojado por el semblante tiene.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Inte —No me enojo...

El señor GUMUCIO.—S. S. no se nada; tiene casa dura: ya se lo han dicho

El señor SAAVEDRA.—No me enojo los hombres que saben responder de sus labras; pero no me enojo con esos indiv que injurian y que cuando se quiere per en ellos la responsabilidad de su palabras no encuentra a nadie!

El señor GUMUCIO.—¿Qué entiende responsabilidades de las palabras S. S.? Hág el favor de explicarme.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Inte —Eso todo el mundo lo sabe. S. S. no r de sus palabras sino con gritos en esta

El señor GUMUCIO.—Pregúnteme S. ye aseguro que le respondo a das sus tas. Interrogue, S. S.

El señor ROJAS MERY.—El señor cio toma literalmente el sentido de la p responder.

El señor GUMUCIO.—¿Y en qué for voy a tomar?

El señor SAAVEDRA (Ministro del rior).—Continúo, señor Presidente...

La única participación que cupo a la

TEJIDOS DE PUNTO
EN LANA y SEDA
ESTA ABIERTO AL PUBLICO NUESTRO ALMACEN
EN CALLE AHUMADA N.º 23
Ofrecemos en las mejores calidades y condiciones de precios toda clase de artículos tejidos de lana y seda.
TRAJES A MEDIDA
En modelos originales de absoluta novedad.
SEDAS Y LANAS
Para tejer y bordar, a los precios más bajos de plaza.
Textile Products Co. Ltd.
CALLE AHUMADA N.o 23

d Administrativa fué certificar, como era su r, a petición de parte, que efectivamente personas desempeñaban los cargos indica-

Los que solicitaron esta certificación ocuron a la Justicia Ordinaria y ésta sin más ites no pudo más que declararlos inhabili- s.

Debo hacer presente que el Juez de San los no puede ser tachado por los unionistas parcialidad, pues según entiendo milita en filas de uno de los partidos que forman esa binación política.

Empastelamiento de la Imprenta "La Disón" y asalto a su personal efectuado por induos de la policía de Chillán.

El Gobierno manifestó desde el primer mo to, su más enérgica protesta por este acto incultura, que no es sino la consecuencia de apasionamiento político irracional e incomnsible.

El señor **PRADENAS**.—El ejemplo lo dió Unión Nacional, en las pasadas campañas.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Inte).—En nuestro país es sagrado el derecho manifestar opiniones por la prensa, sin otras ricciones que las que impone nuestra liberal de imprenta, y el Gobierno no ha tolerado ás que se atente contra ese derecho.

Aún hoy día, como entonces, créame la Hoable Cámara, que protesto con toda energía ra esos atentados, que son propios de paíen que ha desaparecido la tranquilidad de mos que debe presidir las luchas políticas, no la más saliente característica de la cul de un pueblo.

Inmediatamente de tener conocimiento de s hechos y de los denuncios que se formuan en contra de la policía de Chillán, por su tendida intervención en ellos, ordenó instruir sumarios administrativos del caso, a fin de erminar la responsabilidad que podía caber os miembros de ese cuerpo policial.

Ordenó también, con la diligencia que las unstancias requerían, se pusieran los hechos conocimiento de la Corte de Talca, a fin de acordara el envío de un Ministro en Visita a que se avocara al conocimiento de la causa.

El sumario administrativo no arroja, según me informa, culpabilidad alguna respecto de empleados de policía ni de las autoridades inistrativas, y para resolver en definitiva, el bierno aguarda el resultado de la acción jual, siempre más eficaz que la acción admitrativa.

El señor EDWARDS MATTE (don Guiller).—Pero con muchas más exigencias en lo se refiere a la prueba.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Inter).—Posiblemente, porque a nadie se le puecondenar sin haber reunido las pruebas nearias para hacerlo.

El señor EDWARDS MATTE (Don Guiller).—Lo que yo digo es que la acción judicial ge mayores pruebas de las que puede exigir acción administrativa.

El señor PRADENAS.—Pero si su señoría tiene confianza en las autoridades gubernas, ¿cómo va a tenerla en los fallos que expi esas mismas autoridades?

El señor EDWARDS MATTE (don Guiller).—Precisamente, por eso digo que yo no o en la verdad de los fallos administrativos.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Inte).—La Cámara puede estar segura de que el bierno adoptará las más enérgicas medidas pecto de aquellos que aparezcan culpables esos sucesos.

Instrucciones impartidas a la fuerza pública onducta de algunos de sus encargados, espelmente en lo que se refiere al artículo 103, iso 2.o de la Ley de Elecciones.

No se ha faltado a esta disposición legal.

La Intendencia impartió con la mayor oporidad las instrucciones del caso a los encarga de la fuerza pública en el sentido de que de n darles fiel y estricto cumplimiento.

Si en algún punto pudo estimarse aparenente que esa disposición legal no había sido idamente cumplida, ello no fué en ningún ca por culpa de la fuerza pública misma, quien o la H. C. sabe, es esencialmente obediente y la situación especial a que se ha referido S. debe serlo a la Junta Receptora de Sufragios, sólo porque los preceptos generales de nues administración lo disponen así, sino porque ley de Elecciones expresamente así lo estace.

Ahora bien, no es la fuerza pública la llamaa calificar si los poderes de que deben estar munidos los vocales adjuntos o apoderados en mesa son buenos o malos, sino la propia nta Receptora de Sufragios, que es, puede dee, soberana dentro del recinto de veinte mes destinados a la instalación y funcionaento.

No es posible afirmar que es la fuerza púa quien puede calificar esos poderes. Si así hiciera el poder electoral eminentemente auomo, en el sentido de que en su funcionamien no pueden participar los Poderes Públicos, dería toda su eficacia.

Si la fuerza pública calificara los poderes, amos que quedaría supeditada por ésta la misión Receptora de Sufragios y así un vocal apoderado debería exhibir sus poderes al jefe la fuerza y no al Presidente de la Comisión Sufragios.

Considero que es perfectamente irregular la erpretación que el señor Edwards quiere dar os artículos de la ley de Elecciones que se reen a la actuación que cabe a la fuerza públi en el desarrollo de un acto electoral.

El señor EDWARDS MATTE (don Guiller).— El reclamo que yo formulé al señor Bahamondes fué por el allanamiento de una secretaría política.

El señor **RUIZ**. — Pero, ¿no se refiere S. S. a la fuerza pública?

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo). — El señor Bahamondes me dijo que él había decretado el allanamiento por denuncio del Prefecto de Policía, y yo entonces formulé reclamo. Este fué el fundamento para asaltar a una secretaría unionista.

El señor POUCHUCQ. — Pero no fué asaltada, fué allanada.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior). — Continúa, señor Presidente.

Designación del Prefecto de la Policía de Chillán recaída en un Oficial notoriamente partidarista.

El Gobierno ignora a qué Partido político pertenece el Capitán de Ejército don Héctor Suárez que fué designado Prefecto suplente de Chillán; como asimismo ignora a qué partidos políticos pertenecen todos los oficiales de nuestro Ejército y Armada. Por el contrario, cree que no hay ningún oficial que esté afiliado a un determinado partido político.

Nada tiene de particular la designación de un Oficial de Ejército para que asuma el mando de una policía provincial en un momento dado. Es práctica aceptada desde antiguo la designación de Oficiales de Ejército para Jefes de las policías cuando circunstancias graves hacen temer que se produzcan serias alteraciones del orden público, tal como ocurría en Chillán en esa época. Un Oficial de Ejército es por lo general más apto para mandar un cuerpo armado que un oficial de policía, sean cuales fueren su preparación y condiciones de carácter.

Además, se designó al Capitán Suárez para que reemplazara al Prefecto de Policía señor Cornejo mientras éste permanecía en la capital, llamado con objeto de dar explicaciones acerca de lo ocurrido el 15 de Enero en esa ciudad.

La actuación del Capitán Suárez ha sido por lo demás muy acertada a juzgar por el informe expedido por el Delegado de Gobierno señor Bahamondes.

Calidad de cada uno de los delegados de la provincia, en los departamentos y en las comunas.

El señor Enrique Bahamondes, Jefe de Sección del Ministerio de Instrucción fué designado por el Gobierno para que, en carácter de delegado presidiera las elecciones en la provincia de Ñuble, si a su juicio estimaba que la autoridad administrativa no daba las garantías que exigía el Gobierno.

El señor Bahamondes es un antiguo funcionario público y desempeña en la actualidad el importante cargo de Jefe de Sección del Ministerio de Instrucción.

Su larga actuación como funcionario y sus méritos personales le hacen acreedor a la más absoluta confianza del Gobierno.

Al comunicarle su nombramiento de delegado para Ñuble el Gobierno no le dió otras instrucciones que la de amparar a todos en el ejercicio legítimo de sus derechos y a tomar las providencias necesarias para el mantenimiento del orden público.

No se ha formulado otro cargo en contra de este funcionario público que la falta de carácter y de proceder de acuerdo con el Intendente de la provincia .

El señor GUMUCIO.— Que no era nada menos que Presidente de la Asamblea Radical de esa ciudad.

El señor RUIZ.— Pero había renunciado para desempeñar el cargo de Intendente...

El señor GUMUCIO.— Hace un momento el señor Ministro nos decía que el señor Alamos era Presidente de la Asamblea Radical.

El señor RUIZ.— Puesto que renunció para hacerse cargo de la Intendencia.

El señor GUMUCIO.— Precisamente es lo que estaba diciendo.

El señor RUIZ.— Por lo menos me parece a mí que ser Presidente de la Asamblea Radical, antes es un mérito que un inconveniente, para desempeñar un cargo público.

El señor GUMUCIO.— Y sin embargo, el señor Ministro estaba diciendo que el señor Alamos no era Presidente del Partido Radical.

El señor RUIZ.— Sería para acallar las suspicacias de S. S.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).— Yo no me explico qué pueda entenderse por falta de carácter en un funcionario cuanto éste ha ajustado su conducta a las instrucciones del Gobierno y a los preceptos de la ley, a menos que puede decirse que un funcionario público no tiene carácter cuando se niega a ejecutar actos que son contrarios a las instrucciones que ha recibido de absoluta prescindencia y a las disposiciones legales o se presta dócilmente para ejecutar aquellos que son contrarios a esas disposiciones.

También se han formulado cargos contra el delegado que presidió en tal calidad las elecciones de Coihueco, el señor Humberto Anwandter. El señor Anwandter fué designado por el Intendente de la Provincia.

El cargo que se formula en su contra consiste en que, según se dice, este delegado participó en la formación de un escrutinio.

Este cargo se basa únicamente en la palabra del honorable diputado que lo formula.

El señor Anwandter es un antiguo empleado de la Dirección de Obras Públicas, y nunca ha habido nada que decir respecto de su conducta funcionaria.

El señor Edwards dice que esos escrutinios resultaron falsificados.

Esto no es exacto. Tengo en mi poder las actas de eso escrutinio, y en ellas figuran las firmas de los representantes unionistas de las mesas, que participaron en el acto electoral.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Incluso uno que se supuso representante unionista.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—Además, no se ha producido reclamo alguno respecto de la elección en ese punto, como tampoco durante toda el día de la elección.

Del mismo modo que el señor Bahamondes y el señor Anwandter, todas las demás personas designadas para los cargos de delegados son muy honorables, y cuentan con la absoluta confianza del Gobierno.

Para Chillán Viejo se designó a don Exequiel Santapau, empleado de la Caja de Previsión Social de los Ferrocarriles. Para San Ignacio, a don Luis Maldonado; para el Carmen, a don Bernardino Corral; para Pemuco, a don Roberto Spouler; para San Gregorio, a don Humberto Parada, ingeniero jefe de distrito de los Ferrocarriles del Estado; para San Fabián, al abogado don Mamerto Candia; para Yungay, al capitán de Carabineros don Tamás Layseca, y para Bulnes, a don Guillermo de la Maza.

El día de la elección se reclamó respecto de la actuación del delegado de Bulnes, señor de la Maza, por haber asaltado, según se dice, la secretaría conservadora.

El delegado de Bulnes, señor de la Maza, ordenó, efectivamente, el allanamiento de la secretaría unionista, porque, según los denuncios que se formulaban, se ejecutaba en ese local el cohecho, delito que está penado por la ley electoral.

Los encargados de cumplir esa orden constataron que los denuncios eran infundados, y no se siguió más adelante.

¿Procedió o no el delegado del Gobierno, dentro de sus facultades y de las prescripciones legales?

Estimo que sí.

El denuncio de la comisión de un delito obliga, indudablemente, a la autoridad, a practicar todas las investigaciones del caso, y adoptar las medide que estime conducentes a objeto de establecer los hechos. Y precisamente, para comprobar la efectividad de un delito, se hace necesario que la autoridad pueda penetrar al local mismo en que el delito se comete.

El delegado del Gobierno no hizo otra cosa que ordenar el allanamiento, en vista de los denuncios que se le formulaban y la prisión de los culpables, en caso que el delito se cometiera.

La ley de garantías individuales, artículo 8.o, inciso 2.o, y de Régimen Interior, artículo 35, facultan a un gobernador de departamento para expedir órdenes de allanamiento. El cohecho es, además, un delito penado por los artículos 138 y 139 de la Ley de Elecciones.

Creo, pues, que el delegado señor de la Maza no ha excedido sus facultades al decretar el indicado allanamiento; cumplió únicamente su deber.

También se han formulado cargos contra el Delegado del Carmen.

Lo que hay es que el Delegado se vió obligado a cumplir extrictamente la ley en lo que se refiere al cohecho.

Como se sabe, ésta es una Comuna netamente aliancista y la Unión Nacional creyó que cohechando ella podía hacer cambiar la situación del electorado.

Separación del Comandante General de Armas y su reemplazo por el Presidente de la Asamblea Radical

Este es sin duda un error de S. S.

El Comandante General de Armas de Chillán no fué separado, ni tampoco se designó para ese cargo al Presidente de la Asamblea Radical sino al Intendente de Ñuble, que lo era el señor Alamos Barros.

Esta práctica no puede sorprender a S. S., pues la ley de Régimen Interior dispone que serán Comandantes de Armas los Intendentes y Gobernadores salvo QUE el Presidente de la República designe a otra persona. Art. 10.

En este caso, el Gobierno, para prevenir cualquiera nueva alteración del orden público, y en circunstancias todavía en que el Comandante de Armas se encontraba en Santiago por asuntos del servicio, dispuso que desempeñaría esas funciones el Intendente de la provincia.

El Intendente de Ñuble continuará a cargo de la Comandancia de Armas debido a que ha sido trasladada, con la nueva organización del Ejército, a Talca la Brigada que tenía su asiento en Chillán. En Chillán sólo existe ahora un Cuerpo de Ejército.

Puntos 9, 10, 11 y 12

Con lo que he expuesto creo haber dejado contestados los cargos que se formulan al Gobierno en los puntos indicados de la interpelación del señor Edwards por la actuación que ha correspondido a las autoridades de Ñuble en las pasadas elecciones del 2 de Marzo.

El informe del Delegado del Gobierno, señor Bahamondes, deja establecida cuál ha sido la actuación que ha cabido a la fuerza pública en esa jornada electoral, y como la Cámara podrá imponerse, hace especial mención de las instrucciones que impartieron las autoridades de la provincia a la fuerza pública en orden a que ejercitaran su acción dentro de los preceptos de la ley y con la más absoluta imparcialidad a fin de garantir a todos los ciudadanos el ejercicio legítimo de sus derechos.

Ruego al señor Secretario dar lectura al informe del Delegado señor Bahamonde.

El señor PRO-SECRETARIO.—Dice así:

"Señor Ministro:

En conformidad a la orden telegráfica que me dirigió US. para que me trasladara a Chillán en calidad de Delegado del Gobierno, con el objeto de asegurar en la provincia de Ñuble la corrección del acto electoral del 2 del actual, pudiendo con ese fin, si lo estimaba necesario, tomar el mando de la provincia, me trasladé a esa ciudad tan pronto como recibí la comunicación de US.

Paso a informar a US. acerca de la elección en dicha provincia.

Como lo puse en conocimiento de US. oportunamente, no estimé necesario tomar el mando de la provincia. Esa resolución fué motivada por la convicción de que me correspondía hacer uso de la facultad que ponía en mis manos el Gobierno sólo en el caso de qué la conducta funcionaria del Intendente de Ñuble no fuera garantía de imparcialidad y corrección en el acto electoral. Y no pude, señor Ministro, constatar de parte del Intendente, ningún acto que tuviera por objeto intervenir en favor de alguno de los partidos en lucha; nadie me denunció en su contra actos de esa naturaleza, y ni siquiera se me insinuó por ningún candidato o partido la conveniencia de que el Intendente estuviera alejado de su puesto el día de la elección.

Debo expresar a US. que la fuerza pública no estuvo en Ñuble al servicio de una combinación política determinada. Su acción se limitó a amparar en sus derechos a todos los ciudadanos y a impedir que se cometieran abusos o actos delictuosos por parte de los mismos, como medio de asegurar la corrección de los procedimientos electorales y de evitar perturbaciones del orden público.

En tal sentido se impartieron instrucciones precisas a los oficiales de Ejército que tuvieron el mando de las fuerzas en las diferentes comunas, y puedo asegurar a US. que todos se limitaron a cumplirlas.

De acuerdo con la autorización conferida por US. y en vista de que el Gobierno no había designado Delegados para algunas comunas en que su presencia era necesaria para la corrección electoral, se procedió a designarlos. Los nombramientos hechos por el Intendente y aceptados por el infrascrito, recayeron en personas que daban plena garantía de seriedad y corrección: don Humberto Anwandter, para Coihueco; don Exequiel Santapau, para Chillán Viejo; y el Capitán de Carabineros don Tomás Layseca, para Yungay. Los dos primeros son empleados públicos y se encontraban accidentalmente en Chillán. El último fué nombrado en vista de que el Gobierno había dejado sin efecto la designación de don Ventura Anríquez, en atención a que éste manifestara la imposibilidad en que se encontraba para dar cumplimiento a su comisión.

A estos Delegados no se impartieron otras instrucciones que las que del Gobierno tenía el infrascrito: asegurar la corrección del acto electoral. Debo expresar a US. que en contra de ellos no se formuló ningún reclamo.

La elección en Chillán, punto en que debió permanecer el infrascrito, fué correcta y tranquila. No hubo que lamentar sino incidentes de mínima importancia, de aquellos casi inevitables en toda elección y que no tienen influencia en su resuutado.

Hubo un ciudadano herido por la fuerza pública. Ese ciudadano pertenece al Partido Radical, y la herida, muy leve, le fué hecha de una manera casual.

Estimo de justicia dejar constancia en este informe de que el Prefecto de Policía, Capitán señor Suárez, supo desempeñar las funciones de su cargo con especial tino y correción. No se formuló ante mí ningún reclamo en su contra.

Recibí, en cambio, numerosas reclamaciones de parte de algunos caballeros de esa localidad, quienes, según entiendo, son dirigentes de la Unión Nacional en la provincia, reclamaciones relacionadas con la actitud asumida por la fuerza pública en la detención de los ciudadanos sorprendidos infraganti en delito de cohecho. Me formé el convencimiento de que esos reclamos, hechos en forma insistente e imprecisa, tenían por objeto obtener que el delegado del Gobierno diera a la fuerza pública instrucciones que hicieran imposible la represión del cohecho. En efecto, junto con reclamárseme por el hecho de que las personas a quienes se sorprendía infraganti en ese delito eran detenidas para ser puestas a disposición de la justicia, se me propuso la idea de que la fuerza pública se limitara a anotar los nombres de aquellos a quienes se sorprendía cohechando. En apoyo de esta idea curiosa, se me hizo ver que la reciente ley dictada para reprimir el cohecho no fija otra sanción que la nulidad de la elección.

No pude acceder a esas peticiones, porque estimo, señor Ministro, que a la autoridad corresponde impedir que se lleven a cabo actos delictuosos, y que, por lo tanto, no debe permanecer impasible ante hechos de esa naturaleza bajo el pretexto de que en seguida se aplicará la sanción correspondiente. Pero debo expresar a US. que la fuerza pública procedió en la detención de las personas sorprendidas infraganti en el delito de cohecho con especial moderación y tino. Se le impartieron las instrucciones necesarias para que sólo procediera en aquellos casos perfectamente comprobados, y para que se limitara a notificar a los sorprendidos en ese delito de que serían detenidos si eran sorprendidos por segunda vez.

Se formuló también un reclamo por el hecho de que la fuerza pública practicó un allanamiento a una de las secretarías de la Unión Nacional.

Sobre el particular puedo decir a US. lo siguiente: ante el Prefecto de Policía se denunció por personas conocidas de la localidad el hecho de que en una secretaría de la Unión Nacional se practicaba el cohecho en forma desembozada, y ese local era custodiado por gente armada.

El Prefecto se limitó a dirigirse a la secretaría y a solicitar allí, buenamente, que se le permitiera entrar para comprobar si era efectivo o no el denuncio que se le había hecho. Como se le negara la entrada, dió cuenta a la Intendencia, por escrito del denuncio recibido, manifestando que la creencia de que en la referida secretaría se cohechaba al amparo de gente armada empezaba a exaltar los ánimos y a originar alteraciones del orden público. El Intendente, entonces, dictó una orden de allanamiento de la secretaría con el fin de detener a los culpables del delito denunciado y para ponerlos a disposición de la justicia".

Cuando el Intendente me consultó acerca de dicha medida, yo estuve de acuerdo con él en la conveniencia de adoptarla para evitar, por una parte, el cohecho, y por otra, me asaltaron algunas dudas acerca de la facultad que pudiera tener la autoridad administrativa para dictar una orden de esa naturaleza, y sólo un detenido estudio de las disposiciones legales correspondientes vino a desvanecerlas. En efecto, la ley de Régimen Interior dispone:

"Artículo 35. — El Gobernador podrá decretar el allanamiento de una propiedad particular contra la voluntad de sus moradores, en los casos siguientes:

4.o) Para arrestar a delincuentes en los casos en que el Gobernador tenga facultad para ello, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.o, de la Ley de Garantías Individuales, de 25 de Setiembre de 1884".

El artículo 8.o de la Ley de Garantías Individuales, dice:

"Los Intendentes y Gobernadores, como agentes auxiliares de la administración de justicia y encargados de velar por la seguridad pública, podrán dictar órdenes de arresto o prisión siempre que hubiere verdadero peligro de que la justicia represiva quede burlada por cualquiera demora en recabar orden del juez competente:

2.o) Para aprehender a los culpables de delitos que se cometan causando tumulto o perturbando seriamente la tranquilidad pública o que por sus circunstancias introduzcan grave alarma entre los ciudadanos".

Estas disposiciones llevaron a mi ánimo el convencimiento de que la autoridad administrativa podía dictar la orden dada por el Intendente.

El Prefecto de Policía, al cumplir esa orden, no pudo constatar la existencia del delito denunciado, ya sea porque el delito en realidad no se cometía, ya sea porque sus autores habían podido ponerse a salvo oportunamente. No tengo antecedentes que me permitan pronunciarme sobre el particular.

Debo expresar al señor Ministro que la medida a que me vengo refiriendo no causó perjuicio alguno a los candidatos unionistas, por cuanto la fuerza pública se limitó a constatar que en la secretaría citada no se cometía el delito denunciado y procedió a retirarse inmediatamente. En cambio, esa medida trajo la calma a los ánimos e hizo cesar las perturbaciones que empezaban a producirse en la tranquilidad pública.

De lo expuesto se desprende que si en la secretaría unionista no se cohechaba, la orden de allanamiento se debió exclusivamente a la circunstancia de que no se hubiera permitido al Prefecto la entrada a ella cuando éste solicitó buenamente que se le permitiera constatar si era efectivo o no el hecho denunciado. Fué la negativa la que contribuyó a dar mayor fuerza a la creencia de que el hecho denunciado era efectivo.

El Diputado señor Guillermo Edwards Matte, al reclamar del allanamiento, estuvo de acuerdo con el Intendente y con el infrascrito en que el habérsele impedido la entrada a la secretaría, al Prefecto de Policía, había sido una actitud muy poco feliz, y manifestó que daría instrucciones para que el Prefecto pudiera en cualquier momento cerciorarse personalmente de que en las secretarías unionistas no se cometía el delito de cohecho.

Otra cuestión que pudiera prestarse a comentarios, es la que se refiere a la detención de un apoderado unionista, el señor Aldunate, hecha por orden del presidente de la Mesa Receptora de Sufragios.

Sobre el particular puedo decir a US. que el Prefecto de Policía a cuyo mando estaba la fuerza pública, procedió a poner en libertad al señor Aldunate, tan pronto como tuvo conocimiento del hecho, de tal manera que el señor Aldunate llegó ante el infrascrito en el mismo momento en que se reclamaba por su detención.

Estimo innecesario, señor Ministro, continuar fatigando la atención de US. con los demás detalles de la elección de Chillán, por cuanto los incidentes que se produjeron y las reclamaciones que se hicieron al infrascrito por parte de la Alianza Liberal, y de la Unión Nacional carecen en absoluto de importancia y en nada afectan a la corrección y a la tranquilidad con que se llevó a cabo.

En el resto de la provincia, y según las informaciones que llegaron a mi poder, la elección fué también correcta y, en general, tranquila. Confirma lo anterior la circunstancia de que se hayan formulado muy pocas reclamaciones ante el infrascrito, y casi todas de escasa importancia.

Las reclamaciones que recibí de San Carlos fueron en contra de la Unión Nacional, por la actitud desafiante y atropelladora de sus parti-

MAÑANA VIERNES

Los Almacenes de E. DELPORTE y Cía., Bandera esq. de Rosas

ofrecerán a su distinguida clientela, otro día de gran baratura

Entre todos los géneros rebajados, llamarán poderosamente la atención los siguientes artículos:

Gran lote de Gabardinas para trajes de Invierno a $ 12.00.

Así como un espléndido surtido de Gamuza a 14 pesos.

En Casimires, venderemos un enorme saldo de lindas fantasías a escoger a $ 10.00.

En Sederías saldaremos los Astrakanes y felpas, desde $ 30, para concluir con el stock.

ALGODONES. 1 saldo de Franela blanca clase muy fina. Vichy doble ancho para delantales a $ 2.80.

Saldo de Damasco de color para manteles a $ 6.50, valían $ 10.50.

Llego una remesa de VIYELLAS doble ancho, para vestidos. fondo azul. con listas. como réclame a $ 2.50.

darios y por los vejámenes de que fueron víctimas algunos ciudadanos aliancistas. Se impartieron instrucciones al Gobernador para que tomara las medidas necesarias a fin de evitar los abusos que pudieran cometerse por cualquiera de los bandos en lucha.

De la elección de San Nicolás no recibí ninguna reclamación.

De San Gregorio tampoco hubo reclamos. Estimo conveniente, sin embargo, expresar a US., en conformidad a los datos de que tuve conocimiento, lo que se relaciona con una supuesta falsificación hecha en esa comuna: el señor Rodolfo Errázuriz, no sé por qué razón . . .

El señor EDWARDS MATE (don Guillermo).—Esa razón la voy a explicar yo próximamente en un artículo de prensa.

El señor PRO-SECRETARIO.—. . . hizo que los electores de los fundos "Virgüin" y "Zemita", que ascienden más o menos a cuatrocientos, se volvieran a esos fundos sin sufragar, y procedió a hacerlos firmar un acta en que se dejaba constancia de que no habían votado. Cuando habían firmado el acta unos ciento sesenta, más o menos, llegaron la señora Rivas de Subercaseaux y la señora viuda de Rivas e hicieron volver a San Gregorio a todos los electores de los fundos de la sucesión Rivas, inclusos los ciento sesenta que habían firmado el acta. Estos electores votaron, según es público en la comuna, con la Alianza Liberal.

En las demás comunas, según las informaciones que recibió el infrascrito, fué también correcta. No se recibió ninguna reclamación de Yungay, El Carmen, Coihueco, Pinto y Pemuco.

Las mesas de Niblinto no funcionaron por ausencia de los comisarios. No se ha iniciado aún el sumario correspondiente que dará luz sobre el particular.

De Bulnes y de San Ignacio se recibieron reclamaciones en contra de dos delegados del Gobierno, reclamaciones hechas por el Senador señor Barros Errázuriz, por el Diputado señor Edwards Matte y por el Diputado señor Navarro Ocampo. Esas reclamaciones se basaban en que el delegado de Bulnes habría pretendido allanar la secretaría del Diputado señor Navarro Ocampo, y en que el delegado de San Ignacio habría tomado algunas medidas para impedir la entrada a la ciudad a algunos electores unionistas.

El infrascrito procedió inmediatamente a comunicar a esos delegados que debían concretarse a velar por la corrección del acto electoral, dando garantías a todos los partidos en lucha y que sólo esas eran las instrucciones que el infrascrito había recibido del Gobierno.

Es cuanto puedo informar a US. acerca de la elección en la provincia de Ñuble.

Santiago, Marzo de 1924.—Enrique Bahamonde."

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—Después de lo dicho, yo espero haber satisfecho los deseos del H. D. interpelante y haberle convencido tanto a él como a la Cámara, de que la mayoría de los cargos formulados carecen de fundamento y que de consiguiente, el resultado de la elección de Ñuble, el día 2 de Marzo, corresponde a la verdadera situación electoral de la provincia.

El señor GUMUCIO.—¿Y cuál es el hombre valiente que firma la nota?

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Enrique Bahamonde.

El señor GUMUCIO. — ¡Digno compañero del señor Ministro, por lo que se ve!

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente). —Ha llegado el término de la hora destinada a la interpelación.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Pido la palabra, señor Presidente, para quedar con ella para la sesión próxima.

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente). —Quedará con ella S. S.

El señor PRADENAS.—Yo he enviado una moción a la Mesa, señor Secretario...

El señor PRO-SECRETARIO)—Voy a dar cuenta de ella en la hora de los incidentes, H. D.

8.—INCENDIO DE LA CASA MUNICIPAL DE LA COMUNA DE LOS SAUCES

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente). —Entrando a la hora de los incidentes, se encuentra inscrito en primer lugar el H. D. por Lautaro, señor Pradenas.

Puede usar de la palabra S. S.

El señor ROJAS MERY.—Rogaría al H. D. que me permitiera un minuto para dar lectura a un telegrama que acabo de recibir.

En este instante he recibido el siguiente telegrama:

"Telegrama recibido de Los Sauces.—30 de Abril-24.—Señor Eulogio Rojas Mery.

Anoche incendiaron Casa Municipal quemándose totalmente; señálanse autores Arturo Estay, ayudante-tesorero; Fernández, Alcalde; Novoa, secretario; Fernández, oficial civil; Bombardier y Alvizú.—Juan Aguilera."

El señor RUIZ.—Será obra de los aliancistas, probablemente...

El señor ROJAS MERY.—Firma este telegrama una de las personas más honorables de la localidad, de manera que me hago eco de él, porque sé que es el reflejo fiel del sentir del pueblo.

Esa desgraciada Comuna de Los Sauces ha sido explotada vilmente durante los últimos veinte años, hasta el extremo de llegarse a creer en Chile que en la única región del país en que domina en absoluto un señor que era dueño de toda ella, a pesar de tener la Comuna una superficie superior en más del cincuenta por ciento a la otra Comuna del mismo departamento de Angol.

Esta mistificación no ha tenido jamás base alguna: el señor terrateniente aquél no es el dueño y señor de esa comarca; es sólo uno de sus terratenientes; pero la mayoría de los terratenientes de la localidad, del alto comercio, etc., toda pertenece al Partido Radical.

A pesar de esto, mediante simples maniobras electorales, y debido a la explotación inicua que se ha hecho de los recursos de esa valiosa Comuna, se había mantenido esta mistificación ante la opinión pública.

Hoy, que ha llegado el momento de sacar cuentas, de ver qué se han hecho esos fondos comunales, explotados vilmente, como digo, durante veinte años con toda impudicia, en vísperas de que entre la futura junta de vecinos a escudriñar lo que hay allá, se le prende fuego a la casa municipal y con ella se quema todo el Archivo de la Tesorería Municipal, de la Oficina del Registro Civil, de la Alcaldía, de la policía comunal, etc.

De esto el país deducirá, señor Presidente, que hay razón al decir que ha habido allí una vil explotación durante los últimos veinte años, y calculará quiénes son los autores de esta manera especial de cancelar cuentas. Y así todavía se seguirá diciendo que ha habido intervención de parte del Gobierno del Excmo. señor Alessandri cuando la verdad es que en Los Sauces no ha existido de tiempo inmemorial no ha habido otra cosa que el más desvergonzado de los fraudes electorales.

9.—INDICACIONES

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente). —Se van a leer algunas indicaciones.

El señor PRO-SECRETARIO.—Indicación del señor de la Vega:

Para que se acuerde preferencia al proyecto de ley que concede abono por gracia, al subinspector de la policía de Santiago, don Manuel J. Durán Sánchez, para los efectos de su retiro.

Del señor Pradenas:

Para que en homenaje a los trabajadores que el día 1.o de Mayo conmemoran epopeyas emancipadoras, la Cámara acuerde suspender la sesión ordinaria de mañana Jueves.

De los señores O'Ryan, Cárdenas, Vargas Márquez y Gutiérrez:

Para que se exima de comisión el proyecto que declara día de feriado legal el 1.o de Mayo, y para que se trate sobre tabla.

Del señor Rivas Vicuña:

Para que se agregue al primer lugar de la tabla de las sesiones ordinarias a contar desde la próxima semana, el proyecto de indemnización a los parlamentarios.

De los señores Medina, Cordero, Edwards don Ismael, Cárdenes, Concha Rodríguez, Jaramillo y González Canales:

Para que se destine la primera media hora de la orden del día, de la sesión de hoy, al proyecto sobre aeronavegación comercial.

El señor DE LA VEGA (Vice-presidente). —En discusión las indicaciones.

10. PETICION DE DATOS

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Labarca solicita que se envíe oficio al señor Ministro de Marina, rogándole remita a la Cámara los antecedentes relacionados con el arrendamiento de uno de los transportes de la Armada.

El señor DE LA VEGA (Vice-presidente). —Se dirigirá el oficio en la forma acostumbrada.

11. HOMENAJE A LA CLASE TRABAJADORA.—SUPRESION DE LA SESION DEL JUEVES 1.o DE MAYO

El señor PRADENAS.—La representación demócrata, señor Presidente, ha elevado a la Mesa una indicación para acordar no celebrar sesión en el día de mañana 1.o de Mayo, día en que los trbajadores del mundo entero se cruzan de brazos, para conmemorar las luchas emancipadoras que a través de los siglos han tenido que sostener para defender sus derechos y establecer sobre la tierra ideales superiores de justicia, formas sociales nuevas que estén más de acuerdo con principios humanitarios, y levantar a los hombres en un esfuerzo común, hermanarlos por medio de la cultura, por medio del trabajo y de la igualdad, y hacer desaparecer las miserias, la ignorancia, las guerras que estagnan el progreso, que nos retrotraen a las épocas terribles de la barbarie y que siembran por doquier la muerte, la desolación, la ruina y la desgracia.

Me es grato, señor Presidente, leer la información que publica uno de los diarios de la tarde, sobre algunas palabras pronunciadas por el primer Ministro laborista inglés, Mr. Mac Donald, referente a la epopeya que los trabajadores conmemoran en el día de mañana.

Dice así:

"Londres 30.— En un mensaje sobre el movimiento de los laboristas y socialistas, redactado por Mr. Mac Donald con ocasión de la celebración del 1.o de Mayo, dice:

"Este año tendremos mayor placer que nunca en enviar nuestros saludos con ocasión del 1.o de Mayo, a nuestro camaradas que apoyan el movimiento laborista y socialista en el país y en el extranjero.

"Está próxima la llegada del día de la paz internacional que celebramos el 1.o de Mayo.

"Las naciones están cansadas de conflictos y desilusionadas de los odios de la guerra. Tratan de buscar nuevos caminos que conduzcan a la amistad y a la seguridad.

'Abrigo la ferviente esperanza de que otro 1.o de Mayo la Liga de las Naciones pueda llegar a ser un amplio Parlamento del pueblo".

Esto lo dice, señor Presidente, el Jefe del Gabinete inglés, y, por lo tanto, a nadie extrañará que el Partido Demócrata solicite del Parlamento Chileno, en la víspera del 1.o de Mayo, de esa fecha inmortal para que los trabajadores que recuerdan jornadas heróicas, cruzadas redentoras, y en que rememoran las víctimas que han caído en holocausto de la gran causa por el bienestar de la humanidad, a que este acuerde no sesionar en el día de mañana en homenaje a los trabajadores de Chile y del mundo entero, cruzándose también de brazos y significando con esto que su anhelo es el de hacer justicia a las grandes y nobles ideas de redención humana que sustenta el proletariado.

Yo espero, señor Presidente, que este año habrá de encontrar también esta indicación que formuló el año pasado el Partido Demócrata, la más benévola acogida por parte de la C., significando con esto al pueblo de Chile, a los de América y del mundo entero que la C. de Ds., de este país, especialmente la porción de ella constituída por los elementos que forman parte de la Alianza Liberal, está de acuerdo con los principios que informan las actividades obreras en cuanto tienen atingencia con el ansia infinita de que impere en la tierra el verdadero reinado de la verdadera igualdad social y de mayor solidaridad social y de que habrán de desaparecer las miserias materiales y morales para el futuro.

Espero, pues, que la C. habrá de tomar en cuenta y habrá de prestar su aprobación a la indicación que dejamos formulada.

El señor RUIZ.— ¿Me permite el señor Presidente?... Era sólo para decir que los Ds. radicales aceptamos con el mayor agrado la indicación del señor D.

12.— NOMBRAMIENTO DE CONTADORES DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS

El señor PRADENAS.— Aprovecho la oportunidad de estar en la tribuna para rogar a la Mesa que se sirva enviar oficio al Ministro de Hacienda, pidiéndole los antecedentes que ha tenido en vista el Gobierno para nombrar diez concurso a que llamó el Gobierno para proveer la renta, en forma que se ha hecho una burla sangrienta a los jóvenes que han concurrido al concurso a que llamó el Gobireno para proveer esos puestos.

Concurrieron a él en la inocente creencia de que se iban a premiar los méritos y el saber de los que hacen cuantos esfuerzos son imaginables para estudiar, un grupo de jóvenes honorabilísimos y preparados, como también otros que no tenían más méritos que las recomendaciones o las influencias. Y por sarcasmo, el señor Ministro de Hacienda no ha nombrado a los que han ocupado los primeros, sino a los últimos, salvo raras y honrosas excepciones.

El señor Ministro, en una conversación privada que sostuvo conmigo hace un momento, me explicó su actitud en la siguiente forma: **"Los concursos no significan la calificación de los concursantes por orden de mérito, sino por orden alfabético".** Es una doctrina muy original, novísima esta del señor Ministro. Y en esta ocasión, el Partido Demócrata está resuelto a censurar este procedimiento del señor Ministro de Hacienda, porque no es posible que el favoritismo y la arbitrariedad sean normas y se cometa tal injusticia que deja amargura en las almas juveniles que se presentan a los concursos con sana fe, creyendo que se procederá correctamente, y que triunfarán los méritos, sobre deleznables influencias.

Señor Prádenas en orden a que la C., se abstenga de sesionar mañana, como un homenaje a los trabajadores nacionales y a los trabajadores del mundo.

13.— GRATIFICACION DE LOS OFICIALES DEL ESTADO MAYOR

El señor SILVA CAMPO.— A mí vez, me permito solicitar del señor Pte., se sirva anunciar para la tabla de fácil despacho un proyecto que repone una gratificación de que siempre han gozado los oficiales del Estado Mayor. Entiendo que ese proyecto está en la Mesa y es de fácil despacho.

El señor SECRETARIO.— ¿S. S. hace indicación en ese sentido?

El señor SILVA CAMPO.— Solicito que se anuncie el proyecto.

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente).— Se tomará nota del deseo del H. D., y se anunciará el proyecto para la próxima semana.

14. —VOTACIONES

El señor PRO-SECRETARIO.— Corresponde votar la indicación del señor Pradenas.

El señor SECRETARIO.— No hay número.

No se puede votar todavía porque no hay número en la Sala.

(Después de un momento).

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente).— Ya hay número. En votación las indicaciones formuladas.

El señor PRO-SECRETARIO.— Indicación del señor Prádenas para que en homenaje a los trabajadores que el día 1.º de Mayo conmemoran epopeyas emancipadoras, la C., acuerda suspender la sesión ordinaria de mañana Jueves.

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente).— Si no se pide votación la daría por aprobada. Aprobada.

El señor PRO-SECRETARIO.— Indicación de los señores O'Ryan, Cárdenas, Vargas Márquez y Gutiérrez para que se exima del trámite de Comisión el proyecto que declara día de feriado legal el 1.º de Mayo y para que se trate sobre tabla.

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente).— En votación la primera parte de la indicación. Si no se pide votación la daría por aprobada. Aprobada.

En votación la segunda parte de la indicación. Esta segunda parte necesita unanimidad.

El señor VIDAL GARCES.— Que se anuncie para la sesión de mañana.

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente).— Si no se pide votación la daría por aprobada. Aprobada.

El señor VIDAL GARCES.— S. S. sin atropellar el Reglamento, ni a la H. C., no puede dar por aprobada una indicación sobre la cual se está preguntando y pidiendo que se le anuncie para otra sesión.

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente).— No he oído a S. S. Yo advertí que se votaba la segunda parte y que requería la unanimidad.

El señor VIDAL GARCES.—Yo me iba a oponer pidiendo que se dejara para el día de mañana.

El señor DE LA VEGA (Vice-Pre —Yo pedí el asentimiento unánime de la y lo obtuve, por eso dí por aprobada la parte de esta indicación.

El señor VIDAL GARCES.—Pero bién pedí que se anunciara para la mañana, porque no hay ningún apremio que este asunto se vote hoy.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— mañana no hay sesión.

El señor VIDAL GARCES.—Pero lo ral es que otros Hs. Ds. quieran tomar en la discusión.

El señor DE LA VEGA (Vice-Pre —Yo solicité el asentimiento unánime H. C. y lo obtuve. A última hora el H. D. Santa Cruz dijo a la Mesa que se iba a y yo no lo oí.

El señor RODRIGUEZ (don Aní Exacto. El H. D. por Santa Cruz hizo gunta a la Mesa.

El señor O'RYAN.—Los Ds. Demó no tenemos ningún inconveniente en que este asunto para la próxima sesión. mente el H. D. por Santa Cruz manifestó deseos de que este asunto quedara próxima sesión.

El señor CARDENAS.—Pero ahora que no insiste en su oposición.

El señor RUIZ.—Sigamos adelante, ya es tarde.

El señor DE LA VEGA (Vice-Pre —Queda entonces sin efecto la votación la segunda parte de la indicación.

El señor PRO-SECRETARIO.—Indi del señor Rivas Vicuña para que se agre el primer lugar de la tabla de las sesiones dinarias, a contar desde la próxima se proyecto de indemnización a los parla rios.

El señor DE LA VEGA (Vice-Pre —En votación.

El señor CORREA BRAVO.—Para hay el propósito de tratarlo sobre tabla.

El señor VIDAL GARCES.—Yo me op

El señor DE LA VEGA (Vice-Pre —Aprobada con el voto en contra del por Santa Cruz.

El señor PRO-SECRETARIO.—Indi de los señores Medina, Cordero, Edwards don Ismael, Cárdenas, Concha Rodríguez, millo y González Canales:

Para que se destine la primera media de la Orden del Día de la sesión de hoy yecto sobre aeronavegación.

El señor DE LA VEGA (Vice-Pre —Esta indicación requiere la unanimidad cito el asentimiento unánime de la H. C.

—Hablan a la vez varios señores Ds.

El señor DE LA VEGA (Vice-Pre —No hay acuerdo.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal qué está destinada la Orden del Día de la sente sesión, señor Presidente?

El señor DE LA VEGA (Vice-Pre —A solicitudes particulares, H. D.

15.—SESION SECRETA

El señor DE LA VEGA (Vice-Pre —Entrando a la Orden del Día corresp parse de solicitudes particulares. Se va a pejar las galerías.

—Se constituyó la Sala en sesión se

Señorita Competente

PARA JEFA TALLER SOMBRERERIA, PREPARADORAS Y AYUDANTES SE NECESITA

FABRICA DE SOMBREROS "LA ELITE"

SAN DIEGO 161

NIÑAS PALIDAS
recobrarán el rosado color tomando
ARSENOGLOBINA ⑱

PANGADUOL
NEURASTENIA
ANEMIA
AFECCIONES
NERVIOSAS
Laboratorio
Francia

LA MEJOR MUSICA DEL MUNDO
AL PRECIO MAS BAJO JAMAS CONOCIDO

ES LO QUE OFRECEMOS DESDE HOY AL PRESENTAR, POR PRIMERA VEZ, LOS NUEVOS

Discos "VICTOR" de SELLO ROJO de doble faz

Caruso
Victor

EL DISCO "VICTOR" DE SELLO ROJO, es desde hace más de 20 años el eslabón más precioso que ha tenido la humanidad para mantenerse en contacto, no sólo con las magistrales creaciones de los grandes artistas de la presente generación, sino que también con aquellos grandes genios de la música, cuyos nombres han pasado a la posteridad, como Beethoven, Mozart, Wagner, y muchos otros geniales compositores, cuyas obras famosas se conservan frescas y lozanas, brindándonos cada día nuevos deleites y emociones exquisitas, por medio del DISCO VICTOR DE SELLO ROJO.

Desde hoy, podrá usted dar una mayor y más cumplida satisfacción a sus gustos artísticos mediante la trascendental innovación del disco "VICTOR", sello rojo de DOBLE FAZ.

En adelante, le será posible obtener DOS escogidas selecciones musicales de sello rojo, por un precio sólo ligeramente superior al costo de una SOLA selección.

Esta innovación ha exigido la modificación de los contratos celebrados con las grandes celebridades del arte, todos quienes impresionan exclusivamente discos "VICTOR", pero en cambio nos permite brindarle el medio práctico de enriquecer notablemente su colección de música favorita con considerable economía, aparte de la gran comodidad que lleva envuelta esta innovación para el mantenimiento y conservación de sus discos.

Solicite usted en nuestros establecimientos un ejemplar de la lista de los nuevos discos "VICTOR" de sello rojo de DOBLE FAZ, recibidos, o mejor aún háganos una visita y con el mayor gusto se los haremos escuchar.

Victor
Victor
"HIS MASTERS VOICE"
REG. U.S. PAT. OFF.
To insure Victor quality, always look for the famous trade mark, "His Master's Voice." It is on all products of the Victor Talking Machine Company.

COMERCIANTE "VICTOR", AL POR MENOR
FONOGRAFIA DEL PASAJE
PASAJE MATTE N.o 25
SANTIAGO

COMERCIANTES "VICTOR" AL POR MAYOR Y MENOR
CURPHEY & Cía. Ltda.
SANTIAGO: AHUMADA, ESQUINA AGUSTINAS
VALPARAISO: BLANCO 637 Y ESMERALDA 99

COMERCIANTE "VICTOR", AL POR MENOR
GRIMM & KERN
AHUMADA N.o 99
SANTIAGO

LA CONMEMORACION DEL DIA DEL TRABAJO

Todas las organizaciones obreras del mundo, celebran hoy, alborozadas, el Día del Trabajo.

Los obreros de esta capital, como los de toda la República, celebrarán hoy este día con diversas fiestas de carácter social.

EL COMICIO OBRERO

Como en años anteriores, a las [illegible] de la tarde, se llevará a efecto, en la Alameda de las Delicias, el gran comicio obrero al que se han adherido todas las colectividades federales, en resistencia, autónomas y mutuales.

En la Alameda, se levantarán varias tribunas desde las que hablarán algunos oradores, respecto al motivo del comicio.

EN EL GREMIO DE PANADEROS

En la mañana de hoy se efectuará en el Teatro Esmeralda, una gran asamblea a la que han sido convocados todos los obreros pertenecientes al gremio de panificadores.

Durante esta asamblea, hablará sobre el Día del Trabajo, el conocido dirigente obrero, don Eduardo Bunster.

Terminada la asamblea, los panificadores llevarán a efecto un comicio público, el que será encabezado por una banda de músicos.

COMITE PRO 1.o DE MAYO DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

En el día de hoy y a la hora anunciada anteriormente, deben encontrarse en su correspondiente sector, los diversos Consejos, Secciones, Centros Comunistas, Centros de Estudios, etc., donde deberán levantar tribuna para en seguida dirigirse a la Alameda. Aquí se llevará a efecto, a las 3 P. M., el mitin general.

Las diversas instituciones deberán traer sus respectivos estandartes. Se recomienda puntualidad en la hora.

EN EL COMITE 1.o DE MAYO DE LA I. W. W.—Este Comité ha preparado el siguiente programa de trabajo para hoy 1.o de Mayo.

A las 8 A. M., reunión general de las distintas agrupaciones representadas por este comité para hacer la propaganda por los distintos sectores en que se ha dividido la ciudad, para después participar en la gran concentración obrera que se efectuará en la Alameda, en donde se instalarán tribunas libres.

HOY HABRA UN PARO GENERAL EN TODO EL PAIS. — EL GRAN COMICIO OBRERO DE ESTA TARDE EN LA ALAMEDA DE LAS DELICIAS

En la noche, a las 8 P. M., se verificará la velada teatral a cargo del cuadro "Alborada", el que pondrá en escena: "Vidas inútiles". La parte musical está a cargo de la Estudiantina Libertad.

Un conocido luchador obrero, hablará sobre el significado social del 1.o de Mayo.

LA FIESTA DEL TRABAJO EN EL PARTIDO DEMOCRATA

Hoy se efectuará, a las 9 de la noche, en el salón de honor del Centro "La Reforma", San Diego 224, la velada organizada por este Centro, en compañía del "Grupo Renovación" y Club Social Guerrilleros, en homenaje a la tradicional Fiesta del Trabajo.

Para esta fiesta, preparada cuidadosamente, se ha elaborado el siguiente programa:

1. Himno "La Internacional", por el conjunto musical "Renovación". 2. Elogio lírico de la Fiesta, por el presidente del Ateneo "La Reforma", señor Luis A. Mardónes. 3. Poesía por el presidente del Ateneo demócrata de San Miguel, señor P. Castillo. 4. Canto, por la señorita Aída Medina. 5. Pieza, por la estudiantina. 6. Discurso por el secretario general del Grupo Renovación, señor Mario Rodríguez. 7. Poesía, por el señor P. Castillo. 8. Pieza, por la Estudiantina. 9. Significado de la Fiesta del Trabajo, por el presidente del Club Social Guerrilleros, señor Aniceto Sánchez. 10. Serenata, por la señorita Aída Medina. 11. Pieza final por la Estudiantina.

A continuación se empezará un baile familiar, al que sólo tendrán acceso los socios y amigos de los Centros organizadores de la velada.

El salón de honor, de "La Reforma", ha sido arreglado regiamente, para darle todo el realce a esta velada, en que promete tener un gran éxito.

La entrada es completamente gratuita, y se ruega asistir a las personas en compañía de sus familias.

La Comisión organizadora, nos encarga manifestar a los parlamentarios y regidores del Partido, se sirvan concurrir, pues debido a la premura del tiempo, la Secretaría no pudo distribuir las invitaciones especiales.

EN EL CONGRESO SOCIAL OBRERO

Esta semana se dirigirá a las diversas sociedades la circular acordada por la mesa directiva, acompañando un boletín informativo, que debe ser devuelto a la secretaría del Congreso. Se ruega a las sociedades se sirvan considerarlo y lo más pronto, acusar recibo de él para formar el cuadro social.

El Congreso toma nota con verdadera complacencia del entusiasmo con que las sociedades obreras de la República, celebrarán el día del trabajo. Con este motivo el Congreso ha hecho circular la siguiente hoja volante entre sus miembros:

AL PUEBLO TRABAJADOR

¡Grandioso Sol de Mayo!

¡El proletariado del mundo te saluda! ¡1.º de Mayo! ¡Fiesta del Trabajo!

Tú tienes para los obreros del mundo la grata dulzura de las evocaciones.

Alrededor de esta fecha, vienen a nuestra memoria, los Mártires del Trabajo, que subieron al patíbulo por defender las claridades de las ideas de libertad y justicia social.

¡Eres día de fiesta, pero eres igualmente día de protesta!

Festejamos el triunfo de la idea redentora, que dignifica al obrero, en medio de esta sociedad injusta y llena de prejuicios y convencionalismo.

¡Protestamos! por los abusos, que todavía nos dominan, por el abandono en que se deja a las clases trabajadoras, por los abusos del capital, por la tiranía de lo poderosos, por la ignorancia en que yace el pueblo; por culpa de los malos gobiernos que se han sucedido en el poder.

Demos una mirada a los héroes de Chicago, pero miremos también nuestras propias víctimas, caídas en Iquique, Antofagasta, Punta Arenas y otros pueblos, por el delito de pedir justicia, sólo justicia.

El Congreso Social Obrero, que tiene por divisa el mejoramiento del pueblo, solidariza en este día con los trabajadores del mundo, y les saluda fraternalmente al grito de Unión, Progreso y Libertad!

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS

Esta noche a las 9 P. M. se llevará a cabo en esta Sociedad, ubicada en Tarapacá 721, un acto cultural destinado a conmemorar la tradicional Fiesta del Trabajo, para la cual será la entrada libre. Se invita a ella a todo el gremio y a los obreros en general.

A esta reunión han sido invitados varios parlamentarios, entre los que podemos citar a los señores Luis E. Concha, Luis E. Recabarren, Juan Pradenas Muñoz, Emilio Tizzoni e Ismael Edwards Matte, quienes hablarán esbozando la razón de esta fiesta, y sobre otros puntos de actualidad social, muy interesantes para la clase trabajadora.

El programa elaborado se completará con algunos números de variedades ejecutados por el Cuadro Pedro Sienna de la Asociación de Cuadros. La orquesta que dirige la señorita Teresa Molina, ejecutará las mejores piezas de su repertorio.

EN EL CENTRO "EL DESPERTAR"

Esta noche, a las 9 P. M., se verificará el interesante acto cultural que ha preparado con objeto de conmemorar dignamente esta fecha.

Este Centro se hace un deber de invitar a todos sus asociados a que asistan a este acto, dado a que la institución declara en su carta orgánica, fecha oficial el 1.o de Mayo.

El programa para esta noche es el siguiente:

1.o Pieza musical por la Estudiantina La Flor de Chile; 2.o Recitación por el aplaudido Samolo de la Cruz; 3.o Tribuna libre a cargo de quien la solicite; 4.o Canto al piano por la concertista obrera señorita Brisalia Uribe; 5.o Variedades y surtidos por el popular humorista señor Gustavo Silva; 6.o Pieza musical por la Estudiantina; 7.o Tribuna libre; 8.o Poesía por Melitón Rosales; 9.o Diálogo cómico por el actor Carlos Rojas y Juan Ossa; 10. Pieza musical por la Estudiantina; 11. Tribuna libre; 12. Dúo por los ché Dixon y García; 13. Monólogos por el actor Carlos Rojas; 14. Tribuna libre; 15. La Internacional por la Estudiantina.

Tenemos encargo especial de advertir a los obreros que deseen hablar en la tribuna libre, se inscriban antes de la velada, en la secretaría. El tema será única y exclusivamente hacer una rememoración a la fecha que se conmemora.

La entrada es completamente gratis y se invita muy especialmente a las familias obreras del barrio.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTAS DE CHILE (SECCION SANTIAGO)

Hoy, a las 9 de la mañana, se efectuará una importante asamblea en nuestro local social. En esta reunión se efectuará la elección de la junta administrativa que durará en sus funciones hasta Abril de 1925.

En la tarde, a las 2, se reunirá el gremio en el local social para de ahí dirigirse al punto de concentración con las demás organizaciones autónomas, Arturo Prat esquina Av. Matta, donde se iniciará un desfile precedido de una buena banda de músicos.

En la noche, a las 9, se efectuará una velada cultural con entrada libre.

EN LA FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO

Hoy, a las 9 1|2 A. M., se llevará a efecto en el Teatro Esmeralda, con toda solemnidad, la gran asamblea de todos los trabajadores pertenecientes a esta industria, con motivo de la celebración del 1.o de Mayo.

Conforme a un acuerdo del Consejo en esta reunión se discutirá la nueva carta orgánica por la cual se regirá este gremio.

Se encarece la asistencia de todos los personales organizados y de los obreros que simpaticen con la organización, especialmente se cita a los señores Carlos Sepúlveda, Eugenio Retamales y Rafael Gómez.

Se cita para hoy, a las 8 A. M. al personal Baris, en el local, Nataniel 1055.

EN EL CONSEJO DE TRANVIARIOS

Un bonito programa tienen preparado para hoy los obreros tranviarios con motivo de la celebración del 1.o de Mayo.

A las 8 de la mañana se izará la bandera social, con cantos por los coros de los centros comunistas. A las 2 de la tarde asistirán al mitin en la Alameda de las Delicias. En la noche, a las 9 1|2 P. M., se desarrollará la gran velada literario musical y conferencia sobre recuerdos de Lenine por el conocido luchador obrero señor Manuel Hidalgo.

Los números de variedades estarán a cargo de la Academia "Victor Noir", en la que tomarán parte, entre otros, los aficionados obreros Luis Barra, Samolo de la Cruz, Matus del Olmo, etc., etc.

La entrada será gratuita para los obreros y sus familias.

SOCIEDAD DE ADELANTO LOCAL SAN EUGENIO Y MIRADOR

En homenaje a la Fiesta del Trabajo, esta institución llevará a efecto hoy un baile social, dedicado a las familias de estas dos poblaciones. Empezará a las 5 1|2 de la tarde, en el local social, Teatro San Eugenio.

"ACCION DIRECTA"

Hoy aparece el número 30 de "Acción Directa", órgano de la I. W. W. Con motivo de ser el 1.o de Mayo, se ha preparado una edición especial de ocho páginas, con un interesante y variado material de lectura y grabados.

EL DIA DEL TRABAJO EN PUENTE ALTO

Gran entusiasmo reina entre los trabajadores del vecino pueblo de Puente Alto, con motivo de la conmemoración del 1.o de Mayo. Las diferentes fábricas que existen, paralizarán hoy sus labores durante todo el país.

El Sindicato de Oficios Varios de ese pueblo ha organizado un interesante programa dividido en conferencias públicas, por la mañana y un gran acto literario y social en la tarde. Esta manifestación se realizará en el local de dicha institución. Especialmente invitado para tomar parte en estos actos ha sido el señor Eduardo Bunster R. quien dictará conferencias sobre educación y organización obrera.

Homenaje de la Cámara de Diputados al Día del Trabajo

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, los diputados demócratas presentaron un proyecto para declarar feriado el 1.o de Mayo.

A indicación del señor de la Vega se acordó no sesionar en el día de hoy en homenaje al día del Trabajo.

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO INDUSTRIAL DE MANUFACTURA. — Sección Tabacaleros.—Se ha citado a junta general para hoy a las 2 P. M.

CONSEJO DE SERVICIOS PUBLICOS.—Sección Comisionistas. — A junta geenral para hoy a la 1 P. M. en Echazarreta 686.

LABORES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS

CONJUNTO TEATRAL ROGEL RETES

En el Teatro Esmeralda, el próximo Domingo, a las 9 A. M., hará su presentación oficial este nuevo Conjunto Teatral, adherido a la Asociación de Cuadros Artísticos de Chile.

Se ha confeccionado un atrayente programa. Tomarán parte el señor Rogel Retes, presidente honorario, y el tenor Manuel Gironelli. La entrada será enteramnte gratuita.

CONJUNTO ARTISTICO "PACO RAMIRO"

Para mañana, a las 9 P. M., están citados los componente del conjunto, especialmente a las señoritas: Elsa Manríquez, Sofía Petrovich, Hortensia Martínez y Genoveva Aliaga; a los señores: Alberto Tapia, Fco. Ramírez, L. Jonhnson, R. Villagra, A. Kennet, H. Limonge, R. Núñez, S. de la Cruz, G. Pastorelli y R. Rocco.

FIESTAS SOCIALES

CONJUNTO MUSICAL LA ARMONIA. — Esta noche se verificará un baile social en homenaje al 1.o de Mayo.

A LAS SALITRERAS

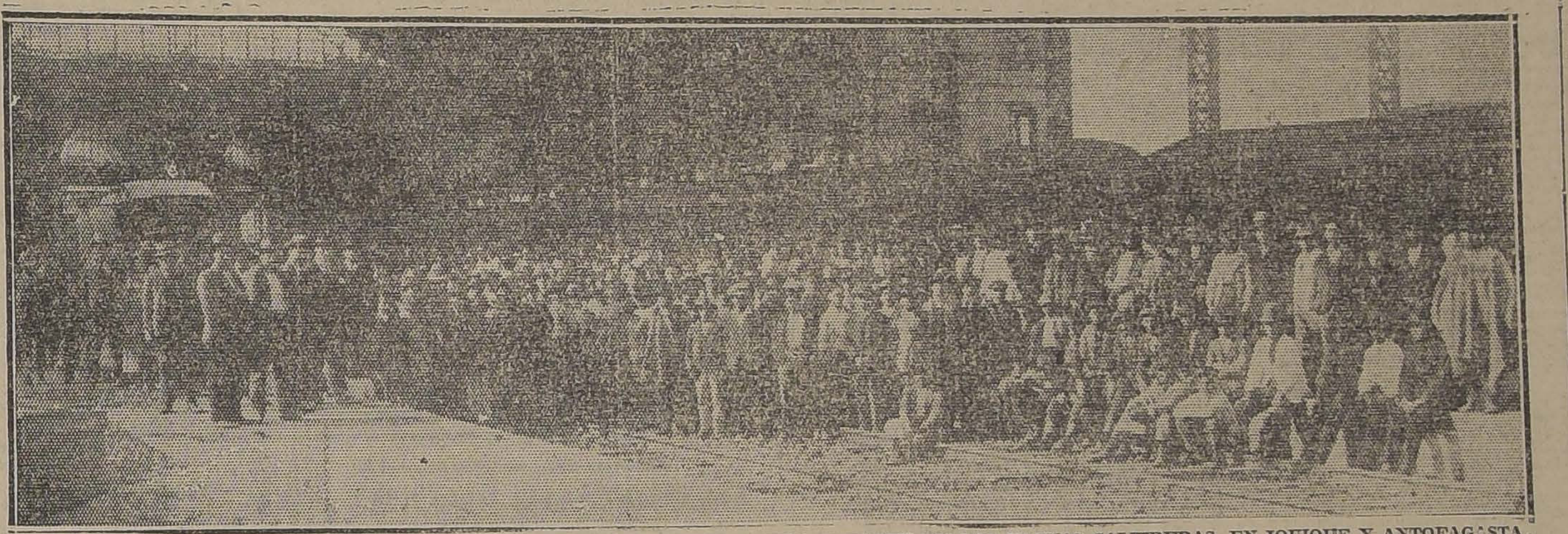

VISTA GENERAL DEL GRUPO DE OBREROS QUE PARTIERON AL NORTE A TOMAR PARTE EN LAS FAENAS SALITRERAS EN IQUIQUE Y ANTOFAGASTA. —LA ASOCIACION DEL TRABAJO HA SERVIDO DE INTERMEDIARIA EN LA CONTRATACION DE ESTOS OBREROS QUE LLEGAN A MAS DE CUATROCIENTOS, MUCHOS DE LOS CUALES VAN ACOMPAÑADOS DE SUS FAMILIAS

Trágico fallecimiento de un obrero ferroviario

En la mañana de ayer ha fallecido trágicamente en actos de servicio, el obrero enganchador de la Estación Alameda, señor Nabor Reguera Leal.

La muerte del obrero Reguera fué causada por haber sido apretado entre dos carros, en los momentos en que desenganchaba.

Impuesta de este desgraciado accidente la Dirección de la Empresa, concedió en la tarde de ayer a la Fderación de Empleados de Trasporte de los Ferrocarriles, institución a la cual pertenecía el extinto, un tren especial para el traslado de los restos desde la Estación Central a la Estación Mapocho.

Los funerales se efectuarán mañana, y a ellos se nos pide rogar asistan todos los obreros de la Federación.

SOCIEDAD MUTUAL DE EMPLEADOS A CONTRATA. DE LOS FF. CC. DEL ESTADO. — Se ha citado a asamblea general ordinaria para mañana a las 6 P. M.. Esta sesión estará sujeta a la siguiente tabla:

Resolver la renuncia del señor secretario y la de un director.

Conocer el cuadro de petición de sueldo del personal a contrata, por no estar de acuerdo con un proyecto que dice haber presentado la Asociación ferroviaria; la que sin consultar la opinión de los empleados ha elaborado este trabajo.

Ultimar los preparativos de la jira de propaganda social que efectuará esta sociedad a través de las diversas zonas de la Empresa.

EN LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CHAUFFEURS DE VALPARAISO

FORMA EN QUE ESTA INSTITUCION CELEBRARA EL 1.º DE MAYO

ACTUAL DIRECTORIO DE LA COOPERATIVA DE CHAUFFEURS DE VALPARAISO

El entusiasta Directorio que rige actualmente los destinos de la Sociedad Cooperativa de Chauffeurs de Valparaíso, ha venido preparando para hoy un programa de festejos, en conmemoración al Día del Trabajo.

En efecto, hecho los preparativos, se verificarán la bendición y entrega del nuevo estandarte social, para cuyo acto, se ha confeccionado un programa literario musical, una vez terminada la ceremonia religiosa.

A este acto han sido invitadas especialmente las autoridades locales dirigentes de otras instituciones obreras y representantes de la prensa.

EL DIRECTORIO

Damos a continuación la nómina del actual Directorio, a cuya labor se debe en gran parte el magnífico pie en que se encuentra la institución:

Carlos Muñoz, presidente; Carlos Salinas, vice-presidente; José M. Arancibia, secretario; Juan Bustos A., prosecretario; Armando Céspedes A., tesorero; Luis Muzeta L., subtesorero; directores: Rodolfo Cristi, Osvaldo Saavedra, Armando Donoso, Rafael Pérez, César García, Vicente Arenas, Daniel Cataldo, y Francisco Montes de Oca, secretario corresponsal; delegado ante las colectividades congéneres de Santiago, y en el carácter de corresponsal, es el socio Rafael Rocco C.

CENTRO ARTS MECANICAS LUZ Y TRABAJO. — Hoy se verificará en esta institución un acto cultural en el que el secretario dará a conocer el motivo de la conmemoración del 1.o de Mayo.

Se ha confeccionado un buen programa literario musical el que se desarrollará en el local de la calle Libertad 33 A.

CONSEJO INDUSTRIAL DE MANUFACTURAS. — La sección Vidrieros ha preparado para esta noche una velada alusiva a la conmemoración del 1.o de Mayo.

CENTRO SOCIAL ARAUCO. — Hoy, a las 9, baile social.

Actividades de la Unión de los Tipógrafos

EL SORTEO SE EFECTUARA ESTE MES

(Versión oficial)

Desde el momento en que la comisión de fiestas de esta corporación mutual tomó la resolución de efectuar un baile familiar con más atractivos que los habituales, entre los concurrentes asiduos a este salón, se ha apoderado un entusiasmo que de seguro que el día 3 del mes que se inicia, se verá desbordante de juventud. Esas fueron las impresiones que se pudieron recoger en las veladas habidas los días Sábados y Domingo, recién pasados.

Los preparativos que se hacen, dan margen para creer que este baile será el comienzo de la serie de buenas veladas que tiene en su carnet la comisión.

La parte musical se ha resuelto mejorar, en forma que supera a lo corriente.

Una distinguida socia que pertenece a la comisión de fiestas, ha querido darle más brillo al baile que anunciamos, y ha obsequiado un lindo objeto para que sea rifado entre el elemento femenino que concurra. Tal como en la última efectuada, a las señoritas se les dará un número.

En cuanto al buffet será atendido con esmero.

Se ha hecho saber a los poseedores de boletos que este mes se llevará a cabo el sorteo y esto se hará aunque no se hayan colocado todos los números. Los premios en ningún caso serán disminuídos.

En la reunión del Domingo que tendrá la comisión se fijará el día en que se realizará este sorteo.

Es probable que para ese día se [illegible] una fiesta social y como número especial sería el sorteo el cual sería realizado por el propio público o tenedores de boletos.

Como aún queda tiempo para adquirir números, se avisa que el señor Albino Zúñiga atiende pedidos en los talleres de "La Nación", diariamente, hasta las 6.30 P. M.

A todos los encargados de la venta se les recomienda que concurran a la reunión, la cual, como ha sido costumbre, se hará antes de la reunión del directorio.

A los socios en general se invita para esta noche, al local, a la velada que se ha organizado en compañía de la Sección Santiago de la F. O. I. de Ch., en conmemoración del Día del Proletariado Mundial. Habrá velada y conferencia. La entrada es gratuita.

EN EL CENTRO 1.o DE MAYO. —Hoy conmemora su segundo aniversario.— Esta noche se llevará a efecto en el local de esta institución, la velada que se ha venido preparando con motivo de la celebración del segundo aniversario de su reorganización y 7.o aniversario de su fundación.

Con este motivo se ha confeccionado un programa en el que se consulta una parte literaria y un baile social.

Se ha invitado al Directorio Honorario y miembros de la prensa.

El local está ubicado en la calle Martínez de Rozas N.o 2389.

EN EL CONSEJO DE LOS FERROVIARIOS.— Esta tarde se llevará a efecto en el local social de este Consejo, ubicado en Bascuñán 542, una matinée conmemorativa al 1.o de Mayo.

En la noche, se desarrollará una interesante velada cultural durante la cual usará de la palabra el señor Manuel A. [illegible]

En el Círculo de Amigos "La Cucha"

LA MANIFESTACION DE ESTA NOCHE EN HONOR DE DON RICARDO GUERRERO. — Hechos los preparativos correspondientes, esta noche se llevará a efecto en el local del Restaurant San Martín, ubicado en la calle Morandé N.o 620, la manifestación que el directorio y socios ofrecen al señor Ricardo Guerrero.

Se cita

a todos los empleados jubilados de los Ferrocarriles del Estado, para reunirse el día 4 de Mayo, a las 2 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Se ruega la asistencia.

Mejor Que Riquezas

CON cuanta frecuencia se oye la expresión: "Daría todo lo que poseo si pudiera estar bueno." Entonces cuide su salud como cuidaría sus riquezas.

El Reumatismo, Envenenamiento por Acido Urico, Irregularidades Urinarias, con frecuencia acompañadas de dolorosas inflamaciones de la vejiga, es casi siempre el resultado de debilidad de los riñones que se han descuidado.

Los riñones son los importantes órganos que filtran la sangre, situados en la parte estrecha de la espalda á la derecha e izquierda del espinazo. Los riñones son órganos delicados y frecuentemente se debilitan debido a malas costumbres, comer en exceso, un resfrío, gripe, influenza, ó depresión. En este estado ellos dejan de filtrar los venenos de la sangre. Estos venenos que debieran expelerse por la vejiga se quedan en el sistema, y los riñones deben tonificarse para hacerse cargo del exceso de trabajo.

La debilidad de los riñones a menudo se hace presente por medio de dolores de espalda, o agudos dolores en el espinazo. Tal vez se sienta dolores de cabeza ó períodos de mareos, y contínuos deseos de orinar.

No espere que le sobrevengan males más serios. Las Píldoras de Foster son el mejor remedio para los riñones que se conoce. Su pronto uso puede evitarle años de sufrimientos.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

NOVEDAD

Semi-corsés hechos con faja de elástico. También garantizamos absoluta perfección y comodidad en corsés especiales sobre medida.

"LA FLOR DEL DIA"
SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA
CASILLA 2089

BIBLIOTECA POPULAR CARLOS TREJO LERDO DE TEJADA

SERA INAUGURADA HOY SOLEMNEMENTE EN EL LOCAL DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBRROS DE CHILE

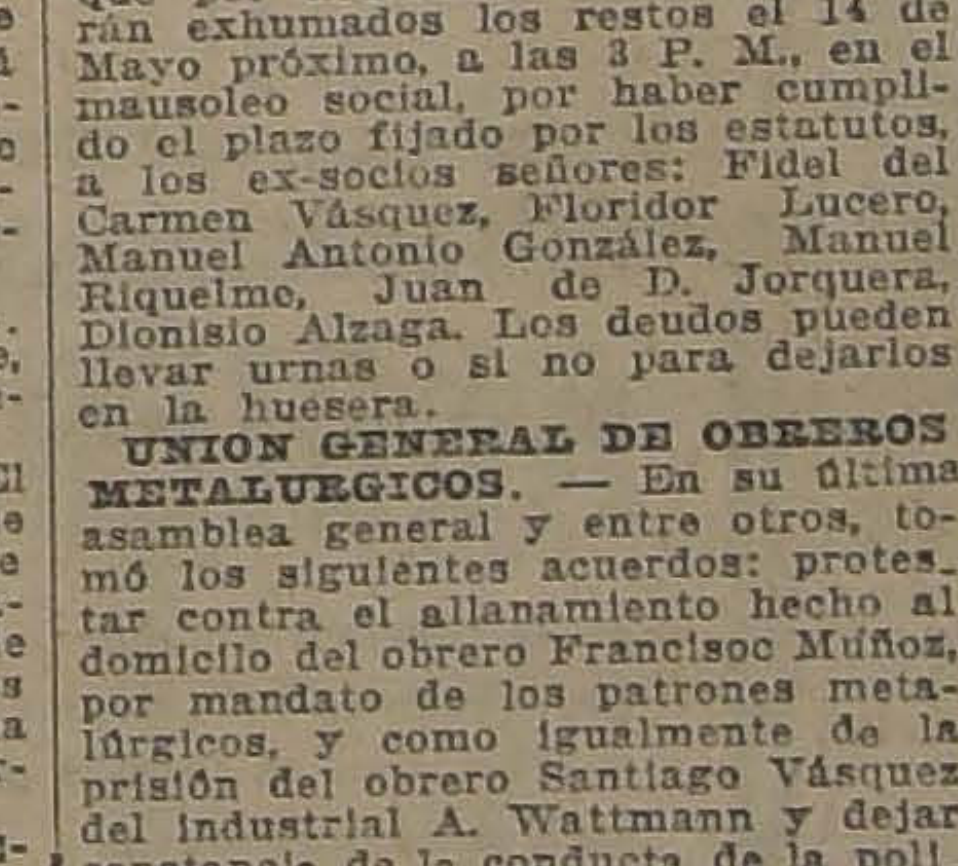

Excmo. SEÑOR CARLOS TREJO LERDO DE TEJADA

Es sobradamente conocida en nuestros círculos obreros, la labor desinteresada que realiza el señor Ministro de México en Chile, en pro de la cultura de las clases populares de nuestro país. Consecuente con su propósito, con motivo de la celebración del segundo aniversario de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, el Sr. Trejo ofreció a esta entidad dirigente del arte teatral en Chile, una cantidad considerable de libros de autores hispano americanos, donando además una suma de dinero para la instalación de una biblioteca popular.

El Directorio de la Asociación inaugurará esta noche, a las 9 P. M. esta biblioteca, que en agradecimiento a su fundador ha resuelto designarla con el nombre de "Biblioteca Popular Carlos Trejo Lerdo de Tejada".

Para el acto de hoy la Asociación ha elaborado un excelente programa literario musical, a cargo de los elementos que militan en sus filas.

El Directorio de la Asociación, en el deseo de dar a este acto la solemnidad que merece, nos encarga invitar de un modo especial a los difrentes conjuntos artísticos adheridos a la Asociación de Cuadros y al Ateneo Obrero de Chile, Centro Instructivo El Despertar, Adolfo Morales, Centro Familiar Sparta, Sociedad Unión de Peluqueros, Centro Social Carmelo y Praga, Conjunto Teatral Albadalejo, Cuarteto Chaplin Roxane, Presidente Obregón, Bernardo Jambrina, Grupo Renovación, Amado Nervo, Alborada, Polo Jara, Andrés Muñoz, Conjunto Literario Musical La Armonía, Estudiantina La Unión, Estudiantina Esmeralda, Orfeón Camilo Ortúzar, Ismael Parraguez, Ferroviarios, Trío Lealtad, etc., etc.

Asistirán especialmente invitados el Excmo. señor Carlos Trejo Lerdo de Tejada y el presidente honorario de la Academia Victor Noir señor Enrique Tagle Moreno.

Los salones de la Asociación de Cuadros están ubicados en la calle Las Rosas 1789 esquina de Almirante Barroso.

La entrada a este acto será enteramente gratuita y se invita a todos los obreros de Santiago, sin distinción.

VELADA DE BENEFICIO. — En Chiloé esquina de Carnot se verificará esta noche la velada que el Grupo Renovación ha venido preparando a beneficio del obrero gráfico Gustavo López, que se encuentra enfermo.

Se ha confeccionado un programa de festividades en el que se consulta un pic-nic que se servirá en una de las quintas de los alrededores de la ciudad. Después se realizará la velada en la que tomarán parte conocidos elementos artísticos.

CENTRO FAMILIAR AMERICA. —Hoy de seis de la tarde adelante, se desarrollará un baile social, amenizado por una orquesta.

CENTRO ARTURO PRAT.— El próximo Domingo, a las 3 P. M., se llevará a efecto en los salones de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, una matinée en honor de su presidente eefectivo, señor Carlos Vilches B. Para este acto se ha confeccionado un buén programa artístico. La entrada será gratuita.

CENTRO ESTUDIO Y PROGRESO.— Hoy, a las 4 P. M. se dará comienzo en este Centro a la primera matinée de Invierno, y en conmemoración de la Fiesta del Trabajo. Este acto será amenizado por una buena orquesta.

Próximamente se efectuará una gran velada a beneficio de la Estudiantina Independencia.

CENTRO POLICIAL MANUEL CONCHA P.— En la reunión social de esta noche, se hará entrega al campeón olímpico Manuel Plaza, de un diploma de honor y una artística medalla de oro, acordada por los miembros de este Centro, como un estímulo al citado campeón.

El baile será amenizado por una regia orquesta.

CENTRO SOCIAL BELLAVISTA. —Hoy, a las 9 P. M., baile social.

FEDERACION FERROVIARIA DE CHILE.— Con motivo de la celebración de la Fiesta del Trabajo, esta institución ha preparado para hoy, a las 9 P. M., en el salón de los ferroviarios, Bascuñán 542, una gran velada y conferencia. A este acto han sido invitadas todas las instituciones ferrovarias.

CENTRO FAMILIAR IRIS.—Ñuñoa.— Hoy, a las 9, baile social.

MANIFESTACION DE COMPAÑERISMO.— Con motivo de tener que cumplir con su servicio militar el señor don Humberto Azócar Sepúlveda, los empleados y operarios de los talleres de don Antonio Escobar Williams, le ofrecerán una manifestación consistente en un almuerzo campestre, que se efectuará en la Quinta "Los Acacios", de Macul.

El punto de reunión será a las 11 A. M. en punto.

ACUERDOS SOCIALES

Sobre los socios fallecidos de la Unión Andrés Bello

Se pone en conocimiento de las familias o deudos de los ex-socios, que por acuerdo del directorio serán exhumados los restos el 14 de Mayo próximo, a las 3 P. M., en el mausoleo social, por haber cumplido el plazo fijado por los estatutos, a los ex-socios señores: Fidel del Carmen Vásquez, Floridor Lucero, Manuel Antonio González, Manuel Riquelme, Juan de D. Jorquera, Dionisio Alzaga. Los deudos pueden llevar urnas o si no para dejarlos en la huesera.

UNION GENERAL DE OBREROS METALURGICOS. — En su última asamblea general y entre otros, tomó los siguientes acuerdos: protestar contra el allanamiento hecho al domicilio del obrero Franciscoc Muñoz, por mandato de los patrones metalúrgicos, y como igualmente de la prisión del obrero Santiago Vásquez del industrial A. Wattmann y dejar constancia de la conducta de la policía en estos allanamientos.

El movimiento huelguista que sostieen esta unión continúa en el mismo estado que el primer día.

SOCIEDAD LA AURORA DE SOCORROS MUTUOS. — En la última reunión se tomaron los siguientes acuerdos: Solicitar de los socios manden sus domicilios;

Recomendar el pago de 5 pesos como derecho de casa;

Pedir propuestas para confeccionar los aparatos para la capilla ardiente;

Separar los fondos pro hogar social en libreta aparte, como también los fondos de cuotas mortuorias.

Se comunica que el doctor señor Carlos Cortés servirá a los socios enfermos, por cuenta de la Sociedad.

Se aceptaron como socios activos, a la señora Trinidad Suitt de R., señoritas Raquel Rivas S. Clara Vergara O., Inés Muñoz, Graciela González S., Celia Bahamonde S., y el señor Julio Flores.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — Mañana a las 8 1|2 P. M. celebrará sesión la junta general de esta institución en su local, Morandé 845 altos. Esta sesión es la última de las ordinarias en ella el presidente dará cuenta de la labor social en el año de su presidencia; se repartirán también los diplomas a los socios honorarios y jubilados, y se comenzará la elección del nuevo directorio. La comisión receptora de votos funcionará diariamente de 3 a 5 de la tarde hasta el Miércoles 7 del presente.

UNION DE TALLADORES Y ESCULTORES EN MADERA. — Socio enfermo.—Ha sido víctima de un grave accidente, el socio de esta corporación, señor Humberto Soto. Se medicina en el Hospital de San Juan de Dios. Su estado es muy grave, por lo que se ruega a los asociados pasen a visitarlo.

Citaciones

Departamento Femenino de la I. W. W.—A junta general para hoy a las 2 P. M., en Nataniel 1057. A junta general para hoy, a las 8 P. M.

Hoy se iniciarán las clases de costura.

Unión Local de la I. W. W.— Para elegir el Directorio, a junta general para el Domingo.

Sección Armadores de la I. W. W.—A junta general para hoy, a las 2 P. M.

Sociedad Bernardo O'Higgins. —A la comisión de fiestas para hoy, a las 8.30 P. M., en Andrés Bello 447.

Unión de Talladores y Escultores en Madera.—A junta general para hoy, a las 9 P. M.

Estudiantina La Unión.— A junta general y ensayo para hoy, a las 9 P. M.

Sociedad Dueños de Automóviles de Alquiler.—A junta general para hoy, a las 2 P. M. en Chacabuco 26, encareciendo la asistencia.

Unión Central de Empapeladores.—A junta general el Domingo, a las P. M.

Sociedad de Zapateros, Horneros y Curtidores.—Al directorio y a la comisión de fiestas, para hoy, a las cinco de la tarde.

Sociedad Proveedores de Leche. —AA junta general extraordinaria para maana a las ocho y media. Se elegirá vice-presidente.

Estudiantina Exequiel Vilches. —A ensayo para hoy, a la hora y local de costumbre. En especial a los señores Luis Román y Luis Contreras.

Sindicato de Estucadores y R. S.— A reunión general para hoy, a la 1 P. M.

Sociedad La Universal.— A sesión extraordinaria de directorio para hoy, a las nueve de la noche. Se tratará sobre la reforma de los estatutos.

Unión de Obreros de Diarios. —Al Directorio, para el Domingo próximo, a las 2.30 P. M., en San Pablo 1259.

Sindicato Blanco de Oficios Varios.— A junta general para hoy a las siete de la tarde.

Sindicato Blanco de Choferes. —A reunión general extraordinaria para hoy, en Bandera 657.

Centro Exequiel Vilches.— A la comisión de fiestas para mañana, a las 3 P. M., en punto.

EXCURSIONISMO

CENTRO EXCURSIONISTA LOS UNICOS

LAS REUNIONES VERIFICADAS ULTIMAMENTE

Se reunió recientemente esta colectividad que preside el señor Juan Gálvez Rivas, con numerosa asistencia de socios.

Se resolvieron en esta importante asamblea diversos asuntos y entre otros los que damos a continuación:

Se tomó el juramento de estilo a los nuevos asociados, señores: Manuel Araya, Rafael Lagos O. R., y Alfredo Medina, cumpliendo con esta formalidad de los estatutos sociales, las personas arriba nombradas quedando incorporadas a la institución.

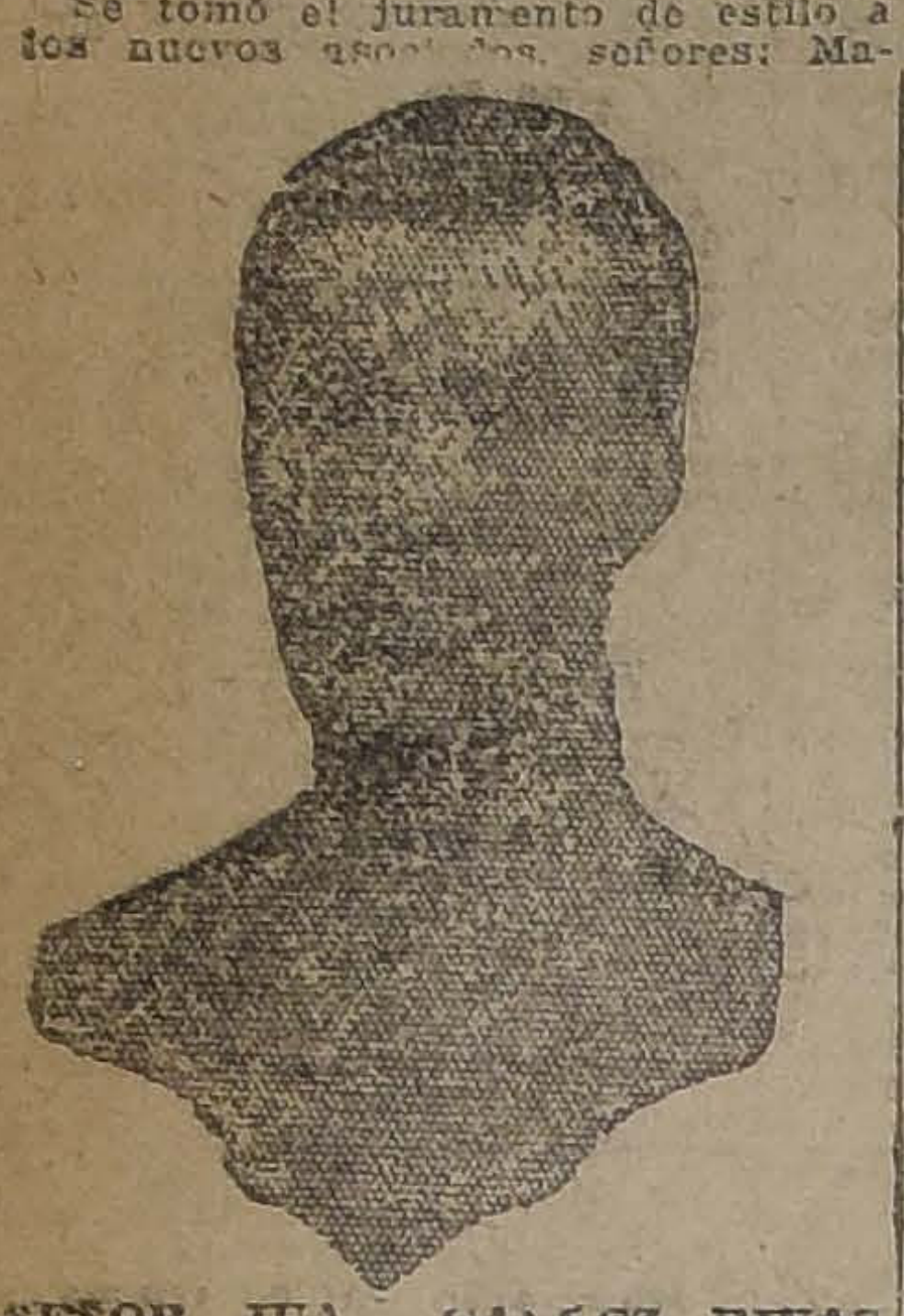

SEÑOR JUAN GALVEZ RIVAS presidente

SEÑOR JUVENAL VILLAGRAN secretario de la institución

Los socios ingresados, hicieron uso de la palabra para agradecer la distinción de que eran objeto.

Se dejó constancia de las facilidades prestadas al Centro por la Dirección General de los Ferrocarriles, al conceder un coche para realizar una excursión a la Cordillera; se acordó enviar una nota agradeciendo la concesión como igualmente al socio señor Araya, por la intervención que tuvo en este asunto.

Oficiar a la Asociación Ferroviaria 2.a Zona, con el fin de agradecerle la sesión del local hecha al Centro.

Realizar la segunda manifestación de la temporada, el Martes 13.

Después de realizada la sesión, se efectuó en los comedores del Club Ferroviario, una manifestación, a la que asistieron todos los socios presentes, más el señor Manuel 2.o Araya, especialmente invitado.

Demás está decir que durante toda la comida reinó la más cordial y franca camaradería entre los comensales, deslizándose las horas en un ambiente de amistad, muy propio de buenos ferroviarios.

A los postres, el presidente de la institución, en cortas frases, explicó el objeto de la reunión, que no era otro que el estrechar lazos de amistad y compañerismo.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Manuel Araya V., don Alfredo Medina, y don Juvenal Villagrán, persona que en su carácter de secretario, después de una brillante disertación sobre sociabilidad, cerró la manifestación, retirándose los comensales gratamente impresionados.

LA PLAZA DE DEPORTES JORGE MATTE

LA VELADA DE MAÑANA EN EL TEATRO AVENIDA

En el Teatro Avenida, se realizará mañana, a las 9.30 P. M., una importante velada deportivo-social a beneficio de la construcción de la Plaza de Deportes Jorge Matte Gormaz, que a iniciativa de la colectividad que lleva el nombre de este distinguido propulsor de los deportes nacionales, se instalará en la Plaza Freire, del barrio Maestranza.

La institución organizadora ha elaborado un atrayente programa que será amenizado por la banda del Cuerpo de Carabineros y un buen conjunto orquestal. Actuarán en los diferentes números, conocidos y destacados elementos de nuestros círculos sociales y artísticos que graciosamente han facilitado su concurso.

La obra en proyecto y que muy pronto será una bella realidad, cuenta con el apoyo de todos los vecinos del barrio y de todas aquellas personas que comprenden la enorme importancia que tiene en la actualidad el fomento de los deportes en la juventud.

En esta forma no es aventurado presagiar a la reunión de mañana el más lisonjero de los éxitos.

CENTRO EXCURSIONISTA "B. VICUÑA MACKENNA". — Cita a junta general para hoy, a las 6 1|2 P. M., en "El Mercurio".

FOOTBALL

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El Directorio de esta colectividad celebrará sesión extraordinaria mañana a las 9 P. M. en el local de su secretaría, Huérfanos 1062, tercer piso.

SPORTIVO LINCOYAN F. C. v. ARCO IRIS F. C. — Estos cuadros que militan en la primera serie de la Liga Obrera, jugarán un amistoso hoy a las 3.30 P. M. en la cancha que posee el Constitución F. C. Parque Cousiño.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES. — El Lunes celebró sesión el directorio de esta institución tomando importantes acuerdos, como el de la clasificación de los equipos que actuarán en la competencia de football de este año, el referente a la repartición de premios, campeonatos atléticos y otros.

Estos acuerdos fueron sometidos a la consideración del Consejo, en la sesión que este cuerpo celebró anteayer y todos ellos fueron aprobados.

El Consejo ha sido citado nuevamente para mañana a las 6.15 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado", para tratar otros asuntos que quedaron pendientes. A esta sesión deben mandar delegados todos los colegios, que han quedado inscritos tanto en football como en atletismo.

Santiago Infantil I y II versus Carioca Infantil I y II

Hoy a las 2 P. M., se verificará una reunión deportiva en la cancha del Santiago F. C., Independencia 1257, organizada por estos clubs.

FUNDICION LIBERTAD INFANTIL I Y II, v. EVERTON INFANTIL I Y II.— Hoy a las 9.30 A. M., se llevará a efecto este encuentro amistoso en el Parque Cousiño.

VASCONIA I v. U. D. ESPAÑOLA.— Hoy se jugará este encuentro en disputa de un objeto de arte donado por el señor A. Alvarez.

La partida empezará a las 3 P. M. en la cancha Santa Laura.

Animales enfermos

En el Consultorio Clínico del Veterinario de "La Nación", Dr. L. Schmidt Herman, se atienden consultas y llamados a domicilio para la atención médica de animales enfermos.

9 a 12 M., y 2 a 7 P. M.
SAN ANTONIO N.o 457
Teléfono 3049

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO - OZONA

Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1881 cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítesele gratis a quien lo pida.—Luis Lowe. Claras 149. Teléfono 1830. Casilla 32.—Droguería Daube. Boticas.

$ 150

DE MEDIDA
SOBRETODO CASIMIR NACIONAL

Raglan, viajero, o cruzado, entallado, gran moda le ofrece la conocida y muy acreditada

"SASTRERIA LOZANO"

493—SAN ANTONIO—493
casi esquina Monjitas
NOTA.— Recibe hechuras.
M—3

Las Almorranas se curan en 6 a 14 días

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las almorranas simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días, o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. St. Louis E. U. D. A.

PROPIEDAD GRANDE
DE RENTA SE VENDE
$ 280,000
Tratar:
Blanco Encalada
1995

ATLETISMO

EL TORNEO DE NOVICIOS DEL PROXIMO DOMINGO

LA ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO INICIARA SU TEMPORADA EN EL ESTADIO DE LOS LEONES

Extraordinario éxito promete alcanzar el torneo de inauguración para novicios que efectuará la Asociación Atlética de Santiago el próximo Domingo en el Estadio de Los Leones.

Cada club afiliado viene entrenando con especial entusiasmo a todos los elementos que defenderán sus colores. Las nuevas instituciones que comenzarán a competir en esta temporada, entre ellas la Federación Deportiva Ferroviaria Dirección General, Asociación Cristiana de Jóvenes, Escuela de Artes, Excursionistas Caupolicán y Gold Gross, llevarán a la pista a numerosos jóvenes que con todo celo han seguido las diversas instrucciones que han recibido de sus respectivos dirigentes.

Por su parte, los antiguos clubs que vienen interviniendo en las temporadas anteriores y que poseen a atletas que tienen alguna experiencia en estas lides deportivas participarán también en gran número.

En esta forma, la reunión del próximo Domingo tendrá fases de verdadero interés y en cada prueba veremos una caballerosa, pero reñida lucha.

La dirección superior de la dirigente metropolitana ha tomado las disposiciones del caso para que el torneo alcance el brillo y el éxito necesario.

LAS INSCRIPCIONES

Hoy, a las 9 P. M., quedarán cerradas definitivamente las inscripciones en Catedral 1325.

WANDERER INFANTIL II Y III v. INDEPENDENCIA INFANTIL II Y III.— Estas partidas se jugarán el Sábado en la cancha Magallanes, a las 2.30 P. M., se medirán los terceros equipos y a las 3.30 los segundos.

NATIONAL SPORTING CLUB I. v. VALPARAISO SPORTING I. — Hoy se jugarán estos amistosos en la Cancha de la Liga Santiago a las 3 P. M.

Liga Metropolitana de Deportes

Partidas oficiales que se jugarán el 11 de Mayo:

Copa Jackson. — Ferroviarios y Miraflores. Britania v. Capitán Prat. 1.º Mayo v. Maestranza.

Copa Prieto.— Gath y Chaves y Gold Cross. Barcelona v. Green Cross. Ferroviarios v. Escuela Normal.

Copa Campbell.—Barcelona v. Wellington. Unión Cordillera v. 1.º de Mayo Juvenil.

Copa Acosta A.—Green Cross v. Barcelona. Gath y Chaves v. Gold Cross.

Copa Acosta B.— Maestranza v. Victoria de Chile. Cap. Prat v. Britania. Ferroviarios v. Miraflores.

Copa Acosta C.—Lenin v. Hutesá y del Río. Trovador Chileno v. Robinovitch.

Copa Betteley A.—Gold Cross v. Gath y Chaves. Wellington v. Barcelona.

Copa Betteley B.—Remington v. 1.º de Mayo. Capitán Scott v. Río de Janeiro.

Copa Chaparro A.—Bogotá v. Trovador Chileno. Unión Cordillera v. 1.º de Mayo Juvenil.

Copa Chaparro B.—Maestranza v. 1.º de Mayo, Mc-Kay v. Ferroviarios. Britania v. Cap. Prat.

Comisión de Reclamos.—La comisión respectiva, formada por los señores Rojas, Perea, y Vargas, debe constituirse hoy a las 6.30 P. M. en la secretaría. A esta reunión debe concurrir el jugador señor Esteban Calvo.

Comisión Revisora de Cuentas.— La comisión respectiva, formada por los señores Guevara, Malbrán y Stewart, debe constituirse el Sábado 3 a las 2 P. M., en el Instituto de Higiene.

Asociación de Arbitros de Chile

(Sección Santiago)

Cítase a sesión de directorio para mañana Viernes a las 9.30 P. M., en la Secretaría, Huérfanos 1062, tercer piso.

EXAMENES ORALES

Se ruega a los señores que asistieron al curso de aspirantes a árbitros, se sirvan enviar a la brevedad posible, la correspondiente solicitud pidiendo que se les tome examen oral.

Liga Infantil de Foot-Ball

Mañana Viernes a las 9 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso, se reunirá el Consejo extraordinariamente a fin de resolver las renuncias de directores presentadas y designarles reemplazantes.

Los siguientes clubs deberán enviar delegados debidamente autorizados; a esta sesión:

Capitán Scott, Santiago, Independencia Carioca, Teniente Godoy, Wanderer, Galvarino, Guacolda, Guillermo Guzmán, Germinar, Balmaceda, Santos Dumont, Peñarol, Defensores de Chile, Magallanes, Unión Deportiva Española, Santa Elena, San Eugenio, 1.º de Mayo y Gimnástico, etc.

Se ruega ser puntuales en la hora.

PAPERCHASE

Club Nacional de Paperchase

El Domingo próximo se llevará a efecto en el fundo "Santa Elena de Huechuraba", el paperchase que este Club ha organizado para iniciar su temporada. El punto de reunión será en la Plaza de Chacabuco, a las 10 A. M., y se ruega a los señores concurrentes sean puntuales a la hora indicada. Para las familias que asistan a esta fiesta, el Club organizador ha contratado un servicio especial de auto-buses que saldrán del punto de reunión cada diez minutos hasta las 11 A. M., y que las dejarán en el Parque del fundo, en la cual se efectuará el almuerzo y el baile que es de rigor, para lo cual, como se ha dicho, se ha contratado una orquesta, además de la banda de la guarnición que asistirá desde la mañana. Por todas estas razones, y tomando en cuenta lo hermoso del fundo en que se llevará a efecto la corrida, es de augurar al Nacional todo un éxito en su primera fiesta deportiva. Se ruega a los socios del Club se sirvan asistir de uniforme.

Las inscripciones las recibe el tesorero del Club, don Oscar Pando, Bandera 214, únicamente hasta el Viernes 2, a las 7 P. M.

Santiago Atlético

Se ruega a todos los miembros que componen el Directorio, especialmente a los señores Rolando Salinas, Armando Villarroel, Egidio Figueroa, Fernando Primard y Germán Graff, se sirvan asistir a la sesión de Directorio que se efectuará mañana a las 9 P. M., en nuestra Secretaría: Inés de Aguilera N.o 1110.

En la tabla están los siguientes asuntos de suma importancia para la buena marcha de la institución: campeonato de novicios, elección del nuevo Directorio, torneos internos.

A los socios que deseen participar el Domingo en el campeonato de novicios pueden pasar por Morandé N.o 792, donde los atenderá el secretario para su inscripción.

CENTRO DEPORTIVO FLAMENGO.—Se pone en conocimiento de todos los socios que deseen participar en el campeonato de novicios, que las inscripciones se recibirán únicamente hasta hoy Jueves, a las 6 1|2 P. M., en cancha Panteón en donde atiende el delegado del Centro ante la Asociación Santiago, señor Justo Castro M.

A la vez se comunica a todos los socios que sigue enfermo de cuidado el director del Centro, señor Daniel Lira. Pueden visitarlo en el Hospital de San Vicente, Sala San Gregorio.

CLUB DEPORTIVO VIAJANTE. —Cita a junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Bezanilla 1173.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. —Cita a junta general para hoy, a las 8 P. M., en primera, y a las 9 P. M., en segunda citación para tratar de asuntos de vital importancia para la institución.

Por la razón antes indicada, se recomienda la asistencia a todos los siocios y la puntualidad en la hora.

LA UNIFICACION DE DOS CLUBS —A las 8 P. M. de hoy en 10 de Julio 338, se efectuará la reunión de los aficionados de los clubs Jean Bouin y Paevo Nurmi, con el fin de proceder a la unificación de ambas colectividades pedestres.

Se procederá a elegir el directorio y el nombre que llevará en adelante el Club, pasando en seguida los asistentes al Restaurant Sportman, 10 de Julio 340, donde será servido un té que ha sido ofrecido por los presidentes del Nurmi y Jean Bouin señores: Luis Sepúlveda y Juan Corbari.

GOLD CROSS ATLETICO. — En la última sesión de Directorio se acordó participar en el torneo de novicios, organizado para el próximo Domingo por la Asociación Atlética de Santiago.

Con el objeto de efectuar las inscripciones correspondientes, y tratar todo lo relacionado con dicho torneo, se efectuará hoy una importante reunión de los atletas pertenecientes al club, en "El Diario Ilustrado" a las 7 P. M.

Se recomienda la asistencia de todos ellos y muy especialmente a los señores: Calderón Campino, Bertossi, Garrido, Umaña, Pacheco, Pérez, Mack, Medina, Guevara, Lucero y a todos los socios que se interesen por esta sección.

CITACIONES

Britania F. C. — Directorio para mañana a las 9 P. M., Santa Filomena 151.

Benjamín Dávila F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Grajales 1746.

Centro Luis A. Baeza.—Cita á junta general para hoy a las 8 P. M. en la secretaría.

Everton F. C. (Adultos e Infantiles).—Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en A. Prat 1489.

Wanderer F. C. (Adultos e Infantiles).—Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Escanilla 316.

Chile Atlético F. C.—Junta general para mañana a las 8 1|2 P. M. en el local de costumbre.

Zentenó F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

Santiago Ceppi F. C.—Junta general para hoy a las 6 P. M. en la Avenida Las Quintas 150.

Independencia Juvenil F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M. en San Luis 1270.

Unión F. C.—Junta general para mañana a las 8 . M. en Santa Isabel esquina Vicuña Mackenna.

Peñarol Infantil F. C.— para hoy a las 8 P. M. en de costumbre.

Constitución F. C.— ra hoy a las 8 P. M. en ne 1175.

Unión de Peluqueros F. general para hoy, de en Recoleta 160.

FIERRO
EN BARRAS

Y PLANCHAS, MEDIDAS CORRIENTES

OFRECEN

PARA ENTREGA INMEDIATA

BALFOUR LYON y Cía. Ltda.

AGUSTINAS 1165 — MAPOCHO 1250
M—2

¡Gratis-Garantido-Gratis!!
Grandes Conciertos
en su Casa

Podrá Ud. obtener gastando por una sola vez la cantidad de $ 110, precio de un receptor de radiotelefonía completo. Sólo hasta el día 10 de Mayo.
Aprovoche Ud. la oferta.

THE CHILIAN RADIOPHONE CLUB
BANDERA 20

Solicite folletos del Club de Receptores en formación
CASILLA 2815

AUGIER, BENAVIDES Y Cía.

se complacen en avisar al público que desde esta fecha han tomado la Agencia exclusiva para todo el país de los productos de la Fábrica de Licores de don Aquiles Puratich D. Esta fábrica, que es la más grande y acreditada del país, tiene constantemente en existencia los siguientes licores:

WHISKIES
GIN
COÑAC
OPORTO
JEREZ
BENEDICTINE
CHARTREUSE
CACAO
VERMOUTH
MENTA, etc., etc.

Son a la vez agentes exclusivos e importadores del afamado Whisky escocés
"WHITE BEAR"
y del Coñac "ROBERT". Pedidos en:

OFICINAS

VALPARAISO
BLANCO 991
Casilla 323. — Teléfono Inglés 4702.

SANTIAGO
BANDERA 160
Casilla 8992. — Teléfono Inglés 1761.

DIRECCION TELEGRAFICA: "AUBE"
M—1.0

HERNIAS

Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos muletas.
ARMANDO CHAPUIS
A. Prat 346 — Casilla 409
UNICO ESPECIALISTA EN CHILE

CICLISMO

LA PRUEBA DE LARGO ALIENTO DEL PRÓXIMO DOMINGO

ALGUNOS DE LOS EQUIPOS QUE TOMARAN P

Los premios.—Las inscripciones

Nuestros círculos pedaleros esperan con entusiasmo la interesante prueba que organiza para el próximo Domingo el Club Deportivo Barcelona. Siempre las contiendas de largo aliento consiguen reunir a nuestros mejores hombres, circunstancia que despierta, como es natural, un interés inusitado.

En esta contienda por equipos participarán los ganadores de la selección nacional, de manera que en esta ocasión habrá una nueva oportunidad para conocer el grado de preparación de nuestros representantes en los próximos concursos internacionales.

Julliet se presentará a competir con Maillard, coequipo de grandes méritos que le ha valido numerosas victorias. Fourey, digno rival de todos los ciclistas de la capital, participará en compañía de Bellet, muchacho que ha demostrado ser muy capaz para esta clase de competencias.

Otro de los buenos equipos que hará acto de presencia en el certamen será el formado por Gomila-Morales, de reconocida resistencia.

Bermejo, uno de los res campeones, partic pañía de Salinas o endo los colores del tos dos últimos afic cho una carrera subiendo de categoría extraordinarias.

Los premios que esta carrera son vali cletas para los venc tísticas Copas para dos medallas de oro

La partida se dará M., impostergablemente equipos que estén pre

Laas inscripciones Morandé 792, hasta 6 P. M.

Unión Ciclista de

Cita a junta general ra hoy, a las 9 P. M. ra citación, y a las segunda, en Huérfanos piso.

Se ruega la asistencia ñores delegados por del mes.

Tabla: Indicación gunda citación.

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.o 24) SERVICIO DE TRENES EN LOS RAMALES SEGUNDA ZONA DURANTE EL INVIERNO

A partir del 1.o de Mayo se pondrá en vigencia en les que se indica el itinerario de Invierno, que consulta de los siguientes trenes:

RAMAL DE PAINE A TALAGANTE

Tren 197 mixto. Sale Paine 6.00. Llega Talagante

Tiene combinación hacia Alameda por el Omnibus hacia Cartagena por el N.o 23.

Tren N.o 199 Mixto diario. Sale Paine 17.03. Llega 18.20.

Tiene combinación desde Chillán por el Omnibus de Alameda por el N.o 7.

Tren N.o 198 Mixto diario. Sale Talagante 9.00. Llega 10.20.

Tiene combinación desde Melipilla por el Omnibus desde Alameda por el N.o 23.

Tren N.o 200 Mixto diario. Sale Talagante 18.45. Llega 19.50.

Tiene combinación hacia Alameda por el Omnibus

RAMAL DE RANCAGUA A DOÑIHUE

Tren N.o 193 Mixto diario. Sale Rancagua 10.45. Llega Doñihue 11.40.

Tiene combinación desde Alameda por el Omnibus desde Talca por el N.o 14.

Tren N.o 191 Mixto diario. Sale Rancagua 16.10. Llega Doñihue 17.05.

Tiene combinación desde Talcahuano por el expreso desde Chillán por el ómnibus N.o 4 y desde Alameda por ómnibus N.o 13.

Tren N.o 192 Mixto diario. Sale Doñihue 8.30. Llega Rancagua 9.30.

Tiene combinación hacia Alameda por el tren N.o desde Chillán por el N.o 3.

Tren N.o 194 Mixto diario. Sale Doñihue 14.30. Llega Rancagua 15.20.

Tiene combinación hacia Alameda por el Omnibus hacia Talca por el N.o 3.

RAMAL DE PELEQUEN A LAS CABRAS

Tren N.o 27 Omnibus diario. Sale Pelequén 11.35. Llega Las Cabras 12.40.

Tiene combinación desde Alameda por el Omnibus desde Chillán por el N.o 4.

Tren N.o 29 Omnibus diario. Sale Rancagua 17.00. Llega Las Cabras 18.07.

Tiene combinación desde Talcahuano por el expreso desde Alameda por el Omnibus N.o 13.

Tren N.o 30 Omnibus diario. Sale Las Cabras 7.05. Llega Pelequén 8.18.

Tiene combinación hacia Alameda por el Omnibus hacia Chillán por el N.o 3 y hacia Talcahuano por el expreso

Tren N.o 28 Omnibus diario. Sale Las Cabras Pelequén 14.10.

Tiene combinación hacia Alameda por el Omnibus hacia Talca por el N.o 13.

RAMAL DE SAN FERNANDO A LARRAIN ALCALDE

Tren N.o 9 A. Sale San Fernando 14.30. Llega L. Alcalde

Tiene combinación desde Alameda por el Omnibus desde Chillán por el N.o 4.

Tren N.o 10 A. Sale L. Alcalde 8.34. Llega San Fernando

Tiene combinación hacia Alameda por el Omnibus hacia Chillán por el N.o 3.

RAMAL DE CURICO A HUALAÑE

Tren N.o 177 Mixto. (No corre Miércoles). Sale Curicó Llega Hualañé 16.40.

Tiene combinación desde Alameda por el Omnibus desde Chillán por el N.o 4.

Tren N.o 51 A. Mixto. Miércoles. Sale Curicó Hualañé 18.25.

Tren N.o 178 Mixto diario. Sale Hualañé 8.00. Llega 12.00.

Tiene combinación hacia Alameda por el Omnibus hacia Chillán por el N.o 3.

RAMAL DE TALCA A CONSTITUCION

Tren N.o 41 Omnibus. Martes y Sábado. Sale Talca Llega Constitución 10.40.

Tiene combinación desde Curicó con el Omnibus

Tren N.o 173 Mixto diario. Sale Talca 15.05. Llega Constitución 18.47.

Tiene combinación desde Alameda con el Omnibus desde Talcahuano con el Omnibus N.o 2.

Tren N.o 42. Omnibus. Lunes y Viernes. Sale 7.30. Llega Talca 12.01.

Tiene combinación hacia Alameda por el expreso N.o 1 hacia Talcahuano por el N.o 1.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

Se solicitan propuestas públicas por relojes registradores de tiempo.

Bases y detalles en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 9 de Febrero de 1924.

(N.o 23) SERVICIO DE TRENES DE PASAJEROS ENTRE ALAMEDA Y TALCA

Desde el 1.o de Mayo algunos trenes de pasajeros desde Alameda al Sur y vice-versa ficarán sus horarios, quedando el servicio total atendido por los trenes cuyo itinerario

TRENES QUE CONSERVAN SU ACTUAL HORARIO

DE ALAMEDA AL SUR

Tren N.o	Categorías	Días de carrera	Estación de origen	Sale	Estación de término
1	Expreso	Lunes, Miércoles y Viernes	Alameda	7.45	Talcahuano
7	Omnibus	Diario.	Alameda	16.00	Curicó
5	Omnibus	Diario.	Curicó	6.48	Talcahuano
13	Omnibus	Diario.	Alameda	13.50	Talca
Estación	Omnibus	Diario.	Alameda	18.00	Rancagua
17	Nocturno	Diario.	Alameda	19.45	Talcahuano
DESDE EL SUR A ALAMEDA					
	Expreso		Talcahuano	7.32	Alameda
2	Omnibus	Martes, Jueves y Sábado..	Talcahuano	7.40	Alameda
6	Nocturno	Diario.	Talcahuano	18.24	Alameda
18	Omnibus	Diario.	Rancagua	6.20	Alameda
16	Omnibus	Diario.	Talca	5.35	Alameda
14		Diario.			

TRENES QUE MODIFICAN SUS HORARIOS

DE ALAMEDA AL SUR

Tren N.o	Categorías	Días de carrera	Estación de origen	Sale	Estación de término
8	Omnibus	Diario.	Alameda	8.30	Chillán
9	Omnibus	Domingos.	Alameda	8.10	San Fernando
DESDE EL SUR A ALAMEDA					
4	Omnibus	Diario.	Chillán	7.15	Alameda
10	Omnibus	Domingos.	San Fernando	15.48	Alameda

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Primera carrera

Premio LA VALLAS DE OTOÑO.— 3.300 metros, m|m.— Para caballos de tres años y más, que hayan corrido en carreras públicas de saltos.— Peso de reglamento.— Recargo de dos kilos por carrera ganada. —Recargo extra de tres kilos a los ganadores de carreras clásicas de saltos.— Inscripción: $ 30.— Premio $ 4.000 al 1.º

Palvillo	73	San Gotardo	69
Ultimo Mono	73	Finlandia	69
Agosto	71	Fimar	68
Cadillac	71	Infiesto	68
Don Nica	71	Uva Ursi	68
Shannon	71		

Segunda carrera

Premio DORAMA.— 1.100 metros. —Para caballos de dos años, que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4.000 al 1.o.

Almero	54	Libélula	52
Harding	54	Katrine	52
Highlander	54	Trifulca	52
Leoncito	54	Sumurum	52
Lloyd George	54	Zona Seca	52
Terreón	54	Sangra	52
Zomol	54	Straw	52
Jarana	52		

Tercera carrera

Premio DAMSEL. — 1,100 metros. — Para caballos de dos años, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4.000 al primero.

Digno II	56	María Vescera	52
Perval	54	Crimosa	52
Perla Negra	54	Alderney	52
Indalicio	54	Zubia	52
Por Fin	54	Palisandra	52
Jirón	54	Zarabanda	52
Amamorco	54	Narcisa	52
Bat	54		

Cuarta carrera

Premio DUME SITE. — 1,800 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000. — Peso: 58 kilos. — Descargo de 4 kilos por cada $ 5,000, menos ganados. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al primero.

Metternich	58		
Go On	56	Insaciable	50
Cáucaso	54	Verdot	46
Pueiche	54	Echekalte	46
Jolly Fellow	54	Alesia	44
Praliné	52	Poligama	44

Quinta carrera

Premio COTEJO DE POTRANCAS (clásico).— 1.100 metros.— Para potrancas de dos años, nacidas en el país.— Peso: 48 kilos.— Recargo de dos kilos por carrera ganada, y de tres kilos si la carrera es clásica o reglamentaria.— Este recargo no excederá de siete kilos.— Inscripción: $ 50.— Ratificación: $ 50 el Lunes antes de la carrera.— Premio $ 10.000 a la 1.a.

La Novena	53	Zapatilla	48
Castellamare	50	Korea	48
Petite Chose	50	Gomalaca	48
Querella	50	Ica	48
Monza	50	Malharía	48
Zadorija	50	Alderney	48
Picazón	50	Zarabanda	48

Sexta carrera

Premio DURBAR. — 1,400 metros. — Para todo caballo, ganador de $ 10,000 o más. — Handicap. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,000 al primero.

Yokoska	58	Sirsac	53
Melusine	54	Gondolero	50
Sin Duda	54	Navira	48
Last Gift	53	Activo	45
Moloch	53	Kalmuco	44

Séptima carrera

Premio DUTY.— 2.500 metros. — Para todo caballo ganador.— Handicap.— Inscripción: $ 50. —Premio: $ 5 000 al 1.o.

Jaramago	58	Smart	47
Joy Bird	57	Mal Día	45
Picarón	53	Yorker	45
Insaciable	49	Piave	44
Praliné	49		

Octava carrera

Premio DEFENSOR.— 1.400 metros.— Para todo caballo ganador de $ 10.000 o más.— Handicap. — Inscripción: $ 35.— Premio 3,500 al 1.o.

Pistacho	59	Emily	48
Picacho	56	Náufrago	74
[illegible]	54	Telinga	47
Kodak	53	Castilla	45
Ofensivo	51	Electrón	45
Predilecta	51	Partiquina	44
Guitón	48		

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA COMPLETO

Primera carrera

Premio YAGO.— 1,200 metros. — Para no ganadores.— Peso de reglamento.— Descargo de 1 kilos por carrera perdida en el Hipódromo Chile.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Joaco	59	Guadalete	56
Aristocrat	58	Londinesa	55
Garth	57	Stiky	55
Ceanury	57	Manguito	55
Alumna	56	Zain	54
Catacumba	56	Ficiano	54
Banderolo	54	Picaronera	48
Cabro	54	Javanesa	47
Jamaique	54	Jasón	46
Justiciero	53	Safira	46
Mag	52	Puppy	45
Farrista	50	Grenoble	44

Segunda carrera

Premio YELCHO.— 900 metros.— Handicap.— Para ganadores.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o

Papirote	64	Judex	47
Copón	62	La Poderosa	47
Coquetón	51	Delsalmado	46
Murciano	50	Nervo	46
Odioso	50	Atlética	45
Fiero	50	Boca Negra	44
Morgiana	49	Chufleta	42
Güira	49	Grignon	40
Finlandia	48		

Tercera carrera

Premio YERBA.— 1,500 metros. —Omnium handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o

Masanielo	58	Larva	52
Xenops	56	Francesita	51
Goleta	55	Rubicón	50
Javanesa	54	Ferrocarrilero	49
Odioso	54	Manguito	49
Galion	54	Tombola	48
Injuria	54	Ginger Ale	48
Morgiana	53	Sastre	43
Sardónica	53		

Cuarta carrera

Premio YALOU.— 900 metros. — Handicap.— Para ganadores.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o

Jilguero	58	Richmond	47
Alacrán	56	Huacha	47
Alazán	55	Tronador	47
Elita	54	Job	45
Lírica	54	Yo	43
Costino	54	Limávida	42
Coli	53	Pasajes	42
Xaragua	53	Rime	40
Anémona	50		

Quinta carrera

Premio YUMBEL.— 1,500 metros. —Omnium handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o

Tarnopol	58	Costo	52
Pasajero	57	Danaide	52
Adriático	56	Intuición	51
Caledonia	56	Iverdun	51
Lírica	55	Anémona	50
Telilia	54	Já Já	49
Portátil	53	Hot Point	46
Activo	53	Farnesio	41
Antilla	52		

Sexta carrera

Premio YOLA.— 900 metros. — Handicap.— Para ganadores.— Inscripción: $ 15.— Premio: 1,500 al 1.o

Chalinga	62	Facuo	47
Melusine	58	Glacé	47
La Nuez	55	Fatalist	44
Castellana	50	Corita	40
Besarabia	48	Costo	40

Séptima carrera

Premio YAQUIL.— 1,500 metros. —Omnium handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o

Lacierva	62	Grand Prix	48
Canción	58	Peyuco	47
La Nuez	57	Don César	44
Navira	54	Alazán	44
Tangola	54	Hyrcanie	43
Gran Bonetón	53	Verderón	42
Torquemada	49		

Resfriados Causan Dolor de Cabeza

El LAXATIVO BROMO-QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la Paris Medicine Co. S. Louis de E. U. de A.

$ 100

DE ECONOMIA OBTENDRA USTED SI ENCARGA UN TERNO O SOBRETODO DE MEDIDA

CASIMIR INGLES, FORROS Y HECHURAS DE 1.a

SASTRERIA LOZANO

SAN ANTONIO 493

NOTA.—Recibe hechuras

NO CONFUNDIRLA

M—3

GANE DINERO

Personas relacionadas en provincia o ciudad, sin desatender sus negocios u otras ocupaciones, pueden ganar de 30 a 90 pesos diarios.

Escríbanos hoy mismo indicando su dirección a

CASILLA N.o 2815. — SANTIAGO M—1.o

Cemento Melón

UNICOS DEPOSITOS AUTORIZADOS PARA VENDER NUESTRO CEMENTO

BALFOUR, LYON Y CIA, Mapocho N.o 1250. Oficina: Agustinas N.o 1185.
BUCHANAN, JONES Y CIA., Avenida Matta Oriente, esquina Lo Encalada, Oficina Central: Huérfanos 1160.
WILLIAMSON Y CIA., Avenida Matucana 171 y Avenida Irarrázaval 393.
BARRACA "LA SAN DIEGO", del señor Germán Oelckers, San Diego 2320. Oficina Central: Agustinas 1111.
BARRACA MAESTRANZA, del señor Ramón Sáez, Maestranza 783.
LAZO ROMULO, Arturo Prat 1099.
MERCERIA "EL GALLO", del señor EULOGIO BERGUECIO, San Diego 432.
MERCERIA Y FERRETERIA "SAN FERNANDO", de los señores JOSE CORDERO Y CIA., Independencia N.o 1060.
ALFREDO ALBORNOZ, SAN BERNARDO, O'Higgins 120.
MERCERIA Y FERRETERIA "PARIS", de los señores DEZA y LARIOS, Alameda N.os 42-44.
MERCERIA Y FERRETERIA "SUIZA", del señor ALBERTO CONTESSE D., Santa Rosa 486.
MERCERIA "ÑUÑOA", del señor V. Luksic, Avenida Irarrázaval 2621.
CONSIGNANI HNOS., San Pablo N.o 2946, barraca de fierro.
BARRACA DE MADERAS "PROVIDENCIA", del señor ARTURO LOPEZ, Providencia N.o 2238.
MERCERIA Y FERRETERIA "MONDRAGON" de los señores UNANUE Y BORLAF Delicias N.os 3011 y 3253.
JOSE RAMIREZ VALENCIA, Mapocho 3240.
SANTIAGO CEPPI, Castro N.o 78.
RIO, MOLLEDA Y CIA., Mercería Colón, Estado N.o 202.
BARRACA ÑUÑOA, de ENRIQUE VARAS P., Irarrázaval N.o 2600.
JOSE MANUEL RAMIREZ, Avenida Irarrázaval N.o 144.
PEDRO BOTINELLI, Avenida Italia N.o 682.
RIERA Y TAMAYO, Compañía 2488.
MERCERIA Y FERRETERIA "LA MUNDIAL", de los señores José Cordero y Co., Providencia 1344.
FRANCISCO ESCUDERO RODRIGUEZ, Barraca de Fierro, Chacabuco 559.
CARLOS GALLETTI, San Pablo 2001.

Precios: 31.00 mc. los tres sacos (igual un barril), puestos en carro en Galera. por carro completo.
$ 12.20 mc. el saco en los Depósitos autorizados.

ACONSEJAMOS A NUESTROS CLIENTES PREVENIRSE CONTRA FALSIFICACIONES

Soc. Fábrica de Cemento de "EL MELON"

TELEFONO 2715.— AGUSTINAS 1148. — CASILLA 3514

CAMBIO

BANCARIO	$ 39.70
COMERCIAL	39.40

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 DOLAR VALE	$ 9.15
1 FRANCO	0.58¾
1 LIRA	0.40¾
1 PESETA	1.25
1 NAC. ARGENTINO	3.00¼

PREMIO DEL ORO: 204o|o

UN PESO PAPEL VALE 6 3|32 PENIQUES

A LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS

Firma responsable y acreditada en Iquique, ofrécese para agencia de Compañías de Seguros contra incendios, garantizándose buenos e inmediatos negocios.

Seguros: Casilla 3393

SANTIAGO

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Bco. Anglo Sud-Americano: 4.38 1|16

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Con la misma actividad y animación del día precedente se llevaron a efecto las ruedas de ayer en la Bolsa de Comercio.

Los principales conformes le correspondieron a las acciones de la Compañía Carbonífera Minera e Industrial, haciéndose notar el interés por hacer negocios en papeles de carbón.

No dejaron de ser importantes las ventas realizadas en los demás valores cuyo detalle se publica en los boletines que van insertos en esta misma sección.

Los precios cerraron firmes y de alza a pesar de la baja del estaño y cobre.

SUBIERON

Caja 8-1|2, 1|2; Araca, 18; Hallada, 2; Colquirí, 1; Chacaltaya, 1; Chañarcillo, 1|4; Gatico, 3|8; Llallagua, 6; Minera, 2 1|2; Elqui, 1|4; Santo Cristo, 3|4; Schwager, 3 1|2; Salvador 4 1|2; Tres Puntas, 3|4; Antofagasta, 1 1|2; Lastenia, 1|4; Gente Grande, 1; Fuego, 2.

BAJARON

Garantizador 8, 1; Priv. Dic. 8, 1; Chile, 1|2; Aconcagua, 1 1|2; Bronces, 1|4, Disputada, 1|2, Oploca, 1; Oruro, 1; Santa Rita, 1|2; Peñón, 2; Vapores, 1|2.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

100 Banco Chile, 224.
10000 Mun. Priv. Dic. 8, 83.
100 Nacional, 96 1|2.
53000 Caja 8-1|2, 94.
2000 id., 93 3|4.
3000 Minera Mayo 15, 33.
20 id., 32 1|2.
80 Banco Nacional, 96.
33000 Caja 8-1, 100.
15000 Hipotecario 8-1, 93 1|2.
4000 Minera Mayo 15, 33 1|4.
100 Chacaltaya id., 37.
500 Hipotecario 8-1, 95.
200 Lastenia, 46
500 Chacaltaya Mayo 29, 37 1|2
1200 id. id., 38.
2000 Garantizador 8, 88.
200 Elqui Mayo 29, 12 3|4.
200 Santo Cristo id., 11 1|4.
100 Llallagua id., 516.
3000 Minera Mayo 15, 33 1|2.
400 Loa id., 67.
1800 Antofagasta, 63 1|2.
50 id., 63.
500 Loa Mayo 15, 67 1|2.
500 Santa Rita id., 6 1|4.
200 Kala Uyu Mayo 29, 51 1|2
200 Salvador Mayo 15, 72.
400 id. id., 72 1|2.
500 Chacaltaya id., 38.
600 Minera Mayo 29, 33 3|4
1000 Chañarcillo id., 4 3|4.
1800 Colquirí Mayo 15, 26.

SEGUNDA RUEDA

2500 Salvador, Mayo 15, 76.
3,500 Hallada, Mayo 29, 8 1|2.
800 Tres Puntas, id 15, 2 3|4.
1000 Caja 8-1, 100.
21500 Caja 8-1|2, 94 1|4.
500 Araca, Mayo 29, 218.
1600 Hallada, id. id., 8 1|4
1000 Salvador, id. 15, 76 1|2.
1500 id., id. id., 77.
1000 id., id. id., 75.70.
1000 id.. id. 29, 76.
200 Bronces, 8 3|4.
11 Chile, 224.
600 Salvador, Mayo 29, 77.
13000 Hip. 8-1, 93 1|2.
200 Salvador, Mayo 15, 76 1|4.
300 Araca, id. 29, 219.
1500 Minera id. 15, 34 3|4.
2000 Garantizador 8, 88.
200 Colquirí, Mayo 15, 26 1|2.
1000 Minera, 34 1|2.
2000 £, Mayo 29, 39.30.
250 Santa Rita, id. 15, 7 1|2.
51000 Caja 8-1|2, 94 1|2.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	50000	100	....	....
Caja 8-1|2	20000	94 1|4	15000	94 1|2
Hipotecario 8-1	....	....	2000	93 1|2
Garantizador 8	17000	88	....	....
BANCOS				
Chile	100	224	11	224
Español	100	146	....	....
Nacional	....	....	30	96
MINEROS				
Hallada, Mayo 29	1000	8 1|4	200	8 1|2
Araca, Mayo 19	600	219	200	220
Bronces, Mayo 15	....	....	500	8 3|4
Colquirí, Mayo 15	....	....	100	27
Colquirí, Mayo 29	200	26 1|2	....	....
Caylloma, Mayo 29	....	....	1000	5 1|2
Chacaltaya, Mayo 29	500	38 1|2	....	....
Chañarcillo, Mayo 29	100	4 1|2	....	....
Dichas, Mayo 29	500	42	....	....
Disputada, Mayo 15	....	....	200	48
Gatico, Mayo 15	....	....	1000	8 3|4
Gatico, Mayo 29	500	8 1|4	....	....
Kala Uyu, Mayo 29	....	....	500	52
Llallagua, Mayo 29	100	524	....	....
Máfil, Mayo 29	100	49	....	....
Minera, Mayo 15	500	34 1|2	500	35
Elqui, Mayo 29	200	12 3|8	1000	12 3|4
Oruro, Mayo 15	....	....	500	31
Potasa, Mayo 15	....	....	100	43 1|2
Santa Rita, Mayo 29	500	7 1|2	....	....
Santo Cristo, Mayo 29	1000	12 1|2	....	....
Schwager, Mayo 29	500	26 1|2	....	....
Salvador, Mayo 29	500	77	....	....
Salvador, Mayo 15	200	76	200	76 1|4
Tres Puntas, Mayo 15	500	2 1|2	....	....
SALITREROS				
Antofagasta, Mayo 29	100	64	....	....
Galicia, Mayo 15	200	33 1|2	....	....
Galicia, Mayo 29	....	....	400	35
Lastenia, Mayo 15	200	46 1|4	500	46 1|2
Loa, Mayo 15	200	67	....	....
GANADEROS				
Gente Grande, Mayo 29	500	89	....	....
Gente Grande, Mayo 15	....	....	500	89
Tierra del Fuego, Mayo 29	200	187	....	....
Rupanco, Mayo 15	500	17 1|2	....	....
INDUSTRIALES				
Cemento Melón, Mayo 15	....	....	200	42 1|2
Eléctrica Ltd., pref.	1000	33	1000	33 1|2
Gas	35	55	....	....
Malvoa, Mayo 15	....	....	200	12
Tejidos El Salto	100	140	....	....
Tabacos	....	....	50	80
Viña, Mayo 15	500	31 1|2	500	32 1|2
Vapores, Mayo 29	....	....	200	33 1|2
Tattersall	100	60	....	....
SEGUROS				
Unión Chilena	20	700	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	39.20	....	39.40
Oro	....	203.50	....	204
Libras por oro	....	13	....	12.90
Araca, transac., Mayo 29	....	226	....	....
Antofagasta, transac., Mayo 29	...	64 1|2	....	....
Colquirí, transac., Mayo 15	....	27 1|2	....	....
Chacaltaya, Mayo 29	....	39	....	....
Dichas, Mayo 29	....	43	....	....
Hallada, Mayo 29	....	8 1|2	....	....
Lebu, Mayo 29	....	47	....	....
Llallagua, Mayo 29	....	530	....	....
Minera, Mayo 29	....	35 1|2	....	....
Salvador, Mayo 29	....	79	....	....
Santo Cristo, Mayo 29	....	12 1|2	....	....
Loa, Mayo 15	....	67 1|2	....	....
Aconcagua, Mayo 15	....	....	....	18
Oploca, Mayo 15	....	....	....	179
Potasa, Mayo 29	....	....	....	43

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

800 Peñón Mayo 15, 35.
500 Santa Rita, 6.
500 Banco Nacional, 96.
200 Chacaltaya Mayo 15, 37.
300 Minera id., 33 1|4.
700 Schwager, 33.
200 Minera Mayo 15, 33 1|2.
200 Colquirí Mayo 29, 25 1|2.
1000 Santa Rita Mayo 29, 6 1|4.
100 Colquirí, 26.
500 Santa Rita Mayo 15, 6 1|2.
100 Araca id., 209.
800 Colquirí, 25.
800 id. Mayo 15, 25.15.
200 id., 24.
200 Fuego Mayo 15, 187.

SEGUNDA RUEDA

100 Antofagasta, 63.
100 Llallagua, Mayo 29, 527.
1400 Antofagasta, 63 1|4.
500 Loa, Mayo 15, 68.
100 Salvador, 75 1|2.
100 id., Mayo 15, 76.
200 Cerveza, id. id., 65.
1531 Gatico, id. 29, 8 1|8.
15 Hip. 8-1, 94.
2500 Minera, Mayo 29, [illegible]
300 Salvador, id. id., 76.
100 Llallagua, id. 15, 527.
500 Rita, id. id., 7 3|4.
100 Máfil, id. 29. 51.
1000 Rita, id. id., 7 7|8.
100 id., 7 3|4.
1000 Schwager, Mayo 29, 36.
100 Chacaltaya, id. id., 39.

CAMBIO

Primera rueda. — Vendedor 39.5 comprador 39.40.

Segunda rueda. — Vendedor a 39 y comprador a 39.40.

ORO

Primera rueda. — Vendedor 206 comprador 205.

Segunda rueda. — Vendedor a 204 y comprador a 204.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda. — Vendedor 13 comprador 12.90.

Segunda rueda. — Vendedor a 13 comprador a 12.90.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

200 S. Cristo 11 1|4, Mayo 15.
200 Domeyko 1 1|2, id.
700 S. Cristo 11 5|8, id.
100 S. Cristo 12, id.
100 S. Cristo 12 1|8, id.
300 Minera 34, Mayo 29.
1000 Caupolicán 1 1|4, id.
800 S. Cristo 12 1|2, id.
1000 Caupolicán 1 1|4, id.
500 Quilicura 1 3|8, Mayo 15.
100 Condoriaco 11, id.
1000 Quilicura 1 3|8, contado.
600 S. Cristo 11 1|2, Mayo 15.
200 S. Cristo 11 3|4, id.
100 S. Cristo 12 3|8, id.
1300 S. Cristo 12 1|4, id.
400 S. Cristo 12 1|2, Mayo 29.
1900 S. Cristo 12 1|2, Mayo 15.
3000 Quilicura 1 3|8, contado.
300 S. Cristo 12 3|8, Mayo 15.
500 Quilicura, 1 1|2, id.

SEGUNDA RUEDA

100 Colquirí, Mayo 15, 27
600 id., id. id., 27 1|2.
1700 Santo Cristo, id. 15, 13.
1600 id. id., id.. 29, 13
500 id. id., id. 15, 12 3|4.
1000 id. id., id. 29, 12 3|4.
100 id. id., id. 15, 12 1|2.
100 id. id., 12 1|2.
500 Quilicura, 1 3|8.
2000 id., Mayo 15, 1 3|8.
1000 id., id. id., 1 1|2.
4000 id., id. 29, 1 1|2.
6800 Hallada, id. id., 8 1|2.
300 id., id. 15, 8 1|2.
1000 Covadonga, id. id., 10.

DIVIDENDOS REPARTIDOS DURANTE EL MES DE ABRIL

Salitrera Tocopilla: sh. 10, Abril 8
Agua Santa: sh. 6, Abril 7.
Industrial de Castres: $ 0.95.5, Abril 7.
Loa: 2.13.5, Abril 8.
Silos Brooks (liquidación: 2, Abril 10.
Antofagasta: 1.67.12.5, Abril 10.
Electro Industrial: 1.91, Abril 10.
Electro de Los Andes. 0.76.40, Abril 11.
Renta Urbana: 1.91, Abril 12.
Ascensor Esmeralda: 2, Abril 14.
Cervecerías Unidas: 4.77.5, Abril 14.
Disputada: 1.91, Abril 14.
Volcán: 0.95.5, Abril 14.
Tej. El Salto: 2, Abril 15.
Elec. Com. e Ind.: sh. 4, Abril 17.
Oruros: $ 2, Abril 22.
Tabacos: 1.91, Abril 24.
Gas de Valp.: 1.43.25, Abril 24.
Minera Tocopilla: 1.91, Abril 25.
Cemento Melón: 1.19.37.5, Abril 25.
Electro Metalúrgica: 2, Abril 26.
Minera e Industrial: 0.95.5, Abril 29.

COTIZACIONES DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER

Estaño. — 236.10.0 al contado. Bajó 4.5.0. — 236.0.0 a plazo. Bajó 4.15.0.

Cobre Standard — 63.5.0 al contado. Bajó 0.7.6. — 64.2.0 a plazo. Bajó 0.7.6.

Plata. — 33d. No varió.

TATTERSAL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 30 DE ABRIL DE 1924

Terneros de pie, de	$ 50 a	1
Terneros de 1 año	70	1
Terneros de 1 1|2 año	80	1
Novillos de 2 años, gordos	200	2
Novillos de 2 años, a media gordura	170	2
Novillos de 2 años, flacos	120	2
Novillos de 3 años, gordos, mestizos	370	4
Novillos de 3 años, gordos, del país	300	3
Novillos de 3 años, a media gordura	295	3
Novillos de 3 años, flacos, mestizos	200	3
Novillos de 3 años, flacos, del país	160	2
Bueyes gordos, mestizos	460	6
Bueyes gordos, del país	380	4
Bueyes a media gordura	340	4
Bueyes flacos, mestizos	220	3
Bueyes flacos del país	150	2
Bueyes de trabajo	300	4
Torunos gordos	380	4
Torunos a media gordura	302	3
Toros	200	3
Vaquillas de 1 1|2 año	125	1
Vaquillas de 2 años	145	2
Vaquillas de 3 años	250	3
Vacas gordas, mestizas	360	4
Vacas gordas, del país	295	3
Vacas a media gordura	250	3
Vacas flacas mestizas	170	2
Vacas flacas, del país	120	2
Vacas paridas, de lechería, mestizas	420	8
Vacas paridas, a media gordura	350	5
Vacas paridas, flacas	190	2
VENTAS AL PESO		
Novillos, el kilo	0.67½	0.84
Bueyes	0.70½	0.82
Torunos	0.63½	0.67
Vacas	0.57½	0.80

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	58	Corderos	6
Novillos	37	Cerdos	2
Vacas	374	Terneros	
En vara	30		
Total	529	Total	11

PRECIOS DE LAS CARNES

	El kilo	
Carne de buey de 1.a	1.30 a	1.
Id. de 2.a	1.15	1.
Id. de 3.a	0.50	1.
Id. de novillo de 1.a	1.30	1.
Id. de 2.a	1.15	1.
Id. de 3.a	0.50	1.
Id. de vaca de 1.a	1.30	1.
Id. de 2.a	1.15	1.
Id. de 3.a	0.50	1.
Id. de cordero de 1.a	1.80	1.
Id. de 2.a	1.60	1.
Id. de 3.a	1.20	1.5
Id de oveja de 1.a		1.
Id. de 2.a	1.20	1.
Id. de 3.a	0.70	1.
Id. de cerdo de 1.a	1.75	1.
Id. de 2.a	1.60	1.
Id. de 3.a	1.20	1.
Grasa en rama 1.70	1.80	2.
Sebo de ovejuno	1.30	1.
Cuero de buey		1.
Id. de novillo		1.
Id. de vaca		1.
Id. de ovejuno, la doc.	60.00	84.

Estilo, Comodidad, Valor, y más aún—Fresco!

AL comprar ropa interior AERTEX, no sólo se obtienen ropa interior y camisas de muy buena calidad, sino hasta la certidumbre de bienestar en los días más calor.

La ropa interior AERTEX da impresión de frescura al contacto con la piel, comunica deliciosa sensación de libertad. Los centenares de celulitas en AERTEX aumentan el vigor, por permitir que el oxígeno cargado de salud circule por todas las partes del cuerpo.

Centenares de miles de personas en todas las partes del mundo han podido comprobar que AERTEX es la ropa interior más fresca con el sol; y no sólo es la que da más fresco sino hasta la más salutífera, por resguardar contra los catarros y resfriados debidos a los cambios de temperatura.

Preparada con las legítimas telas AERTEX tejidas en los molinos de Lancáster.

¡OJO CON LAS IMITACIONES!

Fíjense en que todas las prendas lleven la mención AERTEX legítima, que es garantía de la excelencia de la tela y de la fabricación. Las prendas AERTEX se hallan en venta en las casas de confección de primer orden en el mundo entero. *Al por mayor solamente:*

THE CELLULAR CLOTHING CO. LTD.
Fore Street, LONDRES, E.C. 2, Inglaterra

AERTEX — THE CELLULAR CLOTHING CO. LTD. — LONDON — This Label on all Garments

Lleven Ropa Interior AERTEX

CALOR SIN MALESTAR—FRESCO SIN FRÍO.

S.T.B.5

NO COMPRE UD. SUS LAMPARAS ELECTRICAS

sin haber visitado nuestra Exposición y consultado nuestros precios

Tenemos a su disposición un lindo surtido de:

LAMPARAS DE COLGAR

LAMPARAS DE MESA

LAMPARITAS DE VELADOR

GANCHOS DE PARED

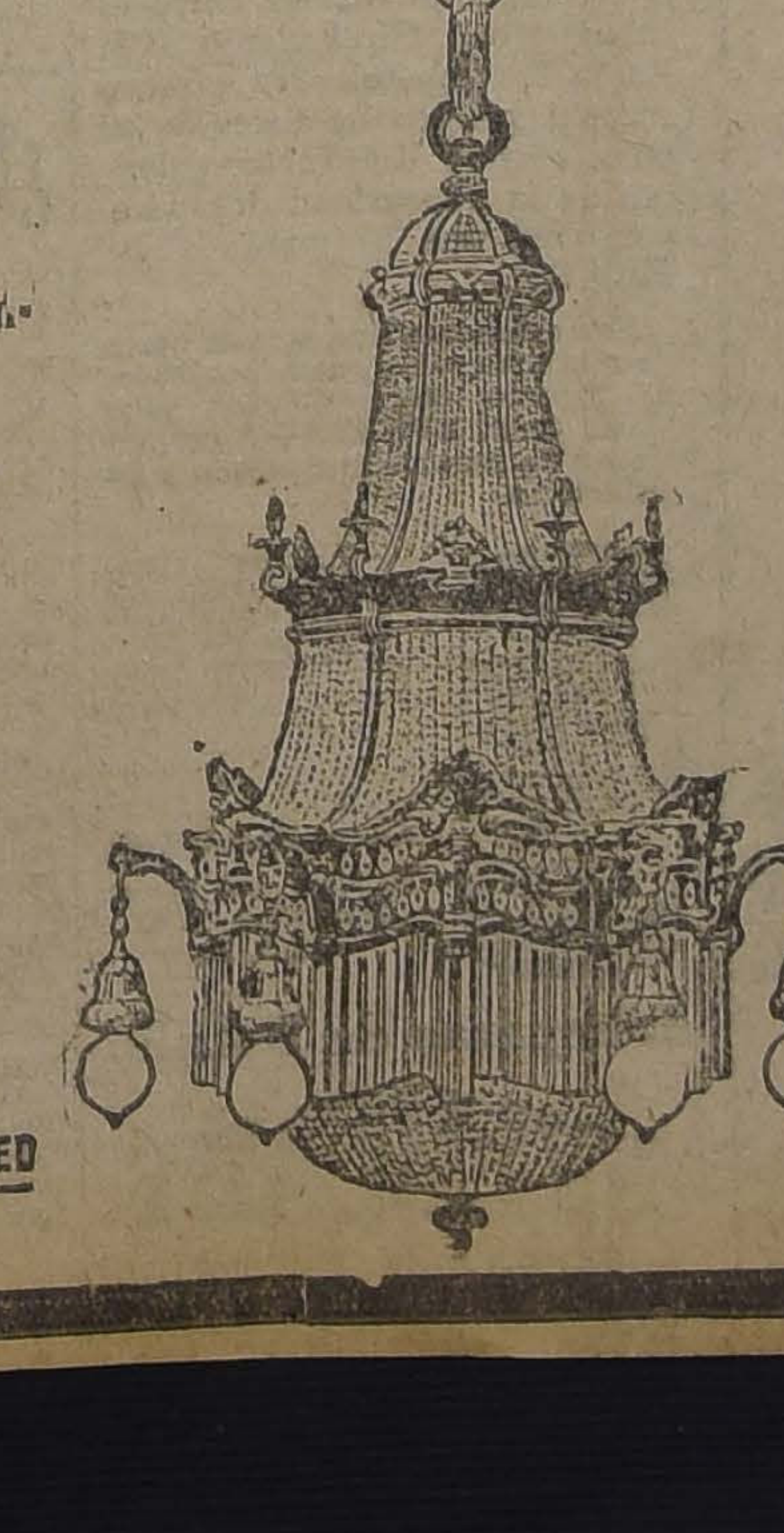

SIEMENS - SCHUCKERT Ltda.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD

SANTIAGO — HUERFANOS 1017 - 1041

SUCURSALES:

Valparaíso — Concepción — Valdivia —Antofagasta — Iquique

El Estreñimiento Acorta su Vida

MUNYON'S
PAW-PAW
PILLS
TRADE MARK

Y hace a usted vivir en continuo desasosiego. El estreñimiento es siempre molestoso y amenazante. ¿Porqué no se libra de este mal? He aquí un remedio eficaz.

Las PÍLDORAS PAW-PAW del Dr. Munyon son distintas a todos los demás laxantes o purgantes. No irritan ni debilitan, ni causan dolores de vientre. Son preparadas de la fruta papaina, y por lo tanto, puramente vegetables. En casos avanzados se recomiendan en tratamiento combinado con el Ungüento del Dr. Munyon. Los resultados son invariablemente satisfactorios.

De venta en todas las farmacias

Solicite nuestro folleto. Guía de la Salud a su droguista o directamente a nosotros.

MUNYON'S H. H. REMEDY COMPANY, Scranton, Pa., E. U. A.

EL CRIMEN DE LA AVENIDA SILVA

EN LA MAÑANA DE AYER SE DETIENE A UNO DE LOS AUTORES DE LA MUERTE DE HUMBERTO ROJAS PAVEZ

En una cantina que doña Fidela Granifo tiene establecida en la Avenida Silva de la comuna de San Miguel, se hallaban bebiendo Segundo Reyes Ramírez, José Miranda y Humberto Rojas Pavez, en la noche del 7 del mes que acaba de terminar.

Estos tres individuos entraron al interior por un corto momento y salieron apresuradamente Reyes y Miranda y tras de éstos Rojas, quien según la dueña de la cantina, llevaba las manos puestas sobre el vientre.

En esos mismos instantes caía Rojas al suelo, herido de una profunda puñalada en el abdomen, de donde fué recogido por la policía de San Miguel, a la que se dió aviso inmediato.

Pero la herida era de tal gravedad, que el desgraciado Rojas dejaba de existir a los pocos minutos después.

La policía de San Miguel dió cuenta de este hecho al juzgado del crimen de turno, de donde se dieron las órdenes respectivas para que la Sección de Seguridad practicara las investigaciones del caso y procediera a detener a los culpables.

Los detectives que se encargaron de las pesquisas lograron detener en el día de ayer a Segundo Reyes Ramírez, a quien se sindica como uno de los autores de la muerte de Humberto Rojas Pavez.

Interrogado por la Sección de Seguridad, negó ser autor de esa muerte y culpó como único responsable a Miranda.

Por otra parte, la dueña del negocio expone que no sabe quien es el sujeto que originó la herida a la víctima, pues ella sólo se impuso del hecho una vez que Rojas cayó al suelo con las manos puestas sobre el vientre.

El detenido, a quien se cree también culpable, será puesto hoy a disposición del juzgado sumariante.

ACLARACIONES

Don Francisco Gómez Navarrete, domiciliado en Andes 2856, se ha presentado a nuestra imprenta con el objeto de manifestarnos que él no tiene participación alguna en el crimen ocurrido hace algún tiempo en calle de Esperanza N.º 1057 y en el que aparece un sujeto del mismo nombre.

El dueño del negocio de billares ubicado en la calle de Benavente, que aparece en una información policial acerca del crimen de la calle de Marsella, nos pide explicar que la víctima no estuvo en él, sino mucho antes de que ocurriera el hecho.

EN TODAS PARTES LO CREIAN UN GENTLEMAN

Y ERA UN DELINCUENTE PELIGROSO, QUE DEJO SOLO RECUERDOS INGRATOS

Recorrió algunos centros de importancia del Sur del país y en todos ellos dejó huellas desagradables de su paso.

Y así fué cómo con el nombre de Eugenio Roerning delinquió primeramente para seguir en la carrera con los de Alfonso Reuter y Alfredo Rener con fortuna y éxito.

Valdivia, Osorno, Temuco y diversas otras ciudades lo tuvieron en su seno y nadie pensó que en aquel gentleman se ocultaba la personalidad de todo un peligroso delincuente.

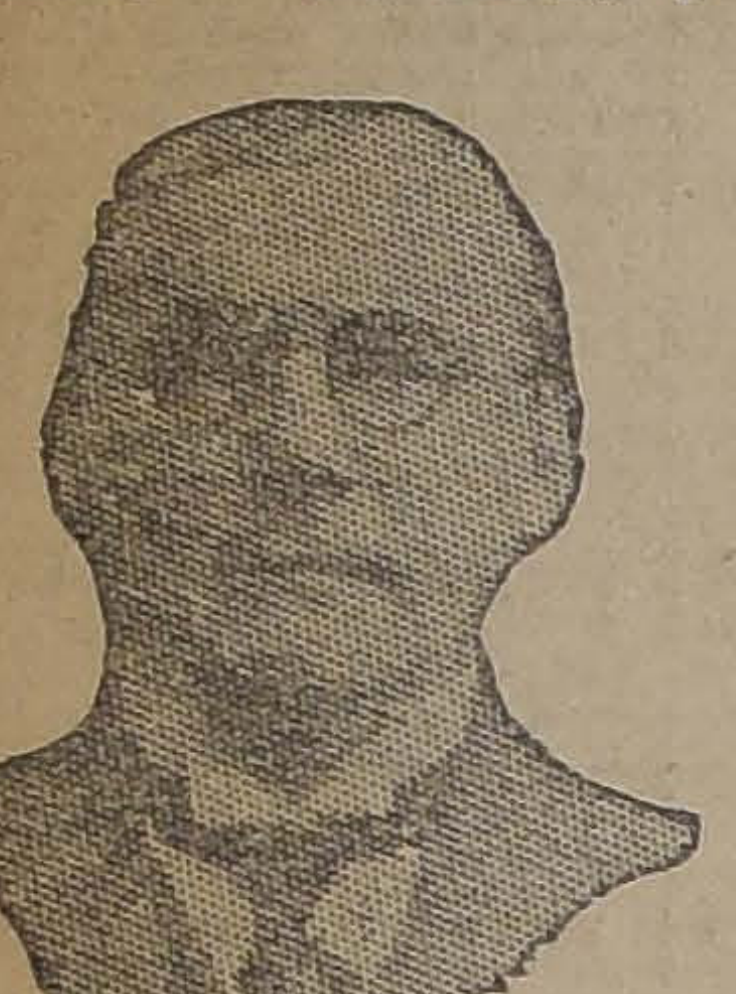

ALFONSO REUTER

Todo le facilitó el camino y su audacia no tuvo límites cuando aumentó el número de sus relaciones que poco después debían de convertirse en sus víctimas.

De origen alemán, no le fué difícil ser recibido en aquellas ciudades donde la colonia es floreciente y desprendida. Y una vez que estimó preparado el terreno, se lanzó al delito estafando a los que antes creían en su honorabilidad.

Delincuente que se había especializado en la estafa, le fué sumamente fácil encontrar víctimas en todos los pueblos del Sur donde puso su planta. Y desde hace ya más de un año, las autoridades judiciales lo perseguían tenazmente, pero sin resultado...

Sin embargo, esas autoridades no estaban dispuestas a dejarse burlar por el delincuente. Solicitaron su detención donde se encontrara, pero estas diligencias no tenían éxito. El culpable se escabullía con toda facilidad y cada día se hacía más difícil su captura.

Y como su permanencia en los pueblos del Sur se hacía peligrosa para su seguridad, optó el delincuente por irse al Norte y pasar antes por la capital. Y esta fué su desgracia. Estaba escrito que en Santiago debía ser reconocido y así lo fué.

Reuter o como quiera que se apellide, fué visto en la Alameda por el detective señor Pedro Bobadilla, quien tenía orden de aprehenderlo. La fotografía que llevaba el agente de la Sección de Seguridad coincidía exactamente con el gentleman que se paseaba ufanamente por esa Avenida y no hubo más que un paso: proceder en su contra.

Temuco había solicitado también la detención de este sujeto y en cumplimiento del exhorto respectivo se le condujo a presencia de las autoridades respectivas. Interrogado confesó que efectivamente era verdad lo que se le imputaba. Se avisó al juzgado de ese departamento y la orden de su traslado no se hizo esperar.

Y en el día de hoy será conducido a Temuco donde deberá ser juzgado por los delitos que se le acusa.

Julio Zuñiga Pinaud, era reo prófugo...

EL PROTAGONISTA DE LA TRAGEDIA DE PLAYA ANCHA HABIA SIDO CONDENADO POR EL JUEZ SEÑOR RONDANELLI, A TRES AÑOS Y UN DIA

INCIDENCIAS EN QUE ESTE SE HABIA VISTO ENVUELTO EN SANTIAGO

SIN EMBARGO, ALLA EN LA CALLE DE ROMAN DIAZ, HAY UNA VIEJECITA QUE LO LLORA, Y CON RAZON...

Julio Zúñiga Pinaud, el discutido autor del crimen de la Pensión Fornos de Valparaíso, el que logró escapar durante algunos días a la activa persecución de la policía de ese puerto, el que mantuvo sobre su persona la atención de los que seguían de cerca las incidencias de las investigaciones para dar con el culpable de la muerte horrorosa de Mercedes San Martín, el ex-profesor de instrucción primaria, el vendedor viajero de jabones, el autor de aquellas cartas apasionadas que vieron la luz pública en los diarios que hacían dudar de su culpabilidad, era reo prófugo condenado ya por el tercer Juzgado del Crimen de Santiago...

Zúñiga fué procesado por el juez señor Rondanelli hace algún tiempo, por el delito de estafa al señor Carlos García de la Huerta, a quien falsificó su firma para retirar de una institución de crédito una elevada suma de dinero.

Confeso y convicto de su culpabilidad, Zúñiga ingresó esa vez a la cárcel y después de permanecer durante largo tiempo en ese establecimiento penal solicitó su excarcelamiento, sin resultado, pues el juez sumariante no dió lugar a esa petición.

Apeló de esa negativa a la Corte y este Tribunal confirmó la resolución del señor Rondanelli, permaneciendo el reo en la Cárcel.

Pero aprovechando un permiso de este juez, Zúñiga volvió a solicitar su excarcelación del que reemplazaba al titular y esta vez el éxito coronó sus esfuerzos. El juez subrogante dió lugar a esa excarcelación y desde entonces a Zúñiga no se le vió más...

Sin embargo, una vez que el juez señor Rondanelli se hizo cargo de su puesto, siguió tramitando el proceso, al que dió término condenando al reo a la pena de tres años y un día por delito de falsificación y estafa.

Consultada la sentencia anterior, la Corte de Apelaciones la dió por aprobada; pero ella no había sido cumplida porque el reo se hallaba prófugo.

Cuando los diarios del vecino puerto empezaron a publicar el crimen de la Pensión Fornos, llegó a poder del juez señor Rondanelli un ejemplar en el que aparecía impresa la fotografía del sindicado de culpable. En el acto recordó el magistrado el proceso en que había intervenido anteriormente y a pesar de que el nombre del prófugo se daba con algunas alteraciones, se dirigió al juez sumariante de Valparaíso solicitando algunos datos del sujeto y proporcionando otros de importancia.

JULIO ZUÑIGA PINAUD

Poco después, con la detención de Zúñiga en la miserable vivienda del camino de Concón, se logró establecer que el personaje principal de la tragedia del Parque de Playa Ancha era el mismo reo prófugo condenado tiempo antes por el juez señor Rondanelli.

No era, pues, el desgraciado Zúñiga un dechado de virtudes y cuando recogió en un sitio de calle atravesada, allá en Talcahuano, a la muchacha por la cual debía sentir esa pasión funesta, ya tenía sobre sí una condena por los tribunales de Santiago.

Esa pasión debía de perderlo. Pudo librarse, quizá valiéndose de qué clase de medios, de la acción del juez señor Rondanelli; pero a pesar de sus recursos puestos en juego para despistar a los detectives porteños, fué incapaz de rodear su escondite del misterio necesario...

Y el que caracterizara magistralmente al Presidente de la República durante las Fiestas de la Primavera, el que se transformara en vendedor nocturno de tortillas para recorrer las calles del puerto en busca de noticias acerca del crimen que efectuara, el que escribiera esas cartas reflejando su amor intenso a la propia víctima y que hicieran llorar a las muchachas románticas, el que lograra para sí cierta simpatía en vista de la desgracia en que parecía hallarse envuelto, terminaba por confesar ante sus aprehensores su culpabilidad en la muerte de Mercedes, dando un fin inesperado y bastante vulgar a la dolorosa novela que había inventado.

Y sin embargo hay en la calle de Román Díaz, de Santiago, una persona que llora la desgracia de Zúñiga, y con razón. Es ya una viejecita. Es María Vargas v. de Pinaud, abuela del culpable, hacia quien éste sintió siempre especial deferencia.

En una casa de la calle indicada pasa tal vez su últimos días la anciana Vargas, que hasta el día antes del crimen recibía constante protección del nieto, única persona que se recordaba de ella en su ya inútil vejez.

En la buena o mala fortuna Zúñiga no olvidó jamás a la abuela y todos los meses ésta recibía una suma de dinero suficiente para su manutención. El día antes de la tragedia que conmoviera al puerto, un cartero golpeaba la casa signada con el N.o 77 y hacía entrega de una carta: era la mesada que la abuela recibía de parte del nieto.

El cuadro de dolor que rodea por todas partes al desgraciado personaje es, pues, impresionante: un cadáver, un reo y una anciana abandonada por las trágicas circunstancias expuestas.

Y ahora que se teja un paño que oculte piadosamente toda la tragedia y sus consecuencias.

El crimen del pasaje de Las Palomas

"EL GORRA" Y "EL FLACO", QUE PARTICIPARON EN EL HOMICIDIO, FUERON DETENIDOS AYER

Con todo interés siguen efectuándose las diligencias encaminadas a establecer quiénes fueron los verdaderos culpables del asesinato perpetrado en la persona de Avelino Toro y ocurrido en el Pasaje de las Palomas hace algunos días.

En nuestra edición de ayer dimos cuenta detallada de las investigaciones efectuadas y de la detención de algunos individuos que estuvieron la noche del crimen bebiendo en compañía de Toro.

DOS DETENIDOS MAS

El retén de Carabineros de Yungay, que con todo interés ha cooperado en esas diligencias, aprehendió ayer a los individuos Manuel Fuentes González (alias El Gorra) y Armando Vargas Bascuñán (alias El Flaco) y a quienes se les considera que tienen conocimiento de la forma cómo se cometió el homicidio. Interrogados en el Retén declararon que habían tomado participación directa en el crimen. Vargas presenta una herida en la frente, que según su declaración se la infirió la víctima.

SE ALLANA UN CONVENTILLO

El juez de subdelegación de Yungai, señor Leopoldo Vande Wingard, ordenó se procediera a efectuar un allanamiento en el conventillo donde ocurrió el crimen.

Efectuado por los Carabineros de Yungay, se encontró en las diversas piezas armas de todas clases y que demuestran lo maleante de la gente que allí vive.

Entre las especies encontradas figuran: 2 carabinas Winchester, 2 revólvers, 2 chocos, 6 laques de goma, 13 cuchillos de distintos tamaños y un machete, dos manoplas, un laque de fierro y algunas otras armas.

Mañana serán los detenidos y las especies puestas a disposición del Juzgado del Crimen, que conoce del proceso.

Combatiendo el exceso de velocidad

REUNION DE COMISARIOS EN LA PREFECTURA

Anteayer en la tarde se reunieron en la sala de la Prefectura, los diversos jefes de las comisarías de Santiago, de orden del Prefecto de Policía don Julio Bustamante.

En ella se tomó conocimiento de una nota recibida del Intendente de la provincia, en la que recomendaba a la Prefectura que tratara por todos los medios a su alcance evitar la extremada velocidad de los autobuses, causa principal de los continuos accidentes del tránsito ocurridos últimamente.

En esa reunión, los señores Comisarios acordaron tomar todas las medidas conducentes a evitar estas infracciones de parte de los choferes dando las órdenes respectivas a los guardianes.

La policía vigilará estrictamente el cumplimiento de estas disposiciones, aprehendiendo sin consideración ninguna a todos los choferes que resulten culpables de exceso de velocidad.

Muerte repentina

En la viña La Palma, ubicada en San Luis esquina Avenida Matta, falleció el trabajador Timoteo Jiménez Jiménez.

La causa de este fallecimiento se debió a un ataque al corazón.

EL MUERTO DEL CAMINO DE MELIPIL

SEGUN LAS PRIMERAS INVESTIGACIONES, SE TRAT DE UN HOMICIDIO

"Los Tiempos" en su edición de ayer dió cuenta de haberse puesto en conocimiento de la 11.a Comisaría que en el camino de Melipilla se había encontrado un cadáver.

Ayer mismo se iniciaron algunas investigaciones para establecer las causas de este fallecimiento e identificar al muerto.

En la tarde se pudo saber que el cadáver pertenecía a un individuo llamado Emilio Zúñiga Zúñiga, de 40 años de edad y chileno de nacimiento.

Zúñiga presenta algunos golpes en la frente, los que se cree sean la causa de su muerte.

¿Quién originó esos golpes?

¿Quién trasladó el cadáver

donde se le encontró?

Hasta estos momentos se que la muerte de este individ la consecuencia de un odioso cuyo autor aún permanece misterio.

Y con el fin de descubrirlo, cen las pesquisas del caso, por la 11.a Comisaría, como Sección de Seguridad.

El cadáver fué remitido a gue, de orden del juez señor nelli, a quien se dió oportu del hallazgo.

EL AUTO 8528 FUE EL AUTOR DE LA MUER DEL SEÑOR VELOSO

ASI LO CONFIESA EL CHAUFFEUR RAFAEL FUEN APREHENDIDO AYER

En la noche del 21 del presente, varios jóvenes empleados de la Sociedad Nacional de Buques y Maderas, transitaban tranquilamente por la Alameda de las Delicias cerca de Maipú.

Al llegar a la esquina, formada por esta última calle, un auto del servicio público atropelló a uno de los jóvenes llamado Salvador Humberto Veloso Sotomayor, quien resultó con gravísimas contusiones en el cuerpo.

Trasladado a la Asistencia Pública, donde se le hicieron las primeras curaciones, fué conducido después al Hospital del Salvador, donde dejó de existir.

Los jóvenes acompañantes del señor Veloso no se dieron cuen auto autor del atropellamien tomaron tampoco su número, hizo muy difícil la investiga la que se encargó la Sección guridad.

Después de varios días de pesquisas, se pudo averiguar auto culpable de la muerte ñor Veloso, era el N.º 8528, do por el chauffeur Rafael F Muñoz, a quien se aprehendió mañana de ayer.

Interrogado por los jefes gundo grupo de la Sección guridad, el chauffeur Fuen fesó que era efectivo haber el atropello de que damos cu

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 30 DE MAYO DE 1924

CORTE SUPREMA

PRIMERA SALA

1. Contra Paulino Poblete, en acuerdo. Red. señor Mac Kay.; 2. Armando León con Junta de Beneficencia de Santiago, acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Luis del Río, por el recurso en la primera; y don Hernán Echeverría, por el recurso y don Agustín Zegers B., contra el recurso, en la segunda.

SEGUNDA SALA

1. Suc. Cándido Lagos con Banco Hipotecario de Chile, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don José Luis Santa María por el recurso, y don Leopoldo Ur y don Luis Philippi, contra el recurso.

Fallada de acuerdo:

Enrique Rivera con Federico Borne, ha lugar forma; Redacción señor Cisternas Peña.

BORRADOR DE SENTENCIA

El señor Santa Cruz, entregó el la causa contra Martínez y otros

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Relator, señor Bernales Z.

2. Cesárea y Nemesio Plaza y Demetria Pérez v. de Pérez con María del Rosario Gajardo v. de Pérez, confirmada; 5. Félix Echeverría, su sucesión, Son partes doña Leonor Carvallo de Echeverría y don Clemente Pérez Valdés, pendiente.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Nicolás Novoa V. con don Santiago Lazo, en la 2.a; y

Don Fernando Alessandri con don Clemente Pérez, en la 5.a

SEGUNDA SALA

Relator, señor Varas Olea

1. Maximiliano Roldán con Jovino Casal, confirmada; 4. Elizabeth Schoomann con María Corina Salas, confirmada; 6. Cuberto San Martín, eximisión, aprobada; 7. Contra César Dicci, confirmada; 8. Contra Arturo Cultiño, confirmada; 9. Contra Elvira Iturrieta, confirmada; 10. Contra Amalia Contreras, confirmada; 11. Contra Amalia Contreras, confirmada.

No vistas las demás.

En la 1.a, don Humberto Yáñez con don Víctor García.

En la 4.a, don Ramón Segundo Jiménez con don Aurelio Fernández.

TERCERA SALA

Relator, señor González Campos

1. Antonio Ferrer con Lorenzo Amengual, no desierta; 2. Contra Antonio Lorca. Alcoholes, confirmada; 3. Contra Tomás 2.o Vargas, confirmada; 4. Elvira Poblete contra Alfredo Guzmán, confirmada; 6. Comunidad Salitrera Lastenia con Comunidad Pampa Ovalle, Aníbal Echeverría y Fisco, pendiente; 7. Víctor M. Silva con Juan J. Santibáñez, desistida; 7. Víctor M. Silva con Juan J. Santibáñez, desistida; 9. María Paredes con Sandalio Herrera, trámite; 15. Margarita contra Luis F. Uleymard y otros, trámite.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Eduardo Varas con don Narciso Sepúlveda en la 4.a;

Don Teodoberto Alvarez con don Ramón C. Briceño, en la 6.a

De acuerdo: Contra Enrique Franco, confirmada.

CUARTA SALA

Relator, señor Mac-Iver

1. Carmen Espina y otros con Adriana Vidal y otros, vistas

No vistas las demás.

Fallada la pendiente de ayer: Amalia Bozo con David Toro Mala, revocada y suspendido efectos.

Alegó don David Toro Mala con don Hernán Castillo Sánchez.

RADIO

SE VENDE UN TRASMISOR CON ALTO PARLANTE

Verlo funcionar, de 8 a 9 P. M.

ARTESANOS 639

BODEGA PARA CASA MAYORISTA

EN SAN PABLO, ESQUINA, ENTRE CHACABUCO Y MAIPU

Puede construirse una sola bodega de mil metros cuadrados o dos bodegas de quinientos metros cada una. La construcción se hará conforme a las indicaciones del interesado por el arriendo.

Dirigirse: CORREO CENTRAL, CASILLA 1110

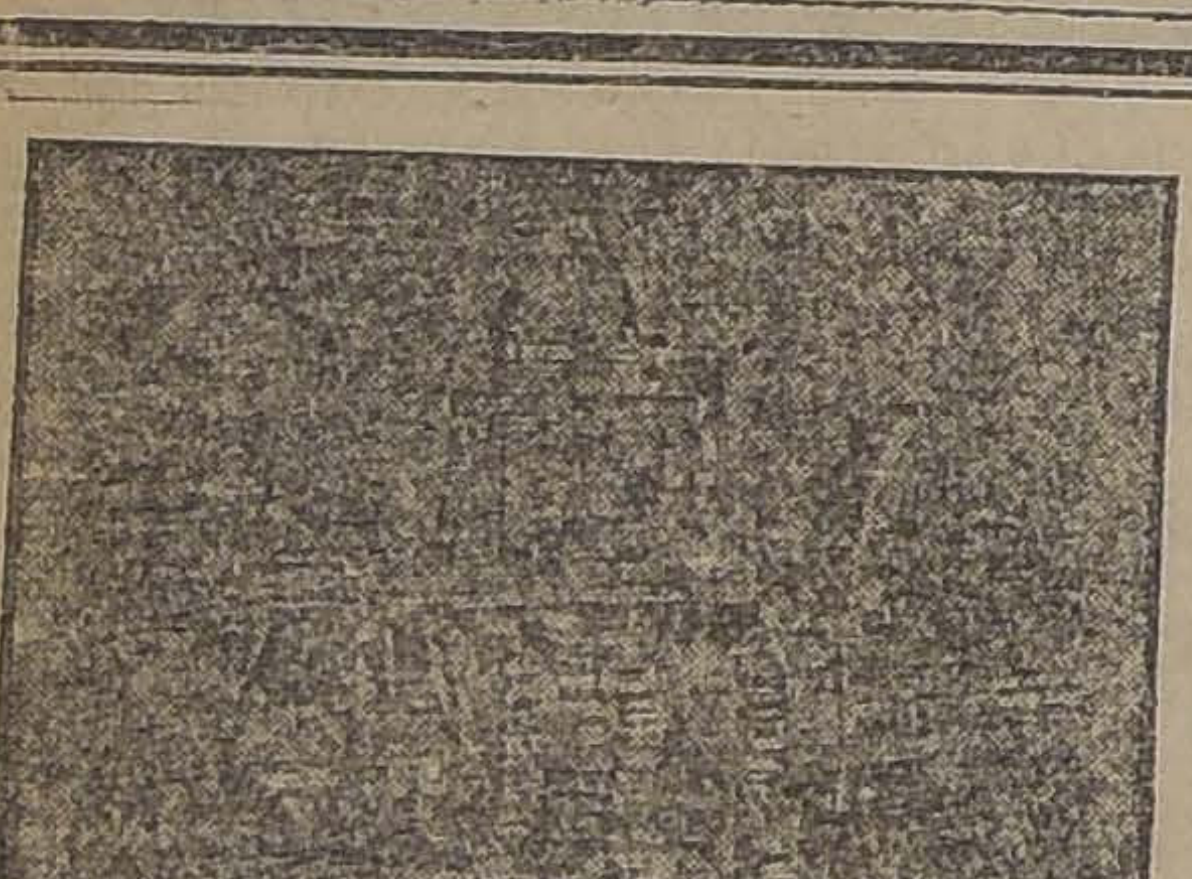

Esta ventaja facilita mucho la conducción

El cambio de marcha Traffic

Nuestra representación es muy interesante. Si Ud. se interesa en ella, pídanos información detallada sobre la concesión para su territorio.

El modelo Chandler de Seis Cilindros de 1924 se caracteriza por su cambio de marcha Traffic, mecanismo de reciente invención, que elimina todas las dificultades del manejo de la conducción.

Ya sea Ud. un conductor de experiencia o ya sea Ud. un aficionado sin experiencia, el presente mecanismo significa para todos, mayor confianza, mayor seguridad y mayor comodidad.

El cambio de marcha Traffic, instalado exclusivamente en el Chandler, es completamente distinto de los mecanismos de otros automóviles. Posibilita el cambio instantáneo de la marcha o velocidad, aportando seguridad en las cuestas, evitando el resbalamiento peligroso, protegiendo al conductor en todo caso.

Los Chandler de Seis Cilindros son espaciosos, cómodos y de una apariencia muy agradable. Llevan el famoso motor Pike's Peak, popularmente conocido como el más hábil para subir prolongadas y empinadas cuestas. Son automóviles de precio moderado y de conservación inusualmente barata. Pídanos catálogo descriptivo.

EL CHANDLER DE SEIS CILINDROS

THE CHANDLER MOTOR CAR COMPANY, Departamento de Exportación, 1819 Broadway, Nueva York, E. U. A.

Dirección telegráfica: Chanmotor, New York

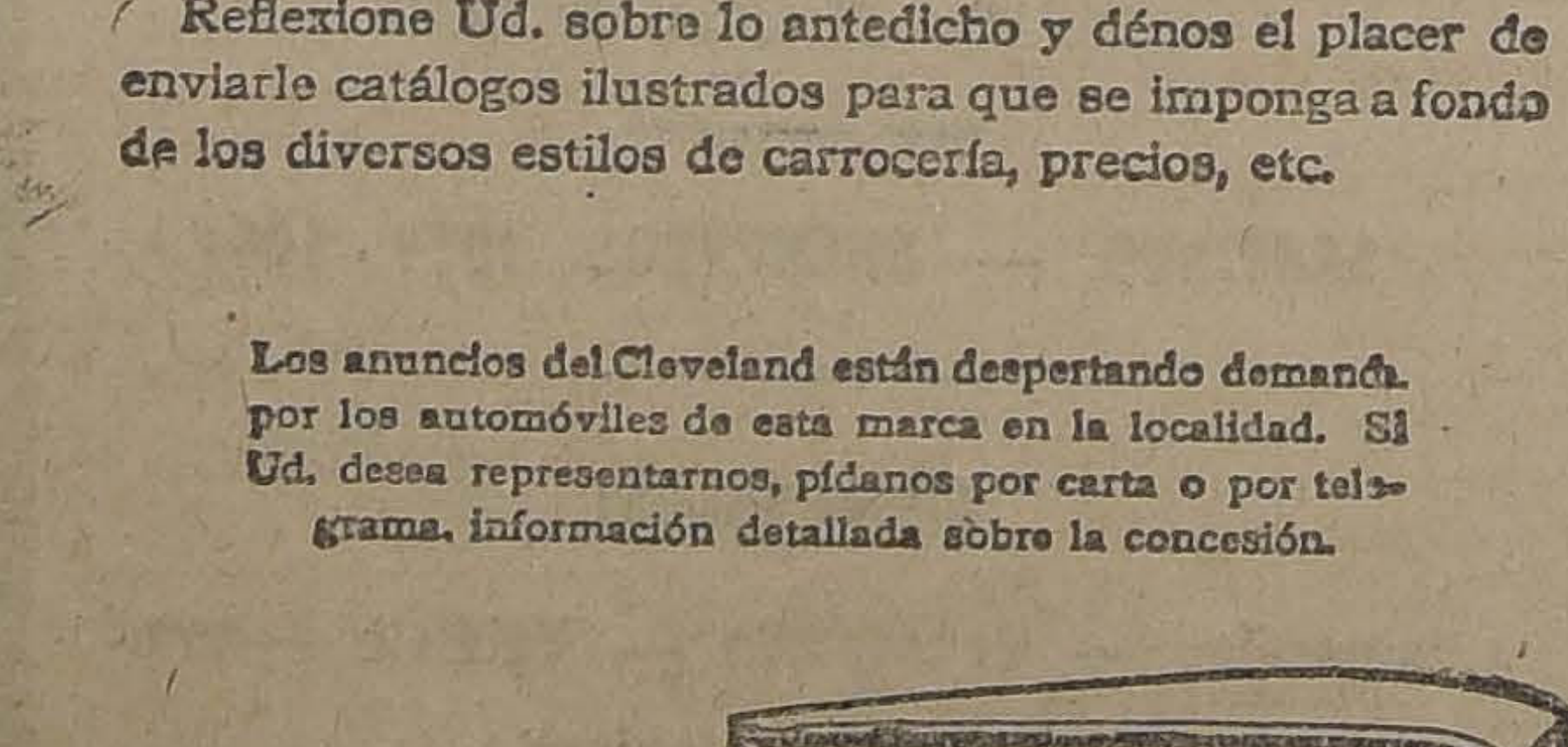

¿Conoce Ud. el placer de tener un buen automóvil?

No se experimenta el placer del automovilismo hasta que no se posee y maneja un automóvil bueno, como el Cleveland de Seis Cilindros.

Para apreciar las comodidades y conveniencias que ofrece un rápido viaje en automóvil, es necesario haberlo experimentado alguna vez. Sobre todo, si se experimenta en un Cleveland de Seis Cilindros, verá Ud. que no hay exageración en aquello de que las horas se convierten en minutos y las malas carreteras, en caminos transitables.

El Cleveland es un automóvil de trabajo. Resiste el servicio más adverso a otros vehículos. Tiene en abundancia: fuerza motriz, espacio para los pasajeros y comodidad para el conductor. Y es también sorprendentemente económico: rinde 8½ kilómetros de recorrido por cada litro de gasolina que consume. Le duran sus neumáticos por millares de kilómetros. Aprovecha muy bien el aceite.

Otro importante rasgo es que raramente necesita de costosas composturas. Conveniente desde todo punto de vista.

Reflexione Ud. sobre lo antedicho y dénos el placer de enviarle catálogos ilustrados para que se imponga a fondo de los diversos estilos de carrocería, precios, etc.

Los anuncios del Cleveland están despertando demanda por los automóviles de esta marca en la localidad. Si Ud. desea representarnos, pídanos por carta o por telegrama, información detallada sobre la concesión.

CLEVELAND DE SEIS CILINDROS

Departamento de Exportación: THE CLEVELAND AUTOMOBILE COMPANY, 1819 Broadway, Nueva York, E. U. A.

Dirección telegráfica: Clevesauto, New York

4-3-23

CONTRA EL DOLOR DE CINTURA

El dolor exasperante que viene con el cansancio, desaparece instantáneamente con el Linimento de SLOAN. Penetra hasta la raíz del dolor sin necesidad de frotamiento. No es pegajoso ni aceitoso. No mancha ni requiere vendas. Alivia dolores reumáticos, contusiones, neuralgias y cualquier dolor nervioso.

LINIMENTO DE SLOAN

MATA DOLORES

En las farmacias del mundo entero

Agentes exclusivos para Chile

DAUBE Y CIA

VALPARAISO, SANTIAGO, CONCEPCION, ANTOFAGASTA

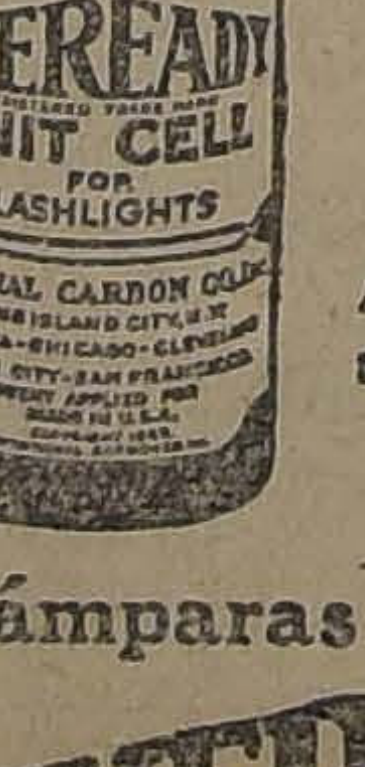

Todos necesitan una Lámpara de Bolsillo

EVEREADY

LAS lámparas de bolsillo EVEREADY son las que producen una luz más intensa y penetrante y las que mayor tiempo duran de todas las lámparas eléctricas portátiles que se conocen. Con ellas se obtiene un potente haz luminoso en el instante que se corre el interruptor. Ni el viento ni la lluvia las apaga. No ofrecen ningún peligro de incendio ni de accidente. Las inconvenientes de la obscuridad desaparecen con una lámpara EVEREADY.

Estas famosas lámparas se hacen de muchos estilos y tamaños, todos de aspecto elegante. Las pilas "Unit Cell" EVEREADY proporcionan un servicio prolongado y satisfactorio.

Pídanse siempre las lámparas y pilas "Unit Cell" EVEREADY.

American Eveready Works
30 East 42d Street
New York, N. Y.
U. S. A.

Lámparas de Bolsillo

EVEREADY

—son de mayor duración

YODOGENOIDE

Arterio Esclerosis

Afecciones cardíacas

Obesidad, Reumatismo

Laboratorio Francia

¿He Abusado De Mi Naturaleza?

¿HE BEBIDO O FUMADO MAS DE LA CUENTA?

Lector, sea usted franco consigo mismo. Repítase las preguntas que arriba hacemos y contésteselas con toda franqueza. Si ha abusado usted de su naturaleza, de su poder viril; si ha hecho usted uso excesivo del tabaco y de las bebidas alcohólicas, con toda seguridad que sus riñones se han resentido. ¿No es cierto que después de una noche de exceso se ha despertado usted tieso, adolorido, estropeado? ¿Qué ha pasado usted el día con dolores en la cintura y con un molestar en la vejiga, más pronunciado al tiempo de hacer aguas? Sin duda, que todo esto es cierto, puesto que las leyes de la Naturaleza son inviolables y cuando se violan hay que pagar la falta. Como consecuencia de sus desarreglos, sus riñones se han resentido y no debe usted descuidarlos. Sin duda que sigue usted sintiendo dolor en la cintura; ardor en el caño, al orinar; deseos frecuentes de hacer aguas, tal vez si teniendo que levantarse a media noche; respiración cortada o fatigosa; que su cintura lastimada no le permitirá hacer fuerzas ni recoger del suelo ningún objeto pesado; que se siente usted cansado y abatido; que no tiene usted deseos de trabajar; que le dan mareos y desvanecimientos; que está usted en realidad enfermo de los riñones. ¿Y va usted a descuidarse hasta que su mal no tenga remedio? ¿No sería más prudente tomar, a tiempo, un remedio preparado expresamente para combatir estos síntomas? Pruebe por algunas semanas con las PASTILLAS del Dr. BECKER para los riñones y vejiga. Los boticarios las recomiendan.

"Mientras más pronto las tome, más ligero se curará".

Ha notado Ud. la facilidad con que se venden o arriendan las propiedades anunciadas en la SECCION ECONOMICOS de "LA NACION"?

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

VA SE VENDE, TORONTEL, CU- Rosada, y cristalina, a pre- s módicos, por mayor y menor. venida Larraín 1143, Los Guindos Ñuñoa. M-3

ALTAS A TRES PESOS KILO, Y cogida, para regalo, a cuatro pe- s kilo, vende el Depósito de Frus de Naltagua. Mapocho 940.

ALLINAS FINAS Y OTRAS enas ponedoras, vendo; y perro ravo, Avenida España 282, casa 4. 2-M

APAS DE JACINTO, RE- núnculos, juncos, bellas, anennas, mperadores, ladiolas, nardos, tuanas vende Semillería Valenzuela, terior del Mercado Central, puerta orte. 3-M

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

MPRO GONDOLAS POR CUOTAS ensuales o me encargo de su reración general y su explotación en ndiciones ventajosas. "Continental rage". Diez de Julio 561. 4 M

AUTOMOVILISTAS!! REPARA- ones da automóviles de cualquier arca con grandes facilidades de go, ejecuta el "Continental Gara- ". Diez de Julio 561. 4 M

OMPRA VENTA TODA CLASE automóviles, diversos talleres, reparaones generales. Arriendo boxes. vados. "Gran Garage", 10 de Ju- 444. Teléfono 294, (Matadero). 4 Junio

UTOMOVILISTAS: COMPRO blocks mal estado, y nos encargamos de arreglo perfecto. "Continental arage". Diez de Julio 561. 8 M

SCUELA PRACTICA DE CHAUF- rs mecánicos. Cursos rápidos, enñanza por sus dueños, varias mars. Vicuña Mackenna 448-456. Julio 9

ARRETELA CHICA ENCINGADA, en estado, con caballo, $ 600 ven- . San Diego 1464. 1-M.

ONDOLA BROCKWAY, GARAN- da, se vende de ocasión. U. Amecana 33. 1.o-M

ATEDRAL 2832, VENDE AUTO Ford, Faetón Americano, cuatro rues, coupé 3|4 Fracaise, Brach de atro ruedas, compro coche, Carlos osne. M-1.o

E VENDE UN CAMION Y UN CA- etón de golpe, aperado, Matucana 11. M-1.o

OCHE IDEAL CUATRO RUEDAS, rneses caballos vendo, Balmaceda 3. 2-M.

ENDO FORD CHASSIS, RICO motor, Constitución 135, Verlo 12 a 2 M. 1-M.

VENDO REGIO AUTO SPORT uropeo, motor toda prueba. Recota 746. 1.o-M

E VENDE UNA CARRETELA perada con un caballo, en muy buen tado. Fermín Vivaceta N.o 798. M-6

OCHECITO AMERICANO GUA- ua, plegable, véndese ocasión, 160 esos. Bascuñán 661. M-1.o

E VENDE UN FORD DE ARRIEN , de ocasión. Barboza N.o 400. 1.o-M.

ODGE, OPORTUNIDAD, DIFE- rencial, 5 ruedas alambre, forros uevos, eje delantero, toda la parte racción perfecto estado, vendo, meánico Miguel Irigoyen, Garage Esobar Sanfuentes. 3 M

OTOCICLETA CON TRASMISION e cadena se compra en Estado 156. 3-M.

ENDESE CARRETELA APERA- a, ferretería importada. Gorbea 060. Verla de 12 a 2. 1-M.

ENDO CARRETON CARGA PE- ada, aperado con dos caballos. Vero, Independencia 1248. 2-M.

ENDO AUTO AMERICANO DE ocasión, todo nuevo, o cambio por Ford. Tratar: 12 a 7 P. M. Loreto 34. 4-M

AMION CAJA RECIEN TERMINA- a con arneses, vendo de ocasión. Tratar: Prieto 1824, casa N.o 2. M-2

CARRETELA APERADA CON CA- ballo vendo de ocasión. Alonso Ovalla 1042. M-1.o

ENDO FORD CON PARTIDA, perfecto estado. Brasil 95. M-2

CAMION FORD DE UNA Y MEDIA tonelada, en perfecto estado, vendo de ocasión, garantido. Verlo y tratar en Matucana 91. M-1.o

DE OCASION VENDO CUATRO CA- rretones aperados. Tratar: Desvío arralde 1012. M-2

VENDO DOS CARRETELAS SIN uso. San Ignacio 1854. M-2

VENDO GONDOLA 4727, TRABA- jando Avenida Matta, con motor nuevo. Tratar: Alameda N.o 1, Cigarrería Pirque. M-1.o

BOXES PARA GONDOLAS DE LA línea Matadero, $ 20 y $ 30. Tratar: Nataniel 2030. M-1.o

DE OCASION, VENDO AUTO FORD de partida, casi nuevo: vendo billares. Prat 1114. 1-M

CHASIS FORD, PERFECTO ES- tado, compro.—L. G. B., casilla 424. M-2

BICICLETA PEUGEOT, VENDO. Echaurren 693.

VENDO AUTO FORD TURISMO en muy buen estado y un chasi hilo sin fin con rueda maciza e inflada, con partida completa, en perfecto estado, apropiado para camión de carga o góndola. Picarte 223. 2-M

BONITA CARROCERIA DE DOS asientos para Ford y chasis misma marca vendo. Román Díaz 22.

CAJA DE CAMBIO DE AUTO grande, prefiriendo europea, compro. Delicias 2474. M-3

REPARACIONES DE GONDOLAS: mecánica, tapicería y ferretería. Trabajos rápidos, bien hechos y baratos. Brasil 773. M—2

VENDO DE OCASION CARROCERIA Faetón, Diferencial, caja cambio, resortes, radiador, un juego amortiguadores. Todo en perfecto estado. Manuel Rodríguez 460. M—2

VENDO UN PAR DE RUEDAS DE carretela. Calle Andes 2165. 2-M

OCASION VENDO TRICICLO, ES- pecial para reparto, en perfecto estado. Verlo: Estado 29. 4-M

AUTOBUS FORD, BUENA CARRO- cería, vendo con facilidades. Casilla 2402.

CAMBIO AUTOMOVIL 5-7 ASIEN- tos perfecto estado, por Ford dos asientos, capota. Ramón Ortega. Moneda 2215. 3-M

CICLISTAS, RUEDAS PISTA PA- ra las seis horas. Bicicletas, Motocicletas Alcyon, llegaron para caballeros, señoritas, niños, repuestos. —B. Tisné. Castro 141.

CAMIONCITO, CARRETELA VEN- do de ocasión. Tratar: Exposición M-2

POR NO PODER ATENDER VEN- do góndola, chassi europeo de 20 pasajeros, o permuto por casa valor $ 12,000. Tratar: 5 de Abril 3479. M-3

SE VENDE UNA GONDOLA FORD, 20 pasajeros, perfecto estado. Alameda 2318. M-2

FORD MUY BIEN EQUIPADO CON partida, ruedas alambre, herramientas, etc., véndese ocasión. San Ignacio 195.

OCASION: VENDESE AUTOMOVIL Mercer, en perfecto estado. Dirigirse: Avenida Matta 638. 2-M.

SE VENDEN REPUESTOS DE HUPmóvile. Castro 472.

$ 3,000 VENDO ACREDITADA CIgarrería. Tratar: Herrera 208. M-3

VENDO BARATISIMO BONITO AUtomóvil 7 asientos, también cámbiolo por sitio, casita, abono diferencia. Patricio Lynch 886. 2 M

SE VENDE CARRETELA CON CAballo, buen estado. Manuel Montt 2964.

VENDO DODGE DE OCASION. Delicias 2500.

COMPRO AUTOMOVIL PAGANDOlo con buenas acciones, petrolíferas y oreras. San Ignacio 195.

ARRIENDOS (Necesitan)

SE NECESITA CASA SEIS HABItaciones, entre Carmen y Nataniel, Alameda Avenida Matta, canon, hasta cuatrocientos pesos. Ofertas: Casilla 6112. 1.o-Mayo

500 CHALET NUEVO, CARROS, TOdo servicio, asoleado, extenso sitio. Prefiero extranjeros, barrio San Cristóbal. Sin agentes. Bellavista 0655. M-5

FAMILIA HONORABLE DESEA arrendar casa quinta, grande, con urgencia, barrio Ñuñoa, Providencia. Dirigirse a F. J. P., Maestranza 166. 4 M

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita arrendar casa muy bien amoblada, muy central, ocho piezas; amplias garantías. X, Agustinas 1308. M-1.o

DESEO TOMAR EN ARRIENDO piano eléctrico. Dirigirse: Franklin 1475. M-1.o

CHALET CON 5 DORMITORIOS en Providencia, Ñuñoa o Pedro Valdivia, necesítase arrendar por contrato. Escribir a Casilla 5027. M-2

OFICINA AMOBLADA, CENTRAL necesito. Dirigir ofertas con precio mensual. Casilla 1033. M-3

LOCAL CON GALPON NECESITO. Ofertas: Casilla 3461. 2-M

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA en altos, construcción moderna, toda comodidad, carros puerta, 8 piezas fuera servicio. Arturo Prat 1581. 2-M

EN CALLE QUINTA NORMAL 3355 ariendo piezas a personas honorables. 3-M.

TRASPASO DERECHO LLAVES espléndido local central. Clasificador: 248. Razalas. M-1.o

$ 260 CASA NUEVA, TODA COMOdidad. Gay 1740. M-1.o

ARRIENDO MAGNIFICAS PIEZAS. Gay, entre Castro-Ejército. M-1.o

AHUMADA 143, SE ARRIENDAN departamentos confortables, espléndida comida. M-2

ARRIENDASE UN DEPARTAMENto balcones, luz y cocina, barato. Gálvez 556. M-1.o

$ 240 Y $ 260 CASAS COMODAS Y recién terminadas, tratar: Maestranza N.º 28. Casa N.º 3. 5 M

$ 450, OFREZCO ESPLENDIDA CAsa en la Alameda de las Delicias. Recién refaccionada. Consta de: 8 habitaciones, fuera de servicios, luz eléctrica y gas. Tratar, Bandera N.º 168. N-O

ARRIENDO CASA EN LOS GUINdos, seis piezas, cocina, luz, carros a un paso. Hamburgo 100, Plazuela Municipal. M-2

ARRIENDO PIEZA A PERSONA sola. Santa Elvira 68. M-3

ARRIENDO PIEZA A PERSONA honorable. Lira 641. M-3

ARRIENDO UNA, DOS PIEZAS con sin muebles. Serrano 128. 2-M

SE ARRIENDA LOCAL PARA carnicería con útiles o sin ellos. Compañía 2279. 3-M

BUENA CASA RECIEN PINTADA y refaccionada, se ofrece en arriendo, en Avenida Matucana 702, frente a Rosas. Tratar en los bajos.

PARA EL 1.o DE JUNIO ARRIENdo en Recoleta chalet, actualmente en construcción, cinco dormitorios, hall, livig-roon, comedor, toilette, dependencias etc. Precio: $ 550, por contrato. Tratar: Recoleta 1223. 4-M

ARRIENDO PIEZAS, CASA RESpetable. San Diego 33. 4-M

140 PESOS ARRIENDO ALTOS chicos, buena situación. Blanco Encalada 2525.

$ 290 SERRANO 698, COMODA CAsa en perfecto estado. Consta 5 habitaciones, patio, toilette y dependencias. Luz eléctrica. Indispensable acreditar honorabilidad. Tratar: su dueño. 1 a 3 P. M., Blanco Encalana 1797.

LOCAL CON GALPON, CENTRAlísimo frente plaza arriéndase. Brasil 363. M-2

$ 300 ARRIENDASE EN RAMIREZ 40 A espléndida casa quinta (barrio Estación) 466. Tratar: Vergara 466, de 1 a 6 P. M.

PIEZA CON LUZ ELECTRICA, baño, dependencias, ofrezco a caballero solo. Independencia 272.

ARRIENDO DEPARTAMENTO CON cocina, casa honorable, en altos. Sazié 2721.

ARRIENDO PIEZA CON SIN MUEbles, a persona sola. San Diego 291.

$ 260 ALQUILO BUENOS ALTOS 6 piezas, dependencias, hall, baño, toilette, gas, electricidad, pintada al óleo. Matucana 60. 2 M

$ 450 ARRIENDASE CASA ALTOS, Delicias 2620. M-2

$ 325 ARRIENDO CASA BAJOS Olivares 1440. Verla de 3 a 5. 2 M

DENTISTAS, ROFESIONALES, espléndidos salones arriéndanse. Catedral 1425. 4 A

ARRIENDO CASAS DOS PIEZAS, patio y cocina. Franklin 1469. 2 M

BUEN LOCAL CON GALPONES, 6 departamentos, portón, a cuatro cuadras Alameda, en Cóndor, entre San Diego y Prat, arriéndase. Llaves, Prat 407. 2 M

35, ARRIENDO PIEZAS. ROSARIO 906.

140, 160, 180 ARRIENDASE CASAS. Fariña 439, interior. 2-M.

$ 300 ARRIENDO CASA ALTOS, moderna, 7 piezas. Calle Santa Elena 859, media cuadra 10 de Julio. Llaves: Camilo Henríquez 766. 3-M.

ARRIENDO PIEZA, PEDREGAL 92, 5 M

ARRIENDO COMODA CASA, CANON $ 500. Maestranza 918. 1.º M

CASA GRANDE CON BODEGAS, galpones para industria, arriendo barato. Salas 198. 1.º M

ARRIENDO UNA PIEZA. PEDREgal 14. M-1.o

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento en Bascuñán Guerrero 426. M-1.o

ARRIENDO PIEZA, SEÑORITA EMpleada. Molina 341. M-1.o

ARRIENDO CASA. MATUCANA 552. M-1.o

SE ARRIENDA CASA-QUINTA EN Avenida Pizarro 2041. Tratar: Libertad 863. M-2

ARRIENDO COMODA CASA EN Avenida Chile al llegar a Recoleta. Tratar: Avenida Chile 580. 2-M

ARRIENDASE LA CASA SOTOMAyor 843. Once departamentos, lámparas eléctricas, cocina gas. Cerca Plaza Yungay. Verla el día primero. 1.o—M

ARRIENDO UN ESPLENDIDO ALmacén central. Moneda 1375. M-1.o

CASAS ESPLENDIDAS Y COMOdas, arriendo. Tratar: Santa Rosa 1391, 10 a 11, 5 a 6. 1.o-M

EN SERRANO 268, ARRIENDO COmoda pieza. 1.o-M

$ 800 ARRIENDO CASA RECIEN concluída, con todo confort. Nataniel 291. 6-M

AHUMADA 143, SE ARRIENDAN departamentos confortables, espléndida comida. 1.º M

CASITA MODERNA CHICA, CENtral arriendo. Arrate 150 1.o M.

$ 370, CHALET FLAMANTE, arriéndase: Vicuña Mackenna 1445, siete piezas, hall, baño, fuera dependencias, lindos jardines, veredas mosaico, extenso sitio gallinero, electricidad. 1.o-M

ARRIENDANSE CASITAS TRES piezas, luz eléctrica, $ 70. Lord Cochrane 1425. 3-Mayo

ARRIENDASE O VENDESE ESpléndida casa, San Miguel 52, tratar Cochrane 265. 1.º M

ARRIENDO PIEZA BIEN AMOBLAda a matrimonio o caballero. Serrano 436. 1.º M

ARRIENDO PIEZA ALTOS, LINDO balcón. Delicias 880. 1-M.

ARRIENDO MITAD LOCAL CENtral. Gálvez 106. 1-M.

ARRIENDO DOS PIEZAS, UN dormitorio amoblado, caballero o matrimonio solo. Lira 693. 1-M.

CASA, SITIO Y PORTON ARRIENdase en Marín. Seminario 328. 1.o-M

650 ARRIENDASE BUENOS BAJOS asoleados, 10 piezas, 4 dependencias, hall y luz eléctrica. Compañía 2473. 1.o-M

A CABALLEROS SOLOS O MATRImonios sin niños se arrienda casa amoblada. Precio módico. Correo Central, L. G. C. 2 M

ARRIENDASE ALTOS SEIS PIEzas, hall, gas, electricidad. San Diego 242. M—2

ARRIENDASE ALTOS MUY COMOdas diez piezas, lindo hall. Castro N.o 52. M—2

ARRIENDO DOS PIEZAS GRANdes, muy limpias, con luz y cocina, a media cuadra carros Recoleta, a personas sin niños. Avila 1378.

$ 250 ARRIENDO CASA, DOMEYko 2490. Tratar: 12 de Febrero 53. 3-M

FAMILIA HONORABLE ARRIENda piezas o departamentos matrimonio o persona honorable. Santo Domingo 2105. M-2

OFREZCO DEPARTAMENTO 3 piezas, cocina. Serrano 637. Tratar: 5 a 9 P. M.

CASA ABRIGADA. 110 METROS altura, cerca Estación San Alfonso, arriéndase. Tratar: Seminario 634. 3-M

45 PIEZA GRANDE, OTRA 25. COlocar muebles, señora, señorita. empleada. Pasaje Allende, Casa 561 A. 2-M.

DEPARTAMENTO CHICO VIVACEta, frente San Luis. 5-M

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente, profesionales o caballeros solos. Santo Domingo 688.

$ 33,000 MAIPU 1207. — CASA MOderna recién concluída, ocho habitaciones, hall, varias dependencias. — Sin agentes, tratar: Castro 241.

$ 400 ARRIENDASE ESPACIOSA, aseada casa, toda comodidad. Olivos 682. 2-M

ARRIENDASE PIEZA CALLE. — Maruri 409. 2-M.

OFICINA CON LUZ Y TELEFONO. arriendan, Espinosa Hnos. Moneda 1015.

$ 200 BUENA CASA, PINTURAS AL óleo, patio mosaico, parrón, luz eléctrica, 6 piezas, baño, etc. Maestranza 1441.

CASA GRANDE, ELEGANTE Y nueva, con dos salas de baño, se arrienda. Santa Rosa 94. 4-M

LINDO SALON A LA CALLE, con sin muebles. Alameda 2379. M-2

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEpartamento o piezas, como se soliciten. Fontecilla 63. 3-M

CASITAS INDEPENDIENTES, LUZ eléctrica arriendo. Matucana 76. Tratar casa 1.

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS SE arrienda en casa recién construída a matrimonio solo o señoras respeto. Suble 788. 2-M.

DOY ARRIENDO GONDOLA FLAmante. Chacabuco 61.

SE ARRIENDA UNA PIEZA A caballero solo, en Campo de Marte 89, casa H. 2-M

ARRIENDO LOCAL DE ESQUINA para negocio, 260 pesos. Matucana y Santo Domingo.

HABITACION CENTRAL OFREZco. Puente 562.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas, cocina, luz. Maestranza 991.

ARRIENDO PIEZA A CABALLEro. Campo Marte 89, casa L.

ARRIENDO DEPARTAMENTO luz. Rosario 1082. M-3

$ 300 ARRIENDASE CASA NUEVA, 7 habitaciones. hall, todo servicio, luz eléctrica. Calle Paz 921. Tratar: 21 de Mayo 830. M-3

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, casa tranquila. Santo Domingo 2856.

$ 450 ARRIENDO COMODOS ALtos, 12 habitaciones, luz eléctrica, gas. Libertad 654.

ARRIENDO ESPACIOSO LOCAL Y sitio esquina plaza apropiado para almacén, bodega o industria. Rosas 2663.

DEPARTAMENTO ARRIENDASE San Isidro 95. 2 M

ARRIENDO CASAS TRES PIEZAS patio y cocina. San Diego 1826.

$ 130, ARRIENDO CASA 4 PIEZAS, sitio grande. Santa Elena 1528. 1.º M

ARRIENDO LINDA PIEZA A LA calle, Esperanza 359. M-1.o

$ 140 SE ARRIENDA CASA-QUINta, calle Los Aromos N.o 6387. M-1.o

$ 200 ARRIENDASE CASA 6 PIEzas, luz. Manzano 241. Barrio Recoleta, central. M-1.o

SE ARRIENDA CASA EN BAJOS, 6 piezas, canon $ 240. Recoleta N.o 1169. Tratar en el N.o 1175. M-1.o

$ 500 ARRIENDASE ALTOS, 10 piezas empapeladas, nuevas, instalación eléctrica, baño. Alameda 3059. M-1.o

$ 1,200 ARRIENDASE EXTENSA casa altos, próxima Plaza Armas; apta para serias instituciones o casas comerciales. Compañía 1053. M-1.o

CASAS RECIEN CONSTRUIDAS, s arriendan, en San Pablo, esquina San Martín. 3-Mayo

$ 290 SERRANO 698, COMODA CAsa en perfecto estado. Consta 5 habitaciones, patio, toilette y dependencias. Luz eléctrica. Indispensable acreditar honorabilidad. Tratar: su dueño, 1 a 3 P. M., Blanco Encalada 1797. 3-M.

ARRIENDO CASA $ 225, SAN ALfonso 580. 1.º-M.

ARRIENDO DEPARTAMENTO A la calle y piezaa independiente, a personas sin niños. Unión Americana 32. M11.o

$ 40, PIEZAS A JOVENES SOLOS, Martínez Rozas 2857. 1.º M

ESPLENDIDO LOCAL CON GALpón, para industrias o comercio, arriéndase barato en Avenida San Eugenio 92. Tratar: Catedral 1732. M-1.o

$ 180 ARRIENDO CASAS HIGIENIcas. España 170. Tratar 148. M-1.o

$ 450 ARRIENDO ALTOS RECIEN construídos. Carrera 245. M-1.o

NECESITO PIEZA AMOBLADA, independiente, puerta calle. N. N. Casilla 3832. M-1.o

ARRIENDANSE, SALON, DORMItorio, calle, bien amoblados, caballero formal, casa francesa. Agustinas 1564. M-1.o

SE ARRIENDA CASA ALTOS, SEIS piezas, Club Hípico 864. Cánon $ 250. Tratar Cité. Casa N.o 3. M-1.o

$ 73 ARRIENDANSE CASITAS, ALdunate 1051. M-1.o

ARRIENDASE PIEZA, MATURANA 773. M-1.o

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS, con balcón calle, Carmen 109. M-1.o

$ 700 MENSUAES, ARRIENDO casa en bajos, Agustinas 613. Llave y tratar con su dueño. Huérfanos 955. —E. Turri. M-1.o

ARRIENDO, ALAMEDA 975, PIEZA amoblada para caballero. M-3

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, situación centralísima. Esmeralda 636. M-1.

SE ARRIENDA LOCAL PARA NEgocio y galpón para bodega. Recoleta 2097. M-2

SE ARIENDA PIEZAS PARA OFIcinas. Santo Domingo 1226. M-1.o

BAJOS COMODOS, SEIS PIEZAS fuera dependencias, arriéndase. Sotomayor 10. 2-M

ALHAJAS

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 18 A 14 kilates, ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 780. 1.o-Mayo.

ACCIONES Y BONOS

VENDO TRES ACCIONES COMUnidad Fierro Imán de ongotoma. Rondizzoni 1750. 3-M

ANIMALES

BORREGA SAUDWON PARA Crianza vendo una partida. Dirigirse: V. A. Pichilemu, Casilla 35. M-3

GATITOS PERSAS, VENDO, MAruri 343. M-1.o

CABALLOS COCHEROS YUNTA blanco y negro vendo. Balmaceda 863. 3-M.

VENDO LINDO CABALLO PARA carretela. Loreto 272. 2-M.

CABALLO TIRO SOLO SE VENDE. Mapocho 32.40. M—2

PERRITO FOX-TERRIER, ENtiende nombre "Bobby", se dará buena gratificación a quien lo devuelva en Alameda 404. M-2

SE VENDE UN POTRILLO DE 10 meses. Sierrabella 1330. 2-M

VENDO BONITA YEGUA MULAta. Vicuña Mackenna 684. M—2

VACAS RECIEN PARIDAS VENdense. Gálvez 461.

GATITOS ANGORA FINOS, COMpro tres, colores claros. San Isidro 42.

RUEGO, PERSONAS HAYAN ENcontrado gatita angora perdida Sábado en San Diego 143, sírvase devolverla, daré gratificación.

BOMBAS

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Claro y Abasolo. — Cítase a la Compañía a academia y ejercicios para el Viernes 2 de Mayo a las 9 y media P. M. Uniforme de trabajo. Reunión en el Cuartel. — El Ayudante.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cítase a la Compañía a academia y ejercicio para el Viernes 2 de Mayo, a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

10.a Cía. DE BOMBEROS, BOMBA España. "Patria y Trabajo". Cito a reunión extraordinaria de Compañía, para el próximo Viernes 2 del corriente, a las 9 1|2 P. M. Objeto de la citación: Tratar asuntos de trascendental importancia para la misma. Por consiguiente, se encarece la asistencia.— El Secretario.

CONTADORES

F. MORENO C., CONTABILIDADES, balances e inventarios, Ordenes, Rosario 913. 1.º M

EMILIANO MILLAS, CONTADOR. Inventarios, balances, tramitación impuesto renta. Contabilidades mayoristas y minoristas. Casilla 4630. M-1.o

CONTADOR TITULADO LLEVA contabilidades, precios bajísimos; pagará menos impuesto a la renta. Cochrane 628. M-1.o

CONTABILIDADES EN GENERAL balances, inventarios. Precios muy económicos. — G. Espinosa, contador. Arturo Prat 440. M-3

COMERCIANTES: ATIENDO CONtabilidades, formularios, impuesto renta. Contador quince años práctica.—Aurelio Bravo Madrid, Correo Central. 2-M

COMERCIANTES MINORISTAS. Industriales, profesionales. La ley Impuesto a la Renta les exige llevar sus libros conforme al Código de Comercio. La Oficina San Francisco 207, recibe toda clase de contabilidades. Trabajos garantidos. Precios módicos.

COMPRA - VENTA VARIAS

COMPRO COCINAS ECONOMICAS, aún deterioradas. Eyzaguirre 541. 1.o-Mayo

CAJONES VACIOS DE PIANOS, desde $ 20; de victrolas, desde, $ 5. Moneda 990. 1-M

SACOS CEMENTEROS 0.60 COMpramos. San Diego 1261. 3-M.

ARMAZON Y MOSTRADOR DE ocasión vendo. Unión Americana 32. M-1.o

COMPRO SACOS VACIOS TRIGUEros, pago buen precio. Prat 1490. M-3

PAJA CAMA, VENDO 600 FARdos. Chacra "Las Brisas". Teléfono 57. Ovalle. M-1o.

BORNES PARA RADIO Y LINternas de bolsillo con acumuladores llegaron al Almacen del Taller Radium. Delicias 1309. M-8

CAJA DE CAMBIO DE AUTO grande, prefiriendo europeo, compro. Delicias 2474. M-1o.

PAPAS BLANCAS TODAS GRANdes $ 14,00; amarillas desde $ 15.00; carbón espino, coke, leñas, lentejas nuevas, etc., ofrece: Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. M-2

OCASION VENDO COCINAS CHIcas de 2 y 3 platos. Riquelme 777. 1.º M

CAJAS USADAS PARA VIAJEROS se venden. Bilbao 49. 2-M.

MOSTRADORES, ESTANTERIAS, abarrotes, vidriera, vendo .Exequiel Fernández 89. Ñuñoa. 1.o-A

TUPIS, CUBIERTA DE FIERRO, se compra. Plaza Bello 4. 2-M

VENDO UN CALIFONT GARANTIdo de ocasión. Gálvez 104. M—2

RIELES TIPO T, PESO 30 KILOS por metro, necesito 800 metros. Rieles tipo C. peso 38 1|2 kilos, por metro, necesito 160 metros. Casilla 3267. M-3

PLUMEROS, PLUMAS BUENA clase, recién llegada, ofrézcoles. Matucana 361. M-3

WATTER CLOSS COMPLETOS, lavatorios 1 y 2 llaves realizo. Alonso Ovalle 1042. M-2

LUSTRIN COMPRO OCASION, bien presentado. Lira 1224. M-1.o

15,000 CAJITAS MADERA REALIzo, San Francisco 248. M-3

COMPRO BALANZA, MOLINILLO para café. Padura 799. M-2

UTILES DE RESTAURANT VENdo, buen estado. Tratar, Lira 1224. 2-M.

PARAFINA EN PASTA, COMPRO. Indicar precio. Casilla 1572. 1.o-M

SE VENDE UN ARPA. QUINTANA 484. 1.o-M

SE VENDE UNA MINA DE ORO. Tratar: Linares, Salida Yerbas Buenas. Froilán Muñoz. 3-M

COMPRO OCASION SILLA MILItar, correaje campaña. Ofertas: Chacabuco 74. 1.o-M

DIVISORIOS DE BRONCE, USAdos, necesito comprar. Casilla 3761. M-1.o

CARTON IMPORTADO, VENDO una partida, ocasión. San Diego 488. Altos derecha. 2-M

SE VENDEN VIDRIERAS PARA lavandería, buen estado, muy baratas. Chiloé 1310. 1.o—M

BILLARES COMPLETOS VENDO dos, Mapocho 4235.

BILLAR IMPORTADO, AMERICAno, con sus útiles, véndese. San Pablo 1636.

IMPRENTAS. PASTA ELASTICA para rodillos, siempre blandos, durables y elásticos. Unico agente: E. del Villar A., Avenida Las Quintas, San Ramón 32. M-2

BOTELLAS VACIAS, SACOS VAcíos vendo. Sazié 2127. De 10 a 12.

REJILLA ALAMBRE, 60 METROS vendo barato. De 10 a 12. Sazié 2127.

SE VENDE ESTANTERIA DE CIgarrería y útiles de peluquería. Rosas número 2160. 2-M

VENDO BILLAR CON SUS UTIles y dos juegos de bolas marfil. Salas 264. 3-M

VENDO ESTANTERIA DE OCAsión. Diez de Julio 837. 2-M

FABRICA SACOS DE PAPEL, Véndese por enfermedad. Produce 50.000 sacos diarios, veinte tamaños. Permutaríase por propiedad. — Santiago, al Norte. Barros. Bandera 78.

VENDO BARATO MOSTRADOR 4 metros. Gerardo 1014. Casi esquina Caupolicán, entre San Alfonso y 3-M.

VENDO CHAISLONGUE Y BAÑO, varios útiles. Arturo Prat 218. Altos.

PASTO Y CAPOTILLO COMPRO. Avenida Matta 1460.

$ 16 SACOS PAPAS DE GUARDA; maíz amarillo chico, $ 32; granzas, $ 16; afrecho, afrechillo, precio molino, ofrece La Granadina. Avenida Matta 1460. Teléfono Parque 113. 1-M.

COCINA ECONOMICA, PESO MOStrador, muebles vendo. Diez de Julio 539.

ARNES DE UN CABALLO PARA cochecito o carretela $ 95 vendo ocasión. Avenida Matta 1137. Casita 4. 3-M.

SE COMPRA RETOBO USADO. SAN Pablo 1011. 3M

ROMANA 300 KILOS, BUEN ESTAdo, compro ocasión. Rogelio Ugarte 1204. 2-M

LUSTRIN VENDO. INDEPENDENcia 928. M-2

CARBON QUILLAY POLPAICO, $ 10.50 saco a domicilio. Mapocho 3001. M-3

ELEGANTE "ORQUESTON" PERfecto estado. $ 700. Costó $ 4,500. Sotomayor 45.

COCINA ECONOMICA CHICA, vendo. Molina 397. M-1.o

VENDO 200 SACOS VACIOS CARboneros, perfecto estado, General Velásquez 118. M-2

AVISO: CON FACILIDADES DE pago hacemos buenas instalaciones de baño, calentadores, lluvias, lavatorios de patente, colocaciones de cañerías, gas, agua, desagües. Chacabuco 18. M-1.o

SE VENDEN UNOS TROZOS DE nogal; pueden sacar tablas para muebles. Tratar: Dolores esquina Iquique, 606. M-1.o

OCASION: VENDO PESO, ARMAzones, vidrieras para despacho, una mesa y una cuna. Bellavista 0196, esquina Mallinckrodt.

150 ARRIENDO DEPARTAMENTO comercial. Tratar: Rosario 903. 2-M.

ZAPATEROS, VENDO HORMAS Y modelos; también traspaso local. San Pablo 1064. 2-M.

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

COMPRAMOS, REMATAMOS NEgocios, anticipando todo su valor. —Sánchez - Campanella. Matucana 717-B. Mayo 5

VENDO FABRICA DE ESPEJOS, bien acreditada, con poco capital. Gay 2148. 1-M.

ESPLENDIDO NEGOCIO, POR viaje, vendo, industria de tejidos de punto, de grandes utilidades. Casilla 3511. My.-2

ANTIGUA PASTELERIA, VENDO. Buena situación. San Pablo 2318. 1.o-M

SE VENDE UNA COCINERIA CON clientela. San Diego 1603. 1.o M.

VENDO ALMACEN ABARROTES, buena situación, buenas rentas, doy a prueba. Maestranza 654. M-1.o

VENDO NEGOCIO DE PENSION frente al muelle Valparaíso, Avenida Errázuriz 322-328. Tratar en Santiago, Avenida Portales 2743. M-1.o

VENDO SOMBRERERIA O LA INStalación, poco capital, Eyzaguirre casi esquina San Diego. M-1.o

NO PODERLO ATENDER, vendo negocio Suelería, Independencia 343. 1.o-M

VENDO LAVANDERIA, DELICIAS 1869. M-6

HABIENDO COMPRADO EL ALmacen del señor Adolfo Tapia, Gálvez 422, no respondo por ninguna deuda.—Emilio Manríquez. M-1

VENDO NEGOCIO PUESTOS VArios, con buena clientela; por no poderlo atender, en Sto. Domingo 2450. 1.o-M

TIENDA: TALLER TRAJES Y sombreros señoras, bien instalada, vendo. Enfermedad dueño. Oportunidad señora, señorita deseen trabajar. Precio: $ 2,000. San Pablo 1264. 1.o-M

VENDO NEGOCIO ABARROTES San Francisco 661. M-2

CARNICERIA VENDO POR NO POderla atender por falta de salud. Tratar: de 5 a 7 P. M., Rosas 2580. M-2

VENDO ANTIGUA PASTELERIA con salón. Avenida Matta 975. 1-M.

VENDO NEGOCIO MENESTRAS, poco capital. Campo Marte 77. 1.o-M

COMPRO ALMACEN ABARROTES hasta 6 mil pesos. Esteban Bosio. Correo N.o 12. 2-M

HE COMPRADO LA CARNICERIA de Ricardo Zúñiga, calle Cruz esquina Maruri, y no respondo por cuentas pasado tres días, de esta fecha. Alberto Peng. 2-M

VENDESE BAR-RESTAURANT central, por desacuerdo socios, en $ 60,000. Tratar: Bulnes 31. De 3 a 5 P. M. M-3

VENDO ACREDITADO TALLER mecánico y de soldadura autógena. Garage 14 años establecido, por ausentarme del país o cambiaría por casa. Tratar con su dueño: Avenida Matta 905. M-1.o

VENDO PELUQUERIA SITUADA en la parte mejor del barrio, bastante clientela, por ausentarme de Santiago. Avenida Matta 1115, esquina San Diego. M-1.o

SE VENDE CARNICERIA CON buena clientela. San Francisco N.o 599. M-4

NEGOCIO ABARROTES, POCO CApital, vendo, por no poderlo atender. Avenida Matta 725. 2—M

VENDO NEGOCIOS VARIOS, POR no poderlo atender. Andes 2764, esquina. 1.o—M

RESTAURANT ACREDITADO Véndese por no poderlo atender. Franklin 1475. 1.o—M

VERDULERIA Y CHANCHERIA al lado 5 citées, negocio de porvenir véndese de ocasión. Chiloé 1744. M—2

VENDESE NEGOCIO MENESTRAS y verduras. Poco capital, buena utilidad. Avenida Errázuriz 2948, cerca Esperanza. 2-M

HABIENDO COMPRADO LA CARnicería de Luis Guzmán, no respondo por ninguna deuda pasado tres días.—Isabel Gutiérrez, Salvador 2106.

COMPRO NEGOCIO O INDUSTRIA en Santiago o provincias. Escribir a J. P., San Isidro 811. 3-M

VENDO ALMACEN UNICO CUATRO esquinas. Lo doy a prueba. Gálvez 402. M—3

PARA AUSENTARME DEL PAIS, vendo bien barato un sitio en calle Maestranza 1865. Tiene árboles frutales, agua potable, casucha para cuidadores, mide diez varas por cincuenta. Tratar Miraflores 160. M—2

VENDO ALMACEN EN BUENA situación, por tener otras obligaciones. Rivera 1609. 3-M

VENDO UNA NUEVA ZAPATEría, San Pablo 2214. 2-M

VENDESE ACREDITADO ALMAcén y restaurant, por no poderlo atender. Providencia 2440. 3-M

TIENDA Y PAQUETERIA SAN Diego, véndese, espléndido local. Venta mensual, $ 25,000. No se cobra derecho llaves. Barros. Bandera 78.

BOTICA, SITUADA ALAMEDA, véndese, muy buena instalación. Arriéndo. bajo. Barros Bandera 78.

ALMACEN SAN DIEGO, ESQUINA véndese por viaje. Venta mensual $ 8,007. Barrio populoso. Barros Bandera 78.

COMPRO PASTELERIA O ALMAcén o frutería ventas comprobadas San Diego 111.

BOTICA VENDO OCASION, FACIlidad pago. Avenida Matta 1080.

VENDO CARNICERIA POR SEPAración de socio con buena clientela espléndido reparto. Cochrane 998.

VENDO CANTINA CON DERECHO llave casa grande, en segunda categoría, facilidades, $ 3,500. San Diego 1322.

VENDO ACREDITADO TALLER mecánico y de soldadura antógena. Garage 14 años establecido, por ausentarme del país o cambiaría por casa, sitio, etc. Tratar, Avenida Matta 905. 2-M.

FRUTERIA, VERDULERIA ACREditada, vendo, espléndida situación, Independencia 1105. M-2

VENDESE ACREDITADA PENSION y casa de cena, por ausentarme del país. Clasificada 2.a categoría. San Pablo 2464. M-4

SE VENDE DE OCASION TIENDA de ropa blanca y paquetería, espléndida situación. Bascuñán 65. M-3

CANTINA POCO CAPITAL, ESpléndida situación, vendo. Tratar: Camilo Henríquez 113.

SE VENDE UN NEGOCIO DE CANtina, buena clientela y buena situación. Victoria 1030. 3M

OPORTUNIDAD: VENDO NEGOCIO abarrotes, situación esquina, venta $ 8,000 mensuales; o cambio por propiedad valor más o menos $ 20,000. Tratar: 5 de Abril 3479. M-3

VENDO PICADURIA DE LEÑA con almacén y toda instalación, arriendo barato, casa habitación, contrato 5 años. Chacabuco 968. M-2

NEGOCIO VERDULERIA, FRUTAS, vendo alrededor cinco citées, arriendo barato. Herrera 80. M-1.o

VENDO NEGOCITO ABARROTES. Herrera 208. M-1.o

HABIENDO COMPRADO LA JOYEría, Relojería del señor Evaristo Rojas, ubicada Delicias 2735, no respondo por cuentas atrasadas pasados tres días.—Pedro J. González. M-2

VENDO KIOSCO PARA DULCES. Portal Fernández Concha 17.

VENDO PASTELERIA. SAN DIEgo 207.

HABIENDO COMPRADO EL ACTIvo del negocio de abarrotes y cantina al señor Enrique Núñez, Providencia 2440, no respondo de ninguna deuda contraída por este señor con referencia a dicho negocio. Esta fué hecha por escritura pública ante el notario señor Pedro N. Cruz, el 30 de Marzo de 1924.—José Morillas.

DIVERSOS

INSTALAMOS Y REPARAMOS cuartos de baño, colocaciones de cañerías, venta de artefactos, personal muy competente, precios bajos. Pídanos presupuestos. Teléfono 183. Chacabuco 18. Estación. Mayo 6

MECANICA OPTICA PRECISION —San Antonio 116. Composturas instrumentos cirugía, dentística, ingeniería, estuches dibujo, máquinas escribir, llaves, etc. M-3

NIVELACIONES, AGRIMENSURAS, estudios de irrigación, embalses fuerza hidroeléctrica. Casilla 1032. 3-M.

FORMULARIOS RENTA TRAMITA contador Arias. Contabilidades, inventarios, balances, etc. Precios módicos. Libertad 93. M-1.o

COMERCIANTES, GRATIS TRAMItase formularios Impuesto Renta.— R. San Martín. Casilla 418. Rosas 2123. M-1.o

DISCOS "VICTOR" Y OTRAS MARcas, últimas novedades, desde $ 4 vendo. San Pablo 2315. Mayo 30

ROSA RUIZ DE M., AVISA A SU distinguida clientela que a pedido de varias familias permanecerá en ésta todo el mes de Mayo. M-3

DESEA CONOCERSE LA DIRECción o domicilio de Luis Félix Gac Garrido. Se ruega dar cualquier dato a María Gac. Quilpué. M-3

A LOS CABALLEROS DUEÑOS fábrica maletines, deseaban arrendar casa Prado 2144, ruégaseles dar dirección.

CASA IMPORTADORA NECESITA ofertas para carretonaje de carbón y mercaderías. Diirigirse: X. Y. Z. casilla 2439. 2-M

DESDE HOY 1.o DE MAYO SE abre la antigua fábrica de picarones, por mayor y menor. Delicias frente a Maestranza. 2-M

IMPUESTO A LA RENTA. — HAcense declaraciones a comerciantes industriales, etc. — Tramítase todo lo relacionado con esta ley. Honorario bajísimo. — Bandera 78. — Oficina 20.

SE NECESITA URGENTE ROMElio Zúñiga Ibarra. Diez de Julio 492. 2-M

PINTORES! OCASION, BUEN aceite, 1.20 litro. Cóndor 1130. M-1

EN EL 2.o SORTEO DEL CLUB N.o 2 de Ampliaciones Artísticas, resultó favorecido el N.o 22, del señor Aquiles Ortiz.

DENTISTAS

LINDAS DENTADURAS SIN PAladar en 3 días. Composturas piezas quebradas en tres horas. Alameda 2740. 6-Mayo

DENTISTA: PLACAS PARA MASticación, perfecta. puentes, tapaduras, extracciones sin dolor; precios muy módicos; trabajos rápidos personas ocupadas. Sto. Domingo 1227. 2-M

USE DENTADURA SIN PALADAR recuperará su boca, San Diego 995. Mayo 2

CLINICA DENTAL, AV. MATTA 319-A. Trabajos modernos, rápidos, garantidos. Facilidades pago. Consultas gratuitas. (3-6). 5-M

HOTELES Y PENSIONES

DEPARTAMENTO O PIEZA CON pensión a matrimonio o persona de respeto. Nataniel 119.

PIEZAS, CON O SIN PENSION, arriendo casa central. Prefiero caballeros solos. Recibo pensionistas de mesa; comida de familia. Precios moderados. Rozas 1384, casi esquina Amunátegui. 1.o-M

PIEZA PENSION, CABALLERO señora sola respetable arriendo. Manuel Rodríguez 722.

CASA DE RESIDENCIA IMPERIAL Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort. Teléfono 8453. Moneda 977, esquina Ahumada. 1 M

DEPARTAMENTO AMOBLADO con balcones a la calle Bandera, se arrienda con pensión, dormitorio con lavatorio de patente, y pieza amoblada muy confortable. Casa de familia. Bandera 236, frente al Banco Anglo. 1.o-M

PIEZA BALCON CALLE, con pensión, casa familia, ofrécese a matrimonio. San Isidro 72. 2-M

PENSION CON Y SIN PIEZA, Santo Domingo 1229, tres cuadras Plaza de Armas. M-1.o

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA amoblada con o sin pensión. Nataniel 1104. 1-M.

UNA O DOS PIEZAS CALLE arriendo con buena pensión. Santo Domingo 2406. M-1.o

SAN IGNACIO 247 ARRIENDANSE piezas pensión. M-1.o

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS, piezas amobladas, con dos camas, $ 5. Gran hotel Buenos Aires. Delicias 2921, frente Portal Edwards. Anexo-Matucana 82. Julio-16

CASA EXTRANJERA DA PENSIÓN de mesa. Precios módicos. Herrera 765. 1.o M.

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 1.º M

PENSION A MATRIMONIOS HONORABLES o caballeros, piezas amobladas. Catedral 2679. 4-M.

CASA DE FAMILIA HONORABLE sin pensionistas, se arrienda una o dos piezas, con o sin pensión. Precio módico. Santa Rosa 375. 5-Mayo

SE ARRIENDAN PIEZAS AMOBLADA, con pensión, en casa familia. Bandera 236. 5-M

DOY PENSION DE MESA Y A DOMICILIO, San Francisco 367. M-29

MAGNIFICA PENSION PIEZAS amobladas, San Diego 103. 2 M

CAMPO DE MARTE 246, PIEZAS pensión, buena, módico. M 2

TEATINOS 535 ARRIENDA PIEZA amoblada con pensión, caballero o matrimonio. M-2

CON PENSION ARRIENDO MAGNÍFICAS piezas con o sin muebles. Olivares 1652, entre Dieciocho y Castro. 31-M.

FAMILIA OFRECE BONITAS PIEZAS, pensión precios bajos. Santa Rosa 356. 1.o M.

EN CASA DE FAMILIA SE OFRECE pieza con pensión para dos jóvenes. Delicias 2314. 1.o M.

CASA FAMILIA, ARRIENDA UNA pieza con pensión, Santa Rosa 229. M-1.o

PEDREGAL 16, EN CASA DE FAMILIA extranjera, pensión con pieza amoblada. M-3

ESPLENDIDAS PIEZAS PENSION. Serrano 464. 1-M.

CASA FAMILIA HONORABLE arrienda amoblada, régia pieza con buena pensión, Nataniel 241. M-1.o

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEZAS, con o sin pensión, Baquedano 770. M-2

PIEZAS AMOBLADAS, CON PENSIÓN, arriéndase a matrimonio o jóvenes solos, Matucana 39. 1.o-M

$ 105, LINDAS PIEZAS, CON pensión y luz. Carrión N.o 2530. 1.o-Marzo

CASA RESIDENCIAL, FERRANDO, Estado 75. Regio departamento, dormitorio, salita, pieza baño privado. Excelente comida. Teléfono 3705. 1.o-M

PIEZAS CON PENSION, ARRIENDO; casa señora sola Arturo Prat 676. 1o-M

SAN DIEGO 122, ARRIENDO ESPLÉNDIDO departamento balcón calle, pensión piezas. 4-M

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión, matrimonio, $ 250 mensual. Vicuña Mackenna 275. 1.o-M

ARRIENDO DOS PIEZAS CON O sin pensión, casa sin pensionistas. Av. Matta 1328. 1.o-M

ARRIENDO DOS O TRES PIEZAS con o sin pensión. Santiago 1333. 1-M.

BONITO SALON A LA CALLE Y piezas con pensión, a personas honorables. arriendo. San Isidro 468. M-1.o

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión, baratísima. San Pablo 1585. M-1.o

FAMILIA TRES PERSONAS arrienda pieza amoblada con sin pensión. Nataniel 130 A. M-2

PENSION, PIEZA AMOBLADA desde 130, diario 7. Morandé 791. M-2

PENSION DE MESA, CUBIERTO $ 1.50. Rosas 1046. M-2

PENSION, PIEZA, MESES, DIAS. San Francisco 170. M-2

CASA HONORABLE, PROPORCIONA pieza, pensión. Prat 226. M-5

MATRIMONIO, CABALLERO arriendo pieza amoblada, con o sin pensión. Cochrane 310. 1.o-M

DEPARTAMENTO. PIEZAS CON pensión, casa respeto. Santa Rosa 424. 1.o-M

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión, a caballero, en casa de familia honorable. Diez de Julio 734. 2-M

CASA RESIDENCIAL DA PIEZA, pensión, personas honorables. Rosas 2021. 4-M.

ALAMEDA 777 ARRIENDANSE lindas piezas pensión. 1-M.

ARRIENDO PIEZA CALLE CON pensión dos personas, Nataniel 128. 1.º M

CENTRAL ARRIENDASE DEPARTAMENTO y piezas con pensión. Serrano 269.

CASA FAMILIA, ARRIENDA magnífico departamento o pieza amoblada, con pensión, Catedral 2647.

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión. San Pablo 1238, entre Morandé y Teatinos. 2-M

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Compañía 2141, frente Plaza Brasil.

HOTEL AMERICA, MAPOCHO 1090 higiénicas, confortables piezas amobladas, frente Estación Mapocho. M—2

ARRIENDO LINDAS PIEZAS CON o sin pensión, en Cerro 34.

100, EXCELENTE PENSION PIEZA amueblada, media cuadra Estación Mapocho. Artesanos 999.

ARRIENDASE A MATRIMONIO O caballero solo, departamento a la calle, en casa sin pensionistas. Compañía 1849. 2-M.

ARRIENDASE PIEZA, DOS BALCONES a matrimonio otra interior con sin muebles, pensión. Lira 159. 2-M

¡MATRIMONIO! $ 250 PIEZA A LA calle con pensión; casa familia. — Serrano 215. 2-M.

DOY PENSION A FAMILIA A DOMICILIO, precio módico. Camilo Henríquez 350-62.

ARRIENDANSE PIEZAS BALCON calle, como únicos pensionistas. Alonso Ovalle 730. 2-M

ARRIENDANSE PIEZAS CON pensión y pensión de mesa. Santo Domingo 1225.

SE ARRIENDAN LINDAS PIEZAS con pensión, casa familia. Diez de Julio 833, casi esquina Serrano. 2-M

CENTRALISIMO PIEZAS ASOLEADAS, excelente comida italiana. San Diego 65.

CENTRALISIMO ARIENDASE PIEZA calle, pensión, meses días. Personas honorables. San Antonio 768.

ARRIENDO PIESA PENSION, Santa Filomena 119, barrio Purísima.

ARRIENDASE BUENA PIEZA con pensión. Campo Marte 79. M-2

CASA SERIA ARRIENDA PIEZA, espléndida pensión caballero, matrimonio. San Miguel 41. M-2

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION, Compañía 1580.

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión. España 170, casa 3.

ARRIENDANSE PIEZAS CON, SIN pensión. Se da pensión mesa. Bascuñán 135. M-1.o

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS, con o sin pensión. Avenida España 170, casa 7. M-2

ESPLENDIDOS DORMITORIOS VARIOS balcones calle con sin pensión, ofrece familia alemana. Brasil 70. 3 M

A MATRIMONIO SE DA PENSION con pieza, en casa honorable. E. Ramírez 1226, entre Cochrane y San Ignacio.

PENSIONADO VENEGAS SALAS, Plazuela Santo Domingo. Cien pesos mensuales.

INSTRUCCION

ACADEMIA DE CORTES PARA señoras: La matrícula está abierta.— Avenida Matta N.o 7. Cursos rápidos. 2-Mayo.

COLEGIO "INSTITUTO SAN MARTÍN", San Martín 64, teléfono 213 Recibe internos, medio pupilos, externos. Atención especial alumnos provincias. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Exámenes válidos en el establecimiento. Profesores titulados señores: Ernesto Melo Aguirre, Lorenzo Sazié, Ramón Almendras, Aliro Aceval, Filidor Herrera, F. Fuentes, R. Barría Oyarzún, etc. Enseñanza religiosa a cargo de sacerdotes. Clases principiaron el 17 de Marzo. 1.º M

LICEO INGLES, MAESTRANZA 980; enseñanza esmerada. Externas, mediopupilas. Pídase prospectos. 5-Mayo

INGLES, PROFESOR LONDINENSE, da clases sistema moderno, práctico, fácil. Idioma corriente en tres meses. Profundizado en cuatro. Pronunciación perfecta. Preparación rápida viajes Inglaterra y Estados Unidos. Referencias espléndidas, Claras 46. M-1.o

CURSOS NOCTURNOS DE INGLES, para estudiantes, comerciantes y profesionales. Ocurrir a Serrano 448, para la matrícula de 6.30 a 6 P. M. 1.o-M

SEÑORITA FRANCESA PROFESORA piano titulada, exámenes válidos Conservatorio. Sta. Rosa 229. 5-M

INSTITUTO COMERCIAL DE SANTIAGO, Agustinas 1060, fundado 1915, establecimiento moderno; distínguese eficiencia enseñanza, excelente profesorado. Garantiza preparación rápida contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía. 5-Jun.

HAGO CLASES SOMBREROS. Catedral 1507. D. M. 2 M

EN EL RECLAMO DE DOÑA ERMINDA Sepúlveda de Marchant sobre avalúo de su propiedad, Compañía 1759, el 4.o juzgado civil cita a comparendo para el 5 de Mayo, a las 4 1|2 P. M., a la Dirección de Impuestos Internos y Municipalidad.— El Secretario. M-1.o

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas. Inscríbase. No trepide. Masaje Medicinal, Masaje Atlético, Belleza Científica, Pedicuro cirujano. Profesiones serias, decentes, lucrativas. Otórganse diplomas. Asistencia una hora diaria. Dáse facilidades. Pídanse prospectos.—Director: Prof. Díaz Gascogne, Santa Rosa 22 (Escuela Profesional de Niñas). 2-M

NECESITO BUENA PROFESORA de comercio. Nataniel 193. M—2

PROFESORES PREPARA HUMANIDADES, Molina 134.

AL INSTITUTO TECNICO COMERCIAL de Chile, deben ingresar los jóvenes que verdaderamente deseen obtener sólidos y vastos conocimientos comerciales. Garantiza mejor profesorado de Santiago. Visite establecimiento, pida prospectos. Gálvez 154, Teléfono 704. Mayo-31

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 154, Teléfono 704, Kindergarten, preparatorias, humanidades. Se reciben internos, medio-pupilos, externos. Mayo 31.

PEDAGOGO EN INGLES DA CLASES particulares. Salvador 2276.

ACADEMIA DE CORTE PARA SEÑORITAS. Enseñanza rápida, garantida. Clases de sombreros. Confecciónase trajes y sombreros. Mme. Tiraferri. San Antonio 281. 5-M

CURSOS DE INGLES PARA ESTUDIANTES, profesionales y comerciales. Aprendizaje rápido. Para matricularse se atiende diariamente en Bandera 70-A, oficinas 2 y 3, de 9 A. M. a 8.30 P. M. 6-M

"UNIVERSIDAD LIBRE RODOLFO Venegas Salas", Plazuela Santo Domingo. Matricúlese.

JUDICIALES

APERTURA DE SUCESION.— Ante el compromisario, don Nicolás Palma Riveros, Santo Domingo 1681, está abierta la sucesión de doña Victoria Lay v. de Acevedo. — El actuario. 4—M

QUIEBRA JOSE BACHUR. — EL 6 de Mayo próximo, tendrá lugar la primera junta de acreedores de esta quiebra, a las 3 P. M. — J. A. Alfonso, Secretario. Mayo-1.o

EN PRESENTACION DE DON TOMÁS Peña, reclamando el avalúo de la propiedad, Nataniel 1068, el Primer Juzgado ordenó citar a comparendo al reclamante, a la Municipalidad respectiva y a la Dirección de Impuestos Internos para el seis de Marzo próximo a las 10 A. M. 1.º M

POR RESOLUCION DE 28 DEL presente se cita a comparendo a la Dirección de Impuestos Internos, Tesorero Municipal y reclamante, el 6 de Mayo a las 10 1|4, reclamo avalúo Monasterio Agustinas. Valentín Letelier, Rol 833, Vicuña Mackenna 290 a 398.—Cuarto Juzgado Civil. 1.º M

DOÑA CRISTINA VALENZUELA reclama avalúo propiedad calle Aldunate 480. El 5.º Juzgado cita a comparendo para el dos de Mayo próximo a la una y media P. M. al reclamante, Dirección Imp. Internos y Municipalidad respectiva. 1.º M

EN PRESENTACION DE DON Víctor Korner, reclamando el avalúo de la propiedad, Santo Domingo 628, el Primer Juzgado ordenó citar a comparendo, al reclamante a la Dirección de Impuestos Internos y la Municipalidad respectiva para el seis de Mayo próximo, a las 10 A. M. 2-M

POR RESOLUCION DEL 3.er JUZGADO Civil de Santiago de fecha 19 de Marzo del presente año y ampliada por decreto de 9 de Abril último se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por don Miguel Martín Manzano, a los señores Blas, Miguel Alejandro y Jaime Martín Borobio y a doña Andrea Borobio viuda de Martín.— El Secretario. M—2

EN PRESENTACION DE DON Italo Martini, reclamando del avalúo de las propiedades Maestranza 673 y Santa Elena 1085, el 5.o Juzgado citó a comparendo al reclamante a la Dirección de Impuestos Internos y a la Municipalidad respectiva para el dos de Mayo próximo, a la una y media P. M.

EN RECLAMO AVALUO CARLOS Colombo por propiedad Lastarria 105, fíjase 5 de Mayo 4 y media P. M., para comparendo en el 4.o Juzgado Civil. — El Secretario. 2-M

LA POSESION EFECTIVA HERENCIA Mateo Gerdes, la ha concedido el tercer juzgado civil al heredero modal José Bissone, y usufructuaria, Alfonsina Delalay. 10-M

QUIEBRA DEL BANCO POPULAR. Notificación.—En escrito de la Sindicatura en que se solicita autorización para vender los libros del Banco anteriores a 1915, se proveyó: "Santiago, 26 de Abril de 1924. Traslado y autos.—Filidor Rodríguez.— O. Darrigrande, secretario.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

COMPRO, VENDO LIBROS, REVISTAS, estampillas. San Diego 143. M-1.o

MUSICA

ACADEMIA MUSICAL FAUSTINO Arias, Agustinas 2027. Piano, canto, violín, exámenes válidos por decreto del Supremo Gobierno. Mayo-5

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2215 DIRIGIRSE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. Junio 3

COMPRO MAQUINA SINGER BOBINA, en buen estado, o los boletos de ellas. Pago buen precio. L. J. K. Casilla 2282. 10 M

CAJA REGISTRADORA COMPRO de ocasión. Ofertas, Casilla 3535. 6 M

MAQUINAS DE ESCRIBIR CONTINENTAL, vendemos facilidades pago. Huérfanos 1057. 6 M

MAQUINAS ESCRIBIR VIAJERAS Remington, vendemos. Huérfanos 1057. 6 M

MAQUINAS CALCULADORAS Triumphator, vendemos, Huérfanos 1057. 6 M

MAQUINAS ESCRIBIR COMPOSTURAS especialistas. Huérfanos 1057. 6 M

MAQUINAS ESCRIBIR TODAS marcas vendemos ocasión. Huérfanos 1057. 6 M

UNDERWOOD COMPRO DE OCASIÓN. Casilla 3535. 6 M

DINAMO NUEVO PARA GALVANOPLASTÍA de 6 volts por 50 amperes, se vende: Recoleta 1189. 1.o M.

INCUBADORA MARCA "PHILO", necesito. Calle San Antonio 560. 1.o-M

VENDESE MAQUINA TEJER N.o 12 en $ 650. San Diego 141. 2-M.

MAQUINA BIOGRAFO GAUMONT, ocasión, vendo. Bandera 657, tercer piso. 1.o-M

INCUBADORA MARCA "PHILO" necesito, calle Agustinas 560. M—2

CANTEADORA SE COMPRA, DIRIGIRSE a Arturo Prat 1272. M-2

SE VENDE DE OCASION RICA escopeta francesa de dos cañones, calibre 16, cañón de alambre. Verla 21 de Mayo 607. M—2

VENDESE MAQUINA SINGER, PIE mano, bobina, perfecto estado. Dávila 959. 1.º M

VENDO DOS MAQUINAS SINGER de pie. Toesca 1964, casa 16. 2—M

MAQUINA PARA COSER CAJAS de cartón, vendo: Brasil 704. M—1.o

DE OCASION SE VENDE MAQUINA Singer, de pie, en 250; dirigirse a Las Rosas 1934.

INCUBADORA MARCA "PHILO", necesito. Calle San Antonio 560. M-2

MAQUINA AUTOMATICA TAPAR botella vendo. Sazié N.o 2127. De 10 a 12.

MAQUINA DE ESCRIBIR SMITH Bross, flamante, de ocasión. Bezanilla 1510. 2-M

250 MAQUINA SINGER, 29-4, 65, prensa copiar. Pasaje Allende, casa 561-A.

VENDO MAQUINA DENTAL BIBER nueva. Delicias 880. 2-M.

¡¡OCASION!! MAQUINA ESCRIBIR Adler, vendo. López 308. M-5

BANCO LAMPEADOR "PEÑA" CON sierra de 52" y banco partidor, vendo. Barraca "La San Isidro", O'Higgins 220, San Bernardo. M-3

COMPRO MAQUINA PARA AFILAR cuchillas, automática. Casilla 4529, Correo N.o 2. M-3

VENDO DE OCASION RICA Prensa para copiar. Huérfanos 1153, oficina 8. 3 M

COMPRO UNA MAQUINA EMBUTIDORA de 4 kilos, una moledora, un mármol de dos metros, un fondo regular. San Pablo 3062.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO ACANALADO, 1.30 PLANCHA vendemos. Avenida Subercaseaux 659. Frente Hospital. 15-Jul.

ZINC INGLES 6, 7, 8, 9 PIES, vendo de ocasión a $ 70 quintal. San Pablo 3018. 3-Mayo

FIERRO GALVANIZADO PARA techo y liso, a precios bajos, Morandé 740. M-1.o

COMPRO UNA O DOS MAMPARAS 160 ancho. Casilla 2112. M-1

CAL DE "LO AGUIRRE", — SE avisa al público que la cal de "Lo Aguirre" se vende directamente a las obras y no a ningún depósito. Por consiguiente, el que no quiera ser engañado debe dirigirse al único depósito que hay en Santiago, en Mapocho 3240, al llegar a Matucana, o en su sucursal, Avenida Irarrázaval, esquina Seminario N.o 144. Los sacos van con etiqueta marca registrada. — José Ramírez Valencia. Teléfono 82, Yungay. M-2

PLANCHAS PARA TECHOS NEGRAS y galvanizados realizamos. San Diego 1261. 4 Mayo

ZINC BLANCO 6 PIES, COMPRO. Correo 10, casilla 53. ... ... M-2

EL MEJOR TECHO ACANALADO alemán, plancha grande, pídalo en fábrica Cochrane 1451. M-10

ADOBES VENDO, MAPOCHO 3898. M-2

VENDO TEJAS ESCANILLA 334. M-2

TECHO ACANALADO $ 3 PLANCHA grande. Subercaseaux 510. Bandera N.o 78. Oficina 19.

MOSAICO CUALQUIER DIBUJO; gradas, tubos cemento, tierra colores para baldosas. Lira 715. Mayo 31

40,000 BALDOSAS DE 4 CENTIMETROS, especial para garages, realizo. Lira 715. Mayo 31.

VENTANA VENDO UNA EN buen estado. Cochrane 1383. 3-M.

VENDO BARATO PLANCHAS ZINC negro acanalado. Patricio Lynch 886. 2 M

SE VENDE UNA CAJA DE HERRAMIENTAS de carpintero. Manuel Montt 2964. M-3

$ 2 DE PIE REALIZO GRAN PARTIDA planchas zinc blanco acanalado. Patricio Lynch 886. M-2

PUERTA REJA FIERRO VENDO. Catedral 2257.

MEDICINA

GONORREAS NUEVAS, ANTIGUAS, impotencia, sífilis, afecciones prostáticas en ambos sexos; curación radical garantizada en pocos días. Sistema nuevo, propio. Atiende enfermos provincias por correspondencia. Toda consulta gratis. Facilidades de pago. Diariamente, de 9 A. M. a 7 P. M.; nocturna: 8 a 10. Festivos, de — a 12. San Antonio 41, casilla 2756. Clínica y Laboratorio Médico. Dr. Lefevre. Teléfono 2543. Mayo-14

EUCALIPTUS GLOBULUS, AROMOS dealbata, jazmines, kentias, vende. Balmaceda 739. Mayo 11

¡¡ENFERMOS!! TE ARAUCANO.— La mejor y más sabia combinación científica de yerbas medicinales. (Preparación dirigida por la Farmacia Cruz Roja, de López y Tudela, Buin). Por su agradable sabor y aroma, substituye ventajosamente al "Té Chino". "Té Araucano" cura radicalmente estómago (acidez, dispepsia, debilidad y úlceras); riñones, hígado, vejiga e intestinos. "Té Araucano" normaliza las funciones de la sangre, los pulmones, corazón y sistema nervioso. Evita y cura las indigestiones y diarreas. Disuelve el ácido úrico, veneno que causa los dolores reumáticos. Valor del paquete: $ 2.50. Depósito general para la venta por mayor y menor. Bandera 140, oficina 4. Pedidos de provincias, enviando su valor por giro postal a Casilla 1680. Mayo 5

POLICLINICA PARA EMPLEADOS y obreros de modesta renta. Gonorreas, prostatitis crónica, impotencia, infecciones, masajes. Facilidades pago. Mapocho 2776. 6-M.

EUCALIPTUS, GLOBULUS, AROMOS dealbata, jazmines, kentias, vende. Balmaceda 739. M-12

EUCALIPTUS GLOBULUS, AROMOS dealbata, jazmines, kentias, vende. Balmaceda 739. Mayo 13

LA IMPOTENCIA, LA DEBILIDAD sexual, la neurastenia, se curan con Bismolán. Se vende Botica Bentjerodt y Klein. 29-Jul.

ACIDEZ DEL ESTOMAGO SE CURA radicalmente tomando Neutralón. 1.o-Junio

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas, desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz, que se vende en Angamos 275, entre Lira y Maestranza, que tiene la garantía de probarla ántes de comprar, Frasco: $ 5. M-15

MASAJE MEDICO. — ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre. Consultar de 2 a 5 Arauco 327. Julio 31.

ENFERMOS: ESTOMAGO (ACIDEZ, dispepsia, debilidad y úlceras). Riñones, hígado, Vegiga e intestinos, sanarán radicalmente pocos días, con "Te Araucano". Valor: $ 2.50 Ventas por mayor y menor: Bandera: 161 (Altos).

MUEBLES

OCASION, VENDESE JUEGO COMEDOR inglés, marquetería; sillas tapizadas. Diez de Julio 734. M-11

MUEBLES: 30 o|o DIFERENCIA sobre otras fábricas, dormitorios, salones, comedores, escritorios toda clase en cualquier estilo, especialmente modelos "roble americano a precio corrientes." Facilidades pago. Presupuesto gratis. Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 298, esquina Cóndor. Mayo-3

MUEBLES FINOS: COMEDORES, dormitorios, salones dorados vende Fábrica Nataniel 464. 15-Jul.

MUEBLES: OFRECEMOS EN cualquier estilo, precios muy ventajosos, entrega inmediata con grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Antigua Fábrica Nacional de Muebles. Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. 22-Mayo.

ROPERO Y COMODA ESCRITORIO de caoba antiguo, véndese de ocasión. República 117. 1.o-M

VENDO UNA VITROLA VICTOR Y una bicicleta, de ocasión. Esperanza 701. 1.o-Mayo

ESCRITORIO ALTO, DE 2 METROS de largo, por 080 de ancho, más o menos, deseo comprar uno pronto. Para ofrecer, dirigirse: Rosas 1260. 1.o-M

VENDO DE OCASION JUEGO Muebles salón y un catrecito para niño, importado y completamente nuevo. A. Vicuña Mackenna 303. M-1.o

VENDO O ARRIENDO BUEN PIANO alemán media cola. Blanco Encalada 1661. M-1.o

¿QUIERE SER CHILENO DE VERDAD? compre la fonola de madera, invento netamente nacional. Andrés Bello 512. 1.º M

VENDO GRAMOFONO COLUMBIA y libros de medicina. Nataniel 480. M—2

DORMITORIO AMOBLADO CON pensión, ofrece casa señora sin pensionistas. Santa Rosa 1015. 1.º M

VENDO OCASION RICA VICTROLA. Constitución 46. 2—M

RICO PIANO ALEMAN CAOBA, cedro, roble americano, vendo, oficina Elena Tebet 24. Compañía 1065. M-2

COMPRO PIANOS CUALQUIER uso; indicar marca. Miraflores 571.

SERVICIO MESA VENDO BARATO. Sazié 2127. De 10 a 12.

SE VENDE AMOBLADO FELPA con gobelinos. Precio bajo. Echaurren 428. 2-M

SE VENDEN TODAS CLASES muebles. Av. Francia 1120. 3-M

MESA COMEDOR Y COCHE CUNA vendo por viaje. Maipú 161.

PIANO ALEMAN REGIO, TRES PEDALES, poco uso véndese. Tarapacá N.o 812. M—3

PIANO PLEYEL MEDIA COLA, véndese urgente. Cóndor 1041, Casa C. M—3

CAMBIO RESIDENCIA VENDO RICO piano alemán; juego comedor. Madrid 1313. M—2

VENDO AMOBLADO DORMITORIO nogal, peinador, velador, ropero y cómoda, con espejos y mármoles. $ 550. Verlo 1 a 6. Merced 342. 2-M

ALFOMBRA VENDO DE OCASION Compañía 2749. Casa N.o 11.

MUEBLES MUY BARATOS VENDO Chiloé 1740. Administración. 4-M.

AMOBLADO SALON LIQUIDASE —Santa Isabel 332.

AMOBLADO NOGAL, LUIS XV, ESPEJO marco dorado, 180. Ocho alfombrados, desde 40; escritorio ministro, 100. Amoblado cuero 300; estante libros, 60; ropero espejo, 180; peinador 180; cómoda, 40; veladores, desde 15; catre fierro bronce, 80; laqué, 50; mesa correderas, sillas comedor, gran surtido, de útiles de casa. San Francisco 382.

ROPERO CON ESPEJO, PEINADORES vendo. Diez de Julio 537. 1-M.

$ 55 VENDO MESA REDONDA, comedor. Salvador 2276, pasado Irarrázaval.

VENDO GUARDAROPAS, COLCHONES lana, catres, cortinas yute. 21 de Mayo 831.

VENDO BARATO ESPLENDIDOS muebles de escritorio, una victrola portátil con discos escogidos de los mejores cantantes y dos espejos biselados. Dirigirse a Castro 712. 2 M

AUTO PIANO SE VENDE. SAN Francisco 631. 3-M

AMOBLADO FELPA-SEDA, FLAMANTE, $ 300; alfombrado central, 50; dos banquetas seda, 45; amoblado marroquí con cuatro grandes sillones, 260; con dos, 150; estante, 60; ropero con espejo grande, 160; otro, 120; guardarropas, 80; cómoda mármol plomo, 70; aparador mármol espejo, 150; dos trinches iguales, 150; gran silla americana para enfermo, 150; peinador grande, mármol, espejo, 120. San Isidro 546.

RIQUISIMOS PIANOS ALEMANES y muebles vendo regalado por fallecimiento dueña. Molina 676.

VICTROLA VENDE, PAGO MENSUAL, aviso domicilio. O. B. Casilla 2635. M-1.o

COMPRO PIANOS PAGANDOLOS inmejorablemente, aún deteriorados. Delicias 2625.

OCUPACIONES
(Ofrecen)

ENCUADERNADOR COMPETENTE todo el ramo, ayudante, buen remendista y timbrador en relieve, necesítanse San Diego 55.

MARJINADOR PRENSA PEDAL necesito. Nataniel 548.

TIPOGRAFO COMPETENTE NECESITO, San Pablo 1157.

PRENSISTA DE CILINDRO Y PEDAL, maestro encuadernador se necesita. San Diego 181. 3-M

PRENSISTAS PEDAL COMPETENTES, a pieza, necesito. Ricardo Santa Cruz 742.

ENCUADERNADORES Y PERSONAS que sepan hacer sobres a mano, competentes, necesita la Ilustración, Santo Domingo 863. 1.º M

PRENSISTA Y ENCUADERNADOR se necesitan. Avenida Matta 930. Inútil si no son cumplidores. 15-M

MAYORDOMO PARA TRABAJOS de línea de ferrocarril, se necesita. Dirigirse: San Pablo 4675. M-3

BRONCERO, BARNIZADOR Y HOJALATERO se necesitan. Buen sueldo. San Antonio 36. 1.o M.

OPERARIO SASTRE NECESITASE de obra grande, con muestra. Precios de primera. Galería Alessandri N.o 2 A. 1-M.

MUEBLISTAS Y GOTICOS, TRABAJO sencillo, buen sueldo necesito.— Nataniel 464. 1-M.

SE NECESITAN DOS PELUQUEROS competentes. Avenida Irarrázaval N.o 22. 1.o-Mayo

TAPICERO COMPETENTE NECESITO, trabajo permanente. Sevilla 1423. Barrio Independencia. M-1.o

PICADORES LEÑA NECESITA Franklin 1139. M-1.o

PANADEROS POR SEMANAS NECESITO Panadería nueva España, sueldo $ 8.—Rogelio Ugarte 1396. M-5

SACADOR DE PUNTERA Y LABRADOR de tacos se necesitan, Fábrica de Calzado Santa Victoria 324. 1.º M

NECESITO CARRETELERO SEPA trabajo bodega frutos del país. San Francisco 697. 1.º M

ARMERIA SAN DIEGO 93. NECESITA armero cerrajero en llaves. 1.º M

LECHERO PARA REPARTO Y buscar leche al fundo. Presentarse de 9 a 10, en la mañana. Siglo XX 205.

AMOLDADORES EN YESO, NECESITO. San Isidro 243. M-4

MUEBLISTAS Y OFICIALES NECESITO. Bellavista 29, adentro, número 6. M-3

NECESITO JOVEN QUE SEPA ALGO almacén, con buenos informes. Quilicura. — José Márquez. M-2

JARDINERO NECESITO. MONEDA 930.

CORTADOR DE CUEROS, NECESITAMOS, Rosas 3225. M-1.o

10 BARNIZADORES NECESITO. Ricantén 358.

SE NECESITA UN MAQUINISTA que sepa manejar seragüincha y tupí. San Diego 482.

NECESITO URGENTE GASFITER que sepa electricidad. Nataniel 40.

TRABAJADORES PARA SALITRERAS Tocopilla, necesítanse 300. Salida Lunes 5. Dirigirse: kiosco puente Bandera frente Estación Mapocho; señal, bandera blanca. También necesítanse para Teniente 40 carpinteros, trabajos a tratos o a días.

HERRADOR SE NECESITA, ROSAS 1758.

PELUQUERO NECESITO CON sin herramientas, "Peluquería Villouta". Bellavista 0349. 2-M

RELOJERO, PAGO $ 10 DIARIOS. Relojería Francesa. Curicó. 6-A

NECESITO BARNIZADOR. MIRAFLORES 567.

PATIERO NECESITA. MUNDIAL Hotel. 2-M.

ALBAÑILES SE NECESITAN 21 De Mayo 557.

BARNIZADOR MUEBLES PARA ayudante necesito. San Francisco 382.

SE NECESITA UN REPARTIDOR de carne con buenos informes. Agustinas 1449. 2-M.

JOVEN CORTADOR EN CARNICERÍA necesito. Mercado Central 48. 2-M

CARRETELERO PARA CARNICERÍA necesito. Mercado Central 48. 2-M.

ZAPATEROS PARA ESTAQUILLADO necesito, doy trabajo para la casa, pago los mejores precios. Nataniel 1014. 5-M.

BUEN REPARTIDOR NECESITO. Avenida Matta 1460.

ENTABLADORES Y EMPAPELADORES necesito. Avenida Club Hípico N.o 1580. 1-M.

HERRADORES NECESITO. SAN Francisco 948.

NECESITO APRENDIZ ADELANTADO. San Francisco 912. 2-M.

ARMADORES, ENCHICHADORES, necesito. Huemul 2216.

NECESITANSE OFICIALES NIÑOS, aprendices electricistas. New York 67.

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. San Diego 723. 1-M.

MAESTRO O MAESTRA DE COCINA y dos mozos por un día necesito. Chiloé 1142.

MESONERO SE NECESITA. CALLE 21 de Mayo 815. 3-M

CORTADOR NECESITA CARNICERÍA Vega Central 349. 2-M

TRABAJADOR AL DIA NECESITO. Prefiero entienda jardín. Av. San Luis 357. (Los Leones).

JARDINERO COMPETENTE CON recomendaciones necesito. Av. San Luis 357. (Los Leones).

NECESITO OFICIALES CARPINTEROS. Jofré 63. 2-M

NECESITO PELUQUERO. FRANKLIN 865. 2-M.

ZAPATEROS, COSIDO DE HOMBRE, necesito. Rosas 2308. 3-M

NECESITO COPERO. EYZAGUIRRE 1145.

AMOLDADOR NECESITO. SAN Francisco 228. 2-M

CHAUFFEUR MECANICO NECESITO, para góndola cambio, Peugeot, con muy buenas recomendaciones. Bandera 857.

CHAUFFEUR DE ARRIENDO CON recomendaciones se necesita, tratar Cienfuegos 128, de 12 a 2.

PICADORES LEÑAS CON HERRAMIENTAS. Necesito, San Diego 1468.

NECESITO TRES MUSICOS, UN flauta, un violín, un clarinete, para bar, Puente 886.

ALBAÑIL NECESITO. SIERRA BELLA 1370. 2 M

NECESITO REPARTIDOR DE CARNE que sepa aserrar. San Martín 811.

NECESITO PELUQUERO DE FIRME, Peluquería París. Salas 178. 2-M.

NECESITO ZAPATEROS, VARIOS composturereros. Recoleta 381.

NECESITO ZAPATEROS COMPOSTUREROS. Recoleta 381.

CHAUFFEUR PARA REPARTO, puertas afuera, necesito; sueldo, $ 200 y comisión. Lavandería Le Grand Chic. Delicias 2733.

MAESTRO HERRERO, TAPABARRERO, necesítase. Delicias 1435.

MAESTRO CONCRETADOR COMPETENTE necesito, Campo Marte 294.

HOMBRES, JOVENES, NIÑOS, con $ 9 de capital pueden ganarse varios pesos al día, según su actividad y sin arriesgar un centavo. Bandera 148, 1.a oficina. 4-M

NECESITO MARJINADORES. ROSAS 2076.

CORTADOR SEGUNDO PARA CARNICERÍA necesito. Vicuña Mackenna 17-A.

NECESITO ALBAÑIL, ARTURO Prat 1269.

REPARTIDORES PARA CARNICERÍA necesito. Vicuña Mackenna 17-A.

COBRADORES, SEÑORITAS NECESITO. Rodolfo Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo.

ARMERIA SAN DIEGO 93. NECESITO armero cerrajero en llaves. 1.º M

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO, Castro 290. 1.º M

NECESITO BUEN HOJALATERO, Gálvez 104. M—2

HERRERO, CARROCERO Y LIMADOR necesito urgente. Carrocería Bosaaus. Rengo. 3-M

CARPINTERO MUEBLISTA NECESITO. Sto. Domingo 1226, of. A. M-1.o

TAQUERO LUIS QUINCE Y FIJADOR de tapas necesita la Fábrica de Calzado. Molina 51. 1.o-M

HOJALATEROS DE BANCO SE NECESITAN en calle Lo Encalada 294, Oriente estación Ñuñoa. 2-M.

NECESITO JOVEN QUE HAYA cuidado guagua, con muy buenas recomendaciones. Sueldo $ 40. Claras 162, de 2 a 6. M-1.o

FABRICA CALZADO NECESITA cortador de cueros. Bascuñán 55. M-1.o

OFICIAL CARPINTERO PRECISO. Bío-Bío 698. M-2

OFICIALES MUEBLISTAS NECESITO y Tapicero. Carmen 1960. 2 M

SE NECESITAN MAESTROS BISELADORES. Dirigirse: Scheggia y Belgeri. San Diego 185. 2-M

VENDEDOR COMPETENTE A COMISIÓN en abarrotes, se necesita. Inútil presentarse sin tener las mejores aptitudes. Bandera 675. 2—M

NECESITO CARPINTEROS DE banco. Talleres San Vicente. Sección Carpintería. 2—M

NECESITO PIANISTA Y TOCADOR guitarra, San Pablo 2412. 1.º M

CABALLERIZO NECESITO LIBERTAD 1340. M-1.o

NECESITO BUENOS ARMADORES para señora. Fábrica de Calzado. Andes 2714. 3-M

NECESITO EMPLEADO DE LA MANO con recomendaciones. Recoleta 1127. 1-M.

CORTADORES DE CUERO NECESITO, se descarna a máquina. Dávila Larraín 1536. 1-M.

CARPINTEROS DE BANCO ENCONTRARÁN trabajo permanente en Vásquez 244. Barrio Recoleta. M—4

JARDINERO CONTRATISTA EN parques, jardín, plantación, árboles, esparaguera. Dirigirse: L'Huissier. Rancagua 208. M—3

NECESITAN BARNIZADORES. Av. Tupper 2049. M-1.o

SE NECESITA UN HOMBRE DE edad para el servicio de establo, que sepa ordeñar. Tratar, de 1 a 2 1|2 P. M. San Ignacio 84. M-1.o

NECESITO OFICIALES BARNIZADORES. Castro 359. M-1.o

PELUQUERO CON HERRAMIENTAS, necesito. San Pablo 1051. M-1.o

CALDEREROS NECESITA FUNDICIÓN Torretti. San Ignacio N.o 500. 2-M

WANTED ENGLISH AND SPANISH sharthand tipyst. Apply to J. C. J., casilla 3661, sending copies of references. Applications to state whether married or single, age and salary aspired to. 3-M

TAPICEROS MAESTROS NECESITO. Vicuña Mackenna 265. 1.o-M

NECESITO MAESTRO HOJALATEROS. Avenida Matta 900. M-1.o

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. San Diego 1266. M-1.o

CHAUFFEUR CASADO, SIN NIÑOS, con recomendaciones de primer orden, se necesita. Exígese práctica y espíritu de trabajo. Delicias 404, de 10 a 12 A. M. M1.o

SE NECESITAN CORTADORES DE cuero y forros y un entacador a máquina. Fábrica de Calzado, Ricardo Santa Cruz 753. M-2

BRONCEROS Y LIMADORES COMPETENTES, necesito. Trabajo permanente. Fundición Negri. García Reyes 387. 1-M

PELUQUERO DE FIRME. FRANKLIN 1165. 1.o—M

NECESITO CHAUFFEURS PARA camión marca Austro Fiat; sin pretenciones. Dirigirse Avenida Milán 269; hora: 8 a 12 A. M. M-2

NECESITO MECANICO COMPETENTE elaboración maderas Lira 983. M-2

EMPLEADO RECOMENDADO NEcesito. Almacén. San Diego 11

NECESITO COPERO. EYZAGUIRRE 1145.

NECESITO CORTADOR DE CAne. Independencia 1645.

AFRENDIZ GASFITER Y OFICIAL adelantado necesito. Almirante B rroso 11.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito, aseguro sueldo. Independencia 801.

MECANICO MUY COMPETENTE en automóviles arriéndasele departamento o en sociedad. Tratar. S tomayor 261.

RUEDEROS NECESITO URGENTE Rosas 2407.

NECESITO ZAPATEROS ESTAQUIllados, cosidos. Grajales 2780.

CARNICERIA BASCUÑAN 801, NEcesita carretelero que sepa despos tar y aserrear.

NECESITO RECORREDORES PARquet. Bellavista 185.

LUSTRADOR NECESITO. BASCUñán 67.

NECESITO CHAUFFEUR MECANIco, competente manejar góndola Ford, con carnet, inútil presentarse sin certificado buena conducta y competencia. Pedro Lagos 1011.

NECESTO JOVENES SEPAN COSER a máquina. Maletería El Faro. E tado 74.

NECESITO AYUDANTE RELOJEro, para San Bernardo, con buenas recomendaciones. Pago muy buen sueldo. Calle Freire N.o 214.

CORREDOR NECESITA GRAN Htel Colón.

CARPINTERO, TAPICERO COMPEtentísimo necesito, Sotomayor

CORTADORES DE CUERO SE NEcesitan, Gálvez 1043.

CORTADOR DE CUERO NECESITO Nataniel 1014.

NECESITO MAESTRO PINTOR to y aprendiz; prefiero sepa. Compañía 2339.

NECESITO EMPLEADO DE 15 A años. Irarrázaval 273.

PELUQUERO, GARANTIZO SUELdo. Molina 462.

PELUQUERO NECESITO. EN ción 570.

SE NECESITA NIÑO DE 13 A años para los mandados con recomendaciones. Tratar Alameda

MOZO MESA RECOMENDADO, NEcesítase. Macul. Jardín Primavera.

MOZO DE COMEDOR SE NECESIta para poca familia. Inútil presentarse sin buenas referencias. Riquelme 76.

NIÑO PARA QUEHACERES DE oficina se necesita con buenos informes. Carmen 9.

MOZO JOVEN NECESITASE PARA servicio. Catedral 1425.

SE NECESITA UN NIÑO PARA LOS mandados. Estado 18.

NECESITO UNA PERSONA MAyor para portero. Morandé 551.

NECESITO MOZOS Y AYUDANTE cocina. Tratar: Agustinas 1071.

SE NECESITA MOZO PARA ATENder bar. Independencia 473.

MUCHACHO PARA LOS MANDAdos y aseo se necesita con recomendación. Tratar: Villavicencio frente a la Maternidad del Hospital San Borja.

NIÑOS PARA EL ASEO NECESIto. Panadería Modelo. Castro

MUCHACHITO CON RECOMENDAciones, cama adentro, necesito. San Martín 64.

NECESITO COCINERO PARA COlegio. Santo Domingo 2032.

SE NECESITA UN MOZO CON BUEnas recomendaciones. Catedral

MOZO JOVEN PARA ALMACEN puerta adentro necesito. Serrano 302.

MESONERO, COCINERA NECESIto urgentísimo. Restaurant Barcelona. Exposición 94.

NIÑO NECESITO. CHACABUCO

NIÑO DE 14 A 15 AÑOS NECESIto para repartir carne. A. Mata 353.

SE NECESITA COCINERO CASINO Sub-Oficiales Regimiento Pudeto.

NECESITO NIÑO COMPETENTE para mandados, limpieza. Estado 75. De 2 a 5.

NECESITO MOZO COMPETENTE con buenas recomendaciones. Puertas adentro. A. Barroso 644.

MUCHACHITO NECESITASE PAra oficina. Agustinas 1330.

NECESITO NIÑO MANDADOS sastrería. Merced 778.

NIÑO PARA MANDADOS, PUERtas adentro necesito. Claras

MUCHACHO RECOMENDADO PAra el aseo de oficina, necesítase. Catedral 1137.

MOZO PARA BODEGA FRUTOS del país, de 17 a 18 años. Prefiero sepa gobernar carretela necesito. Pinto 1502.

MUCHACHON PARA SERVICIO NEcesito con recomendaciones. Brasil N.o 773.

MUCHACHO PARA ASEO NECESIto, de 18 años más o menos, con muy buenos informes. Catedral 2395.

NECESITO MUCHACHO REPARTIdor de carne, con recomendaciones y que sepa el trabajo. Blanco Encalada 3106.

MOZO JOVEN PARA TIENDA, SE necesita. Estado 78.

NECESITO UN COPERO Y UN mozo para limpieza. Restaurant Fornos, Mapocho 1144.

NIÑO DE 14 A 16 AÑOS CON BUEnas recomendaciones, para mozo necesítase. Ahumada 175.

SE NECESITAN NIÑOS Y SEÑOras para vender a la calle un negocio que deja mucha utilidad. Tratar: Escanilla 515.

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra vender caramelos en un Huérfanos 1006.

NECESITO MOZO COMPETENTE para sastrería. San Antonio

NECESITO 5 NIÑOS PARA VENder en teatro, una niña formal para atender cantina. Tratar: Mercado Central. Cosina 47.

SE NECESITA UN MOZO JOVEN Dávila 663.

SE NECESITA UN NIÑO. DELIcias 2019.

NECESITO MUCHACHO DE 18 A 20 años. San Pablo 2976.

NECESITO NIÑO, PARA MOZO ALmacén. Unión Americana 181.

No hay sino un medio rápido y seguro de obtener el obrero o empleado que Ud. necesita: un AVISO ECONOMICO en "LA NACION".

REMATE VOLUNTARIO

El Lunes 19 de Mayo, a las 3 P. M., en la oficina del infrascrito, ante el Notario don Fernando Errázuriz Tagle, se rematará la casa

EJERCITO N.o 535

POR EL MINIMUM DE $ 150,000

pagaderos reconociendo una deuda reducida a $ 22.713.51, a favor del Banco Hipotecario; otra de $ 20,000, que vence el 15 de Diciembre de 1924, y el saldo mitad al contado y mitad a seis meses.

La propiedad mide 17x48 metros, más o menos, es de un piso y de buena construcción.

Para visitarla es necesario llevar autorización de mi Oficina. Veria de 1 a 2 P. M.

JORGE CRISTI SALAMANCA

CATEDRAL 1109

O 16 AÑOS, PARA ZAPATE- necesítase, San Antonio 380.

CESITO MECANICO PARA arar tractor Ford. Cerro 215, de 7

CESITO MUCHACHON CARRE- ero, tenga carnet, San Pablo 1989.

NECESITA NIÑO PARA manda- Club Policial. Santo Domingo 2 M

CESITO URGENTE MUCHACHO ra los mandados, buenos infor- Campo Marte 215.

OZO PARA COMEDOR CON bue recomendaciones se necesita. eclocho 50. 2-M

ATRIMONIO SOLO, EL SEPA bajos agrícolas y ella la cocina. Ivares 1404. 2-M

NECESITA EN PEDRO DE VAL- ia 131, matrimonio, él jardinero ella lavandera.

ATRIMONIO SIN FAMILIA NE- sítase, cocinera, mozo. Este debe ber hecho servicio militar. Reco- ndaciones. San Isidro 660.

ORITA Y MOZO PARA LABO- torio; trabajo sencillo, se necesita. ntevideo, de 1 a 2.

STURERAS FINAS, PAGO BIEN. anco Encalada 1617. 3-M.

NECESITAN BUENAS AYUDAN s para la moda. Santa Rosa 333. 31-M

OSTURERA SE NECESITA. SAN ego 212. 1.º M

ECESITO POSTISERA. GALVEZ 1-M.

E NECESITA AYUDANTA SAS- e y aprendiza. Eyzaguirre 731. 1-M.

OSTURERA PARA MAQUINA DE eles se necesita, buen sueldo. Ban- ra 502. 1.º M

SCUELA DE BELLAS ARTES, SE ecesitan niñas para modelos, se ga buen sueldo. M-2

OS SEÑORITAS BUSCAN PIEZA n pensión, en casa honorable, sin nsionistas caballeros. Radio: entre osas, Blanco Encalada, Matucana sta Brasil. Ofertas: C. R., Correo M-2

UENA LAVANDERA NECESITO, vandería Parisién. Providencia 64.

LANCHADORA CAMISERA NE- sítase. San Pablo 1096.

E NECESITA SEÑORITA MUY ena presencia y competente para a cigarrería en el centro. Inútil recerse sino es práctica en la ven- . Galería Alessandri 237, oficina A.

DA 41. COSTURERA NECESITO, ilenda trajes señoras y aprendiza.

ÑORITA QUE SEPA HACER mbreros de luto necesito. Pago uen sueldo. 21 de Mayo 587. 3-M

ECESITO BUENAS APARADO- s para calzado de señora.. San sidro 1727. 3-M

0 PANTALONERAS QUE SEPAN rabajo de fábrica para coser afue- con recomendación necesita gran ábrica de ropa hecha Oficina, San ntonio 444. M

ECESITO VARIAS COSTURERAS aprendizas sastres. Independencia N.o 1367, Cité Sevilla, Casa C. M—2

ECESITO BUENAS PREPARADO- oras de sombreros. Esmeralda 847 M—3

PRENDIZA EN MODA NECESI- Carmen 292, casa 8.

E NECESITA AMA PRIMERIZA niñera, pago buen sueldo. Puen- e 665. 2-M

PRENDIZAS PARA FLORES DE a 16 años necesítase. Ahumada 75. 3-M

PARADORA DE NIÑO NECESITO. Valparaíso 1064, casa 14. 2-M.

ECESITO BUENAS APARADO- as y plantilleros. A. Prat 1519. 2-M.

ECESITO APRENDIZA CORBA- s. Sotomayor 77, casita 38.

ÑORITA APRENDIZ OFICINA. uenas referencia, necesítase. Mo- eda 1118. Oficina 21. Tratar: de 1 a 12.

E NECESITAN COSTURERAS PA- jokeys y aprendizas. Buen suel- . La Gran Vía. San Pablo 1011. 3-M

ECESITO BUENAS COSTURERAS pantaloneras. Benavente 308. 2-M

ODISTA COMPETENTE PARA hacer modelos de blusas y vestidos niñita, necesito. Dávila 663.

COSTURERA EN ROPA INTE- rior, para señora, para trabajar en el taller, se necesitan. Dávila 663.

BUENA PREPARADORA NECESI- ta Sombrería. Plazuela Santo Domingo.

NECESITO UNA SEÑORA JOVEN. Cumming 678.

CAMARERAS CON RECOMENDA- ciones, necesita Gran Hotel Colón. 4-M

LAVANDERIA SANTA LAURA, Cochrane 934 necesito buenas camiseras.

BUENA COMPOSTURERA DE obra gruesa y costureras para trajes de niños, necesito. Alameda 2675. M-1.o

COSTURERAS BUENAS NECESITA la modista de Chiloé 1310, que se cambió en Avda. Matta 1270. 1.º M

SE NECESITAN BUENAS COSTU- reras en moda. Toesca 2239. 2-M

SEÑORITA: AGENTE COMISIO- nista, relacionada, profesionales y sociedad de Santiago, necesito. 30% comisión Huérfanos 1059, oficina 7. 2-M

BORDADORA A MAQUINA NECE- sito. Bulnes 760. M-3

NECESITO BUENA COMPOSTURE- ra. Matucana 823. M-1.o

NECESITO DULCERA O AYUDAN- ta. Chiloé 1851. M-1.o

SEÑORITA PARA CAJERA NECE- sito. Dirigirse por escrito indicando edad, a Casilla 4546. 1.o-Mayo

COSTURERA SE NECESITA. SAN- ta Mónica 2145. 1.º-M.

PLANCHADORAS PARA TERNOS se necesitan. 10 de Julio 212. 2 M

SE NECESITA NIÑA BUENA PRE- sencia para cantina, atender mesas, que sea práctica; buen sueldo. Diez de Julio 148, Bar Saquito. M-2

LAVANDERA CON RECOMENDA- ciones, necesito luego. Miraflores 465. 1.o—M

SEÑORITA PARA ATENDER CI- garrería necesítase con recomendaciones. Presentarse, de 11 a 12, en Morandé 412. 1.o—M

PANTALONERAS NECESITO FA- brica de Ropa Velasco Hnos Lda. Avenida Matta 610. M—5

BUENAS PREPARADORAS PARA sombreros necesito. Nataniel 118.

EMPLEADA PARA LA MANO NE- cesito. Carmen 135. 1.o M.

SE NECESITA UNA EMPLEADA para las piezas, recomendaciones, calle Capuchinos 40. 1.o-A

NECESITO NIÑA AGIL PARA LAS piezas. Porvenir 608. Buen sueldo. 10o-M

NIÑA PARA ATENDER COMEDOR aseada, buen sueldo. Eyzaguirre 1070. 1.o-M

SE NECESITA EMPLEADA. SE- rrano 698. 1.o-M

NIÑERA NECESITASE. DIRIGIR- se. San Isidro 615. 2-M

EMPLEADA PARA LA MANO O niña joven para mandados se necesita. Buen sueldo. Argomedo 369, entre Lira y Maestranza. 1.o-M

NECESITO EMPLEADA PARA LA- vandería, camisera, postisera. Calle Manuel Montt 2257. 2-M.

NIÑERA, BUEN SUELDO. BARRO- so 59. 1.o-M

MUJER PARA LAVADO Y OTRO trabajo, puerta afuera, pago 40 pesos. Ñuble 820. 1.o-M

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, puertas a adentro, con recomendaciones necesito. San Antonio 54.

DUEÑAS DE CASA: SERVIDUM- bre encontrarán inmediatamente en la Oficina de Empleos, Cueto 456. M-1.o

EMPLEADA JOVEN NECESITASE casa extranjera. Rosas 2222. Pago $ 60. 1.o-M

NECESITASE EMPLEADA TODO servicio, recomendada. Esmeralda 636. M-1.o

EMPLEADA NECESITA MATRI- monio sin niños. San Diego 380. 1-M.

NIÑA O SEÑORA PARA CUIDAR guagua. Sueldo $ 30, necesito. Coquimbo 1145. 1.o-M

EMPLEADA PARA MATRIMONIO se necesita. Marina de Gaete 849. Casa 4. 2-M

NECESITO NIÑA DE 12 A 14 Años. Bulnes 749, Almacén. N-1.o

NECESITO PERSONA QUE SAQUE leche. Gálvez 47. M-1.o

SE NECESITA EMPLEADA DE PIE- zas y mozo de comedor, buen sueldo y casa de poca familia. Miraflores 450. M-2

SIRVIENTA DE MANO FORMAL, necesito. Castro 438. M-2

EMPEADA PARA COMEDOR NE- cesítase. Ahumada 123. 1.º M

CASA EXTRANJERA NECESITA empleada buena presencia. No se admitirá sin excelentes recomendaciones. V. Mackenna 110. 1.º M

NECESITO EMPLEADA TODO SER- vicio, buen sueldo. Marina Gaete 758. 1-M.

EMPLEADA PARA PIEZAS, CON recomendación, se necesita. Brasil 86. 2-M

MATRIMONIO EXTRANJERO NE- cesita empleada que sepa la cocina. Angamos 359, entre Marín y Santa Victoria. M-1.o

EMPLEADA PARA COMEDORES necesito. Meiggs 58. M-1.o

NECESITO URGENTE 2 EMPLEA- das para casa española, cocina y piezas, buen sueldo. Dirigirse con recomendaciones, a Riquelme 737. M-2

NECESITO EMPLEADA RECOMEN- dada, sin niño. Prefiero del campo. Avenida Providencia 439. 3—A

SE NECESITA UNA EMPLEADA que haga los quehaceres de dueña de casa. Buena presencia, prefiero italiana. De 1 a 2 P. M. San Antonio 46. 2—M

SE NECESITA NIÑA QUE SEPA tejer a máquina. 21 de Mayo 705. M-3

SERVIDUMBRE: LA AGENCIA Na- taniel 24 procurará siempre los mejores sueldos; cocineras, empleadas piezas, comedor, niñeras. No olvidar.

EMPLEADA COMEDOR, DE EDAD necesito. Huérfanos 1508.

NIÑA PARA LOS QUEHACERES de casa, necesito. Vergara 681 M-2

NECESITO EMPLEADA DE COME- dor. Ahumada 83. M-2

NIÑA DE 14 AÑOS, NECESITO. Carmen 585. M—6

NECESITO UNA EMPLEADA. SAN Ignacio 854. M—4

SE NECESITA UNA MUCHACHA PA- ra ayudar a todo los quehaceres. Independencia 1010, Frutería.

EMPLEADA CON CONOCIMIEN- tos de cocina y otra para cuidar niños, necesítase. San Isidro 615. 4-M

NECESITASE EMPLEADA FOR- mal para todo servicio, casa poca familia; buen sueldo. Manuel Rodríguez 637. 2-M

SEÑORA PARA LOS QUEHACERES necesito. Maule 1032. 3-M.

BOTICA NECESITA EMPLEADA competente. Tratar, Franklin 1084. 2-M.

NECESITO EMPLEADA PARA cantina, Franklin 1069. 2-M.

UNA NIÑA PARA LOS QUEHACE- res de casa. Diez de Julio 1073, casa 3.

CHICA DE 12 AÑOS NECESITA matrimonio. Buenos Aires 257. 2-M

NECESITO NIÑA PARA LOS QUE- haceres de la casa. Independencia 258.

EMPLEADA QUE SEPA COCINA necesita matrimonio solo. Sueldo 50 pesos. Cochrane 60.

NECESITASE EMPLEADA PARA cocina y aseo con buenas recomendaciones, en casa extranjera. Presentarse: calle Santa Magdalena 70. Providencia. 3-M

NECESITO NIÑA. CUMMING 073

NECESITO MUCHACHA PARA EL servicio, buen sueldo. Brasil 4. M-2

NECESITO EMPLEADA CUIDAR niños, buen sueldo. Independencia 995.

NECESITO NIÑA ACOMPAÑAR señora sola. Sotomayor 872.

NECESITO SIRVIENTA PARA piezas. Libertad 654.

NIÑA AYUDAR PIEZAS NECESI- to. Santa Rosa 555.

EMPLEADA TODO SERVICIO NE- cesita familia extranjera, 3 personas. Rogelio Ugarte 1204. 2-M

EMPLEADA PARA POCA FAMI- lia, buen sueldo. Maestranza 991.

SERVIDUMBRE NECESITO UR- gente, buenos sueldos. Oficina Empleos, Cueto 456. M-1.o

NECESITASE NIÑA RECOMENDA- da para la cocina. Catedral 2915. 4 M

EMPLEADA AYUDAR QUEHACE- res para casa poca familia, se necesita, Ñuble 1010, casa 4.

EMPLEADA DECENTE, DE 12 A 13 años, cuidar señora y atender negocio, San Alfonso 880. 2 M

NECESITO EMPLEADA PARA quehaceres de casa, sin hijos. Santa Filomena 533.

EMPLEADA JOVEN, COMPETEN- te comedor, necesito luego. Buen sueldo, propinas. Merced 663.

NECESITO SIRVIENTE DE MANO y un mozo para aseo de teatro. Mapocho 4301. 3-M.

SE NECESITA UNA MUCHACHA para todo servicio, bue nsueldo. Vicuña Mackenna N.o 267.

EMPLEADA PARA TODO SERVI- cio, se necesita en casa de poca familia. Sotomayor 46. 3-M

AYUDANTA DE COCINA NECESI- to. Puente 731.

NECESITO COCINERA COMPETEN- te casa pensión, empleada joven comedores. 10 de Julio 1422. 2 M

EMPLEADA PARA LA COCINA SE necesita en Pedro de Valdivia 131.

EMPEADA QUE ENTIENDA ALGO en cocina, necesito. Monjitas 368, al interior. 2 M

MAESTRA COCINA, NECESITO. Hotel Midi. Puente 731. A-1.o

EMPLEADA PARA COCINA, COM- petente, puertas afuera, necesita casa extranjera. Sueldo $ 60. Compañía 2880.

MAESTRA COCINA NECESITO. HO- tel Midi. Puente 731.

NECESITO COCINERA, PUERTAS afuera. Maipú 722.

NECESITO COCINERA Y EMPLEA- da de comedor. Agustinas 632. 2-M

NECESITO MUY BUENA COCI- nera. Argomedo 364. 2-M

BUENA COCINERA NECESITA familia extranjera en Los Leones, Avenida Constanza 420. 2-M

EMPLEADA QUE SEPA ALGO DE cocina necesita matrimonio; pago buen sueldo. Vivaceta 600, Bodega de Frutos del País. A—2

NECESITO AYUDANTA COCINA Y quehacer de casa con puertas adentro, con recomendaciones. Hotel Nacional, San Diego 1349. M—2

NECESITO BUENA COCINERA sueldo 80 pesos. Nataniel 193. M-2

NECESITO COCINERA. LIRA 53.

NECESITO COCINERA, PREFIERO española, buen sueldo. San Pablo 3098.

EMPLEADA QUE ENTIENDA AL- go cocina, necesítase; buen sueldo. Compañía 2809. M-3.

EMPLEADA PARA COCINA NE- cesito. Copiapó 836.

NECESITO COCINERA CON RE- comendación para poca familia. Buen sueldo. Moneda 1754. M-3

MAESTRA EN COCINA PARA EL campo. Sueldo: $ 120. De 1 a 2 P. M.—Alameda 751, pieza 37. M-3

NECESITA. COCINERA, PROVI- dencia. Avenida Román Díaz 483. M-3

NECESITO VARIAS COCINERAS, otras comedor, buenos sueldos. Bandera 878, frente Zañartu. M-1.o

EMPLEADA PARA LA COCINA, sin niños, necesítase. Olivos 622. M—2

NECESITASE COCINERA CON muy buenos informes. Puertas afuera. Castro 761. M-1.o

BUENA COCINERA CON RECO- mendaciones, necesito. Zañé 1863 M-2

NECESITO COCINERA Y NIÑO para los mandados, recomendados. Catedral 2610. 1.º M

NECESITO COCINERA. BULNES 5. 1.o-M.

BUENA COCINERA; EMPLEADA comedor, necesito para Puerto San Antonio. Tratar: Avenida España 64, con recomendaciones. 1.o-M

NECESITO COCINERA PUERTAS adentro. Morandé 822. 1-M.

COCINERA NECESITO, BUEN sueldo, Delicias 1625. M-1.o

COCINERA CON RECOMENDA- ción necesita urgente, matrimonio sólo. Delicias 227. 1.o-M

COCINERA CON RECOMENDACIO- nes para fundo cerca Santiago, necesítase. Sueldo $ 70. Teatinos 351. M-1.o

COCINERA RECOMENDADA, PAGO buen sueldo, necesítase. Santa Rosa 55. M-1.o

COCINERA Y NIÑAS PARA LAS mesas necesito. Pensión Sotomayor 102. M-2

COCINERA RECOMENDADA NE- cesito. Miraflores 461.

COCINERA SE NECESITA CON buenas recomendaciones, en casa de familia inglesa. Presentarse solamente en las mañana. Avenida Manuel Montt 1035. 3-M

COCINERA CON RECOMENDACION necesita urgente matrimonio sólo. Delicias 227-C. M—3

COCINERAS, DE MANO, PIEZAS, necesito varias. muy buenos sueldos. Bandera 339.

COCINERA COMPETENTE PARA el campo, atender caballero solo, necesito. Marcoleta 520.

COCINERA JOVEN, ACTIVA, necesito, aunque no sepa mucho. Cuevas 1465. 2-M

COCINERA NECESITO URGENTE. Nataniel 1239. 2-M.

COCINERA COMPETENTE Y CON recomendación, necesito. Lord Cochrane 804. Panadería. Pago buen sueldo. 2-M

COCINERA REGULAR EDAD, sin niños, puertas adentro, necesito. San Pablo 2522.

COCINERA FORMAL RECOMEN- dada, necesita casa francesa, sin niños, buen sueldo. Delicias 2359. M-1.o

COCINERA NECESITA MATRIMO- nio solo. Grajales 2529. M-3

OCUPACIONES
(Necesitan)

JOVEN SOBRIO, SERIO DESEA cualquiera ocupación algo decente u otra análoga. Escribir. J.P. . Fariña 464. 1.o M.

EMPLEADO JOVEN (SIN VICIOS), estudiante de contabilidad, actualmente ocupado, se ofrece para oficina. Dirigirse por correo a Aníbal L. Matteucci V. Moneda 1501. M—2

CHAUFFEUR CASADO SE OFRECE a particular; ella para las piezas, 13 años práctica, buenas referencias. Pedro Valdivia 11. M-1.o

OFREZCOME CHAUFEUR MECA- nico, con excelentes referencias, particular o fundos. Se manejar tractores varias marcas y maquinarias agrícolas. Dirigirse: calle Río Janeiro 955.—H. Salgado.

JOVEN SOBRIO, SERIO DESEA cualquier ocupación algo decente o análoga. Escribir: H. R., Almagro 329. M—2

PERSONA SERIA, CASADO, SE ofrece para el Norte como mayordomo bodeguero, ayudante pulpero o fichero, con práctica y buenos informes. E. A., Gálvez 186. M-2

ENFERMERA PARA TRATAMIEN- to del Padre Tadeo, se ofrece. Correo 3. P. Rodríguez. 2-M.

OFREZCO MI PROFESION EX- tranjero casado; se lechar y medicinar en cualquier enfermedad. Dirigirse calla Santa Rosa N.o 1779.—Bacilio Trabuco.

SEÑORA HONORABLE VIUDA, IN- dependiente, desea ocuparse como compañera señora sola o regentar casa caballero respetable aquí o fuera de Santiago. Dirigirse M. I., calle Huemul 1906. 3-M.

MUSICOS: SE OFRECE TOCADOR de clarinete o requinto acompañar piano o banda. Av. Ecuador 2482.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

TEJIDOS DE PUNTO, TRAJES, Pa- letoes, chombas lana, realización, especialidad sobre medida. Fábrica San Diego 212. Abril 31

NOTABLE INVENTO: MAQUINI- ta "Alfel" para zurcir y marcar medias y ropa blanca. Reemplaza eficazmente el zurcido a mano. Puede usarla un niño. Vale $ 5. Provincias, $ 5.60. Bandera 140. Oficina 4. 8-Mayo

Mme. BLANCHE BROSSER COR- tadora parisiense recibe hechuras. Corta moldes. 315 Vicuña Makenna. 3 Mayo

TRAJES, SOMBREROS SEÑORAS. recíbense hechuras. Confección irreprochable. Precios bajos. San Pablo 1264. Entre Morandé y Teatinos.

VENDO TRAJES SEÑORITAS, CA- balleros, abrigos nuevos, usados. Prat 573. 3-M

VENDO COLCHONES LANA, guar- da-ropas, catres, cortinas yute. 21 Mayo 831. M-1.o

SEÑORITA HACE BORDADOS Y dibujos. Casilla 7566. 2-M

ARTICULOS PARA ORQUESTA, Jazz Band. San Pablo 1515. M-1.o

LAVANDERIA "LA ROSA BLAN- ca", lava colchas, sólo por $ 2. Copiapó 1142. M-1.o

ACREDITADA FABRICA ROPA blanca y delantales, Bandera 707. M-4

SOLO POR TRES DIAS, COLOSA- les rebajas. Delantales mangas, señoras 8. Delantales brin, niños 3.70. M-4

AJUARES BAUTIZO MODELOS novedad, desde 20. Capital guagua, extenso surtido, desde 14, Bandera 707. M-4

CAMISAS SEÑORA 3.90; CALZO- nes 3.60; enaguas 5.30; combinaciones 10. M-4

ROPA INTERIOR NIÑAS: CAMI- sas desde 1.60; calzones 2; enaguas 3.50; camisas noche, 5.40, Bandera 707. M-4

CAMISAS, CALZONCILLOS NIÑOS, todas medidas, gualdapolvos.

CAMISERIA CABALLEROS, GRAN réclame. Camisas buenas telas, colores moda, con cuellos, puños dobles. 10.50, 11, 11.80. Bandera 707. M-4

CAMISAS, ALTA FANTASIA. Ri- quísimos géneros, 16.90; 18; 19; y 19.50. Bandera 707. Le será provechoso visitarnos. M-4

SEÑORITA HACE BORDADOS Y dibujos. Casilla 7566. M—3

OPORTUNIDAD: VENDO NEGOCIO con bastante clientela, imposibilidad atenderlo, poco capital. Blanco Encalada 2665.

¡GANGA! VENDO VESTIDOS SE- ñorita desde $ 15, seda lana. Copiapó 1142. 3-M

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

FALSIFICACION DE CHEQUES

Suscritor. — Santiago.

Alguien, falsificando mi firma, se ha presentado en el Banco en que tengo depositados mis fondos, a cobrar un cheque por cuatrocientos diez y seis pesos.

Deseo saber:

1.o Si soy yo o la institución bancaria quien pierde la suma defraudada; y

2.o Qué pena señala la ley al autor de este delito.

1.o—En los casos de falsificación de cheques, el banco es responsable:

a) Si la firma del librado es visiblemente disconforme con la dejada en poder del librado para su cotejo.

b) Si el cheque tiene raspaduras, enmiendas u otras alteraciones notorias;

c) Si el cheque no es de la serie entregada al librador.

El librador es responsable si su firma es falsificada en cheques de su propia serie y no es visiblemente disconforme.

Si la falsificación se limita al endoso, el librado no tiene responsabilidad sino en el caso de haber pagado a persona desconocida sin exigir que justifique su identidad por medio de documentos o de individuos que la conozcan o salgan garantes de ella.

2.o—Presidio o relegación menores en sus grados medios (Encierro en presidio o traslación del reo a un punto habitado de la Repúblico, con residencia forzosa en él, de quinientos cuarenta y un día a tres años).

PURIFICACION Y DESODORIZACION DE LA BENCINA

Químico en ciernes. —Santiago.

Ruego indicarme:

Bencina: Un método práctico o de laboratorio para privarla de su olor característico sin que pierda sus demás propiedades; y otro para purificarla.

Frascos cristal blanco: Hay sales que se alteran bajo la acción de la luz. Los frascos para conservarlas se tiñen con la misma sustancia empleada para la coloración de las ampolletas eléctricas. ¿Cuál es ésta?

Desodorización de la bencina:

Empleese:

Bencina . . . . . . 600 c. c.
Esencia de lavanda 4 c. c.

Bicromato de potasa, 30 gramos.

Acido sulfúrico, 30 c. c.

Agua, 600 c. c.

Se disuelve el bicromato en el agua; se le añade el ácido después de fría la solución (puesto que con esta adición se calienta espontáneamente) se agita con la bencina. Se continúa agitando de cuando en cuando por espacio de un día, se deja en reposo durante una noche, se descanta la bencina, se lava con 600 c. c. de agua y se decanta de nuevo. Finalmente, se añade la esencia de lavanda.

Purificación de la misma.—Se mezcla la bencina que se ha de purificar con uno o dos por ciento de su peso de ácido sulfúrico concentrado y se abandona a sí misma durante dos horas. Al cabo de este tiempo, se separa la bencina del ácido, trasvasándola y se agita con un líquido clarificante. Al cabo de algunas horas de reposo, la bencina se separa perfectamente pura.

El líquido clarificante se puede preparar disolviendo dos y medio kilos de alumbre, catorce de acetato de plomo, medio de sulfato de magnesia y 0.621 de sal de Glauber (sulfato de sosa) en 160 litros de agua.

Este líquido está pronto para servir, cuando el sulfato de plomo formado se ha depositado en el fondo del recipiente. Contiene acetato de alumina, sulfato de alumina, sulfato de magnesia y sulfato de sosa. El acetato de alumina depura la bencina de los ácidos grasos, los cuales pueden haber estado primitivamente en la bencina o bien haberse formado durante la depuración por la acción del ácido sulfúrico sobre las grasas. Las sales asociadas al acetato de alumina sirven sólo para dar al líquido clarificante una densidad suficiente para hacerlo fácilmente separable de la bencina.

Tinte para frascos.—Es preferible usar frascos hechos con vidrios de color. Si desea teñir los trasparentes, aplique una o dos manos de los siguientes barnices, que mezclados con colores de anilina, dan todas las gradaciones deseables.

Para colores delicados:
Goma laca blanca, 10 partes.
Elemi, 4 partes.
Alcohol de 95 grados, 45 partes.

Para colores claros:
Resina laca blanca, 5 partes.
Resina laca refinada, 5 partes.
Elemi, 2 partes.
Alcohol de 95 grados, 25 partes.

Para colores oscuros:
Resina laca refinada, 3 partes.
Trementina de Venecia, 2 partes.
Alcohol de 95 grados, 25 partes

ZENON.

ANILINA ALEMANA "ARCO IRIS" Se recomienda esta anilina por ser la más barata, pura y concentrada, preparada especialmente para teñir en la casa toda clase de ropa usada y tejidos de seda, lana, hilo, algodón y mezclados. Tiñe muy bien carpetas, colchas, cortinas y alfombras. No necesita ácidos ni sales para fijar el color. Su instrucción es la más fácil que se conoce. Tiñe colores muy puros y hermosos. No destruye los tejidos ni los mancha. Precio del paquete: $ 1. Provincias: $ 1.20. Bandera 140. Oficina 4. Mayo 31.

OBJETOS PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION A QUIEN entregue un anillo solitario perdido en el Parque Forestal. Dirección: Parque Forestal 430. M-1.o

BUENA GRATIFICACION SE DA- rá en Avenida Portales 2785, a la persona que entregue paquete con paraguas caídos cerca Estación Mapocho, noche día Lunes.

PROPUESTAS

SOCIEDAD HIPICA: SE RECIBEN propuestas para el arrendamiento del Casino de esta sociedad hasta el 8 de Mayo, condiciones, pueden consultar donde el presidente. Avenida Club Hípico 973. Acuerdo del Directorio. 1.o-M

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO EN HIPOTECAS AL MAS bajo interés, facilito cualquier cantidad negocios rápidos. Carlos Blin Carrasco. Morandé 65. Casilla 629. 23-Junio.

NECESITO SOCIO CON PEQUEÑO capital para entregarle bar restaurant central, muy productivo. Tratar. Munita. Compañía 1238. 4—M

PRESTAMOS HIPOTECARIOS en bonos, conversiones de deudas, tramito rápidamente en Caja Hipotecaria y Banco Hipotecario de Chile, arreglando títulos de propiedad y anticipando fondos para cancelaciones. Servicio especial para provincias.—José Valenzuela D.—Agustinas 1148. M-26

CON $ 50,000 MAS O MENOS DE- sea comprar o asociarse negocio industria, caballero alemán. Diez de Julio 318. 3-M

$ 10,000 DISPONIBLES ASOCIAR- me industrial. Ariztía, 8.o piso, oficina 22; 11 1|2 a 12. 2-M

SOCIO CAPITALISTA $ 5,000 PA- ra lucrativa industria, buenas utilidades comprobadas necesito. San Diego 1849.

PERSONA DISPONGA $ 5,000 PA- ra trabajar buena góndola, necesítase, buena utilidad diaria. San Ignacio 195.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES. NOTA- ble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667 2-Mayo.

HAGO CLASES DE BOBILLO, FRI- volité, malla y bordado. Echeverría 975. 3-M.

CONDOR 1156, CASA ANTIGUA única especialista, zurcidos invisibles. Jersey sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. Mayo-8

Mme. BORDEAUX, ZURCIDORA, tejedora. Especialidad en toda clase zurcidos. Recibe órdenes en San Diego 186. Admite viraduras, transformaciones. J 30

Mme. MARY, ESPECIALISTA ZUR- cidos invisibles. Trajes señoras, caballeros. Se viran ternos y sobretodos. Se hacen, reforman, composturas, limpiados a vapor y aplanchados. Recibo hechuras con materiales de primera, desde $ 70. Carmen 7. 2-Jun.

CONSTRUCCIONES ECONOMICAS, chalecitos y casitas para rentas y también reparaciones, hace a contrato. Constructor técnico, Martínez. Casilla 6021. 3-M

ME ENCARGO DE COBROS FIS- cales; tengo fianza propia. — M. Casilla 986.

PROPIEDADES

TENEMOS NUMEROSOS PEDIDOS de casas en arriendo de $ 300 a 800 pesos, de clientes de primer orden, garantizamos arriendo inmediato y en buenas condiciones. Luis Silva Cortés y José Luis Silva. Agustinas 1125. 1.o-M

COMPRO CASA ANTIGUA, DE UN piso, cerca de Alameda. Oficina de construcción, Valenzuela Pérez y Co. Edificio antiguo, 6.o piso. Oficina 17. 3-Mayo

REGIA CASA EN CARRERAS, MO- derna de un piso, con toda clase de comodidades. 16 por 50 metros, jardín. Vendemos en $ 145,000 Greene, Teatinos 86. 1.o-M

VENDESE BAR, CALLE BANDERA N.o 880, muy buena posición. Tratar: Maipú 5. 1.o-M

$ 45,000 BASCUÑAN GUERRERO, un piso, 12 por 50, numerosas habitaciones, dos patios, recién pintada y empapelada. Esta propiedad es espléndida para los empleados de los Ferrocarriles. Compañía 1290. 2-M.

OCASION EMPLEADOS FERRO- viarios, traspaso propiedad barrio Matadero, $ 13,000. Dirigirse a Begepé. Casilla 866. 4 A

VENDO CASA CAL Y LADRILLO, nueva, toda comodidad, una cuadra Avenida Matta, un paso Maestranza. Tratar y verla: Santa Teresa 306. M-1.o

PROPIEDAD DE RENTA EN CA- lle Santa Elena, un paso Diez de Julio y con gran frente a Henriquez. Vendemos. Gran. producción. Precio: $ 230,000. Greene. Teatinos 86. 3-M

COMPRO CASA ANTIGUA, DE UN piso, cerca de Alameda. Oficina de construcción Valenzuela. Pérez y Co. Edificio Ariztía, 6.o piso. Oficina 17. 4-M

$ 8,500 VENDO SITIO CENTRAL, carros puerta. Irarrázaval 1330. Dueño, San Pablo 1989. M-1.o

COMPRO CASA DE RENTA HASTA noventa mil pesos, pago al contado. Sin agentes. Agustinas 2311. 2 M

VENDO QUINTITA EN SAN BER- nardo, a media cuadra paradero Santa Marta; mide 40x20. Tratar: Población Santa Marta N.o 99. M-2

FUNDOS, CHACRAS, ETC., TIE- ne 6 denes sobre venta, compra, arriendos.—Carlos Aldunate, Agustinas 1320, casilla 773. M-4

$ 10,000 BONITA PROPIEDAD para edificar. Mucho porvenir. Huemul 1971.

FUNDO EN PUCHACAY, DE OCA- sión, véndese $ 85,000. 102 cuadras suelos primera clase, agua abundante, viña, árboles frutales, montaña molino, obra ladrillos, tejas, alfarería animales y enseres labranza, cerca Estación Ferrocarril. Es un regalo; véndese porque su dueño no puede atenderlo. "Oficina Mutualista", Huérfanos 1235, casilla 3667. Santiago 4-M

$ 110,000 ESPLENDIDA CASA EN calle Cueto, muy bien situada, 13 por 50 metros. Muy bien tenida. Toda comodidad. Greene, Teatinos 86. 3-M

$ 60,000 SITIO EN GORBEA INME- diato España, 18 por 50 metros. Greene. Teatinos 86. M-3

$ 115,000 COMODA CASA EN GRA- jales, inmediato España, 20 por 75 metros. Tiene al lado buena casa de arriendo. Ocasión única, por desear su dueño comprar luego un fundo. Greene. Teatinos 86. M-3

$ 115,000 REGALAMOS CASA ES- quina en Avenida España, 14 por 55 metros. Muy cómoda y bien tenida. Puede dársele renta. Gran ocasión. Greene, Teatinos 86. M-3

$ 37,000 VENDESE CASA RECIEN terminada: Salón, comedor, escritorio, tres dormitorios, hall, baño y dos patios. Buenos Aires 235.

VENDO SITIO 10 x 40; dos cua- dras Pila del Ganso; grandes facilidades de pago. Rondizzoni 1750. 3-A

$ 18,000 VENDO COMODA CASA 7 piezas grandes, fuera servicio luz eléctrica, patio. Santa Elvira 461. Entrada por Carmen.

COMPRO CASA DE 10 A 15,000 pesos, sin agente. Edison 3872.

CASA VENDO, MATERIALES DE primera en dieciocho mil pesos, con poco gasto duplica su valor. María Auxiliadora 133, Llano Subercaseaux. 5_M

VENDESE CASITA $ 16,000. CA- milo Henriquez 538. Tratar: 2 a 3. M-1.o

$ 23,000 AL CONTADO, RESTO FA- cilidades, chalet de lujo, 4 dormitorios, hall, salón, comedor, etc. todo servicio, carros a la puerta. Bellavista 0665. 4-M.

COMPRO PROPIEDAD DE RENTA hasta cien mil pesos. Prefiero sin agentes. Compañía 1909. M-4

ROPA HECHA

ROPERIA "LA CANTABRICA", Es- meralda 863, ofrece precios de costo. Ternos, trajes de niños, todas medidas, sobretodos abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda, paletoes, pantalones. Todo desinfectado. N O

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos; todo desinfectado. N O

LA CASA VERDE REALIZA TER- nos, ambos, paletoes, pantalones, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 817, al llegar a San Antonio. N O

LA CANTABRICA, ESMERALDA 863. Casa liquidadora de saldos. Surtido completo en sombrerería, zapatería, camisería y ropa interior. N O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BE- llo 694. Ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N O

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura, ternos, ambos, paletoes, todo de ricos casimires surtidos, colores para todas medidas, sombreros, calzado, desinfectados. N O

COMPRO ROPA USADA DE SEÑO- ras, caballeros, niño y camas. Dirigirse. Correo N.o 3. O. Rodríguez. M-1.o

REMATES

SANCHEZ, CAMPANELLA, EFEC- túan remates abarrotes, menajes, compran. Reciben consignación. Matucana 717 B. 7-M

DOY REMATES A DOMICILIO compro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación. Anticipo dinero.—Julio Vargas, San Diego 958. 29-M.

REMATE MAÑANA VIERNES DOS tarde, negocio abarrotes, Santa Rosa 2057. Hay abarrotes y conservas en general, fierros enlozados, lozas, cristalería, paquetería, artículos escritorios, frutos del país, romana, balanza, molinillo, vidrieras, armazón y mostrador. Muchos otros artículos a la vista desde hoy.—S. Vargas R., martillero, Santa Rosa 1564. 1-M.

REMATE DE LA CASA PENSION y menaje, San Pablo 2024, mañana 3 tarde. Hay muebles, varios catres, estantes, vidriera grande, mesas, sillas, cocinas económicas, romanas útiles de casa y cocina y muchos otros. Castillo, Liquidador. Maipú 681.

REMATE DE LA CASA COMPRA. Venta "La Sin Rival", San Pablo 2931. Sábado 3 de Mayo de 9 a 12 y de 2 adelante. Por conclusión total del negocio, remataré al mejor postor: grande y variado surtido en ternos de casimir, ambos pantalones trajes señora, pieles, calzado nuevo y usado, abrigos, sobretodos, frazadas, colchas, sobrecamas, sábanas, catres bronce, peinadores con mármol y espejo, cómodas, veladores mesas, sillas, cuadros, servicios lavatorios, máquinas coser pie y mano, sombreros para señoras y hombres, variado surtido en enlozados, porcelana, cristalería, cuchillería, paquetería en general, altillo madera, mostradores, vidrieras, molinillo, tostador café, cocinas, estufas, máquina fotográfica.—A. Sánchez y Campanella, Matucana 717 B. 3 M

MENAJE DE CASA

Y AUTOMOVILES JORDAN TURISMO Y N. A. G. LIMOUSINE UN COCHE AMERICANO IMPORTADO PARA CAMPO

MUEBLES ANTIGUOS DE CAOBA

DEL Sr. OSVALDO BRICEÑO UNDURRAGA

EJERCITO 766

HOY JUEVES 1.o DE MAYO, A LAS 2 P. M.

(POR AUSENTARSE DE SANTIAGO)

—: HAY :—

SALON.—Magnífico amoblado Imperio de caoba muy antiguo forro terciopelo Génova; rica mesa boul incrustada en carey rojo, 2 espejos venecianos marcos de bronce; porcelanas de Sévres, Sax, Sajonia, Talavera, etc.; cuadro al óleo por Ortega; otros religiosos antiguos, lámpara de bronce cincelado, alfombrado tripe Bruselas, etc.

SALA.—Sofá Imperio de caoba, sillas de caoba tapiz terciopelo Génova; billar Mignon de carambolas completo; urna de caoba muy antigua; medallones de bronce españoles (antiguos); grupos de santos de madera antiguos; costurero de caoba con marquetería; fanal antiguo, etc.

ESCRITORIO.—Rico amoblado de caoba fileteado tapiz cuero marroquí granate, gran escritorio ministro de jacarandá; 2 lindos estantes bibliotecas de jacaarandá; reloj de pedestal de caoba; figuras de bronce, columnas de mármol, lámpara de mármol y bronce cincelado de sobremesa; cuadros al óleo, delanteros, linda lámpara de bronce cincelado de 10 luces, etc., etc.

COMEDOR.—Magnífico amoblado inglés de caoba maciza compuesto de aparador y 2 trinches; mesa de caoba redonda, sillas de caoba, mesas de arrimo de caoba; servicio mesa guarda azul porcelana Limoges, cristalería Bacarat; plaquées finos, centro de mesa, mantelería, jarrón porcelana Sévres, lámparas de pantalla con vitreaux, jardineras, alfombrado tripe cortado de una pieza, etc.

DORMITORIO.—Gran chiffonnier de caoba maciza de columna bombé; guardarropas de caoba, cómoda y veladores de caoba antiguos, marquesa de caoba Imperio; sofá de caoba tapiz terciopelo Génova; grabados antiguos, delanteros, etc., etc.

BAÑO.—Tina de fierro enlozado, calentador **Ewards**, lavatorio de desagüe de mármol por patas niqueladas; Bidets, espejo marcos laqué, útiles de toilette, pañera niquel, etc., etc.

DORMITORIO NIÑA.—Amoblado de caoba con marquetería y aplicaciones de bronce, con ropero de 2 cuerpos, chiffonnier, toilette y 2 veladores; catre de bronce redondo, colchón de lana, cortinajes, alfombrado, etc.

HALL.—Lindo amoblado chino (auténtico), compuesto de vitrina, escritorio, mesa central, 2 sillones, 2 sillas y 4 pedestales; gran mesa de caoba cubierta mármol; linda estatua de bronce macizo "Venus"; reloj de pedestal con campana; juego de reloj y candelabros de bronce macizo; brasero bronce antiguo, estatuas de mármol, columnas de mármol, lámpara porcelana Sévres, alfombrado tripe Bruselas, etc., etc.

VARIOS.—Cocina a gas con horno y caldero, mesas forro zinc, sillas de Viena, estantes para despensa; un lote de juguetes, un sofá de caoba, etc., etc.

UN AUTOMOVIL JORDAN LUJOSAMENTE EQUIPADO; UN AUTO N. A. G. CARROCERIA LIMOUSINE 4 cilindros, en perfecto estado; y **UN COCHE AMERICANO** importado para **CAMPO**

SE ARRIENDA LA CASA

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

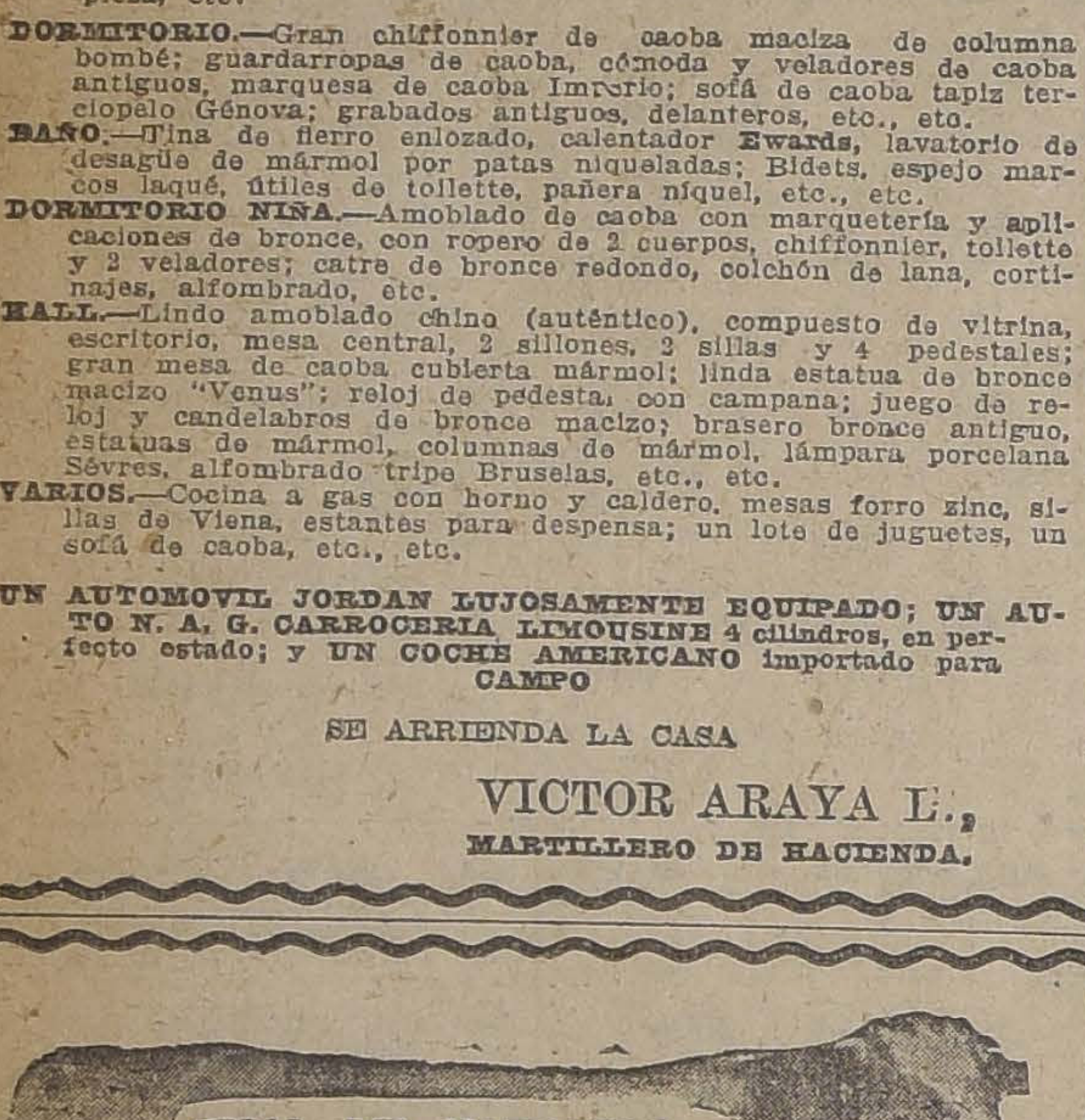

—EN LA—

FERIA DE HOY JUEVES 1.o DE MAYO

Se venderán:

BUEYES, VACAS, NOVILLOS Y CORDEROS GORDOS

Hasta hoy tenemos recibido:

DE TALCA:

163 Vacas,
20 Novillos,
20 Terneros,
105 Corderos,

DE TEMUCO:

54 Vacas,
24 Bueyes,

DE OSORNO:

66 Vacas,
20 Bueyes
20 Novillos sobresalientes en gordura de 700 kilos.

DE VICTORIA:

26 Bueyes
10 Vacas.

DE CHILLAN:

19 Bueyes
20 Vacas.

DE QUILQUILCO:

27 Novillos
22 Vacas.

DE LA UNION:

37 Bueyes.

DE NINQUIHUE:

23 Vacas.

DE FREIRE:

25 Vacas

DE LAS CABRAS:

141 Corderos.

Y varios lotes recibidos de Linares, Pirque, Puente, Alto, Espejo, Colina, El. Guanaco, etc.

ESTA FERIA NO HA VARIADO LAS COMISIONES

La Feria se encarga de asegurar ganado remitido por los Ferrocarriles en la Compañía de Seguros "La Previsora".

REMATE

Ante el 4.o Juzgado Civil de esta ciudad saldrá a remate el 20 de Mayo, a las 3 P. M., el

SANTA ANA

ubicado en los departamentos de Collipulli y Mariluán, de una superficie total de 2,066 hectáreas, 1,800 de las cuales son regadas.

Está tasado con sus existencias por la Caja Hipotecaria en la suma de $ 1.266,400

MINIMO REDUCIDO: $ 600,000

pagaderos: reconociéndose deuda a la Caja Hipotecaria primitiva de $ 350,000 por el valor a que se encuentra reducida el día del remate y el saldo por terceras partes, de contado, a seis meses y a un año plazo con el 8 o/o de interés:

El adjudicatario queda obligado a comprar la maquinaria, mobiliario, enseres, herramientas y existencia de bodega del fundo en la suma de $ 361,983.65 a que asciende la respectiva tasación.

Más antecedentes pueden consultarse en la Secretaría del 4.o Juzgado Civil (juicio "Banco de Chile con Rodríguez y otros") y en el estudio de don Osvaldo García Burr, Huérfanos 918.

EL SECRETARIO.

14-A

HOY JUEVES

De 1.30 a 6 P. M.

Gran Remate de Productos Agrícolas

QUESOS Y MANTEQUILLA

DE LAS MARCAS MAS ACREDITADAS

FERIA URETA Y CIA.

Delicias 3410

Feria Eduardo Rodríguez & Cía

CALLE EXPOSICION ESQUINA DE ANTOFAGASTA

FERIA MAÑANA VIERNES 2 DE MAYO
A LA 1 1|2 P. M.

REMATAREMOS:

LLEGADOS DE TRAIGUEN

42 **BUEYES GORDOS**, sobresalientes, muy buena clase.
16 **VACAS** preparadas para engorda.

LLEGADOS DE SAN CARLOS

35 **NOVILLOS GORDOS**, especiales para Matadero.
48 **NOVILLOS** de 2 para 3 años, a media gordura.

GANADO GORDO ESPECIAL PARA MATADERO

LLEGADOS DE OSORNO, TEMUCO, SAGLLUE, MULCHEN, VILLA ALEGRE, LAUTARO, ETC.

VACAS, BUEYES Y NOVILLOS GORDOS, sobresalientes, de muy buena clase.
VAQUILLAS Y LECHONES, especiales.

LLEGADOS DE CHACABUCO

10 **MULAS DE TRABAJO APAREJADAS**, con sus aparejos completos, lazillos, etc.
10 **MULAS GRANDES**, mansas, especiales para arado y tiro.

DE OTRAS PROCEDENCIAS

VACAS PARIDAS DE DIFERENTES PROCEDENCIAS

150 **CABALLARES**, de montura, tiro, arado y servicio, de varios Fundos.
1 **CARNERO ROMMERMARCH**, fino, nuevo y sano.

EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA.

NOTA.—ESTA FERIA MANTIENE Y NO SUBIRA SU COMISION DEL 1 o|o EN VACUNOS.

REMATE

MENAJE DE CASA

— DEL —

Señor Manuel Rodríguez B.

(Por haberse ausentado)

1155-Eyzaguirre-1155

ENTRE SAN DIEGO Y GALVEZ

El Viernes 2 de Mayo a las 2 P. M.

(Aunque llueva)

DETALLES MAÑANA

A la vista hoy, de 2 a 5 P. M.

OTTO MAASS.

ORDENES REMATES: CASILLA 5022

Remate Judicial

DE LAS EXISTENCIAS, MENAJES E INSTALACIONES DEL

Balneario de Apoquindo

pertenecientes a la quiebra Manuel Rojo y Cía., por orden del señor juez del 5.o Juzgado Civil

El Sábado 3, de 2 P. M., y Domingo 4, de 10 a 12 y de 2 P. M. adelante

—: HAY :—

Servicio de loza y cristalería para 200 personas, estanterías, dos billares, piano alemán, licores importados y vinos reservados; 50 piezas amoblados con muebles estilo inglés de uno y dos cuerpos; catres de bronce y fierro; gran cantidad de ropa de cama, frazadas de lana, colchones de id., cuatrocientas sillas de comedor; más de 100 mesitas de raulí y lingue; tres cocinas económicas, y numerosas otras especies a la vista desde el Viernes.

Servicio de góndolas desde Plaza Italia y buffet en el mismo establecimiento.

ARCADIO MEZA S.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate del Fundo

CASAS VIEJAS

Por liquidación de la Comunidad Rodríguez Puelma, se rematará este fundo el

28 DE MAYO, A LAS 4 P. M.

en SANTIAGO, en la oficina del Compromisario don Oscar Dávila. Moneda 1168.

MINIMUM: $ 650,000

El pago se hará con la mitad al contado, una cuarta parte a 6 meses y la otra cuarta parte a 1 año plazo, con intereses de 8 por ciento anuales.

El fundo está ubicado a 20 kilómetros hacia el Sur de la ciudad de Mulchén y tiene 1,358 hectáreas, grandes casas, numerosos edificios, plantaciones, etc.

Bases y antecedentes pueden consultarse en el mismo fundo, y además en Santiago en la oficina del Compromisario. Moneda 1168, y en Concepción en la oficina de don Gregorio Larenas. O'Higgins 563.

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Jueves 1.o de Mayo, a las 10 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN", calle Maestranza No 701**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 47,486 a 49,532.

Hay: Máquinas de coser de mano y de pie, alfombras, servicio de mesa de plaqué, pañuelos de rebozo, ponchos y mantas de lana, felpa y castilla, mantos de seda y velo, ternos de casimir, vestidos, batas, blusas y en gran cantidad, sillas de comedor, carpetas, dos alfombras de una pieza, pistolas y revólvers, etc.

Hoy Jueves 1.o de Mayo, a las 9 y media A. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "EL SOL", calle San Diego N.o 1602**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 43,786 a 45,252 y 31,383 a 32,502.

Hay: ternos de casimir, vestidos, batas, blusas y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, mantoles y servilletas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers y mantas, sillas de comedor, sobretodos, máquinas de coser de mano y de pie, servicio de mesa de plaqué, cuellos y manguitos de piel, anillos con broillantitos, etc., etc.

Hoy Jueves 1.o de Mayo, a las 4 P. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LA NUEVA ESMERALDA", calle San Diego N.o 1925**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 8,670 a 10,290.

Hay: Anillos con brillantes, perlas y diamantes, máquinas de coser y beladera, ponchos y mantas, de felpa y lana, anillo con brillantes y varias piedras de color, relojes y cadenas de oro y plata, gargantillas y pulseras de oro, sillas de comedor, maletas de cuero, bolsas y maletines de plata y alpaca, cortes de casimir y retazos de géneros, etc., etc.

Hoy Jueves 1.o de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VALPARAISO", calle Maestranza N.o 392**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 46,719 a 47,909 y 60,374 a 61,393.

Hay: Seis sillas de Viena, cortes de casimir y retazos de géneros,

nadores y veladores con mármol, manteles y servilletas, carpetas, gargantilla y pulsera de oro, servicio de mesa de plaqué y loza, mantos de seda y velo, máquinas de coser de mano y de pie, anillos con brillantes y diamantitos, medio amoblado tapizado y muchas otras especies.

El Viernes 2 de Mayo, a las 9 A. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA RECOLETA", calle Dardignac N.o 573**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 41,530 a 44,386 y 80,491 a 81,356.

Hay: Peinadores con mármol, máquinas y heramientas para dentistas, impermeables, máquinas de escribir y de coser, sobrecamas, cuatro bolas de billar, victrola con 12 discos, anillos con perlas y piedras de color, catres de fierro con bronce, colchones, carpetas, relojes y cadenas de oro y plata, maletines de plata y alpaca, una pieza damasco para mantel, etc., etc.

El Viernes 2 de Mayo, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Avenida Delicias N.o 307**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 24,028 a 25,566.

Hay: Catres de bronce y de fierro con bronce, colchones, somiers, frazadas, sobrecamas, sábanas de hilo y crea, rosa con brillantes, armas de fuego, carpetas de felpa, manteles y servilletas, relojes y cadenas de oro y plata, pendantiff con cinco

con 6 perlas y diamantitos, paila de cobre, máquinas de escribir, etc., etc.

El Viernes 2 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", Avenida Matucana N.o 902**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 80,021 a 83,184.

Hay: Ponchos y mantas de lana, felpa y castilla, mantos de seda y velo, ternos de casimir, vestidos, batas y calzado en gran cantidad, máquinas de coser de mano y de pie, catres de fierro con bronce, colchones, somiers, pañuelos de rebozo, gargantillas y pulseras de oro, sillas de montar chilenas e inglesas, pistolas y revólvers, etc., etc.

El Viernes 2 de Mayo, a las 4 P. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LA GRAN VIA", calle San Pablo N.o 3092**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 16,892 a 20,881 y 9,341 a 11,258.

Hay: Relojes y cadenas de oro y plata, pañuelos de rebozo, gran surtido en ropa interior y de cama, ternos de casimir, vestidos, batas, blusas y calzado en gran cantidad, cortes de casimir y retazos de géneros, mantos de seda y velo, sillas de Viena, servicio de mesa de plaqué y loza, manteles y servilletas, ponchos y mantas, impermeables y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.
PAGO AL CONTADO.

REMATE DEL MENAJE DE CA

DEL SEÑOR ENRICO TRABUCCO POR CAMBIO DE RESIDENCIA

2347 — GRAJALES — 2347

HOY JUEVES 1.o DE MAYO, A LAS 2 P. M.

—: HAY :—

SALON.—Lámpara eléctrica de 4 luces, alfombra; **Luis XV nogal francés, tapiz seda,** de: 1 sofá, 2 sillones y mesa centro y 2 sillas doradas, cuadros al óleo; 2 consolas **XV con espejos lunas cortadas,** 2 pedestales dorados; **Luis XV con cristales cortados,** lindo mueble música de **espejos,** jardineras de bronce y jarrones, estatuas, 1 **rico Autopiano americano,** etc.

ESCRITORIO.—Lámpara eléctrica de 3 luces, alfombra da, escritorio 1|2 ministro; **2 estantes roble,** amoblado de Misión, cuadros y **rica caja de fierro Milners,** etc.

COMEDOR.—Lámpara eléctrica 3 luces, alfombra, estilo holandés, de: aparador y 2 trinches, mesa corredera sillas roble tapiz cuero, servicio de loza y cristal, cuchillería teles y servilletas, grabados, varios plaquées y reloj colgar, ta de mesa, etc.

DORMITORIOS.—Lámparas eléctricas, alfombras de za, **1 amoblado de 2 cuerpos con marquetería,** cristales y **lunas cortadas,** amoblado asiento tapiz seda, catre bronce no y otros de fierro y bronce; **ricos colchones** lana de vellón amoblado de un cuerpo, diván felpa, servicio lavatorio, etc.

BAÑO.—**Tina baño fierro enlozado,** 1 calentador Stewart, torio desagüe y pañeras niquel.

VARIOS.—**Rica cocina a gas importada, gran cantidad** les, 1 estante de cocina, **gran carnicera de fierro,** diversidad tas grandes y chicas en maceteros, muebles vestíbulo con amoblado mimbre, columnas al laqué, **un gran guardarropa,** herramientas, una máquina de lavar y una partida de gallinas

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE DEL MENAJE DE CA

De la Sucesión de don Julio Contesse

371 — EJERCITO — 371

MAÑANA VIERNES A LAS 2 P. M.

SALON.—Autopiano Americano, mueble de caoba, de 65 piezas y banqueta. Rico amoblado dorado estilo Luis curvo, tapiz Brocatto seda fondo morado, con un sofá sillones, 4 sillas. Biombo dorado Luis XVI, Vitrina dorada cristales. Gran espejo marco dorado con consola con plomo, Juego de mesa de centro y pedestales dorados ónix. Jarrón chino, Floreros plaqué, Adornos, Cojines de Cuadros al óleo, 2 Medallones al pastel, Lámpara dorada XVI con velas, Rica alfombra fondo morado de una pieza

SALA.— Piano vertical STEINTHAL, clavijero bronce, idem, Amoblado nogal tallado estilo Luis XV, tapiz leste. Cortinajes idem, Stores de gasa, Trumeau Luis XVI consola con mármol, Mesa centro caoba y mármol dineras porcelana, Cojines de seda, Grabados, Alfombra pieza, tripe cortado color verde, Lámpara eléctrica cristal 3 luces, etc.

ESCRITORIO.—Rico amoblado estilo Morgan, tapiz cuero quí verde, Escritorio cortina, Biblioteca de 3 cuerpos americano, Máquina escribir NOISELESS silenciosa, Mesa idem, Sillón de roble americano para máquina, Útiles, bronce, Cuadros al óleo, Grabados, Choapinos, Alfombra cortado de una pieza, Lámpara de pantalla de bronce tal, etc., etc.

COMEDOR.—Amoblado de roble Americano con cristales biseladas, aplicaciones de bronce y cubiertas cristal Aparador con vitrinas, 2 Trinches, Mesa redonda de y 12 sillas asiento pergamoid, Refrigerador Americano servicio roble, Reloj de pedestal campana Carillon, Mesa vicio roble Americano, Servicio mesa porcelana Limoges talería Bacaratt, Plaquées finos, Centro de plaqué con espejo, Ponchera, Alcuzas, Servicio para pescado y Servicio para té, linda Victrola eléctrica, Morgan de mueble de caoba, Cortinajes de felpa, Reloj Cu-Cu, Alfombrado de una pieza, Cuadros al óleo, Lámpara de bronce, etc.

DORMITORIOS.— 4 Amoblados estilo Luis XVI, Inglés, y al Laqué, Trianon enjunacdo, con roperos de 1 y roble Americano y lingue, cubiertas cristal, lunas marquetería, aplicaciones de bronce. Otro amoblado óleo, Catres de bronce opacos y brillantes, idem de chones de lana, Amoblados de asiento, un Escritorio Señora de caoba importado, Lámparas para velador, centro, Servicios de lavatorio, Sillas de Viena, Alfombrado una pieza, Lámparas de bronce, etc., etc.

BAÑO.—Tina de fierro enlozado, llaves niqueladas, cobre, Guardarropa, Cómoda estilo inglés color natural, dor con mármol, Biombo, etc., etc.

HALL, COCINA Y VARIOS.—Paragüero con asiento y luna Ambblado Mission tapiz pergamoid, Jardineras, Cocina con horno y caldero, Mesa forro zinc, Muebles sueltos, finas en tinas y maceteros, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY DE 3 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

SE ARRIENDA LA CASA.

HARAS

El Almendro

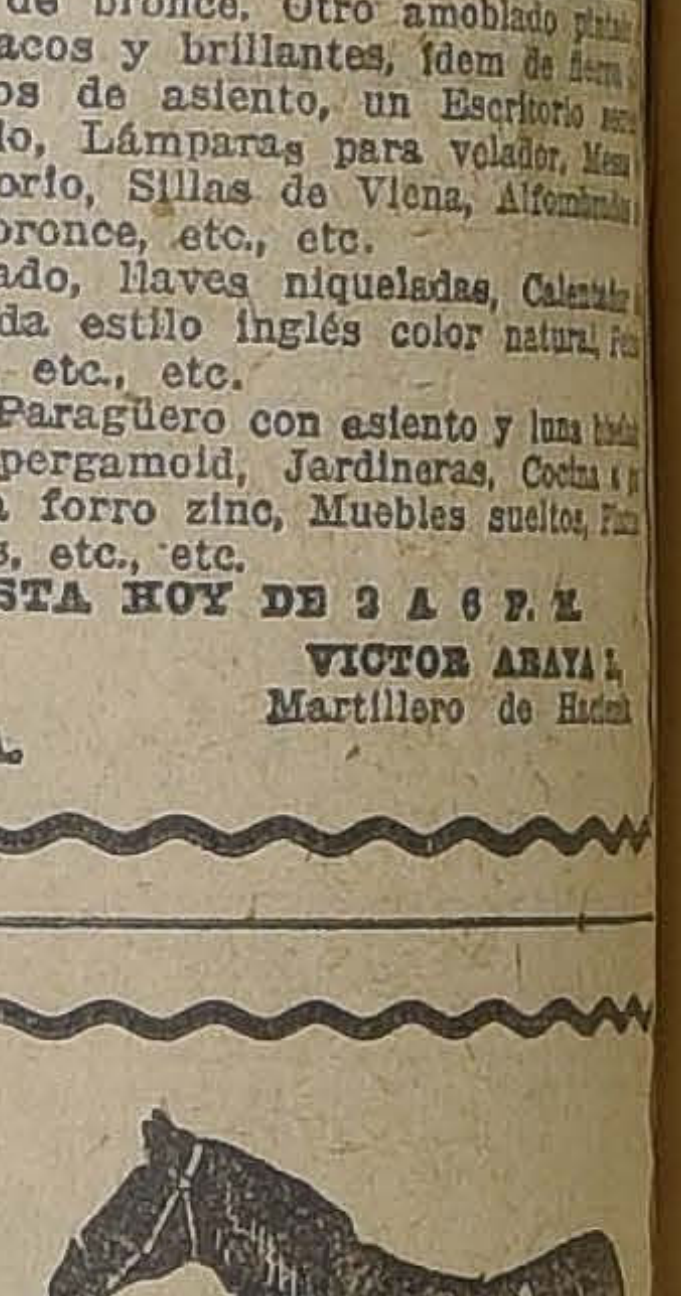

DE PROPIEDAD DE DON ROBERTO C.

SPROAT

Los productos de carrera de este Haras nacidos en Primavera de 1922, hijos de "ALMIRANTE STURDEE", "HASARD" y "NES" en "Chela", "Partorre", "Lady Symington", "Alanis", "Jula", "Sweet Lasie", "Florida II" y "Madelón".

SE REMATARAN EL SABADO 3 DE MAYO, A LAS 3 P. M.

Todos estos productos están inscritos en los Clásicos mentarios de Santiago y Sporting Club. (En caso de lluvia se suspenderá el remate). Los animales están en exhibición.

TATTERSALL ARTURO CALVO M.

Por liquidación del STUD REX

"Ku-Ku", por Turín y Lady; **"Mon-Homme"**, por Golden Lady; **"Avaro"**, por Pibe y Cicatera.

DE OTROS DUEÑOS:

"Manea", por Mehari y La Contesse; **"Salada"**, por y Vizcaína, cubierta por Bishop; **"Lolla"**, por Oviedo y bierta por Danzing; **"Gonina"**, por Gonin y Goncita, Ugolin; **"Atento"**, por Riesco e Intención; **"Dagmar"**, por y Dusting; Oviedo, por Burgomaster y la reproducción; **"Chape Gorry"**, por Olascoaga y Peregrina

---

REMATE

EL MARTES 20 DE MAYO PROXIMO, A LAS 3 DE LA TARDE, se venderá en pública subasta en el estudio del abogado don Luis Gutiérrez Allende, Teatinos 321, árbitro liquidador y partidor de la herencia de don Nicomedes de Gamboa, la casa de residencia ubicada en esta ciudad la calle SANTO DOMINGO 2166, empezando las posturas por el

MINIMUM DE $ 100,000

La propiedad adeuda $ 9,137.55 en bonos del 8% 2% a la Caja de Crédito Hipotecario.

Para tomar parte en el remate deberá acompañarse boleta de depósito en un Banco, a la orden del compromisario por el 10% del minimum.

La entrega de la propiedad se hará el día 15 de Junio próximo.

Bases en el estudio del Arbitro.

Antecedentes en la Caja de Crédito Hipotecario.